



ANUARIO DE ESPACIOS URBANOS

HISTORIA, CULTURA Y DISEÑO 1996



Anuario de Estudios Urbanos

Historia, Cultura y Diseño 1996

Universidad Autónoma Metropolitana

Dr. Julio Rubio Oca

Rector General

M en C. Magdalena Fresán Orozco

Secretaría General

Unidad Azcapotzalco

Lic. Edmundo Jacobo Molina

Rector de Unidad

Mtro. Adrián de Garay Sánchez

Secretario de Unidad

Arq. Jorge Sánchez de Antuñano

Director de la División de Ciencias y

Artes para el Diseño

Lic. José Ignacio Aceves

Secretario Académico de la División de Ciencias

y Artes para el Diseño

Arq. Francisco Santos Zertuche

Jefe del Departamento de Evaluación del Diseño

en el Tiempo

Dr. Sergio Tamayo Flores-Alatorre

Jefe del Área de Evaluación y Metodología del Espacio

Urbano

Impreso en México

ANUARIO DE ESPACIOS URBANOS, HISTORIA, CULTURA Y DISEÑO. Año 1996, número 3, enero-diciembre 1996 es una publicación anual de la Universidad Autónoma Metropolitana a través de la Unidad Azcapotzalco, División de Ciencias y Artes para el Diseño. Prolongación Canal de Miramontes 3855, Col. Ex-Hacienda San Juan de Dios, Del. Tlalpan, C.P. 14387, Ciudad de México y Av. San Pablo 180, Col. Reynosa Tamaulipas, Del. Azcapotzalco, C.P. 02200, Ciudad de México. Teléfono 54834000, ext. 1509 y 53183145.

Página electrónica de la revista: [http:// espaciosurbanos.azc.uam.mx](http://espaciosurbanos.azc.uam.mx).

Dirección electrónica: anuarioeu@correo.azc.uam.mx. Editora Responsable: Consuelo Córdoba Flores. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo de Título No. 04-2017-031609463400-203, ISSN digital: 2448-8828, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número Consuelo Córdoba Flores, Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo, División de Ciencias y Artes para el Diseño, Unidad Azcapotzalco, Av. San Pablo 180, Col. Reynosa Tamaulipas, Del. Azcapotzalco, C.P. 02200, Ciudad de México. Teléfonos 53189000, ext. 9179 y 53189368. Fecha de última modificación: 14 de septiembre de 2018. Tamaño del archivo 27.5 MB. Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana.

Indexación: LATINDEX

ISSN versión digital: 2448-8828



Anuario de Estudios Urbanos

Historia, Cultura y Diseño 1996

Comité de redacción

Carlos Lira

Jorge Ortíz Segura

Sergio Padilla Galicia

Ariel Rodríguez Kuri

Sergio Tamayo Flores-Alatorre

Oscar Terrazas Revilla

Editor responsable

Sergio Tamayo

Fotografía de portada

Norma Patiño

Ilustraciones

Serie de 15 puntas de plata: Elena Segurajauregui

Diseño y producción/ Tipos Móviles, S.A. de C.V

Concepto y Diseño/ Ma. Eugenia de la Garza C.

Equipo de diseño

Claire Castillo M. y Luis Pombo M.

Cuidado de la edición

Ana Ma. Hernández L.

Corrección de estilo en inglés

Dany Laird, Beatriz Márquez, Orfelia Castillo

Consejo editorial

Marco Tonatiuh Águila/ Universidad Autónoma
Metropolitana-Azacapatzalco

Rodolfo Cruz Piñeiro/ El Colegio de la Frontera Norte

Emilio Duhau/ Universidad Autónoma Metropolitana-
Azcapatzalco

Ronald Hellman/ Bildner Center for Hemispheric
Studies/ City University of New York

Carlos Illades/ Universidad Autónoma Metropolitana-
Iztapalapa

Alan Knight/ Oxford University

Jorge Legorreta/ Universidad Autónoma Metropolitana-
Azcapatzalco

Shannan Mattiace/ University of Texas at Austin

Norma Meichtry/ Instituto de Investigaciones
Geohistóricas, Argentina

John Mollenkopf/ Political Science/ City University of
New York

Rodrigo Negrete Prieto/ Instituto Nacional de
Estadística, Geografía e Informática, Aguascalientes

Emilio Pradilla Cobos/ Universidad Autónoma
Metropolitana-Xochimilco

Fernando Pozos Ponce/ Universidad de Guadalajara

Bryan Roberts/ University of Texas at Austin

Edward T. Rogawsky/ City University of Nueva York

Fernando Salmerón Castro/ Centro de Investigaciones y
Estudios Superiores en Antropología Social, CIESAS-Golfo

Henry Selby/ University of Texas at Austin

Ma. Eugenia Terrones

Peter Ward/ Mexican Center/ University of Texas at
Austin

Gloria Zafral/ Universidad Benito Juárez de Oaxaca

René Zenteno Quintero/ El Colegio de la Frontera Norte

A Stella Fabbri



John Smith
1916

Índice



Presentación 5

Historia urbana

Manuel Chust 13

Sociedad, cultura y ocio en la ciudad
de México Independiente 1821-1830

Estudios comparativos

Bryan R. Roberts 39

Estrategias familiares, pobreza urbana
y prácticas ciudadanas. Un análisis comparativo

Género

*Henry A. Selby, Myung-Hye Kim, Arthur D. Murphy
and Michael A. Sadler* 75

The women of Mexico and the neoliberal revolution

Rosalía López Paniagua y Gerardo Torres Salcido 93

Hogares urbanos. Alternativas sociales y de política
contra la pobreza

Espacio urbano

Francois Tomas 111
Del proyecto urbano al proyecto de ciudad

Sergio Padilla Galicia 131
Ciudades en expansión y transformación.
Crecimiento y estructura urbana en
ciudades mexicanas

*Diana Magnolia Rosado Lugo y
José Humberto Fuentes Gómez* 161
Turismo local, espacio costero y problemas
urbanos en Yucatán

Identidades

Sergio Tamayo Flores-Alatorre 181
La teoría de la ciudadanía en los estudios urbanos:
estado y sociedad civil, derechos ciudadanos
y movimientos sociales

Shannan Mattiace 215
Does race matter? The use of racial theory in
understanding contemporary indian movements
in Mexico and Latin America

Reseñas

Por una sociología del sujeto. Alrededor
de Alain Touraine (Dubet y Wieviorka, coords.)
Ligia Tavera Fenollosa 243

Methodology for land and housing
market analysis (Gareth and Ward)
Oscar Terrazas Revilla 253

La ciudad y sus barrios (Lee y Valdés. comps.)
Sergio Tamayo Flores-Alatorre 263



inno

D. G. 96

Zona Océanos

Presentación

Este tercer número del *Anuario de Estudios Urbanos* responde al esfuerzo de los investigadores del Área de Evaluación y Metodología del Espacio Urbano del Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo, de proseguir con la tarea de dar cuenta del fenómeno urbano.

La aparición de este ejemplar en 1996 coincide con la segunda Conferencia del Habitat que la Organización de las Naciones Unidas llevó a cabo en Estambul, Constantinopla, en la cual cerca de 40,000 expertos: autoridades, líderes políticos y una cantidad importante de investigadores de todo el mundo reflexionaron sobre el futuro de una comunidad humana que habita en más de doce megaciudades (asentamientos con más de 10 millones de habitantes) y que en un futuro no lejano pasarán a ser veinticinco.

En la presentación del primer Anuario se anotaba con asombro que una enciclopedia digital hacía referencia en 1994 a más de 600 entradas relativas

al fenómeno urbano; dos años después podemos decir que INTERNET ha multiplicado por miles esa posibilidad.

La ciudad constituye un conjunto de relaciones sociales complejas, pero también es forma, densidad, comunicación, servicios, trabajo, historia y actividad cultural; las ciencias sociales para estar a la altura de estas circunstancias tienen el compromiso de formular y reformular marcos conceptuales.

Lauro Zavala¹ sugiere que para adentrarnos en los significados de la complejidad urbana conviene la utilización de metáforas, como por ejemplo, la del laberinto. La ciudad atrapada en tres construcciones diferentes: un laberinto micénico o circular, una trampa con una sola entrada que a su vez sirve de salida. La ciudad micénica se puede entender de varias maneras, desde el supuesto de que únicamente determinadas aproximaciones metodológicas dan cuenta de lo urbano, hasta la propuesta de que la ciudad sólo tiene una lectura.

La ciudad también puede ser analizada como un laberinto arbóreo que cuenta con una entrada e infinidad de salidas, de donde podemos deducir que la ciudad es reconocida de muchas maneras, recorrida como un texto leído desde diferentes lados, un espacio con muchos caminos posibles para perderse y encontrarse con los otros.

Finalmente, la ciudad como un laberinto rizomático, un laberinto de laberintos, cada uno de los cuales puede ser clásico o barroco y cada camino formar parte de más de un laberinto. La ciudad como una construcción donde existen infinidad de entradas y salidas y en las que las entradas pueden ser salidas y viceversa.

Invitamos al lector a caminar en este laberinto de letras y formas, que igual que en los números anteriores del Anuario, se ha buscado encontrar significados de la ciudad a partir de la historia, la identidad, el desarrollo, el territorio y el género.

Jorge Ortíz

ciudad de México, julio de 1996

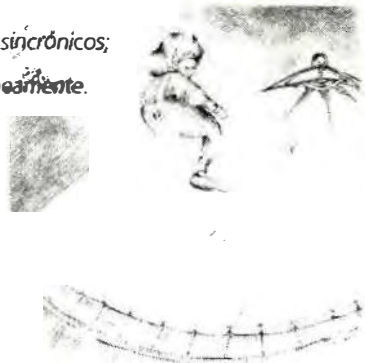
1. Zavala Lauro, "La ciudad como laberinto". En *Jornada Semanal*, No. 249, marzo 20 de 1994. Zavala a su vez toma esta idea de Rosso Stefano y Humberto Eco, "A Corresponde on Postmodernism", en

Ingeborg Hoestery, de *Zeitgeist in Babel: The Postmodern Controversy*, Indiana University Press: Bloomington, 1991, pp. 242-253.

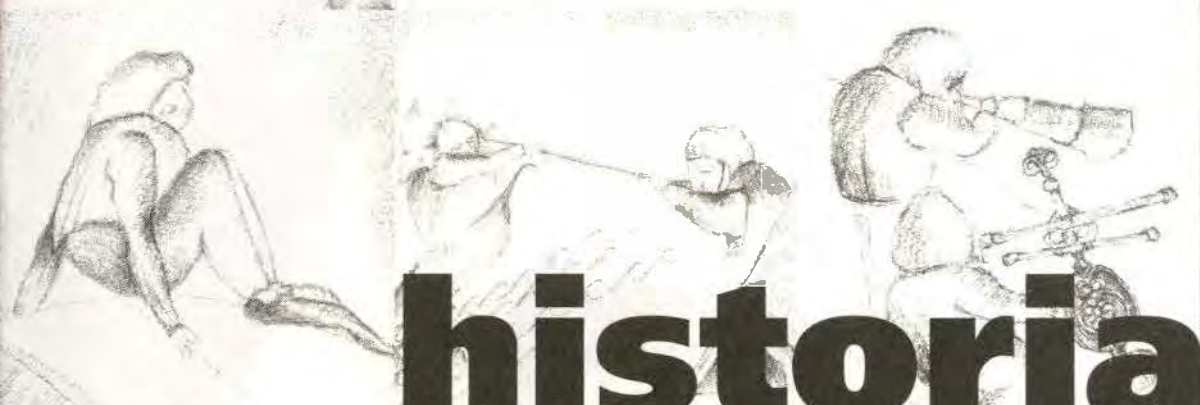
Navegantes

Serie de 15 puntas de plata

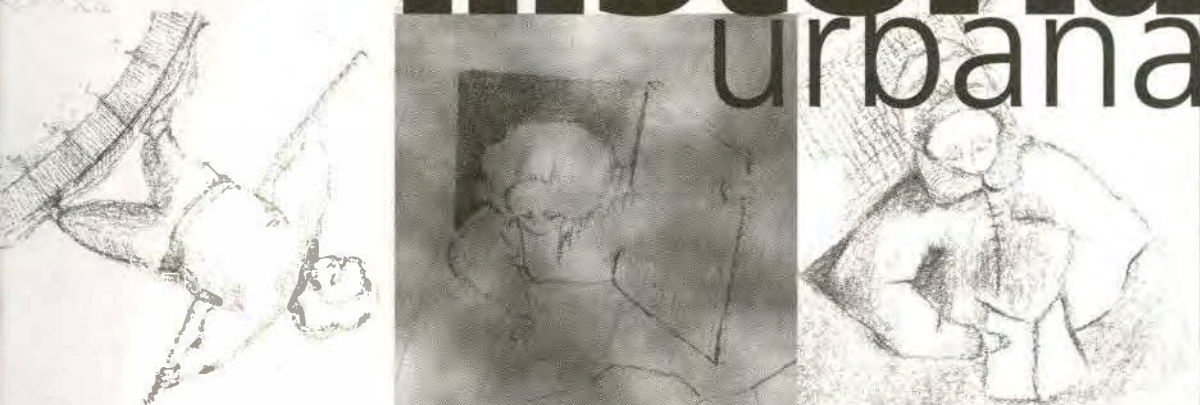
*Navegando en aquel viejo globo terráqueo,
roto, usado, fuerte y conocido,
que por las tardes hice girar tantas veces,
conociendo lo habitable, viajando por el espacio exterior e interior.
Dos mundos en intercambio mágico, ambos en un equilibrio dinámico;
una lucha de fuerzas, presionando uno y otro.
¿Y los viajeros?
Por qué no, sino ellos,
pequeños seres, sin otra cosa que poseer, que ideas en la cabeza
Seres que salen de cualquier hueco,
para encontrar vida, para trepar al mundo
seres que vibran al unísono,
en el espacio tangible y el intangible,
y que sabiendo de su existencia, entretejen tiempos sincrónicos;
caminando, subiendo, bajando y regresando simultáneamente.
Seres que entran y salen,
después de todo, dónde es adentro y dónde afuera.
Si el interior y el exterior existen en uno solo.*



Elena Segura Jauregui



historia urbana





96



106

Ensayo de Curzen

de... 96...

Sociedad, cultura y ocio

■ *en la ciudad de México Independiente,
1821-1830**

Manuel Chust

Universidad Jaume I de Castellón, España



Ciudad de México. Años veinte, incluso treinta. La independencia ha triunfado, y también nuevos parámetros sociales. Una nueva sociedad se advierte, apunta, surge. Nuevos valores se descubren. Conflictos viejos y nuevos se funden, se mixtifican, se amalgaman. Aspectos recientes irrumpen, otros se transforman, los más aparecen pausadamente. Aspectos en fin, conocidos. Aspectos, por último, diferentes... cualitativamente diferentes. Su contenido deja, dejará, de ser el mismo.

Es la sociedad, es la sociabilidad en la ciudad mexicana: sus conflictos, sus luchas, su violencia, su cotidianidad, sus clases, sus antagonismos sociales, sus necesidades, su devenir histórico..., su actividad cultural que trasciende de la política y de la economía; aspectos en suma que llegarán a identificarse con una nueva época burguesa, desde la política a la cultura, desde la pulquería al teatro.¹ Surge una nueva nación: cambia, cambiará, por tanto su ciudad más importante y sus señas de identidad. Estamos hablando de México, la ciudad, claro. En los últimos años de la Colonia la población urbana había experimentado un crecimiento notable. El conocido censo de Revillagigedo de 1790 calculaba una cifra de 104,760 habitantes. Los datos de Humboldt en 1803 alcanzaban 137,000; mientras que el Padrón del Juzgado de Policía en 1811 señala para la ciudad la cifra de 168,846.² En más de veinte años había experimentado un crecimiento mayor al cincuenta por

* Este artículo y otros estudios por publicarse fueron posibles gracias a una beca que me concedió la Conselleria de Educació de la Generalitat Valenciana. La beca consistió en una estancia de investigación en el Instituto de Investigaciones Mora. Mi agradecimiento al profesor Juan Ortiz por su colaboración y amistad en todo momento.

1. El objetivo de este artículo es intentar mostrar una panorámica, lo más amplia posible, de diversos aspectos de sociabilidad en la ciudad de México durante los años veinte del Ochocientos. En especial, aquellos que indican el nacimiento y la consolidación de los aspectos fundamentales que definen a la sociedad contemporánea.

2. Hira de Gortari Rabiela, Regina Hernández Franyuti, *La ciudad de México y el Distrito Federal. Una historia compartida*, México D.F., Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1988, p. 111. Además de este magnífico compendio se han utilizado datos de los

ciento. Crecimiento urbano, tanto colonial como posteriormente independiente, que ocasionaba innumerables problemas. Todos ellos relatados en una sensacional obra de urbanística como fue, entre otras, el *Discurso sobre la Policía en México*.³

La vida urbana de los vagos y mendigos

En el Interin de la problemática urbana, sanitaria, higiénica, de abasto, de educación, de policía, etcétera, se encontraba una problemática social determinada. México, la ciudad con sus instituciones⁴ y gobernantes, albergaba y enfrentaba uno de los problemas que, aunque no nuevo, estaba creciendo espectacularmente. Hablamos de la mendicidad, problema que las guerras de insurgencia⁵ y las diversas crisis agrícolas contribuyeron a acentuar. Los bandos de policía tenían la tarea de intimidar:

Siendo uno de los primeros objetos de un gobierno justo y libre el evitar por cuantos medios estén a su alcance la ociosidad y vagabundería, fuente desgraciada y extraordinariamente productora de los más escandalosos vicios que trastornan la sociedad y atacan las mejoras y mas sanos principios de moralidad y política (...) aquien se le coja mendigado se le en-

*trarará en el Hospicio de Pobres por seis meses, en donde permanecerá hasta que aprenda algún oficio con que pueda mantenerse honradamente*⁶

Las leyes de vagos y mendigos no bastaban para contener la muchedumbre, que según observaciones de los periódicos más representativos del momento como el *Aguila Mexicana* y *El Sol*, había crecido tremendamente en los últimos meses, en los últimos años. Las quejas de los ciudadanos eran reiteradas. Los comunicados a los periódicos se prodigaban, casi tanto como el contenido de sus denuncias. Los artículos periodísticos contribuían a realzar el problema y lo hacían conscientemente. La nueva sociedad que surgía lo hacía desde el conflicto social, desde la contradicción. Así, el *Aguila Mexicana* al relatar una de las múltiples fiestas que se celebraban en la capital mexicana, se congratulaba de su éxito por las atracciones, tanto nacionales como extranjeras, que albergaba. Sin embargo, objetaba que:

*(...) la multitud de mendigos continúan molestando con sus plegarias inoportunas a los que hablan y se pasean (...) Un hombre se paseó el domingo con un niño muerto, corrompido, en la cabeza (...)*⁷

siguientes libros: Ignacio González Polo, *Reflexiones y apuntes sobre la ciudad de México, fines de la colonia*, México, Departamento del Distrito Federal, 1984; Jesús Romero Flores, *México. historia de una gran ciudad*, México, Ediciones Morenos 1953; Simón Tadeo Ortiz de Aya, *Resumen de la estadística del imperio mexicano*, México, UNAM, 1822 y *Mejico considerado como una nación independiente*, Guadajara. Imp. de la Universidad, 1962; Manuel Rivera Cambras, *México pintoresco, artístico y monumental*, México, Editora Nacional, 1880 Jorge González Angulo Aguirre, *Artesanado y ciudad a fines del Siglo XVIII*, México, Secretaría de Educación Pública, 1983; William Bullock, *Seis meses de residencia y viaje de México*, estudio preliminar, apéndice y notas, Juan A. Ortega y Medina México, Banco de México, 1984; y Ward, H.G., *México en 1827*, México, fce, 1981.

3. *Discurso sobre la policía de México, 1788. Reflexiones y apuntes sobre varios objetos que interesan la salud pública y la policía particular de esta ciudad de México, si se adaptasen las providencias o remedios correspondientes*, versión paleográfica introducción y notas por Ignacio González-Polo, Colección Distrito Federal. México, 1984.

4. Cf. El clarificador y sugestivo trabajo de Ariel Rodríguez Kuri, "Política e institucionalidad: el Ayuntamiento de México y la evolución de conflicto jurisdiccional, 1808-1850", en *La Ciudad de México*, Op. cit., vol. 1, pp. 51-94.

5. Cf. Juan Ortiz, "Insurgencia y seguridad pública en la ciudad de México", en *La Ciudad de México en la primera mitad del siglo XIX*, Tomo 1, Instituto Mora, México DF, 1994, pp. 95-124.

6. *Aguila Mexicana*, 6 de junio de 1823.

7. *Archivo Histórico Municipal*, Leg. 3273.

Las instituciones de asistencia social a nivel mundial apenas comenzaban a desarrollarse. México no era una excepción en este contexto en relación con las restantes capitales y ciudades europeas. Ni tampoco lo era la función de *work house* de su Hospicio.

No obstante, e imbricada con otra problemática social que estudiaré a continuación, las autoridades del cabildo, las provinciales y las militares eran conscientes del remedio para reducir la creciente muchedumbre de mendigos.⁸ Problemática social que estaba en proporción directa con las ansias y las pretensiones de la clase dirigente mexicana de convertir la ciudad de México en una capital “respetable” de una nueva nación. La varita mágica no era otra que las levas. Reclutamiento coercitivo que se heredaba de la Colonia, esto es, reclutamiento con claros orígenes feudales, uno de los sistemas de recluta de la Monarquía Absolutista Española.

Un ejemplo. En diciembre de 1823 el Capitán General José A. de Andrade contestando a las preguntas del propio Cabildo sobre la forma de reemplazo de las compañías veteranas, le informaba que se podría verificar:

*(...) en nuestro sistema liberal por la aplicación del servicio de vagos, los que asisten à deshoras à las vinaterías, y cafes, pulquerías, juegos prohibidos, velorios, y los que después de dada la campanada llamada de queda, andan por las calles sin causa justificada, como tambien debe aplicarse à todos los que contravienen à los bandos de policía y buen gobierno.*⁹

No era una novedad. Las compañías del ejército se encargaban de asaltar pulquerías, hacer redadas

en la Alameda, capturar a todo el transeúnte que se encontraban a su paso por las calles después del toque de queda, incluso asaltaban también algunas casas particulares. Lo novedoso era que la creación de la nación se estaba llevando a cabo bajo parámetros liberales, esto es nacionales, que en principio no tenían que contemplar, *a priori*, una forma de reclutamiento como era la leva colonial. No era así. Ésta se presentaba como una supervivencia del Antiguo Régimen, no como una institución propia del nuevo. Contradicción de una nueva sociedad, de una nueva nación. ¿Con qué parámetros coercitivos se desarrollaba la nueva nación mexicana?, ¿con los de la Colonia? A parecer nada había cambiado. ¿O había cambiado algo?

Aparecieron as quejas, crecieron los problemas. El Estado mexicano reclamaba ese año un reemplazo de 972 hombres a la ciudad. La perentoria necesidad de reclutar contrastó, una vez más, con sus dificultades. Problemática que se intentó solucionar al consentir, la autoridad militar, que la leva se realizara incluso durante las horas diurnas, esto es, en horas de trabajo. De esta forma los “leberos” utilizaron otra estrategia, convertir en soldados no sólo a los mendigos, “malentretendidos”, “vagamundos”, ebrios, delincuentes, etcétera, o a los que fueran calificados unilateralmente de ello, sino también, a toda persona que capturaran y que sus ropas o color de piel, entre otras señas de identidad, delataran una posición social baja. Así “las más veces a fuerza de cañonazos u golpes” se cuestraban a numerosos arrieros, artesanos, comerciantes y empleados. No obstante, estas clases populares no estaban fuera de la nación, al

8. Para ver a distribución, papel y formación del ejército borbónico remitimos al libro de Chistoni L. Archer, *El ejército en el México borbónico* México, sct., 1983. Asimismo, Juan Ortiz,

“Insurgencia y seguridad pública en la ciudad de México. 1810-1815”, *Op. cit.*

9. *Archivo Histórico Municipal*, Leg. 3273.

menos civilmente; es más, hablan contribuido a su triunfo. Clases populares que tras la independencia se les había dotado de derechos civiles. El reclutamiento forzoso e intimidatorio contribuía a provocar un pánico e inseguridad en las calles mexicanas, paralelo y añadido a la ya de por sí propia inseguridad urbana.¹⁰

Ciertamente, la ciudad de México no era una urbe aburrida. En poco más de cuatro meses entraron en las cárceles 1125 personas capturadas por los leveros. Número que suponía una media alrededor de diez personas al día, cantidad lo suficientemente alta para que en poco tiempo produjera una alarma social.

Las protestas de los gremios y oficios¹¹ se dejaron sentir. No estaban solos. Las cartas de protesta de comerciantes llenaron el cabildo. Eran otro tipo de quejas las suyas. El materialismo de la incipiente economía liberal, del beneficio, se imponía a los derechos civiles supuestamente conseguidos por la vertiente política de la propia ideología liberal. Los comerciantes explicaban sus protestas contra la leva porque esta contribuía con sus secuestros indiscriminados a "la paralización de pulquerías y vinaterías" ya que, según sus opiniones, eran pocos "los valientes" que querían aventurarse por las calles de la ciudad caída la noche. Incluso ni siquiera durante el día se atrevían a entrar a dichos establecimientos por temor a que fueran asaltados. Es más, el temor afectaba a la multitud de personas que se ocupaban del menudeo y abastecimiento de la propia ciudad.

Algo estaba cambiando después de todo. La opinión pública empezaba a contar. La protesta de los comerciantes, no sólo llegó a las autoridades, también se publicó en los periódicos. Se hizo partícipe a la comunidad, a la ciudad. La leva estaba, manifestaban, "atacando de este modo a libertad de comercio con ofensa del sistema franco y liberal de la República Mexicana, y con graves perjuicios del Erario".¹² ¿Había cambiado algo en la sociedad tras la independencia?

Los comerciantes no fueron los únicos que protestaron. Decididamente la sociedad estaba cambiando. Las protestas partieron también desde el seno de una institución armada, aunque con una estructura deficiente y cuya especificidad —regida por autoridades civiles— le confería un carácter cualitativamente distinto al resto de aparatos coercitivos.¹³ Institución de parámetros universales, necesaria en todas las revoluciones liberales para garantizar el triunfo de éstas frente a las resistencias armadas antagónicas, bien feudales, bien coloniales. México, repetimos, no estaba siendo una excepción. Estamos hablando de la Milicia Cívica.

Cívicos, nacionales, milicianos todos, esto es, los mismos arrieros, empleados, comerciantes, artesanos que antes habían protestado como corporación, lo hacían ahora desde otra institución en la que también estaban encuadrados. Su diferencia es que éstos estaban armados, o al menos, podrían estarlo. En esta ocasión a quien se reclutaba era a

10 Cf. Jorge Nacif "Policía y seguridad pública en la ciudad de México", en *La Ciudad de México... Op. cit.*, pp. 9-50.

11. Cf. Carlos Hades, "Composición de la fuerza de trabajo y de las unidades productivas en la ciudad de México, 1788-1873", en *La Ciudad de México... Op. cit.*, pp. 250-278; y "De los gremios a las sociedades de socorros mutuos: el artesanado mexicano, 1814-1853", en

Historia Social N° 8, Valencia, 1990.

12. Archivo Histórico Municipal, Leg. 3273

13. Para una interpretación de pape de la milicia nacional en los procesos revolucionarios burgueses ver Manuel Chust, *Ciudadanos en armas*, nr. Valencia, 1987.

“beneméritos de la Patria” y se hacía desde el propio ayuntamiento. Clases populares, milicianos cívicos, que podían librarse del destino incierto de la soldadesca si presentaban su acreditación de incorporación a esta milicia civil. Lo cual provocó no sólo una demanda de certificados de pertenencia a la institución miliciana, sino también una avalancha de peticiones de incorporación.

Hagamos hincapié. Incluso resaltémoslo. La leva, uno de los sistemas de reclutamiento colonial, provocaba el crecimiento de una de las instituciones armadas propias del nuevo régimen independiente. Paradojas de la historia. Esto provocaría una ineficiencia del sistema de reclutamiento de levadas:

(...) después los desechan por ineptos, y a otros se asegura que por un vil interés los dan por libres, y así no se logra limpiar la ciudad de esta clase de delinquentes.¹⁴

Se reclamaban, entonces, otras formas de reclutamiento, nacionales, no coloniales: se adivinaba la conscripción.

La leva dejaba entrever otro problema que afectaba a la ciudad: la falta de seguridad. El escaso cuerpo de policía¹⁵ o los variados y desorganizados cuerpos militares,¹⁶ y como hemos visto los procedimientos de su reclutamiento que estimulaban y promovían la desertión, no garantizaban una ciu-

dad tranquila, quizá al contrario, contribuían al desorden y la inseguridad. Eran comunes las peleas entre civiles y militares en plena calle, en las pulquerías, en las vinaterías; los paseos a galope tendido de dragones con el sable en la mano, las discusiones en los cafés, las riñas en los paseos, incluso los asaltos a casas particulares y a tiendas por grupos militares para perpetrar robos,¹⁷ y su posterior venta del botín en lugares públicos. Aspecto que enervaba a la población mexicana, en especial, porque tampoco había castigo efectivo para los culpables militares. Malhechores al resguardo jurisdiccional que les confería su uniforme. Fuero militar que será una de las pervivencias coloniales de origen feudal que el nuevo estado nacional heredará. No obstante la significación del nuevo ejército nacional será cualitativamente distinta.

Pero la inseguridad,¹⁸ evidentemente, no la creaban sólo las compañías que debían garantizar el orden. Los asaltos en plena calle eran cotidianos, las peleas en las pulquerías, la aparición de varios heridos, incluso muertos, en la puertas de la cárcel al amanecer, los homicidios, los robos, las violaciones, etcétera. Y todo ello a pesar de que la propia estructuración urbana, desde las reformas del Dieciocho, estaba destinada a controlar mejor a la población, con calles despejadas, cuadriculadas, grandes avenidas, la división en ocho cuarteles mayores

14. *Archivo Histórico Municipal*, Leg. 3273

15. El cuerpo de policía de México se componía de 150 plazas, un capitán, un teniente y un subteniente, *Guía de faroseros*, Zuñiga, 1820

16. Quizá la proliferación y diversidad de cuerpos militares contribuía al auténtico caos de disciplina que vivían sus oficiales y tropa. Existía en la ciudad de México a principios de los años veinte los siguientes cuerpos: Compañía de Alabarderos de la Guardia del Virrey, Infantería de Línea de Fernando VI, de la reina, del Infante Carlos IV, Segundo de Zamora, Extramuros, Zaragoza, Mayorca y Murcia, Voluntarios de Castilla, Ordenes Militares, Batallón de Ligeros de Barcelona, Batallón de este Reino,

de la Corona de Nueva España, de México, Real Cuerpo de Inválidos, Dragones, del Rey de México, Caballería Provincial de Línea, Brigadas de Milicias, Tropas Urbanas, Cuerpos de Artillería. *Idem*

17. *El Sol* 15 de septiembre de 1823, *Aguila Mexicana*, 28 de enero de 1824 y 21 de julio de 1825. El periodista del *Aguila Mexicana* interroga a su público: (...) *por qué se ha de poner en manos de un loco la espada de la ley, cuando no distingue al bueno del malo?*

18. Cf. Teresa Lozano Armeñanzas, *La criminalidad en la ciudad de México, 1800-1821*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1987.

y 32 menores, rondas nocturnas, rondas volantes y ciudadanos responsables de manzana, que contribuían, al igual que en otras urbes españolas y europeas, a hacer de México una ciudad "vigilada", en especial cuando las sombras la invadían. Sin duda México, repetimos, no era una ciudad aburrida.

Tal clima de tensión, de violencia, de desorden, era combatido por las autoridades también con un código penal muy severo. Es más, bandoleros y salteadores rurales eran juzgados con el código militar. Los ajusticiamientos se sucedían en la plaza de La Paja, de Mixcalco, la tradición colonial de exponer los cadáveres en el patíbulo durante varios días aún se mantenía como medida intimidatoria y ejemplificadora. Si bien, de dudosa medida sanitaria.

Ajusticiados públicos de los que a menudo colgaba de su pecho un rótulo con su identidad y el delito cometido. Castigo que los periódicos se encargaban de relatar a sus lectores pormenorizadamente. Había que interesar, se tenía que vender. La prensa también era mercado. Una de estas noticias informaba que la sentencia condenaba al reo por "homicidio alevoso" obligándose a presenciar la ejecución a la mujer de la víctima que vivía en "trato ilícito" con el reo. Aunque, matizaba el artículo, que ésta tan sólo obtendría una pena de 10 años de reclusión en las Recogidas por no haber participado en los hechos.

En otras circunstancias eran ajusticiamientos por "sedición". En esta ocasión el periodista se esforzaba por mantener un tono romántico, hasta heroico del ajusticiamiento, en donde el clima del arpen-

timiento invadía la escena. Estaba, quizá, el honor de la institución castrense de por medio:

(...) marchó a pie firme y con los ojos descubiertos hasta el cadalso, que la vista de este le sobrecogió un poco, pero se reparó al momento, que pidió una taza de café con vino, y la tomó con mucha calma, que arengó a la tropa, exortándola á la subordinación; y que insinuándole que ya era tiempo de venderle los ojos sacó un pañuelo del bolsillo, lo dobló, se vendó el mismo, tomó asiento y dijo á los soldados: tiadme.¹⁹

La problemática de violencia y represión no era gratuita. Dentro del contexto independentista la participación de las clases populares en la misma era más que patente. México servía, sirve, como modelo de explicación de la revuelta insurgente popular. Problemática insurgente que conllevaba una serie de cambios sociales sustanciales por el protagonismo armado de estas capas sociales, por la aplicación de decretos que los desvinculaban de sus tierras o, al contrario, que no les dejaban acceder. Una vez consumada la independencia, hecha la revolución, convenía la moderación. Los coetáneos lo sabían. Es más, la promovían. El miedo a que la independencia diera paso a una revolución democrática era manifiesto, tanto como lo señala el presente texto de *Aguila Mexicana*:

(...) en las presentes circunstancias interesa muchísimo el escarmiento, pues como consecuencia de una revolución de 13 años. estamos infestados de esa maldita gente que causa los mayores trastornos en la sociedad.²⁰

No estaban solos los federales del *Aguila Mexicana*. Desde las páginas del periódico centralista *El Sol*, se mandaba el mismo mensaje liberal. Atrás quedaban las disputas sobre la estructuración del

19. *Aguila Mexicana*, 6 de abril de 1824.

20. *Idem*, 8 de abril de 1824.

nuevo estado mexicano. La cuestión nacional dejaba paso a la cuestión social desde los primeros momentos de la revolución. Las máximas liberales españolas: orden, propiedad y libertad, se repetían en México. Así, refiriéndose a la ejecución antes descrita, desde las páginas de *El Sol* se abogaba por la represión como garantía del orden:

*Estos son los funestos resultados de la seducción y de la debilidad: temblad criminales á su vista y enseñaros á respetar á vuestros semejantes. Ya la espada de la ley va afilando sus filas para descargar sobre vuestras miserables cabezas, y sabed que las autoridades mas liberales son las mas rígidas contra los que se atreven á atacar la vida, seguridad y propiedades de los buenos ciudadanos.*²¹

Orden que debía quedar ante todo preservado. Ya no sólo por el peligro político y social que contemplaba una revolución democrática sino porque una de las columnas fundamentales de la nueva sociedad como era la propiedad privada —tanto de objetos, propiedades, como de las propias personas— estuviera preservada. Las peticiones de penas de muerte eran tan cotidianas como los delitos por los cuales se reclamaban. No sólo bastaba con atemorizar, impactar, en la escena del ajusticiamiento. La dureza del texto indica también la propia crudeza de la realidad social que considera:

*Todavía esos inicuos se aventuran á sus horribles atrocidades, porque á pesar de la actividad de los ciudadanos y gobernador del distrito y comandante general, no se ven colgados en los patibulos sus infames compañeros que pululan las prisiones y están justificando su inocencia*²²

21. *El Sol*, 21 de diciembre de 1823.

22. *Águila Mexicana*, 20 de enero de 1826.

Restan algunas observaciones. En buena parte de los robos el botín obtenido eran alhajas, dinero, objetos de oro y plata ... pero, sobre todo, ropa. Vestidos que delimitaban la frontera entre clases sociales, y aún más, entre capas sociales. Ropa que era apreciada por su alto valor. Se estimaba que su precio en la ciudad de México era 300 veces más de lo que podía costar en un mercado de Londres.²³ Atuendos que cumplían una función social, pues servían de distintivo a la clase alta en sus “paseos” por las Avenidas de la nueva ciudad, por la Alameda, en el teatro, los bailes, las tertulias, los cafés, etcétera. Ropaje importado desde los centros europeos de la moda por excelencia: París, Milán, Londres. Ropa, en fin, de importación cuyas cantidades eran escasas y poco regulares, por lo que su cotización aumentaba. Tejidos, productos textiles, que eran una de las divisas del pacto colonial español, del monopolio colonial. Restringida mayoritariamente su confección a la península, la mayor parte de la producción de calidad se debía importar. Razones que contribuían a que en los diversos mercados de la ciudad, en especial El Baratillo, hubiera una proliferación de tiendas de ropa usada, aunque su venta estuviera prohibida, a parte de los innumerables “cajones de ropa”. Ropa que servía como moneda de intercambio en las más de ciento cincuenta casas de préstamo que habían en la ciudad. A menudo ropa de procedencia “desconocida”.

La ciudad soñada

No todo era violencia y conflictos. La ciudad tenía una proliferación de centros de reunión al margen

23. Hira de Gortari Rabiela, Regina Hernández Franyuti, *La ciudad de México*, Op. cit. pp82, 105-106.

de la peligrosa, atrayente, sociable y omnipresente calle. Plazas, calles, plazuelas que se iban transformando de un lugar para vivir, después de las reformas urbanas de finales del siglo xviii, en un lugar de encuentro, de ostentación, de diferenciación social, de diversión, de esparcimiento, de comercio, de alimento, de trabajo, etcétera. Pero junto a la "diosa calle", en la ciudad había una red de cuantiosos hoteles, mesones, posadas, fondas, pulquerías, vinaterías, cafés, que eran centro de reunión de mexicanos y de ciudadanos. Era en el número de hoteles, mesones, fondas, etcétera, en donde la ciudad alcanzaba el protagonismo capitalino que los dirigentes centrales querían para su ciudad. Era en los cafés en donde se desarrollaban las tertulias literarias, los comentarios y discusiones políticas, se formaban los grupos políticos, en donde se discrepaba en la forma de estado, de las opciones convenientes a su estructuración, en donde se seguía maldiciendo a la "pérfida" España, temiendo a la Santa Alianza y se veneraba a la aliada Gran Bretaña.

Fondas, mesones, vinaterías²⁴ que servían de reposo y alimento a la multitud de viajeros, vendedores y productores rurales que entraban a diario en la ciudad, de resguardo contra las levas, de abastecimiento de productos alimenticios autóctonos y foráneos.²⁵ La ciudad difícilmente se puede explicar sin su *hinterland*.

Era en las pulquerías en donde las clases populares daban rienda suelta a su esparcimiento, olvidaban las duras jornadas de trabajo, en donde las diversas bebidas alcohólicas daban sabor a los "sin sabores" de las escasas ganancias de sus ventas,

de sus jornales, o en donde se planeaban robos, se pactaba la compra-venta de sus botines, etcétera. Era en la multitud de licores, alcoholes, y en especial, en el pulque, en donde se soñaba una ciudad, muchos y diferentes Méxicos.

Bebidas alcohólicas interclases, pero con una distinción, consumo y gusto social. Una de ellas, tremendamente popular después, surgía con la propia nación, es más, se intentaba nacionalizar. Nos referimos a la cerveza. Producto alcohólico conocido por los mexicanos de principios de siglo pero de elevado precio por su condición de importación, ya que la mayor parte procedía de España e Inglaterra. Bebida alcohólica que era interpretada hasta el momento como signo europeizante, adquirida por las clases altas y anhelada por las bajas. Sin embargo con la nueva independencia, no sólo política sino también económica, se prefiguraba como una mercancía susceptible de beneficios. Era, quizá, los primeros brotes de una economía fundamentalmente capitalista dependiente, pero capitalista.

*Siendo la cerveza una bebida útil á la salud (tomada con moderación) y un ramo de industria interesante para un discreto gremio especulador, es muy extraño que no se haya dedicado alguno á fabricar este precioso licor cuando abundan entre nosotros los materiales mas preciosos para hacerla.*²⁶

No obstante admitida la abundancia de la cebada en México se reconocía la ausencia de lúpulo, la otra materia prima necesaria para su elaboración. Pero el articulista abogaba por lo que en el siglo xx se dará a conocer por los teóricos dependencistas de "sustitución de importaciones", pues mante-

24. Se calculaban a principios del siglo xx unas 410 vinaterías y más de 200 pulquerías. Cf. Hira de Gortari Rabiela, Regina Hernández Franyuti, *La Ciudad de México. Op. cit.* p. 106.

25. Cf. Jorge Silva Riquer, "El abasto al mercado urbano de la ciudad de México, 1830-1860", en *La Ciudad de México, Op. cit.* Vol. 1, pp. 64-115.
26. *Águila Mexicana*, 9 de enero de 1824.

nia que se podía sustituir éste por la “flor tronadora”, abundante en algunas regiones mexicanas y de cualidades muy parecidas. No era todo. El artículo explicaba asimismo las virtudes de la cerveza, “similares al té, café y otros”, así como el procedimiento, tremendamente detallado, de su fabricación. Concretemos. Era en estos aspectos productivos cuando México comenzaba a ser independiente.

Lo significativo es que unos meses más tarde aparecía en *Aguila Mexicana* un anuncio de una fábrica de cerveza mexicana! Su emplazamiento radicaba en la calle de Revillagigedo, en el local que era antes la panadería del hospicio de pobres. Ciertamente significativo su emplazamiento. Los locales que servían antaño a las instituciones asistenciales dejaban paso a las nuevas fábricas.²⁷

Los tiempos estaban cambiando. Y lo hacían aceleradamente. La fabricación autóctona de este producto hizo que su precio bajara considerablemente,²⁸ que su consumo se generalizara y se prodigara entre las clases populares mexicanas. Es sólo un ejemplo. El consumo, la necesidad de consumir, incluso la obligación de consumir, que implicaba la necesidad de vender trabajo, no era un mero epígrafe literario.

El aspecto cervecero, más que una simple anécdota, era un paradigma. Deja entrever una problemática del nuevo gobierno independiente, de las pervivencias del pacto colonial. Hagamos un

reparo. Veamos la gran cantidad de productos que se importaban en la ciudad, que ésta necesitaba y demandaba. Traduce un déficit crónico de fabricación, de ausencia de ésta o de calidad y cantidad de productos. Los cargamentos que llegaban a la ciudad eran anunciados con todo lujo de detalles por los cajones de ropa más importantes, por los perfumeros, casi todos de nacionalidad francesa, por las vinaterías, por los diarios de la capital. *El Sol y Aguila Mexicana* se poblaba de anuncios de una ciudad que progresivamente se convertía en una de las premisas del mercado. Justamente una de las premisas por las que se explica su desarrollo así como su crecimiento.

Insistimos. México, como ninguna ciudad del Diecinueve, se explica sin su *hinterland*. La particularidad, cualitativa y nacional, es que estaba pasando de un mercado colonial a uno nacional. La confirmación tenía que partir del estímulo local, urbano.

Una avalancha de mercancías de Estados Unidos y Gran Bretaña anunciaba su arribo: amén de los vestidos esperados y antes mencionados, zapatos, gorros de paja, medias de seda negras, guantes, ridículos de terciopelo con resortes de acero, ballenas para corsés, flores finísimas de todas las clases, guirnaldas, chales, camisas de batistas, etcétera. Como hemos visto antes, la ostentación tenía en el lujo de la ropa una premisa importante. La diferencia es que la antigua nobleza, en general, no lo hará públicamente, mientras que la burgue-

27. No sabemos si en la motivación de tal empresa estaban detrás comerciantes o hacendados plantadores de flor tronadora competidores de algún tipo de aguardiente, o simplemente inversionistas, lo cierto es que tras difundir desde las páginas del periódico su fabricación y sus bonanzas se activó su elaboración.

28. El *Diario de Veracruz* en 1808 mantenía que el precio de la docena de botellas de cerveza española costaba 9 pesos y la de cerveza inglesa 18 pesos. La cerveza mexicana se anunciaba en 1824 a 20

reales la docena y a 15 pesos el barril de noventa botellas, la diferencia, incluido el tiempo, era más que notoria. *Aguila Mexicana*, 23 de agosto de 1823. Cf. al respecto el valioso libro de William B. Taylor, *Embriaguez, homicidio y rebelión en las poblaciones coloniales mexicanas*, México s.c.e. 1987. Asimismo el magnífico libro de Juan Pedro Viqueira Albán *¿Relajados o reprimidos? Diversiones públicas y vida social en la ciudad de México durante el Siglo de las Luces*, Fondo de Cultura Económica, México, 1987.

sia lo verificará, en parte, lo necesitará para ganar un aprecio de clase.

Pero no todo eran complementos para vestir. Además se importaban estatuas de mármol de Washington, Venus de bronce, cámaras oscuras, plumas, máquinas para copiar cartas, y sobre todo una multitud de afeites como los del famoso Par sot: leche virginal, aceite de macosar, extracto para oler, para el pelo, para la cara, jabones para blanquear la piel, para la barba, polvos limpia dientes, pomada para los labios, opiata para apretar los dientes. Incluso abundaban las aguas de colonia. Perfumes que también tenían una utilidad muy variada: desde la higiénica a la sanitaria. Incluso otras más espirituales: desde remedios para quitar el paño, las pecas, disminuir las señales de la viruela, quitar las arrugas de la cara, aclarar y conservar la vista, afianzar la dentadura, para quitar los barro, y para después del afeitado.

Ciertamente, México seguía siendo la ciudad de los olores. Las necesidades iban en aumento. Artículos que denuncian carencias higiénicas, sanitarias, urbanas y sociales. Los enlaces matrimoniales seguían siendo una de las vías para el ascenso social. La propaganda de estas aguas no era gratuita, ni inocente. Así se anunciaba el agua de la "divina" Venus:

*No hay autor que no hable de que el amor á la hermosura ha hecho que las amables jóvenes estudien de día y de noche el modo mas seguro para conservar la frescura y suavidad de la cutis, con cuyas armas siempre salen con victoria.*²⁹

Lo hemos argumentado. Insistimos. Las carencias del monopolio colonial se dejaban sentir en

México. Es histórico, es evidente. La ciudad estaba necesitada de una pluralidad de aspectos productivos para dejar de depender de las importaciones extranjeras en aquellos productos restringidos a la Colonia.³⁰ Pero también de una mano de obra calificada capaz de manejar y enseñar técnicas productivas restringidas a los nacionales. Así se requerían ferrones o "inteligentes" que tuvieran conocimientos prácticos en fundir o estirar metales, que supieran el método de vaciar y de colar hierro:

*Si algún sabio curioso y amante de los progresos de la patria quisiera dar instrucciones sobre el particular se le estimará debidamente*³¹

"Sabio" y "amante de los progresos de la Patria". Era lo que se necesitaba. Calificación mexicana. Sin embargo ésta aún seguía llegando de los extranjeros residentes en la ciudad, en especial europeos, que ofertaban máquinas neumáticas, máquinas para hilar y tejer algodón, máquinas para nadar, para construir molinos, etcétera.

Desindustrialización propia colonial que iba superándose. Las nuevas fábricas aparecieron. Y lo hicieron a partir de la propia insurgencia. Así la fábrica de papel de Zozaya, "la cual tenía muchos operarios" servía de modelo. El comentario de articulista no podía ser más expresivo al congratularse de que sus propietarios fueran mexicanos, nacionalismo de la nueva nación que se dejaba sentir desde sus mismo orígenes:

(...) es precisamente de mejicanos, que acostumbrándose progresivamente al trabajo y á la industria, vansaliendo de la España

29. *El Sol*, 26 de junio de 1823.

30. Al respecto ver Hira de Gortari Rabéla, Regina Hernández Franyuti,

la Ciudad de México, Op. cit. pp 82 y 83

31. *El Sol*, 3 de noviembre de 1823.

*tía a que la condenaba el régimen español, y formándose nuevas y saludables costumbres.*³²

Costumbres saludables: industria, trabajo, capital, trabajadores mexicanos, algo cambiaba. Pero sin duda lo hacía lentamente. Es obvio. La descapitalización colonial fue aprovechada por el capital británico. En especial por ser la primera potencia de una economía que se aproximaba a ser mundial, pero también estaba el capital francés, estadounidense, incluso español. Al tiempo que se creaban fábricas mexicanas las compañías británicas, más potentes financieramente, se establecían en el país, en su capital.

En agosto de 1823 Barclay, Herring y Richardson y Cía, informaban "a la clase mercantil" mexicana de su instalación en la capital y de sus potencialidades económicas.³³ La coyuntura no era gratuita. Unos días después se iniciaban las discusiones en el Parlamento para contratar un empréstito con la misma compañía británica. Escasas fechas antes lo había hecho el gobierno colombiano. México caminaba hacia el capitalismo, dependiente, pero capitalismo. Y era el triunfo de la insurgencia como proceso revolucionario burgués quien había puesto las bases para ello.

No era todo. El capital, su movilidad, su inversión también se adivinaba, se revelaba, en la movilidad de los trabajadores, en su libertad para buscar empleo, en su necesidad de buscar trabajo! Abolida la estructura gremial antagónica a la libertad de industria, la oferta de productos y de trabajo se disparó. La ciudad, núcleo atrayente de población, se disponía a crecer aún más, a tener

nuevas y variadas necesidades, aumentándolas y diversificándolas.

La proliferación de personas buscando empleo, albergues, ocupación, vendiendo, etcétera, era una constante. Señoras "decentes" que alquilaban casas, habitaciones o cuartos que incluían la manutención a caballeros "decentes" de paso por la ciudad. Maestros zurradores, zapateros, artesanos en general, ofertando sus productos y habilidades, personas que aseguraban que estaban "instruidos en el manejo de cuentas, papeles y de letra regular" pidiendo empleo en la administración de un comercio o empresa, traductores de inglés, francés, latín y "otras lenguas", etcétera. Todos ellos, mostraban evidencia del empaque comercial que tenía la ciudad.

Había todavía más. Un multitud de empleados y empleadas domésticas, matrimonios "recién llegados a la ciudad" que ofrecían sus servicios y sus habilidades "sabiendo cocinar a la francesa y española", cocheros, mozos, maestros partculares de primeras letras buscando su primer empleo, peluqueros de damas "recién acabados de llegar a esta capital provenientes de París" ofrecían una pluralidad de modelos de peinados "a la última moda". Amén de la cantidad de vendedores ambulantes que formaban, forman, parte del paisaje urbano de la ciudad. Actividades que proliferaban desde finales del periodo colonial. ¿Cuál era entonces la novedad? Su presencia pública, la prensa.

Movilidad urbana, crecimiento urbano, que obedecía también a una problemática rural. La insurgencia traspasaba los límites de la mera independencia.³⁴ La abolición de los mayorazgos, ley

32. *Aguila Mexicana*, 27 de julio de 1826.

33. *El Sol*, 22 de agosto de 1823

34. Cf. Manuel Chust, "Insurgencia y revolución en Hispanoamérica.

Sin castillos hubo Bastillas". en *Historial Social* N°20 Valencia, 1994, pp. 67-96.

heredada e incorporada desde las Cortes en Cádiz, o la venta de las propiedades de bienes temporales y los de la propia Inquisición fueron los primeros pasos de la desamortización mexicana. Proceso asimismo universal que no sólo arrebató el poder a una clase social caduca como la nobiliaria indiana o peninsular, sino que además transformaba jurídicamente la propiedad de la tierra —de amortizada en propiedad privada—. La independencia, además de los evidentes cambios políticos, conllevó también transformaciones de carácter social y económico que se palpaban en el ámbito urbano.

Hay más. A menudo se olvida. Las desamortizaciones también suponían nuevos arrendamientos contractuales y el empleo a jornal de trabajadores, lo que hacía que en las zonas rurales se viviera un proceso de sobreabundancia de fuerza de trabajo y de desahucio. Digámoslo: se proletarizaba. Los hemos visto. Los recordamos. Avalanchas de mendigos, vagos, maleantes, asaltadores, matrimonios en busca de trabajo doméstico, cocheros, mozos, incluso artesanos, que poblaban la ciudad. Problemática social que habrá que ponerla también en relación con la multitud de haciendas de mayorazgo que se ponían a la venta o los mencionados bienes de la Inquisición y de algunas temporalidades. Estos son sólo algunos ejemplos:

*Hacienda de San Isidro y Ojo del Agua, en San Agustín de las Cuevas, con las casas é ellsanexas, llamadas de la Inquisición, y otras dos casas con una buena magueyera, que pueden contener de 8 - 10 000 plantas, bueyes y demás aperos. Apreciada en 32 500, con el gravamen de 10 900 pesos*³⁵

35 *Aguija Mexicana*, 4 de septiembre de 1823

36. *Idem*, 1 de diciembre de 1823.

37. *Idem*, 7 de abril de 1823.

*Se vende la hacienda propia del mayorazgo Manuel Villerías Roelés; nombrada San Juan Bautista Tlapanolaya, gravada en 400 pesos y arrendada en 1300 pesos anuales*³⁶

*Rancho de Quesalapan sito en la jurisdicción de Mestitlán de la Sierra pertenecientes a la temporalidades de los exjesuitas, valuado por su arrendamiento en 4000 pesos, vaya a la contaduría general de temporalidades sito en el convento de Sto Espíritu.*³⁷

Ciudad que debía obedecer unas estrictas ordenanzas de policía. Debla. Los problemas de salubridad,³⁸ relacionados en gran parte con las aguas estancadas de la Ciudadela, de las zonas del Salto del Agua, Xochimilco, etcétera, son conocidos. El nuevo gobierno empezó una activa campaña de vacunación contra una de las enfermedades más comunes y terribles de la urbe, la viruela. Desde que en 1805 en América se puso la primera vacuna en el Río de la Plata, la propaganda y los esfuerzos del municipio mexicano fueron sustanciales. Cada semana el cabildo convocaba a una centena de niños para su vacunación. Las medidas preventivas se prodigaron. La información y el interés por conocer el origen y los remedios contra las principales enfermedades —viruela, cólera, sarampión, con constantes epidemias en la ciudad— se reflejan en los manuales de medicina que se ofertaban en las librerías mexicanas. Aún así, la mortandad, en especial la infantil, seguía siendo muy elevada.

La preocupación por la limpieza de paseos, jardines, plazas y calles fue notable. Se insistía y

38 Cf. Concepción Lugo y Elsa Malvido, "Las epidemias en la ciudad de México", en *La Ciudad de México... Op cit*, Vol II, pp. 303-364.

sancionaba por ello. Suciedad, basuras que eran depositadas, almacenadas en los rincones de las callejuelas y por consiguiente foco de infección. La introducción de ganado, especialmente de toros, en la ciudad era uno de los principales problemas, tanto higiénicos como urbanísticos. Cabañas de toros circulaban por la ciudad sin ningún control, o bien de tránsito o bien para el abasto, lo que ocasionaba peligros físicos directos a los transeúntes. Finalmente, el cabildo decidió que no transitaran más tarde de las seis de la mañana. Dificiles horas, ciertamente, las del alba mexicana. Ya que los transeúntes que vagaban por la ciudad podían tener más de un percance: ser presos de la leva, embestidos por un toro o piso-teados por la manada.

Era una constante. La preocupación por mantener unas mínimas normas de sanidad se convertía en una obsesión por parte de las autoridades capitalinas. La ventas ambulantes de pulque también fueron perseguidas y retiradas de las calles en un intento por controlar posibles causas de enfermedades. En este contexto la cerveza seguía ganando terreno al anunciarse como una bebida "saludable", embotellada y sin riesgos sanitarios. Pero en esta obsesión, justificada, la prensa tomaba un activo, y en ocasiones importante papel. En uno de sus muchos artículos preventivos se hacía hincapié para que el Protomendicato tuviera más cuidado en seleccionar y distribuir las licencias a las boticas pues en algunos se envolvían polvos medicinales en papel de periódico, útil para la lectura, pero no salubre. Paradojas de la ciudad.

Los nuevos saberes

Pero la comprensión histórica de la ciudad no sólo son las relaciones laborales, sino cómo se plasmaron éstas en otros ámbitos sociales. La nueva nación debía de utilizar todos sus mecanismos de comunicación para informar, convecer, concientizar, educar en la "buena nueva". México como nación no existía, había que crearla.³⁹ No bastaba la independencia política. Ni siquiera la independencia económica, aunque ésta sólo fuera formal. El nacionalismo, su profusión, su invención, correspondía a una parte de la burguesía, de sus intelectuales orgánicos. La mayor parte de los novohispanos tenían que saber, conocer, convencerse, creerse, incluso descubrirse mexicanos. Los medios de comunicación jugarán un papel crucial en este aspecto. Había que representar, que inventar la historia, construir una nueva realidad, convencer de unos nuevos valores, imprimir nuevas ideas, leerlas, difundirlas diariamente, nacionalizar la educación ... Teatro, prensa, diarios, canciones, libros, escuelas, academias, enseñanza ... aspectos nuevos, aspectos diferentes que se consumaron tras la independencia. Tienen otra función, otro contenido. Un contenido público, social, nacional... nacionalista en cuanto a integrador de la dispersión colonial. Dispersión, que será heredada por la nación mexicana y que se revelará como uno de los problemas más importantes del Estado en la primera mitad del siglo XIX.

El teatro despoja al hombre de su rudeza, y el teatro suaviza las costumbres y las mejora: dos proposiciones que concreto

39. Cf. David Brading, *Los orígenes del nacionalismo mexicano*. Era, México, 1980. Asimismo el magnífico y revelador estudio de Jaime E. Rodríguez O., "La transición de colonia a nación: Nueva España:

1820-1821", en *Historia Mexicana*, XLII: 2, El Colegio de México, 1992.

*en esta única: el teatro es útil al pueblo, y siendo esto así, el teatro llama la protección del gobierno á quien el pueblo soberano ha confiado la administración de sus intereses.*⁴⁰

Es un hecho. Dentro de las libertades nacionales también se indulgan las teatrales. Escenografía que se ubicaba en el palenque de gallos, en un primer momento, y luego en el Antiguo y el Nuevo o Coliseo.⁴¹ Se representaban obras teatrales, sainetes, bailes, canciones, boleros, comedias, dramas, etcétera. No era un mero divertimento, no era una mera sociabilidad lúdica, la función iba más allá. Los temas de las representaciones lo relatan, su contenido y estructura también: "Donde las dan las toman", "El prisionero de guerra", "Las señoritas educadas a la última moda", "El liberal entre cadenas", "El Despotismo abatido", etcétera.

No era todo. Los descansos lo componían diversas canciones patrióticas, *El Trágala*, himnos compuestos a propósito, canciones conocidas, o desconocidas, cuyas letras eran publicadas en los periódicos o incluso repartidas en la propia sala mientras que la música empleada era tremendamente popular y conocida. Teatro que servía para educar, para informar, para convencer, para mixtificar la historia, para nacionalizar, para enaltecer, para crear héroes, para odiar al adversario. Emociones visuales y orales. Hablamos del primer nacionalismo liberal, hablamos del nacimiento de México a partir de su ciudad.

Espectáculo teatral en un principio inasequible a las clases populares, ya que el precio de la entra-

da más barata constaba entre 3 y 6 pesos, lo que suponía más del salario de un día de trabajo de un menestral. Y además, los domingos el precio de la entrada se duplicaba. Este hecho no pasó desapercibido para los intelectuales orgánicos de la época que reclamaban mayor subvención del ayuntamiento para las funciones con el fin de que pudieran asistir la mayor cantidad de personas que fuera posible. En artículos remitidos a los diarios capitalinos se evidenciaba esta problemática: "Los menestrales que son la gente que necesitan mayor instrucción" sólo podían ir los días de fiesta en los que la función valía el doble. Mientras que entre semana "cuando concurren las clases ilustradas y opulentas que sacan muy poco fruto de aquella instrucción" la entrada valía la mitad.

Pero las libertades concitaban reacciones. Los descansos eran amenizados con bailes y canciones, como hemos dicho. Bailes de entremedio que sin duda son los precedentes de lo que más tarde serán otro tipo de espectáculos como los cafés-teatro:

*El baile deberá ser con más recato de parte de algunos bailarines para que no se escandalicen algunos piadosos concurrentes. Se nos dice que algunos salieron del teatro con ánimo decidido de entrar en ejercicios, á fin de lavar la mancha que contrayeron con sus miradas á las bailarinas.*⁴²

Teatro que en México alcanzará un notable desarrollo y protagonismo social⁴³ cuando acceda a su condición de popular. Junto a las representaciones teatrales la nueva cultura nacional se iba

40. *El Sol*, 7 de julio de 1825.

41. Para una magnífica descripción del teatro Coliseo cf. la de William Bullock en Hira de Gortari Rabiela, Regina Hernández Franyuti (comp.), *La Ciudad de México y el Distrito Federal (1824-1928)*, pp. 416-417, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México DF, 1988.

42. *Aguila Mexicana*, 25 de marzo de 1826.

43. Enrique de Olaverria y Ferrari, *Reseña histórica del teatro en México*, Porrúa, México DF, 1961. También Maya Ramos Smith, *El ballet en México en el siglo xx*, Alianza Editorial, México DF, 1991.

imponiendo a través de la prensa. Los dos diarios más importantes de la capital *El Sol* y *Águila Mexicana*, insertaban a menudo artículos de opinión de los nuevos principios liberales. Disertaciones, discusiones, polémicas, información nacional y extranjera, traducciones de artículos de célebres autores británicos y de Estados Unidos, amén de toda una gama de necesidades urbanas: precios, remitidos, ofertas de empleo, ventas de propiedades, cambios de moneda, bolsa, etcétera.

Había más. Una auténtica avalancha de libros invadió la ciudad. La tremenda oferta respondía también a la demanda del momento. Las librerías, famosas algunas de ellas, de Mariano Galván, de Mercaderes, de Recio, la tienda B, la situada en la calle del Empedradillo, en la caja de Domingo Llanos, en la propia imprenta de Ontiveros, ofertaban y anunciaban la llegada de libros de temas políticos: desde los textos liberales estadounidenses como la constitución de Estados Unidos, discursos y obras de Washington, Jefferson, Adams, Paine, hasta los textos clásicos del liberalismo europeo: Montesquieu, Burke, Bossuet, Rousseau, con especial hincapié de Jeremías Benthan. Además de títulos tan sugerentes como la *Vida de Napoleón*, *Sucesos memorables de Robespierre*, *Odas al general Morelos*, *Biografía del general Guadalupe Victoria*, etcétera. Es más. La asunción de la realidad nacional comportaba el conocimiento político-económico, no sólo de su territorio sino de su entorno, de su contexto, de su ubicación con los mercados — antiguas colonias — que se estaban creando al mismo tiempo tras el triunfo de los movimientos insurgentes hispanoamericanos. Así se daban a conocer temas de interés geográfi-

co como mapas y cartas de navegación de los Estados Unidos de Norteamérica, de México, de América del Sur, leguario de la capital y la República, estadísticas diversas, itinerarios a Veracruz y otras poblaciones, etcétera; la estructuración del mercado nacional, la del propio mercado exterior, estaba siendo un hecho. La necesidad de conocer distancias, climas, rutas, riquezas, poblaciones, iba acompañada por la propia independencia. Era premisa *sine qua non*.

Restaba más. Libros de aritmética, de física, de matemáticas, de biología, de medicina, de ciencias naturales, de botánica, llegaban reclamados por la nueva nación que desguarnecida de conocimientos se estaba preparando para poder caminar sola. Todavía más: libros de autores fundamentales del liberalismo clásico como Say, de Ricardo, de Smith, de Stuar Mill; colecciones enteras del código civil y penal francés, normativas británicas, textos constitucionales y colección de decretos, a parte de los españoles, de todas las nuevas repúblicas americanas.

Desde la economía al derecho. Desde las transformaciones económicas a las jurídicas. Aunque parece obvio conviene recordarlo. México, como Estado-nación, surgía y lo hacía basándose en sus antecedentes españoles, en las experiencias europeas y de los Estados Unidos de Norteamérica, tanto vividas como escritas; pero lo hacía siguiendo su propia vía y sus propias causalidades. Negar la influencia de precedentes revoluciones liberales en México es tan equivocado como atribuir las causas revolucionarias fundamentalmente a alguna de éstas.⁴⁴

44. Cf. el clarificador artículo de Jaime E. Rodríguez O., "La revolución francesa y la independencia de México", en *La Revolu-*

ción francesa en México, México, El Colegio de México, 1992, pp. 137-152.

Pero comenzado su proceso revolucionario, también surgía la reacción:

*Libros que con el pretexto de reclamar y dar á conocer los derechos de la libertad civil se le persuade artificialmente a los ciudadanos á que en cada ley tienen una cadena que les oprime, que los esclaviza, y que les sofoca, y que en cada superior tienen un tirano (...). Son contrarios á la paz y el buen orden de la sociedad: pues el veneno que los libertinos beben en estas fuentes empozoñadas, lo vomitan en las tertulias, en las concurrencias, en las casas, en los cafés, en las plazas, en los portales (...).*⁴⁵

Libros, escuelas, academias Educación, aprendizaje, necesidad "perentoria" de ello. No sólo había que crear ciudadanos, había que formarlos, educarlos, enseñarlos, pero también disciplinarlos, cualificarlos para que México fuera una nación independiente.

Una proliferación de academias y escuelas se extendieron por la ciudad. Amén de las del propio Estado mexicano que impulsarán en un futuro los cabildos. En ellas se prometía enseñar asignaturas novedosas, útiles, positivas para la nación, para el ciudadano, para el mexicano como: caligrafía, ortografía, castellano, matemáticas, dibujo lineal, aritmética, religión, historia sagrada, mitología, geografía, geometría, urbanidad, política, taquigrafía.

Los nuevos saberes respondían a la nueva nación. La Iglesia comenzaba a perder el monopolio educativo. La multiplicación de libertades comportaba una más: la de educación. Y con ella la aparición en la ciudad de México de una de las constantes en Europa, la escuela lancasteriana.⁴⁶ Escuela de aprendizaje mutuo, como así se presen-

taba, tuvo una buena acogida en la ciudad, en especial por la clase culta y progresista. Fundada en 1822 obtuvo un subsidio en 1827 de 3,000 pesos del Congreso, si bien los primeros gastos tuvieron que costearse mediante funciones a beneficio suyo.

El teatro se significaba más allá del mero ocio, como vimos. Representaciones "a fin de que este ilustrado público pueda desahogar sus sentimientos generosos y patrióticos, convencido de que sin ilustración no hay ni puede haber patria, independencia ni libertad".⁴⁷

Sin embargo, la carencia de escuelas era patente. De las 14 parroquias en la ciudad de México sólo tenían escuelas las de Santa Veracruz, Santa Ana, San Sebastián y Santa Cruz de Acatlán. En el año 1832 las escuelas gratuitas dependientes de la iglesia ascendían a ocho mientras que del ayuntamiento dependían siete. Carencia educativa que era suplida por los innumerables "maestros de amigos" que no estaban reflejados ni inscritos en ningún registro pero que proliferaban por toda la ciudad.

Lo hemos visto. Lo evidenciamos. Lo reiteramos. La nueva sociedad exigía calificación. La ascensión social no era: "Las relaciones interesantes, así comerciales como políticas que ha de tener esta república con los Estados Unidos del Norte y la Inglaterra son bastantes para hacer creer que la adquisición de dicho idioma es una cosa deseada por los ciudadanos de esta Metrópoli".⁴⁸

Y junto a la inglesa, la escuela francesa de Guenot y Delfs, prometían enseñar además de francés y español "todos los ramos fundamentales de una educación cristiana y liberal".⁴⁹ Una de las máxi-

45. *Aguila Mexicana*, 23 de marzo de 1824.

46. Cf. Dorothy Tank de Estrada, "La escuela lancasteriana en la ciudad de México 1822-1842", en *Historia Mexicana*, Vol. XIII México 1973, pp. 494-513.

47. *El Sol*, 3 de noviembre de 1823.

48. *Aguila Mexicana*, 23 de agosto de 1824.

49. *Guía de Forasteros, México* (Méj.), Imprenta de Galván, 1828.

mas liberales de la segunda mitad del siglo XIX se cumplía: “la bandera sigue al comercio”

Junto a las academias de idiomas, crecieron asimismo, las militares. Comercio y ejército, dos de los grandes parámetros de promoción social, dos de los grandes parámetros de la nueva nación. Academias particulares militares que prometían enseñar teoría de la ordenanza del servicio de plaza, teoría y estrategia del servicio en campaña de tropa ligera, táctica de infantería, etcétera. Además de las dos escuelas de esgrima de los célebres maestros Pourcel y Zapata. En una coyuntura de guerra, de revolución, derogadas las trabas nobiliarias y coloniales para el ascenso militar, el ascenso social estaba en función de actitudes acordes con el valor, el mérito y la cualidad. Academias que explicaban nitidamente la nueva estructuración del futuro ejército nacional:

*La antigüedad para el ascenso no se debe considerar más que solo en el caso de igual mérito; pero la aplicación, el mérito, el celo, la moral y el valor deben producir el adelanto en una república*⁵⁰

Entre bailes y tertulias, toros y gallos

No todo era trabajo. La sociabilidad se desarrollaba también en el ocio, en las nuevas fiestas que ahora llevarán el título de Patrióticas y que más adelante las intitularán Nacionales. La patria se identificará con la nación. Aspecto que suscitará más de una problemática federal y separatista, como sabemos en el México de la década de los veinte y treinta.

No era tampoco gratuita la proliferación de servicios. En julio de 1824 la capital del nuevo estado federal estaba por dirimirse.⁵¹ Habían presiones para que radicara en el estado de Querétaro por su centralidad geográfica. Los defensores de la capitalidad de México esgrimían poderosas razones para que la ciudad elegida de la nueva nación fuera la suya. Los argumentos a favor los conocemos, los hemos mencionado. Consistían en la proliferación de fondas, cómodas casas para senadores y diputados, palacios que albergaran el Congreso, e Senado, el Gobierno, etcétera, y teatros, bailes, tertulias, paseos.⁵² No era tampoco gratuito que en estos años se publicará la *Guía de Forasteros* de Zuñiga y Ontiveros. La ciudad, sus usuarios, los ciudadanos, necesitaban conocer dónde podían satisfacer sus necesidades, a la vez que los productores y comerciantes necesitaban promocionarse para vender. Oferta y demanda invadían la ciudad. Pero también existían inconvenientes: el número excesivo de habitantes, los precios altos y su peligrosidad. Problemática que podía ser superada y remediada.

Es por ello que, entre la clase dirigente, la organización de bailes se planteó como una necesidad de la nueva capital. Como una exigencia urbana que contribuía a realzar la capital. Bailes que se realizaban en las embajadas norteamericana y británica, en el Instituto de Literatura y Comercio, bailes de sociedad burguesa, ostentadora, culta, agotista, materialista, endogámica. Bailes organizados, resaltados y enaltecidos por la prensa capitalina, que mostraban una vertiente nítida de clase dirigente. No eran gratuitas las instituciones convo-

50. *Águila Mexicana*, 4 de mayo de 1824.

51. Cf. Hira de Gortari Rabiela “Política y administración en la ciudad de México. Reacciones entre el Ayuntamiento y el Gobierno de Distrito

Federal, y el Departamental: 1824-1843”, en *La Ciudad de México Op. cit.*, Vol. 1, pp. 166-186

52. *Águila Mexicana*, 31 de julio de 1824

cantes, ni los asistentes, ni los bailarines. Aunque éstos tenían pocas ofertas en la ciudad para aprender sus primeros pasos, dada la escasez de maestros de bailes que padecía la ciudad, pues sólo había cuatro. Bailes que eran recomendados especialmente al "secso amable de esta capital (que) podrá contar con una especie de recreo periódico que le sirva de pasatiempo y de mayor cultura".⁵³ Si bien había una estricta vigilancia para prohibir la entrada "a personas inconvenientes, que se procuran insinuarse".⁵⁴ Aunque no faltaban las críticas moralizadoras dada la avidez o necesidad de promoción matrimonial fomentada en dichas reuniones:

*No bellas americanas, elegancia y buen gusto; pero con sencillez y moderación: Así seréis amadas, y cuando os establezcáis sabréis cumplid con los fines para que fuisteis criadas, educando bien vuestros hijos, y haciendo honrada y virtuosa la sociedad*⁵⁵

Bailes lujosos y oficiales que tenían una réplica en otros más populares que rivalizaban con ellos. La pequeña burguesía organizaba bailes en la calle de Plateros a los que concurrían las clases menos acomodadas, incluso populares. Era la contestación de las otras capas de la nueva sociedad que no se resistían a perder protagonismo. La crítica de los articulistas de sociedad era dura. Incluso había un cariz xenófobo y nacionalista en su crítica: "Eso es lo que quieren los modistas de la calle de Plateros y esos ávidos extranjeros que importunan las imprentas para que les publiquen sus anuncios de multitud de artefactos é invenciones inútiles con

que limpian los bolsos de los majaderos".⁵⁶ La sociedad mexicana se estaba dividiendo. Sus diferentes manifestaciones culturales también lo demuestran.

Bailes y tertulias. La clase burguesa tenía que consolidarse socialmente. Tenía que amalgamarse, demostrar su grado de sociabilidad con la antigua clase dirigente colonial. Las tertulias organizadas, a menudo por los embajadores de Gran Bretaña, Estados Unidos o Francia, servían para presentarse en sociedad, trabar matrimonios, negocios —aunque algunas veces significara lo mismo—, compras y ventas, estrategias y tácticas de Estado, información, etcétera; era en estas tertulias donde se dilucidaba gran parte de la política de estado. Tertulias que también eran destacadas por los diarios, con dos constantes: la elegancia alcanzada por el sexo femenino y por la propia capital. En una de estas tertulias en casa de Poinsett, el redactor del *Aguila Mexicana* mantenía que la tertulia había transcurrido:

*(...) con mucho lucimiento y amenidad La casa estaba montada con buen gusto y elegancia dans le bon genre. Las señoras formaban un golpe de vista sorprendente, así por sus gracias como por sus adornos (...) Méjico da muestras del progreso de su ciudad con estas reuniones cultas, en que se acercan las personas más distinguidas de la sociedad, y forman una reaccion tan honesta como propia de un pueblo civilizado*⁵⁷

Pero las diversiones de las clases populares eran otras.⁵⁸ Las peleas de gallos en el Palenque, las

53. *Idem*, 15 de julio de 1825

54. *Idem*, 12 de julio de 1825

55. *Idem*, 8 de diciembre de 1825. Tan sólo destacar que el periodista aún se refiere en general a la nacionalidad americana y no exclusivamente a la mexicana. El sentimiento nacional, que será después permanente

todavía se extendía a todo el continente

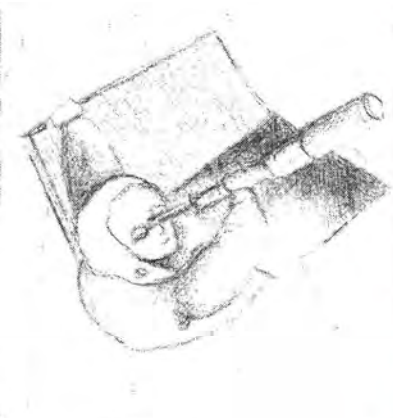
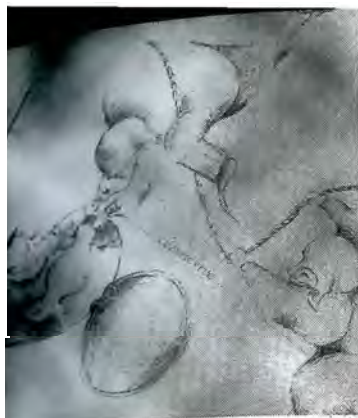
56. *Idem*, 8 de diciembre de 1825.

57. *Idem*, 27 de octubre de 1825.

58. Cf. Ángel López, *Cantos, Juegos, fiestas y diversiones en la América española*. Madrid, MAPRE, 1992.

corridas de toros, los juegos de la rayuela, de pelota, las partidas de baraja en las pulquerías, todas ellas prohibidas y perseguidas por el cabildo. Aunque la protagonista era la calle; una multitud de fiestas y bailes se celebraban en la ciudad, en cada

barrio, conmemorando a vírgenes, santos, patronos, y después las fiestas laicas: fechas heroicas de la independencia, héroes de la insurgencia, batallas decisivas, etcétera. Algo había cambiado, algo cambiaba en México.



estudios comparativos



Estrategias familiares, pobreza urbana y prácticas ciudadanas

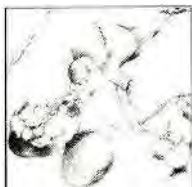


*Un análisis comparativo**

Bryan R. Roberts**

Population Research Center

University of Texas at Austin



Este artículo analiza el papel que juega la organización familiar al enfrentarse a situaciones de crisis y a retos socio-económicos que imponen los contextos urbanos. Los hogares urbanos pobres tienen diversas posibilidades para mejorar sus condiciones de vida por medio de respuestas inmediatas o a futuro. Muchas de estas posibilidades son producto de factores externos que están por fuera del control familiar, como los ciclos económicos o las características de la estructura del empleo local. A pesar de estos límites, que se imponen a las iniciativas de las familias, las posibilidades con las cuales los individuos aumentan el control sobre su ambiente, al administrar eficientemente los recursos que tienen, se mantienen abiertas. Hay un importante debate acerca de la forma en que este control puede darse. Según algunas teorías, la capacidad de los individuos de enfrentarse a situaciones de crisis (*empowerment*) tiene que ver con la cuestión del proceso actual de privatización de los asuntos públicos, que fomenta la participación de los pobres en el mercado, prioriza la responsabilidad individual del hogar para obtener bienestar económico y moral de sus miembros, y libera tanto a los individuos como a las familias de la tiranía de la burocracia estatal (Douglas, 1989). Desde otras perspectivas, las estrategias familiares se orientan a tener mayor capacidad de acción colectiva, sobre la base de estrategias comunitarias, que reducen la dependencia de la familia no sólo del estado, sino también del mercado (Friedmann, 1989).¹

* Este artículo fue publicado en inglés en el Volumen 39, *Urban Affairs Annual Reviews* de Sage Publications en 1991, titulado "Urban Life in Transition", coordinado por M. Gottidiener & Chris G. Pickvance. La traducción al español estuvo a cargo de Sergio Tamayo.

** N. del A., Agradezco a Harley Browning y Omar Galle sus útiles comentarios.

1. Abrahamson, (1988), señala que la afinidad entre las posiciones políticas de izquierda y de derecha sobre la capacidad de los pobres para que puedan responder a su propio bienestar se debe a dos razones contradictorias: la crisis financiera que se genera por el incremento en los costos de los servicios públicos y la forma de funcionamiento deshumanizada por parte de las dependencias estatales destinadas a administrar la asistencia pública.

El problema de estos enfoques es que generalmente ignoran el hecho de que los hogares urbanos no enfrentan la pobreza en abstracto, sino en situaciones específicas en ámbitos específicos, que varían según el tiempo, el lugar y el ciclo familiar. La cuestión, como Hareven (1982:4) señala, es identificar los contextos económico y político bajo los cuales las familias pueden, ya sea individual o colectivamente, ejercitar algún control sobre su entorno socio-espacial.

Las estrategias de los hogares urbanos, particularmente entre los pobres, han adquirido renovada importancia con la reestructuración económica y política a partir de la primera mitad de la década de los setenta.² La reestructuración impone desafíos a las familias pobres debido a que una de sus consecuencias ha sido confrontar, con mayor crudeza, a esta población con la fuerza del mercado, a partir de la sistemática reducción del gasto público principalmente en bienestar colectivo, en rubros tales como transferencia del ingreso, servicios públicos y subsidios de tipo diverso. Siendo la unidad social básica de protección y residencia, el hogar está sujeto, de manera peculiar, al territorio (espacio urbano) y no puede cambiar de residencia fácilmente siguiendo la relocalización de las oportunidades del empleo que generalmente la reestructuración trae consigo.

La reestructuración, sin embargo, es sólo una de las transiciones que afectan a las estrategias de las familias para hacer frente a la crisis. Habría que tomar en cuenta la transición demográfica hacia la constitución de una sociedad con gran población en la tercera edad, y con familias pequeñas, inclu-

yendo aquellas conformadas por personas solas. Está también la transición hacia la sociedad mercantil en la que el empleo se da principalmente en ocupaciones comerciales y de servicios, en la que los índices de participación económica tanto de hombres como mujeres se incrementan por igual, y en la que hay una considerable heterogeneidad en los patrones de empleo, resultado del incremento de ocupaciones de medio tiempo y otras formas atípicas de trabajo (Córdova, 1986).

En este artículo, considero un número limitado de contextos que afectan las diferentes estrategias familiares.³ Uno de éstos es la naturaleza de la organización espacial urbana, que incluye el mercado de la vivienda. La cuestión aquí es si la actual reestructuración del espacio urbano facilita o impide el surgimiento de ciertos tipos de comunidades que son adoptados como parte de las estrategias de sobrevivencia. Otra variante contextual son las diferencias de los mercados laborales urbanos, tanto por el tipo de empleo que ofrecen, como por las oportunidades que estos crean para los distintos miembros del hogar: hombres y mujeres, jóvenes y viejos.

Finalmente, necesitamos considerar las variantes de organización del bienestar social, particularmente aquellas que se desprenden de las políticas estatales, por ejemplo, tipos de organización familiar que son motivados por una política pública, y el grado en que la asistencia social se considera más como una responsabilidad privada que pública. La asistencia pública trae aparejada el tema de la significación de la ciudadanía. En una sección posterior, analizo si las estrategias familiares pueden o

2. Más adelante considero con mayor detalle lo que constituye una estrategia y a discusión que este concepto de estrategia familiar ha generado.

3. Estos contextos pueden concebirse como estructuras de oportu-

nidad tales como las alternativas de vivienda, empleo y seguridad social, entre las cuales los miembros del hogar pueden escoger según sus propias y reales posibilidades

no contribuir a una mayor participación ciudadana, y si esta práctica cuestiona, o refleja, la concepción hegemónica de los derechos ciudadanos impuesta desde arriba (Turner, 1990, Van Gunsteren, 1978).

De las diferentes esferas de ciudadanía, la de los derechos sociales ha sido quizá la más fuertemente impugnada en años recientes, especialmente en los países desarrollados. Los hogares, principalmente los pobres, son así tanto protagonistas como víctimas de esta impugnación. Para obtener mayores recursos que estén disponibles en las instituciones estatales, las familias deben realizar ciertos requerimientos y elegir entre varias alternativas. La familia tiene que ajustar el total del ingreso generado, así como sus estrategias propias de auto-consumo para, después, tomar en cuenta lo que el estado ofrece, y entonces unificarse con otras para demandar derechos a las instituciones públicas o proporcionarse por sí mismas su propia asistencia, convirtiéndose frecuentemente en base de apoyo de movimientos sociales orientados a mejorar los servicios comunitarios o a ganar una mejor distribución de los recursos estatales. Acceder a tales derechos sociales según el grado de control que las familias ejercen sobre su medio puede igualmente tener implicaciones negativas, al hacerlas más dependientes de la burocracia estatal.

Los derechos ciudadanos y la reestructuración económica están determinados por el desarrollo nacional. La forma de la ciudad post industrial y las alternativas de vida que se proporciona a los hogares urbanos está asociada a los patrones nacionales, específicos de su desarrollo urbano. Como Gottdiener (1989) argumenta, sería un error igualar los tipos de paisaje urbano, resultado de la interacción de las transformaciones políticas, económicas y tecnológicas en los Estados Unidos, por ejemplo, con los de Europa. El desarrollo urbano

ha sido desigual a escala mundial; las ciudades de muchos países en vías de desarrollo están entrando a su fase post-industrial antes de madurar su estructura industrial o la infraestructura urbana asociada a ésta. Consecuentemente, las diferencias nacionales que se observan en el tipo de políticas de bienestar social necesitan ser consideradas como parte del ámbito de las estrategias familiares. En ciertos casos, las deficiencias de las políticas de libre mercado son relativamente más fuertes que aquellas deficiencias en contextos donde el estado provisiona la asistencia, en otros más, las deficiencias de la provisión estatal hacen de libre mercado el único recurso, y aún otras, el fracaso tanto del estado como del mercado para ofrecer condiciones de subsistencia mínimas hace que el auto-abastecimiento o las redes de intercambio no monetarias sean los principales recursos disponibles.

A partir de estas diferencias en los patrones de desarrollo urbano y las diferencias que resultan tanto de las posibilidades como de las limitaciones estratégicas que enfrentan las familias, comparo aquí tres tipos de contextos urbanos. El primero corresponde al de los países europeos, con una larga historia de urbanización e industrialización, donde la asistencia pública, aunque estancada, es aún un elemento significativo del bienestar familiar. El caso de análisis es la Gran Bretaña. El segundo contexto corresponde a los Estados Unidos donde la urbanización y la industrialización son más recientes, basadas en un sistema político y económico de mayor descentralización, donde la asistencia social se ha dejado al mercado y a la iniciativa individual. El tercer contexto es el de los países del mundo subdesarrollado con reciente urbanización e industrialización en donde ni el mercado ni el estado han sido capaces de proporcionar un bienestar adecuado para la mayoría de los habitantes

urbanos. Este tercer caso está basado en América Latina.

Habría que decir que la preocupación sociológica sobre las estrategias familiares ha sido desigual en cada caso. América Latina ha recibido una cobertura más extensa (Schmink, 1984). Tuvo una considerable atención en Europa, particularmente en el Reino Unido (Crow, 1989). Y, al mismo tiempo, recibió poca atención en los Estados Unidos; caso aparte es la literatura más reciente sobre inmigrantes (Aldrich & Waldinger, 1990; Boyd, 1989; Browning & Rodríguez, 1985; Fernández Kelly & García, 1990; Hagan, 1990; Pessar, 1982; Tenda, 1980).⁴

Mi propuesta es que las estrategias familiares están ligadas al contexto y que para su entendimiento se requiere explotar sus manifestaciones bajo diferentes ámbitos económicos y políticos. Este artículo comienza así, trabajando el concepto de estrategia, y después, revisando la variedad de tipos de estrategias familiares. Más adelante se examina el tema del contexto, al explorar diferentes tipos de ciudadanía y estrategias familiares asociadas a éstos. Posteriormente, se consideran las formas en que la reestructuración urbana actual afecta las estrategias familiares. Finalmente, las estrategias son contrastadas entre las que se dan en América Latina, Gran Bretaña y los Estados Unidos.

4 Desde luego, hay una literatura considerable en los Estados Unidos sobre pobreza urbana, pero ésta se ha preocupado principalmente por las limitaciones ya sean de tipo estructural o por aquellas de tipo cultural a las que se enfrentan los pobres (Lewis, 1966; Moynihan, 1965; Piven and Cloward, 1971). Cuando la atención se da en cómo los pobres enfrentan las transformaciones de su medio ambiente el enfoque, como Jelón (1984) señala comparando estudios latinoamericanos, es sobre individuos y redes sociales más que sobre estrategias familiares.

La naturaleza de las estrategias de sobrevivencia

Analizar el tema sobre las estrategias de sobrevivencia es una manera de entender el cambio social, como alternativa a los estudios generados a partir de explicar las tensiones estructurales como determinantes de la conducta. El interés en el análisis de las estrategias es resultado, en parte, de un desencanto analítico provocado por explicaciones que se basan en imperativos estructurales asociados con procesos tales como modernización económica o acumulación de capital, que ven los patrones de conducta y organización entre grupos subordinados relativamente uniformes, con ciertas variaciones atribuidas principalmente a la magnitud y extensión del tipo de cambio social. Atribuir a la gente la capacidad de tener estrategias, ya sea como individuos, como familias, o como grupos de interés, es señalar que a pesar de la importancia de los aspectos estructurales, las decisiones para modificar ciertas condiciones sociales son posibles. La práctica de tomar decisiones puede dar, así, resultados alternativos.⁵

El concepto de estrategia familiar tiene una intención similar, pero necesita ser usada con cuidado. El uso desmesurado en la literatura latinoamericana del término estrategia de sobrevivencia

5. Mann (1987) por ejemplo, usa el concepto de "Estrategias de clase gobernante" para argumentar contra la noción que considera que la ciudadanía debe seguir necesariamente una evolución predefinida: las clases gobernantes en Gran Bretaña, Francia y Alemania definieron la práctica de ciudadanía de diferente manera para resolver el dilema de cómo hacer para que las clases subordinadas se integraran dentro de la nación, al mismo tiempo que retenían el control y su cuota de privilegios (*lion's share*).

para describir la forma en que los pobres delimitan las áreas rurales y urbanas donde habitan, puede crear la ilusión de que los pobres deciden efectivamente sobre tales cuestiones. Hay, así, un "mito de las estrategias de sobrevivencia" (Haguette, 1982), que es poco menos que un eufemismo de la pobreza agobiante, en que la sobrevivencia depende más de la venta de fuerza de trabajo barata, individual o familiar, y bajo cualquier tipo de condiciones ofrecidas.

De modo contrario, establecer una definición rígida sobre estrategia tiene sus propios riesgos, particularmente para el análisis comparativo. Mientras una definición puede ser útil en el contexto británico o de los Estados Unidos, por ejemplo confinar el término de estrategia familiar a aquellas prácticas que involucran una planeación de mediano a largo plazo, como decidir el tamaño óptimo de la familia, comprar una casa o planear la jubilación, sería menos útil en un medioambiente urbano inestable y, en términos de ocupación, menos predecible en los países en vías de desarrollo. En tales contextos, aún hablando de decisiones a corto plazo que involucran a todos los miembros del hogar en las transformaciones de patrones de consumo o de residencia para buscar los mercados de trabajo, pueden generarse situaciones críticas que alteren la estabilidad de la unidad doméstica.

Adquiriríamos mayor flexibilidad analítica si distinguiéramos las estrategias familiares entre aquellas orientadas a la sobrevivencia (para hacer frente a la crisis) y aquellas que logran movilidad social. Ambos tipos se han identificado como parte de las estrategias de los hogares urbanos, que incluyen, en parte, la distinción señalada anteriormente, entre

estrategias de corto y largo plazo y las basadas en la capacidad, o no, de las familias y los jefes de familia de contar con un empleo estable (Schmink, 1979). Las estrategias de sobrevivencia (*coping strategies*) pueden ser definidas como la organización de la familia para obtener algún beneficio a un corto o mediano plazo, mientras que las estrategias de movilidad social involucran decisiones de asignación o distribución, tales como la educación de los niños, la compra de una casa, o el ascenso en el trabajo, decisiones que verán fruto a largo plazo. No siempre es fácil distinguir los dos tipos de estrategias, especialmente entre los pobres. Mientras más formal sea el medio urbano y más estable y reglamentado sea el mercado laboral, será más fácil que las familias se diferencien, ya sea por estrategias de movilidad social a largo plazo o por estrategias de sobrevivencia a corto plazo.

La definición general de estrategia familiar debe ser amplia, y podemos decir que es la serie de actividades llevadas a cabo conscientemente por uno o más miembros de un hogar sobre un determinado periodo de tiempo, y dirigida a asegurar la sobrevivencia de la familia a largo plazo. Aunado a esto, una estrategia familiar implica estudiar diversas acciones alternativas, aunque tales posibilidades puedan diferir considerablemente.⁶ Esta definición excluye las actividades llevadas a cabo para propósitos específicos, o actividades cotidianas, para resolver necesidades agobiantes o aprovechar ciertas oportunidades no previstas ni planeadas.

Las estrategias familiares dependen fundamentalmente, de la forma de organización familiar y

6. Ver a discusión de Crow, (1989), sobre los usos del término estrategia. Para este autor, estrategia responde a la definición de Weber de

racionalidad calculada, y se puede contrastar con otras formas de racionalidad, como la afectiva y la tradicional.

sus normas prevalecen. De hecho, los conceptos *estrategia de la unidad doméstica* y *estrategia familiar* son usados indistintamente y con mucha frecuencia, pero es necesario distinguirlos. El hogar o la unidad doméstica es la unidad de co-residencia donde sus miembros pueden o no tener un parentesco consanguíneo. Tipos de familia, como la nuclear o la extensa, y las obligaciones asociadas al parentesco son algunas de las principales variables que afectan la capacidad del hogar para ejecutar estrategias. Debido a que los miembros de una unidad doméstica tienen diferentes concepciones del bienestar familiar, las estrategias de la unidad doméstica no logran siempre un consenso entre sus miembros.⁷

Los tipos de estrategias de los hogares urbanos descritos en estudios históricos y contemporáneos son considerablemente similares, y serán revisados en la siguiente sección. El efecto del tiempo y del lugar histórico es como un aspecto fundamental en la combinación particular de estrategias usadas por los hogares, por ejemplo, con familias que hacen un uso local intensivo de sus propios recursos materiales, de trabajo y de los vínculos comunitarios, o con familias que dispersan tales recursos debido a la migración laboral, y esta con frecuencia como un primer paso de la reubicación residencial definitiva, como es el caso de la migración rural-urbana (Anderson, 1971; Hareven, 1982; Mingione, 1985).

La mezcla de alternativas se hace más compleja, porque los miembros de una unidad doméstica pueden aceptarlas de manera independiente o a

través de pactos con otros miembros del hogar. Los jefes de familia, sean hombres o mujeres, pueden, por ejemplo, decidir ciertas estrategias sin el consenso de los miembros, o en el mejor de los casos, sólo con el consentimiento, pero no convencido, de algún otro miembro del hogar. El grado de consenso y de equidad en la distribución de las tareas familiares es de hecho una variable más para entender los diferentes tipos de estrategias familiares como, por ejemplo, entre hogares dominados por el hombre, o aquellos que experimentan formas colectivas de asignación de recursos (Jelin, 1984; Redcliff, 1988; Rose & Felder, 1988). Se ha demostrado culturalmente que las familias pobres cuyas formas de distribución se dan a través del control masculino son las más comunes, de lo que se deriva que son las mujeres las que resientan más las reducciones del consumo debido a la crisis económica (Chant, 1985; González de la Rocha, 1986; Vogler, 1990).

Las estrategias familiares y las obligaciones que las rodean se forman por lo que Hareven (1982) denomina la intersección del tiempo individual, el tiempo familiar y el tiempo histórico. Las necesidades y posibilidades del hogar son afectadas por el ciclo de la familia en la medida que ésta se mueve a través de etapas de formación, consolidación y desintegración. En cada etapa el equilibrio entre los dependientes y los asalariados potencia o se altera, como se alteran también las aspiraciones de los miembros de la familia. Como Schmik (1979:223-236) muestra para Brasil, las aspiraciones de una pareja joven cuando decide establecer una familia, y las estrategias que puedan usar, no son las mismas que las que tienen aquellos miembros de otra familia en proceso de desintegración, como cuando los hijos jóvenes deciden irse, o cuando los jefes de familia dejan de ser económicamente activos.

7. N. del T. Basado en esta distinción y advertencia, el uso del término *estrategia familiar* significa así *estrategia de la unidad doméstica*, o del hogar.

El tiempo es otro factor que hace diferentes las experiencias de diversas generaciones. Cada generación tiene habitualmente una experiencia específica de opciones externas que reflejan ciclos económicos y cambios en la estructura del empleo. Las normas, además, cambian constantemente como en el caso, por ejemplo, de hogares con mujeres casadas trabajadoras o aquellas con hijos jóvenes que contribuyen al gasto familiar. Debido a que los nuevos empleos se ofrecen principalmente a miembros de cohortes jóvenes que desplazan a los trabajadores viejos, las oportunidades de empleo y las experiencias de trabajo recientes de hijos e hijas difieren generalmente de la de los padres.

La intersección de estos tiempos reflejó los cambios de las aspiraciones y estrategias familiares en Manchester, New Hampshire, en el periodo que abarca de finales del siglo xix a principios del xx (Hareven, 1982). Los cambios y rupturas que se presentaron entre diferentes momentos son aún más grandes en la ciudad moderna, creando futuras tensiones en el consenso familiar. Puesto que los barrios, por no decir las ciudades, se constituyen de familias y unidades domésticas que se establecen en distintas etapas y que operan en diferentes tiempos históricos, el ciclo familiar es una fuente importante de diferenciación de intereses y estrategias a nivel de la comunidad.

La revisión realizada hasta aquí nos sugiere que existen importantes limitaciones en las estrategias familiares si las vemos como solución, en general, a la pobreza urbana. Entre los pobres las estrategias familiares que predominan son las de corto plazo en ámbitos urbanos informales. Estas estrategias no se basan necesariamente en consensos y pueden depender de una desigual distribución de tareas a su interior. Las estrategias de sobrevivencia son, de hecho, la fuente de diferenciación inter e

intra familiar, no como resultado de competir por los escasos recursos, sino por las disparidades en las aspiraciones de los miembros que resultan de las diferentes etapas del ciclo familiar y las discrepancias en las oportunidades de vida de cada uno de los integrantes de la familia.

Tipos de estrategia

El contexto urbano contemporáneo, tanto en los países desarrollados como los que están en vías de desarrollo, requiere combinar distintas estrategias que constituyeron en su momento las fases tempranas de industrialización y urbanización. Adicionalmente, las tendencias demográficas del periodo contemporáneo de reestructuración urbana impone un límite global a las estrategias familiares.

La combinación de estrategias familiares registradas en la literatura pueden reducirse a cuatro tipos (González de la Rocha, 1988; Mingiones, 1987): a) reducir los gastos familiares para disminuir el consumo o desplazar a los miembros no-productivos; b) intensificar la explotación de los recursos internos del hogar por medio del auto-abastecimiento y la ayuda recíproca entre parientes y amigos; c) adoptar estrategias orientadas al mercado, que en el contexto urbano son usualmente estrategias dirigidas hacia el mercado laboral; y d) buscar ayuda de agentes externos, como el estado, sea como derecho ciudadano o como tipo de retribución a algún apoyo político dado.

Intensificar la explotación de los recursos internos y reducir el consumo disminuye la dependencia externa, pero tal estrategia se limita a recursos de tipo laboral, a recursos materiales disponibles del hogar y a la libertad que ésta tenga para readecuarlos. Las estrategias dirigidas al mercado, al estado, o a otras agencias externas poderosas

son menos limitadas en cuanto se refiera al monto de los recursos que puedan obtener, pero generalmente incrementan la dependencia externa y pueden limitar la flexibilidad estratégica de las familias en el futuro. Reducir gastos en el consumo es una estrategia de sobrevivencia comúnmente usada por las familias, pero lo más probable es que se convierta en una estrategia preponderante cuando las familias cuentan con poco margen de acción ante las enormes necesidades básicas que padecen. En México, donde 60% o más del gasto de las familias pobres es destinado a la alimentación, participar en el mercado laboral es el medio principal para enfrentar la crisis (González de la Rocha, en prensa). En Inglaterra, en contraste, miembros de hogares urbanos reducen los gastos suntuosos, y no es el mercado de trabajo el principal recurso en tiempos de crisis.⁸ La reducción del consumo afecta desigualmente a los miembros del hogar, que particularmente, como anotamos más arriba, recae sobre las mujeres. La reducción del gasto en los hogares pobres implica normalmente un trabajo mayor para las mujeres y niños, que gastan más tiempo buscando mejores opciones de compra o en la preparación de los alimentos en vez de comprarlos aunque sean parcialmente preparados.

Estas tendencias son parte del segundo tipo de estrategia: la del auto-aprovisionamiento. Muy usada por la práctica familiar, incluye el procesamiento

o producción doméstica de alimentos, la hechura de ropa, llevar a cabo reparaciones hasta la auto-construcción de viviendas.⁹ En las economías urbanas, sin embargo, el tercer tipo de estrategias —aquellas orientadas al mercado— es probablemente, el más importante para generar recursos adicionales que las del auto-aprovisionamiento.¹⁰ Para los hogares pobres, estas estrategias significan, en esencia, maximizar las posibilidades del mercado laboral con la incorporación de los miembros del hogar al trabajo que esté disponible —es el principal recurso económico que poseen las familias urbanas pobres—, encontrando, así, mejores empleos remunerados, ubicando más miembros de la familia en el mercado laboral o, aunque menos significativo, aumentando la producción familiar orientada al mercado. Un estudio sobre hogares pobres en la ciudad brasileña La Fortaleza, caracterizada por tener una gran economía informal, encontró, por ejemplo, que 93.7% del ingreso familiar se generó por medio de trabajo asalariado (Haguette, 1982).

El Estado y las organizaciones no gubernamentales son vistas generalmente como fuentes de recursos para los hogares pobres, sujetos a sus estrategias, ya sean individuales o colectivas.

La urbanización y la industrialización originaron que los hogares urbanos aumentaran las estrategias externas de sobrevivencia debido al desgaste

8. Estos resultados, y otros que serán citados posteriormente, fueron tomados de análisis preliminares de investigadores que participaron en el programa de investigación *Economic Change and Social Life* del British Economic and Social Research Council. El estudio se publicará en una serie de volúmenes por a Oxford University Press. Para mayor información puede obtenerse de coordinador Duncan Gallie del Nuffield College, Oxford.

9. Estas estrategias son muy comunes en Europa, los Estados Unidos y

América Latina, e incluye un proceso de movilidad social para bajar el ingreso disponible, la necesidad de espacio y la proximidad a los centros de trabajo (Schmink, 1979: 249-279). Aún la autoconstrucción de vivienda, una estrategia que consume mucho tiempo y recursos, es casi tan recurrente en países muy industrializados, por ejemplo Alemania, como en América Latina (Glatzer and Berger, 1988: 517).

10. Wainman (1985) analizó los cambios de estrategias de subsistencia de los campesinos mayas, y argumenta que las estrategias de auto-

de la economía familiar auto-suficiente en áreas rurales y urbanas. A pesar de la continua importancia de la reciprocidad y el auto-aprovisionamiento, una parte relativamente pequeña de las necesidades de la familia urbana pueden, en el presente periodo, resolverse por medio de estos recursos o a través de la cooperación entre parientes o vecinos. Los lazos de parentesco, por ejemplo, que sirven aún para reducir la dependencia externa, por la ayuda mutua y el intercambio de bienes, se usan principalmente en los contextos urbanos modernos para proporcionar información y mayor acceso a las oportunidades externas.¹¹

Estos cambios se deben al tipo de bienes y servicios que en la ciudad moderna se requieren para subsistir, aunque estos rangos varíen de una región a otra. Todavía en tiempos de crisis, los miembros de una unidad doméstica de manera individual pueden dar preferencia a sus propios niveles de consumo, tanto como a la misma preservación y continuidad de la familia. Más aun, muchas de las necesidades de la vida urbana moderna, que con frecuencia son subsanadas por las regulaciones gubernamentales, como agua potable, drenaje, transporte y alimentación, no pueden proporcionarse por recursos propios de los hogares. Aunque la cooperación entre vecinos y parientes para asegurarse tales bienes y servicios pueda ser un medio efectivo, estas estrategias dependen, también, de la cooperación de agencias de asistencia.

Tilly y Scott (1978:212) señalan que el ser madre se ha convertido en una carrera (profesional) especializada, en tanto que éstas aprenden a relacionarse con las escuelas de sus hijos y otras agencias burocráticas que tramitan servicios públicos, o la adquisición de todo tipo de bienes —zapatos, ropa, comida, aparatos domésticos—, que son necesidades del mundo urbano moderno. El ámbito privado de la familia es invadido ampliamente por el mundo público, tanto por el mercado como por la regulación estatal (Jelin, 1984, p.14). Las actividades fomentadas por el auto-aprovisionamiento y la reciprocidad dependen frecuentemente de los bienes y servicios que se originan externamente.¹²

Todavía es una pregunta abierta a la discusión el asunto de si efectivamente la actual reestructuración modifica el equilibrio de las estrategias hacia un mayor peso de la dependencia externa, que incluye procesos conflictivos y situaciones específicas que afectan la integridad de la comunidad local urbana. En algunos casos, reestructuración significa rompimiento de comunidades establecidas, debilitando la auto-suficiencia familiar con respecto al mercado o al estado. En otros casos, cuando el mercado se estanca y el estado reduce el gasto público, esto hace que las familias y las comunidades busquen sus propios recursos. En el mejor de los casos, sin embargo, reestructuración es sólo un alto de la tendencia secular hacia la dependencia. Los hogares urbanos modernos sólo

aprovisionamiento ya no son usadas tan frecuentemente, a pesar de la larga tradición de las familias de confeccionar su propia ropa, hacer sus propios zapatos, etcétera. El tiempo de las mujeres ahora se ocupa en trabajar fuera de casa o haciendo hamacas para a industria turística. En las economías socialistas, además, las estrategias del mercado —a través de la economía informal— aparecen como el principal medio para las familias de ejercer el control que tienen sobre su medio, mucho más que el auto-

aprovisionamiento o la búsqueda de mayor asistencia estatal (Stark, 1989).

11. Los estudios de familias urbanas muestran consistentemente que el intercambio de ayuda material entre parientes o amigos es mucho menos frecuente que el intercambio de información para obtener un empleo, etcétera.

12. El auto-aprovisionamiento de la familia urbana contemporánea usa equipo sofisticado, ya sea para el procesamiento de al-

tienen, sugiero, una limitada capacidad de control sobre su medio ambiente a través del uso de diversas estrategias. La razón principal de la declinación del significado de la familia como elemento fundamental para enfrentar los retos de la vida urbana es el cambio en la composición familiar. Esta es una investigación que hay que realizar tanto en países desarrollados como en vías de desarrollo, por lo que mis comentarios son necesariamente tentativos. Los cambios en las normas y en las circunstancias económicas hacen que las familias, tanto nucleares como extensas, sean una base cada vez menos común para encarar las situaciones presentes, debilitando las relaciones externas del hogar. La decisión de establecer una nueva familia o seguir siendo parte de un hogar extenso fue, en el pasado europeo, la estrategia primordial para encarar la crisis. Dar a la gente la opción de esta decisión, como resultado de la expansión económica y la proletarianización, fue un factor importante en el tiempo y un patrón de la expansión poblacional en la Europa occidental (Evine, 1977; Wrigley, 1983).

La subsecuente transición demográfica en países en desarrollo y, más sutilmente, en países desarrollados dio como resultado una serie de estrategias familiares basadas en las cambiantes condiciones del mercado urbano y laboral, usada tanto por las clases medias como por las trabajadoras, para mejorar la calidad de vida, por la vía de planificar menos hijos (Alba & Potter, 1982; Seccombe, 1990). Tales estrategias se basaron tanto en la familia nuclear como en la unidad doméstica normal, haciendo uso de redes amplias de parentesco como

amortiguador cuando los recursos propios del hogar eran insuficientes para subsistir.

Hoy en día la familia nuclear ya no es la norma. Entre los pobres, la proporción de familias constituidas por una sola persona y de familias con padres solteros (*single-parents*) se ha incrementado rápidamente en las ciudades del mundo en desarrollo así como del mundo desarrollado, aunque, como veremos, el paso de esta transformación es diferente según el contexto. Algunas explicaciones son el control demográfico, la disminución de matrimonios, y el aumento en la longevidad, particularmente entre mujeres, de lo que resulta un número mayor de familias de personas solas en la etapa de la vejez.

Los cambios socio-económicos asociados a la ciudad moderna son también significativos: la creciente facilidad de los individuos, en particular de las mujeres adultas, de vivir solas o con sus hijos; por el aumento de oportunidades de trabajo para mujeres, por la disponibilidad de asistencia pública; por la falta de motivación para vivir con hombres desempleados o que cuenten con un empleo temporal; por la situación de mayor tolerancia pública hacia las madres solteras, y por el impacto de los medios de comunicación al promover el ideal de la familia pequeña que va acompañada de una mejor calidad de vida y de consumo. Si a estos factores se añade el impacto de la migración y el debilitamiento de los lazos de parentesco en las familias pequeñas, la implicación general para las estrategias familiares es que una mayor proporción de las familias está socialmente más aislada ahora que antes.

Hay tendencias compensatorias, como las de las familias que pueden incluir a parientes o no-pa-

mentos, la decoración del hogar, u otras actividades de "hágalo-usted mismo". Gershuny (1988) retoma esta práctica para argumentar que el desarrollo tecnológico capacita a las familias en la

auto-provisión de una manera innovadora, creando así una demanda de productos manufacturados que reducen el tiempo de trabajo doméstico no pagado.

rientes como miembros del hogar para contribuir con los gastos. Alternativamente, los miembros de una unidad doméstica pueden ser separados de ésta para disminuir costos. La primera aparece como la más común para hacer frente a la crisis, y tiene una larga historia indistinta según el país de que se trate. El aumento del número de niños abandonados en Brasil indica, sin embargo, que la última tendencia es aún una posibilidad.

Estas estrategias disponibles en los hogares pobres dependen de la importancia de la comunidad local. Aunque esto es particularmente cierto en actividades de auto-aprovisionamiento y reciprocidad, también puede aplicarse para los mercados de trabajo. Para la economía informal, las redes de información son generalmente factores claves para obtener algún trabajo, principalmente cuando se está desempleado. En la economía informal, que es un mercado de trabajo local, las relaciones comunitarias son esenciales para contar con oportunidades de empleo, sea como trabajadores temporales en la construcción, empleados en talleres clandestinos, o aceptando trabajos en casa para la industria del vestido.

La cuestión de la ciudadanía

Las categorías de las estrategias discutidas en líneas anteriores existen potencialmente para hogares urbanos. Lo que hace que unas predominen sobre otras o si algunas son más efectivas que otras depende de una serie de factores específicos, entre los que están las concepciones prevalecientes de ciudadanía. Siguiendo la distinción elaborada por

T.H. Marshall (1965), de derechos civiles, políticos y sociales, la esfera de la familia en el mundo urbano contemporáneo es prácticamente la de los derechos sociales.¹³ Los derechos ciudadanos a niveles básicos de subsistencia son: la salud, el cuidado y educación de los niños — los principales derechos al bienestar social—. frecuentemente garantizados y administrados por el estado usando a la familia como unidad de gestión. Turner (1990:209) señala que una importante variación en las concepciones de ciudadanía es si la relación y el cuidado familiar son vistos como asuntos, en esencia, privados que deben ser resueltos dentro de la familia, o deben ser apropiados a través de la actividad y organización política.

La frontera entre las definiciones privadas y públicas de la moral es cambiante, depende de la ideología dominante, y está sujeta a los cambios producidos por la acción política. El gran logro del estado benefactor en Gran Bretaña y en los países escandinavos fue resultado de la fuerza política de las clases que más necesitaban de la salud pública. Contrariamente, la reestructuración política y económica implicó con frecuencia redefinir como privado lo que previamente era considerado como público, por ejemplo, cuando el gobierno británico conservador de los ochenta enfatizó la *capacidad de la comunidad de atenderse a sí misma* utilizándola como sustituto del aprovisionamiento por medio de la asistencia pública.

Las familias ejercen diversos grados de control sobre sus derechos sociales. La democracia representa un ámbito favorable para ganar y controlar una serie de derechos asistenciales —a la subsis-

13. Los derechos civiles y políticos son, en contraste, principalmente derechos individuales, y su ejercicio, sea en términos de los derechos de las mujeres, niños, o de asalariados individua-

les, están menos determinados por consideraciones familiares y pueden, a veces, contraponerse a la integridad de la unidad familiar

tencia mínima familiar, a la educación universal y a la salud—, pero además, la centralización política combinada con bajos niveles de participación política puede dar como resultado una situación donde los derechos sean definidos desde arriba y sus beneficiarios tengan poco que decir sobre su administración.¹⁴ La administración burocrática de bienes básicos como la vivienda o pagos de beneficencia por desempleo, promueve en el mejor de los casos una aceptación pasiva del conocimiento técnico que muestran tener aquellos en el cargo, o en el peor de los casos una creciente hostilidad de tipo personal, que difícilmente fomenta la cooperación interfamiliar que asegure el bienestar general. Los beneficiarios pueden verse a sí mismos y ser vistos por otros como dependientes del estado, quienes reciben sólo “limosnas” a través de procedimientos burocráticos establecidos

A diferencia de esta centralización, está el surgimiento de un número creciente de subgrupos que se ubican fuera de la previsión del estado (Balbo, 1987). Una amplia variedad de redes informales y asociaciones voluntarias surgen para atender estas necesidades al proporcionar servicios de asistencia o foros de ayuda mutua y de auto-expresión (*self-expression*). La familia y sus miembros, particularmente las mujeres, son los elementos clave sostén de estas actividades

Las estrategias familiares son afectadas de manera decisiva por dos principales dimensiones de la

ciudadanía contemporánea: a) el grado de autonomía que los individuos sienten ejercer sobre su entorno, y b) la definición de lo que debiera ser materia de los asuntos públicos y que, sin embargo, se deja a iniciativa individual. Al combinar estas dimensiones se generan cuatro formas posibles en que la concepción prevaleciente de ciudadanía, en un tiempo y lugar dados, orienta el tipo de estrategia de los hogares pobres (Tabla 1). Estos resultados y las estrategias asociadas con ellos representarán diferentes fases de una estrategia familiar global, cuando la gente explore diferentes medios de generación de recursos que ellos quieran para sí mismos y para su familia, o alternativamente, abandonar tal esfuerzo. Con el tiempo y los cambios en las oportunidades potenciales, esta actividad familiar puede ir modificando la concepción prevaleciente de ciudadanía.¹⁵

El primer tipo se da cuando las familias sienten que pueden ejercitar algún control sobre su futuro y buscan mejorar el bienestar familiar a través de participar voluntariamente en una organización social para mejorar la vivienda, la educación y otras necesidades urbanas. Este tipo corresponde a una concepción participativa de ciudadanía en la cual la asistencia social al mismo tiempo que es definida como responsabilidad estatal es además dirigida y controlada por sus beneficiarios localmente. En el segundo tipo, también, las familias tienen la capacidad de planear exitosamente su bienestar,

14. Turner (1990) tipifica a la Gran Bretaña en la categoría de “derechos desde arriba”, por la forma en que las élites manipulan gradualmente los derechos políticos y sociales, contrastando esta dimensión con Francia y los Estados Unidos donde la lucha popular jugó un papel importante para definir históricamente los derechos ciudadanos.

15. Esta tipología es esencialmente la misma que la de Turner (1990), es decir, de la relación autonomía/dependencia que corresponde a si

la fuente de derechos viene de arriba o de abajo. Mi enfoque, sin embargo, sobre las estrategias familiares contemporáneas tiene una perspectiva diferente a la tipología “arriba/abajo” de Turner que corresponde a los orígenes históricos (controlados por las élites o ganados por la lucha popular) de los derechos. El uso que yo doy a la relación autonomía/dependencia se refiere más bien a la gente puede o no promover sus derechos a través de actividades voluntarias de diverso tipo.

Tabla 1. **Tipos de ciudadanía social**

	Autónoma	Dependiente
Esfera pública	Movimientos Sociales que reivindican vivienda asistencia social, educación.	III Clientelismo o paternalismo por las burocracias de asistencia social
Esfera privada	II Estrategias individuales de movilidad social	IV Aislamiento social

pero las estrategias son privatizadoras, se orientan más a conseguir el bienestar a través de la movilidad social individual que de la extensión y mejoramiento de la provisión estatal. La correspondencia aquí es con la concepción participativa de ciudadanía en que la gente participa políticamente para salvaguardar sus derechos civiles y sus intereses económicos, pero donde el bienestar de los miembros de la familia es visto como responsabilidad familiar de carácter privado.

El tercer y cuarto tipos se caracterizan por tener bajos niveles de iniciativa familiar, y corresponde a las formas no participativas de ciudadanía. El tercer tipo es cuando las familias hacen uso del Estado, y están frecuentemente en contacto con éste y otras agencias externas, pero advierten que ellos por sí mismos pueden ejercer poco control sobre los términos de la relación. El concepto de ciudadanía es paternalista, reconoce los derechos asistenciales, pero desde arriba. El cuarto tipo —donde las familias se sienten social y políticamente aisladas y la sobrevivencia sólo se da por sus propios medios—, corresponde, en su manifestación más extrema, a una negación de la ciudadanía. Está más relacionada a la situación de marginalidad política y social.

Esta tipología muestra alguna correspondencia con la práctica y concepción de ciudadanía de nuestros tres casos nacionales. Turner (1990), establece una diferencia entre los Estados Unidos y Gran Bretaña en términos de encontrar en el primero mayor énfasis sobre las soluciones privadas al bienestar, y en el segundo, una política más centralizada. Así, mientras que Estados Unidos se ajusta en general dentro del cuadrante II de autonomía pero en la esfera privada de ciudadanía, la Gran Bretaña difícilmente empalma en los cuadrantes de dependencia y autonomía por su alto grado de centralización política. En los países más subdesarrollados, la ciudadanía no está bien establecida en ninguna de sus manifestaciones. En el caso de América Latina, la concepción de ciudadanía, aunque está usualmente implícita en las constituciones políticas, permanece —usando el término de Mann (1987:344) para la situación de Francia en el siglo xx—, *encarnizadamente* en disputa. Los derechos políticos suelen ser despojados o subvertidos, los derechos civiles son con frecuencia ignorados, y los derechos sociales se encuentran atados al empleo formal. Aún más, la lucha reiterada por los derechos y la sobrevivencia de ciertas formas democráticas de gobierno indican que los países

de América Latina revelan elementos importantes de autonomía ciudadana.

Una razón importante que muestra lo inexacto de ajustar una tipología a nivel nacional es que ciudadanía tiene diferentes significados para diferentes subgrupos de la población. Las desventajas sociales y económicas de los pobres significa que raramente ellos disfrutaban de los derechos ciudadanos disponibles en su país, y su exclusión puede conducir al aislamiento. Una consecuencia notoria es que los pobres pueden estar relativamente más marginados en los Estados Unidos o en Gran Bretaña donde los derechos ciudadanos están firmemente establecidos que en América Latina donde no lo están.

Familia y reestructuración

La reestructuración tuvo un efecto común sobre los hogares urbanos, por las consecuencias en la distribución del ingreso familiar. En países, tanto desarrollados como en vías de desarrollo, los años "dorados" del *boom* económico con índices de crecimiento relativamente rápidos entre los cincuenta y los setenta, fueron reemplazados subsecuentemente por índices de crecimiento mucho más lentos. Aunque estos índices permitieron recientemente un aumento en el ingreso per cápita, este incremento fue pequeño comparado a décadas previas, y distribuido desigualmente.

En los Estados Unidos, el ingreso familiar estuvo más concentrado en 1988 que en 1967, con los cuatro últimos deciles sumando 15.1% del ingreso en 1967, y 13.4% en 1988, y los dos deciles más altos sumando el 42.7% en 1967 y 46.3% en 1988 (U.S. Bureau of the Census, 1990b, Table 2). Una mayor concentración del ingreso ocurrió también en Gran Bretaña, donde aumentó los ingresos del

20% de las familias más altas en un 6% entre 1970 y 1985, mientras disminuía 9% en el 20% de los hogares de los deciles más bajos (Mellor, 1989). La muestra para América Latina indica un aumento en la concentración del ingreso entre 1960 y 1975, reflejando la rápida urbanización de estos años, con el decil más alto concentrando 46.6% del ingreso total en 1960, y 47.3% en 1975. Los cuatro deciles de hogares más bajos recibieron 8.7% del ingreso en 1960 y 7.7% en 1975 (Portes, 1985, Table 3). Datos sobre México, sin embargo, muestran un descenso en la concentración del ingreso entre 1977 y 1984, con los cuatro deciles más bajos sumando 11.2% en 1977 y 12.4% en 1984, mientras que los dos deciles más altos redujeron su participación de 53.7% en 1977 a 51.9% en 1984 (Cortés & Rubalcava, 1990, Cuadro A1.2).

Altos niveles de concentración del ingreso y un índice de crecimiento lento en el ingreso per cápita significan que las familias más pobres, y muchas de ingresos medios, se encuentran con una creciente dificultad para alcanzar sus objetivos de bienestar. El ingreso de un asalariado es cada vez más insuficiente para mantener a una familia urbana en un nivel adecuado de subsistencia, y hace imperativo para las familias colocar a más de un miembro en el mercado laboral. La pequeña reducción en la desigualdad del ingreso familiar en México, por ejemplo, se refiere más bien al aumento en la participación de los hogares pobres en el mercado laboral.

En los Estados Unidos la "sanción" para los hogares con sólo un asalariado aumentó entre 1967 y 1988 con la disminución del ingreso real del trabajador en 4%. En contraste, la ventaja de una familia con dos asalariados aumentó al ganar esas familias 20% más en 1988 que en 1967 (U.S. Bureau of the Census, 1990b, Table 17). Aunque

esta tendencia debe tomarse sólo en cuenta parcialmente debido al aumento en el porcentaje de hogares con jefes de familia mujeres y un sólo asalariado, esto es en sí mismo, como veremos, parte del problema de las estrategias de sobrevivencia familiar entre los pobres en los Estados Unidos.

El periodo de reestructuración coincide cuando las estrategias de movilidad social son menos efectivas entre un amplio estrato de hogares urbanos, así como menos consideradas por las familias como opción posible. La reestructuración enfatiza las estrategias de sobrevivencia, y este es uno de los mayores contrastes con respecto a la última mitad de los setenta cuando los cambios estructurales en las economías urbanas, tanto en países desarrollados como subdesarrollados, permitieron una considerable movilidad ocupacional. "Ascensos" en los puestos fueron reportados en estos años para los Estados Unidos (Wright & Martin, 1987), Gran Bretaña (Mills & Payne, 1989) y también para América Latina (Cepal, 1989). Estos ascensos, aunque dejan todavía lo sustancial de la pobreza sin atender, sí trajo niveles más altos de ingreso para las familias. Se estimuló también el consumo, particularmente de bienes que proporcionan comodidad y confort a las familias, tales como viviendas nuevas, aparatos electrodomésticos y equipos para la recreación y el esparcimiento.

Las estrategias de sobrevivencia contemporáneas, aún entre los más pobres, incluyen generalmente el intento de mantener al menos los niveles anteriores de consumo.¹⁶ Aunque la reestructuración hace más difícil para los hogares pobres obtener lo suficiente para alimentarse y asegurar que

haya un nivel de bienestar adecuado para sus miembros, al mismo tiempo cuestiona los estilos de vida y el tipo de economía de consumo que fueron desarrollados en los setenta entre los más pobres. Más aún, las dificultades que el pobre enfrenta en el medio urbano se intensificaron por la reducción del valor real de la asistencia pública que acompañó la reestructuración, ya fuera por la transferencia de pagos o por el deterioro de la calidad de los servicios sociales.

Aparte del impacto general sobre el ingreso familiar, hay, así lo sugiero, tres aspectos de la reestructuración que plantean retos específicos para los hogares pobres, pero con diferentes implicaciones en diversos contextos nacionales. El primero es la reorganización espacial, como por ejemplo la disminución de la producción manufacturera en las principales ciudades, así como el incremento de actividades de servicios y zonas de oficinas, que con reiteración se reubican en la periferia de la ciudad o en ciudades pequeñas de otras regiones del país (Noyelle & Stanback, 1984; Robson, 1988, pp. 1-16). Esta reorganización no supone automáticamente la decadencia de la ciudad interior, puesto que puede reutilizarse como centro financiero, para oficinas centrales de grandes corporaciones, como zonas de entretenimiento y *gentrificación*, destinado a sectores de altos ingresos. Algunos estudios en la Gran Bretaña y en los Estados Unidos sugieren, sin embargo, que puede haber cierta "tugurización" de la ciudad central, aumento en la polarización del ingreso entre los empleos de alta remuneración, en los centros financieros, de servicios y en las oficinas matriz de las corporaciones

16. Lourdes Benana (1989) dice que entre las familias muy pobres de la ciudad de México —aquellas que ella ubica como viviendo en extrema pobreza— el 85% tenían una televisión, 55% un refrigerador,

65% una estufa grande, 40% una lavadora y 45% una máquina de coser. La autora resalta que la crisis ha hecho inútil es estos aparatos por falta de mantenimiento y reparación.

empresariales cuyos empleados y directivos residen en los suburbios, y aquellos empleos en servicios de baja remuneración, los *sweat-shops* o los desempleados (Robson, 1988, pp. 25-31; Sasses, 1988). La refuncionalización puede romper también los barrios antiguamente establecidos, de bajos ingresos, por la introducción de nuevas avenidas, sistemas de vías rápidas, departamentos de lujo y grandes edificios de oficinas (Soja, 1986).

Estos procesos de decadencia urbana y refuncionalización (redesarrollo) son, habría que recordar, prácticas antiguas y no resultado peculiar de la reestructuración. El impacto de la reestructuración proviene de combinar el redesarrollo espacial con los cambios en la estructura urbana ocupacional. Áreas de la ciudad central no sujetas a la refuncionalización elitista (*gentrification*) que son usadas por familias de bajos recursos se convierten social y económicamente en áreas más aisladas de lo que están hasta ahora, con una caída drástica en el número de oportunidades de empleo local para el cual los residentes están calificados y que ofrecen un salario mínimo. Un efecto similar, reportado en la Gran Bretaña y los Estados Unidos, es la concentración de la pobreza urbana en regiones particulares y áreas determinadas de la ciudad, debido a que los empleos tienen mayor movilidad en relación con la que pueden tener los pobres urbanos (Massey & Eggers, 1990; Robson, 1988).

La segunda implicación de la reestructuración, para las estrategias de sobrevivencia de los pobres urbanos, es su asociación con el aumento de la actividad económica que no constituye el promedio del empleo estable de tiempo completo (A. Marshall, 1987; Roberts, 1989; Standing, 1988). La población económicamente activa incluye un gran número de trabajadores de tiempo parcial, de trabajo temporal no protegido por la legislación labo-

ral y por desempleados. La creciente importancia de formas no estandarizadas de trabajo se basa en el cambio tecnológico y la interdependencia de la economía mundial, los cuales crean incentivos para las empresas que usan condiciones de trabajo más flexibles (Portes & Sassen-Koob, 1987; Robson, 1988, pp. 70-74). Las consecuencias del aumento de estas formas no estandarizadas de empleo para las familias es de dos tipos: en la primera, hay una oferta de un gran número de empleos que ofrece un ingreso suplementario al salario que no es suficiente para mantener a una familia; en la segunda, esto significó un aumento sustancial en los países, tanto desarrollados como en vías de desarrollo, de la participación de las mujeres en el mercado laboral, incluyendo a mujeres casadas con hijos pequeños (García & Oliveira, en prensa).

Si lo anterior se combina con la relativa declinación del valor real del salario único referido, supone un aumento de las familias con dos o más asalariados. Evitar la pobreza depende de contar con dos cabezas de familia en empleos remunerados. Este cambio en la relación de los hogares urbanos con respecto al mercado laboral, coordinado con los altos niveles de desempleo abierto, refuerza el aislamiento social y económico. Los hogares pobres necesitan de manera creciente múltiples fuentes de trabajo para sus miembros. Esto es una de las dinámicas que se esconde tras el incremento en el número de pequeños empresarios, a través del auto-empleo y de las micro-empresas, y de otras formas de empleo temporal, sin protección legal, en países tanto desarrollados como en vías de desarrollo. Ambos tipos de oportunidades de ingreso han sido caracterizados frecuentemente como el aumento de la economía informal (Portes & Sassen-Koob, 1987).

Aunque tales tendencias fueron reportadas en ciudades de América Latina, Gran Bretaña y los Es-

tados Unidos, estas tendencias se identifican con los pobres urbanos de estos países en forma diferente. En la siguiente sección desarrollo esta argumentación, pero, para anticipar, la crisis que enfrentan los pobres en América Latina es la reducción en las oportunidades del empleo formal en las medianas y grandes empresas, incluyendo a las agencias estatales, en un contexto en el cual este empleo formal fue el principal medio de acceso a la asistencia pública. Los índices de desempleo urbano aumentaron considerablemente en América Latina en los años de la crisis de la década de los ochenta hasta alcanzar un promedio regional de 8.9% en 1985, pero bajó a 6.6% en 1987, siendo particularmente severo entre la población joven con mayor educación (International Labour Office, 1989:28). Con la ausencia de asistencia pública, como el pago de ayuda al desempleo y la asistencia a los hogares que están por debajo del nivel de pobreza, los pobres, como veremos adelante, deben recurrir a una variedad de oportunidades de ingreso informal si quieren sobrevivir.

En el Reino Unido el desempleo llegó a 11.9% en 1986, más alto que en América Latina, con alta concentración regional, particularmente entre los jóvenes y en los centros en decadencia de las ciudades industriales del Norte y en Escocia. El estado benefactor —a través del seguro al desempleo y la subvención a familias—, es la fuente principal de subsistencia para aquellos marginados del mercado de trabajo formal. La crisis para las familias pobres es la crisis del estado de bienestar, debido a la reducción de beneficios y equipamiento social, lo que hace suponer que el aislamiento social se incrementó entre los muy pobres, así como la segregación de otros estratos de la clase trabajadora. Las oportunidades para las pequeñas empresas y el empleo temporal se incrementaron en la Gran Bre-

taña en años recientes. Pero como en otras partes de Europa, los altos índices de sindicalización y regulación gubernamental a través de los salarios mínimos y legislaciones sobre seguridad social hacen que las oportunidades del trabajo informal sean poco vistos como una fuente de subsistencia alternativa que en América Latina o aún en los Estados Unidos (Abrahamson, 1988; Pahl, 1984; Roberts, 1989).

El reto que enfrentan las familias urbanas pobres en los Estados Unidos es principalmente la falta de un empleo adecuado —la combinación de desempleo y bajos ingresos—, agravado por la segregación espacial y étnica de los pobres en los tugurios de la ciudad central. El estancamiento de la asistencia pública en años recientes, la paralización de la infraestructura pública, y el aumento en las oportunidades de ingreso formal son también factores que afectan las estrategias de sobrevivencia de los pobres. Estos factores no son tan significativos como la caída en las oportunidades de empleo porque el bienestar social ha estado siempre limitado en los Estados Unidos, y las oportunidades que generan ingresos a partir de actividades empresariales realmente no están, como veremos adelante, disponibles para los grandes grupos de la población pobre.

Las estrategias en un análisis comparativo

En esta sección analizo la compleja relación entre el contexto urbano, incluyendo los conceptos prevalentes de ciudadanía, y las estrategias familiares; buscando los tipos predominantes de estrategia que pueden observarse durante la reestructuración en las tres áreas geográficas explicadas anteriormente: América Latina, Gran Bretaña y los Estados Unidos. En cada caso haré una breve reseña de la situación

antes de la reestructuración, de tal manera que esto nos ayude a distinguir aquellas tendencias resultado de la reestructuración, de aquellas que son parte del patrón específico del desarrollo urbano en cada área.

El caso de América Latina

La familias urbanas pobres en América Latina fueron ampliamente caracterizadas por su dinamismo, al hacer uso de estrategias económicas y políticas (Nelson, 1979; Schmink, 1984) y las estrategias familiares fueron una compañía necesaria de la rápida urbanización de la región. La caída en las oportunidades económicas y de la infraestructura social hicieron a éstas insuficientes para enfrentar las necesidades de la creciente población urbana, sea originaria o inmigrante, lo que significó que las familias tuvieran que hacer la ciudad, literalmente hablando, al construir sus viviendas, acondicionarlas y buscar, y con frecuencia inventar, otras posibilidades de ingreso. Todo esto fue logrado más eficazmente a través de combinar estratégicamente los recursos familiares con la intensa participación de los miembros de la familia y el uso de otros contactos externos como base para ampliar los ingresos, por ejemplo, construyendo redes de relaciones empezando con los parientes o inmigrantes del mismo pueblo o ciudad, y planeando, algunas veces sobre un periodo de un año o más, invasiones de terrenos para vivienda.

En la última mitad de la década de los setenta, los derechos sociales adquirieron especial importancia para las familias pobres. A nivel general, estos fueron años de movilidad económica que se observó sustancialmente cuando los inmigrantes cambiaron su trabajo cotidiano y su pobreza rural por mejores oportunidades de ingreso en la ciudad. De lo que más carecieron las familias pobres en la ciu-

dad fue de una adecuada infraestructura, de la cual la vivienda fue quizá el componente más importante, aunque escuelas y equipamiento de salud fueron también demandados. La asistencia pública en América Latina fue mínima en la mayoría de los países, y la provisión de seguridad social se vinculó al empleo en sectores claves del trabajo organizado, como el de los empleados públicos, ferrocarrileros y petroleros, recibiendo y obteniendo desde el inicio la mayor parte de los beneficios.

Las familias tuvieron que proporcionarse por sí mismas, y con el esfuerzo de la comunidad, la asistencia social, no fue la provisión estatal el principal recurso. Las estrategias familiares para obtener estos derechos sociales se convirtieron rápidamente en muchos países latinoamericanos en demandas políticas. Los movimientos barriales se volvieron una característica del paisaje urbano latinoamericano en los sesenta y setenta (Castells, 1983). Estos movimientos por derechos sociales fueron generalmente el principal canal de participación política. En contraste, la lucha por demandas económicas fue menos generalizada y a veces excluida de las familias más pobres. Estas demandas fueron reivindicadas por los sindicatos, pero su base social no incluía a muchos sectores de pobres urbanos. Los sindicatos estaban organizados verticalmente, frecuentemente cooptados por los gobiernos, y sólo espasmódicamente se desenvolvían con independencia política. Aún en Chile, antes del golpe de 1973, el movimiento barrial fue tan importante en la política como el movimiento sindical. Pastrana y Threlfall (1974:117-127) describen la forma, por ejemplo, en que las organizaciones vecinales y particularmente las mujeres cooperaron con los sindicatos e influenciaron a los obreros, durante la crisis económica del último año de Salvador Allende, para distribuir bienes en las áreas pobres de la ciudad.

La situación en América Latina previa a la reestructuración podría describirse sólo de una forma: estrategias de sobrevivencia, caracterizada por la preponderancia entre los pobres urbanos, tanto para mejorar la capacidad económica como en términos de asegurar una vivienda y otros aspectos del bienestar urbano. Mientras que las estrategias económicas de las familias difícilmente fueron causa de organización colectiva, ya sea a través de sindicatos o cooperativas de productores, las estrategias que se orientaron a la asistencia social se convirtieron en la base de importantes movimientos sociales aunque de corta vida y descoordinados.

Con la reestructuración aparecieron varias tendencias. Entre los pobres las estrategias económicas de subsistencia se volvieron más importantes. Esta tendencia requirió del consentimiento de los miembros de la familia y generó, por lo tanto, mayores tensiones sobre el consenso. Los hogares necesitaban mayores ingresos, pero el esfuerzo que realizaban para obtenerlo aumentaba considerablemente, al mismo tiempo que empeoraban las condiciones de trabajo. La ausencia de una regulación efectiva y los bajos niveles de subsistencia significan, sin embargo, que el mercado de trabajo puede absorber un número creciente de trabajadores, aunque con niveles de ingreso más bajos. Los hogares que cuentan con un asalariado único, siempre un ideal, más que una realidad para los pobres, se vuelven casos excepcionalmente raros de subsistencia.

Los hogares pobres aumentan sustancialmente el número de sus miembros en el mercado laboral. El tamaño de la familia aumenta cuando los hijos retrasan su salida del hogar o cuando otros parientes o amigos se integran a la unidad doméstica.

Hay datos que indican que una parte importante del ingreso individual se destina a las necesidades del hogar. La proporción de hogares con padres o madres solteras crece, pero el nivel de bienestar se mantiene más bajo que el de los pobres en la Gran Bretaña o los Estados Unidos, por falta de asistencia pública y por los bajos salarios que las mujeres reciben comparados con los de los hombres (García y Oliveira, en prensa; González de la Rocha, Escobar y Martínez, 1990).¹⁷ Varios estudios reportan cómo, por tales medios, los hogares contrarrestaban la caída de su subsistencia (González de la Rocha, 1988; Benaria, 1989; Selby, Murphy y Lorenzen, 1990).

La carga de trabajo en las familias recae especialmente en las jefas de familia quienes frecuentemente tienen que contar con un trabajo asalariado y además llevar a cabo las faenas domésticas del hogar (Chant, 1985; Redcliff, 1968). Fueron las mujeres quienes encabezaron algunos de los movimientos de protesta más significativos de finales de los setenta y durante los ochenta en Buenos Aires, Argentina, organizándose contra el aumento de precios y la austeridad, y en defensa de los derechos humanos (Jelin, 1986). Además, debido a que los miembros de la familia disponen de menos dinero para adquirir sus propios bienes de consumo, las posibilidades de estar en desacuerdo sobre cuáles son las prioridades del gasto familiar aumentan. Debo hacer mención que estas tendencias individualistas son muy importantes para definir el tipo de estrategia económica de carácter colectivo. Los comedores colectivos (Soup kitchens) son un ejemplo de esto, como lo es el resurgimiento de la llamada economía de barrio (Friemann, 1989).

17. Ti y Scott (1978:121) citan un comentario del París del siglo XIX que ilustra el mismo dilema: "Si hay una opinión ampliamente difundida entre

las clases populares es que una mujer soltera no puede ganarse el sustento por sí misma en París. . . la opción es vivir en privación o casarse".

La importancia creciente de los asuntos económicos en los hogares urbanos refleja de alguna manera una disminución de la importancia de las cuestiones sociales, cuando la prioridad de los pobres se vuelve la alimentación, entonces los miembros de la familia tienen menos tiempo para la organización vecinal. González de la Rocha *et al.*, (1990) señalan que la crisis en México tendió a privatizar las preocupaciones de la familia. Igualmente, la urbanización entró en una fase de consolidación en la que hay menos oportunidades para invadir terrenos y para las faenas de auto-construcción. La renta de casas se ha convertido paulatinamente en la forma predominante de tenencia entre los pobres, aun dentro de los asentamientos irregulares, diferenciándose todavía más los intereses de las familias en el territorio o el barrio.

A partir de que los ingresos de la mayoría de la población trabajadora son bajos, la base principal de diferenciación no es la ocupación ni la residencia, sino la familia. La principal diferencia del ingreso y el consumo familiar está en el número de miembros del hogar económicamente activos y la etapa del ciclo familiar; y no si el jefe de la familia está empleado formal o informalmente, o si es trabajador manual o no-manual (González de la Rocha, *et al.*, 1990, p.355; Selby *et al.*, 1990).

Los pobres no ocupan un nicho ecológico separado dentro de la ciudad. La mayoría de los barrios son socialmente heterogéneos. Aunque se percibe una tendencia de los grupos profesionales y directivos, empleados públicos y, en algunos países, de la élite de trabajadores organizados, para ocupar colonias construidas especialmente para ellos en las

afueras de la ciudad, probablemente sólo un cuarto de la población urbana está segregada de esta forma.¹⁸ Los pequeños empresarios se encuentran en barrios pobres, y son considerados como fuentes aceptables de empleo por las familias pobres, a pesar del bajo salario y las miserables condiciones de trabajo.

El creciente énfasis en la participación de la familia en el mercado laboral hace que las oportunidades de ingreso, más que las condiciones sociales, sean la principal preocupación de los hogares pobres. Esto es un interés que se comparte con otros sectores de la clase trabajadora y con ciertos sectores de clase media. La vivienda sigue siendo la principal preocupación de los pobres y aumenta como problema para las clases medias. La angustia sobre el alza de los precios y los bajos salarios crea las bases para la formación de coaliciones políticas temporales, pero la gran masa de la población urbana no genera, por esto, movimientos políticos organizados. El resultado es habitualmente una forma de participación ciudadana mayor pero de alguna manera, también, una forma privatizada, que enfatiza tanto la movilidad social individual como la acción colectiva. En México, por ejemplo, la participación política a través del voto se ha incrementado dramáticamente durante la crisis, mientras que los movimientos sociales urbanos se han debilitado.

El caso británico

En la Gran Bretaña, la estable clase obrera urbana fue la base eficaz de la acción colectiva para conse-

18 Portes (1989) analiza las consecuencias diversas de la actual crisis económica en términos de la organización espacial urbana: en algunas ciudades, la tendencia de la clase media de cambiarse hacia los

suburbios se vuelve más acentuada, pero, en otros, el deterioro económico de las clases medias las hacen buscar terrenos y vivienda más baratos en barrios más pobres

guir los derechos sociales. Mellor (1989), nos indica cómo la urbanización británica en el periodo de la postguerra se convirtió en el proyecto ético más importante dirigido por el Estado. Los principales aspectos de este proyecto fueron la erradicación de los tugurios de la ciudad interior y su reemplazo por barrios planificados en los cuales las viviendas se rentaban, bajo estrictas reglas de designación, por el estado; el estímulo fiscal para viviendas suburbanas se orientaron a la familia pequeña; y la ayuda asistencial benefició a la unidad familiar, tanto en términos monetarios como en servicios sociales. El actor fundamental para expandir los derechos sociales fue el Estado Nacional, y lo logró a través del Partido Laborista que representaba los intereses de las clases trabajadoras urbanas.

Estas clases urbanas fueron importantes actores políticos a nivel local, controlando los consejos de la ciudad y colocando representantes en los consejos consultivos de las agencias estatales de asistencia social. El nivel de la participación política, particularmente entre las familias más pobres, no fue, sin embargo, alto. A nivel local, la política de la clase obrera fue controlada por los líderes de los principales sindicatos nacionales, y éstos fueron guiados tanto por intereses y necesidades nacionales como por necesidades locales. En este contexto, la administración de los derechos sociales tuvo un carácter distintivo de control desde arriba. Las familias tuvieron poca decisión en la asignación de las viviendas estatales, y las redes familiares fueron generalmente escindidas por la desaparición de los tugurios. Ser elegible para otros beneficios, como la asistencia social, dependía además de la inspección de los burócratas y no se sujetaban a las necesidades locales.

Como en los Estados Unidos, la reestructuración y relocalización industrial cambiaron los empleos hacia las afueras de las ciudades interiores; lo que resultó ahí fue una concentración de desempleo, pobreza e inmovilidad poblacional (Mellor, 1989). Sin embargo, debido a la concentración espacial de las ciudades británicas y la importancia numérica de la vivienda proporcionada por el estado —casi 40% del total existente en 1982—, las familias pobres se segregaron menos que otras familias, como fue el caso de los Estados Unidos. La principal diferencia con los Estados Unidos, es la dependencia de los pobres con el Estado. Los pobres, en Gran Bretaña, mucho más que en los Estados Unidos, son los que no cuentan con trabajo, los desempleados, inhabilitados o jubilados.

Por el sistema de beneficios, la afinidad en la capacitación y los niveles educativos de los miembros de los hogares urbanos, los desempleados son miembros de familias donde todos los que son económicamente activos están fuera del mercado laboral. El seguro al desempleo y la asistencia social ayudan a mantener la integridad familiar, aunque lo hacen a niveles de ingreso que reducen al mínimo las redes sociales (Gallie, Gershuny y Vogler, en prensa).¹⁹ La reducción de los servicios sociales y los bajos salarios de aquellos que dependen de otras formas de asistencia estatal (por enfermedad o vejez), tiene efectos parecidos de aislamiento social. Abrahamson (1985:15), usa el término *retiro de la sociedad* para describir esta situación que se equipara a la de los pobres en Copenhague.

En este sentido, las estrategias familiares se dan en aquellos hogares cuyos miembros cuentan con

19. Pahl (1984) describe en una muestra de hogares cómo los ancianos y desempleados hicieron al menos uso de las estrategias de auto-aprovisio-

namiento debido a que no pudieron apoyarse entre sí de manera recíproca, ni tampoco pudieron conseguir el equipo o el material que necesitaban

empleo y se ubican por arriba de la línea de la pobreza. Son además estas familias, que están por arriba de la línea de la pobreza, las que tienen el porcentaje más alto de trabajadores por hogar. El trabajo asalariado de las esposas aumenta el consumo de bienes no básicos de la familia, a diferencia de la situación de América Latina actualmente, donde la estrategia del mercado laboral es más común entre los muy pobres y dirigida a mantener el consumo básico.

El resultado de esto es una relativa polarización entre la masa de la clase obrera británica (Mellor, 1989; Pahl, 1984). Por un lado, hay una próspera clase trabajadora, que usa la planificación familiar, familias que cuentan con al menos dos asalariados, practican el auto-aprovisionamiento para comprar y equipar sus casas, aumentar los niveles de consumo incluyendo vacaciones fuera del país y un plan de retiro. Por otro lado, existe una "subclase", que como Mellor (1989:585) señala, habita el mundo de la sobrevivencia. La regulación del estado y la provisión social reduce la movilidad de esta clase y disminuye las oportunidades de empleo informal.

Las estrategias de sobrevivencia familiar representan, en este contexto, un cambio en la naturaleza de la ciudadanía. Debido a que los pobres son altamente dependientes del Estado y a que la próspera clase trabajadora depende de sus propias iniciativas económicas y resienten la aplicación de impuestos que se usan para ayudar a los pobres no trabajadores, la asistencia social no es vista como un derecho social, sino como caridad ofrecida desde arriba. La universalidad de los derechos sociales — la aceptación de estos como parte de la esfera pública —, es cuestionada, llevando el caso de la Gran Bretaña en la misma dirección que los Estados Unidos. Sin embargo, existen importantes diferencias. Aunque trastornada por tendencias con-

temporáneas, la familia británica, debido a las políticas públicas asistenciales, mantiene con ello un elemento más importante para hacer frente a las necesidades de la vida urbana, en comparación con la visión de la vida urbana en los Estados Unidos. Quizá lo más significativo es el hecho de que la universalidad de los derechos sociales en Gran Bretaña, particularmente con respecto a la salud y al cuidado de los niños, propicia una organización amplia y lista para defender el estado de bienestar, a pesar de la fragmentación del mercado laboral (Gallies y Vogler, 1989). La acción colectiva ha sido más eficaz en Gran Bretaña que en los Estados Unidos, para asegurar el mejoramiento de los servicios sociales y de salud y defender los ya existentes, a través de movilizaciones contra el cierre de hospitales, apoyando a trabajadores de la salud en huelga, etcétera. Un indicio del alto nivel de aceptación del principio universal de los derechos sociales es que el gasto estatal en los servicios sociales, de salud y educativos aumentaron tanto en su participación del gasto total del gobierno como en el porcentaje del Producto Interno Bruto durante los años de la administración conservadora de 1972 a 1987 (World Bank, 1989, Table 11). El aumento del gasto en el sector social probablemente se incrementará con la asistencia obligatoria (establecida por ley), en áreas como la salud y el seguro de desempleo, destinada a una población que cada vez más crece en edad.

El caso de los Estados Unidos

En los Estados Unidos las estrategias familiares no fueron usadas tan ampliamente como forma de sobrevivencia entre los pobres urbanos y cuestiones básicas como la vivienda e infraestructura pública no fueron demandadas por los movimientos

sociales y políticos, al mismo nivel que han sido detectados, por ejemplo, para América Latina.²⁰

Los estudios encaminados a conocer la forma cómo los pobres sobreviven en una ciudad con una participación activa subrayan las estrategias individualizadas, muchas de las cuales se basan en no utilizar al hogar como unidad de acción. Estos estudios resaltaron también la dimensión étnica, en donde la lucha es por derechos culturales y ciudadanía cultural, más que por derechos sociales. Estudios de los barrios negros muestran cómo la gente enfrenta la pobreza diferenciándose según grupos de edad, usando sus propias definiciones de valores y atributos, o por cada miembro de la familia de manera individual, utilizando la unidad doméstica como un marco dentro del cual la gente se moviliza pero no como una fuerza que los retenga (Hanneiz, 1969; Liebow, 1967). Aunque la familia y las redes sociales apoyadas en ésta fueron enfocadas como componentes para encarar los problemas de la vida urbana entre grupos étnicos en barrios pobres, como en el estudio de Suttles (1968), las familias y redes sociales fueron menos trascendentes que los grupos identificados con la cultura callejera, al menos para los jóvenes.

Las controversias sobre la tesis de Lewis (1966), y el análisis relacionado de Moynihan (1965), sobre la cultura de la pobreza, son ilustrativas de la falta de perspectiva estratégica percibida entre los pobres. Los muy pobres, sean los negros o puertorriqueños, se mostraron como atrapados en un círculo vicioso de pobreza y fatalismo que les impedía romper su situación. Los que critican esta tesis en

los Estados Unidos la enfocan en las barreras estructurales de la movilidad social entre los pobres, particularmente aquellas que resultan de los prejuicios raciales. A diferencia de aquellos quienes atacaron la tesis de la cultura de la pobreza en el contexto de América Latina, ningún analista, conservador o liberal, presentó a los pobres como capaces de controlar su medio ambiente en ninguna forma significativa.²¹

La explicación de la ausencia de acciones colectivas para obtener derechos sociales entre los trabajadores pobres, como pasó en la Gran Bretaña, tiene su causa en la familia. La expansión espacial y económica de los Estados Unidos, reforzada por las olas de inmigrantes de diferente origen étnico, hicieron de la movilidad social un fenómeno individual y étnico, más que de clase. A diferencia del caso británico, no hubo un proletariado estable que ocupara los mismos empleos, las mismas ciudades, y los mismos barrios de generación en generación, que creara una fuerte identidad entre las familias trabajadoras y formara la base para un partido político de la clase obrera. La descentralización económica y política también contribuyó a la pérdida de una lucha colectiva a nivel nacional. El bienestar social, y aquellos derechos relevantes económicamente como el derecho a la asociación de los trabajadores, se ofrece a nivel local, lo que hace difícil reivindicarlos a través de una acción nacional.

Las excepciones a estos patrones de movilidad social ascendente y movilidad espacial externa fueron las poblaciones afro-americanas que se locali-

20. El interés por el estudio de las estrategias familiares en los Estados Unidos se enfocó en lo que, en términos latinoamericanos puede ser descrito solamente como estrategias de clase media: la auto-provisión de las familias a través de actividades como cortar el césped, decoración del hogar y otras actividades de "hágalo usted mismo".

21. Una excepción es Slack, (1974). Crítico del trabajo de Lewis (1966), en el contexto latinoamericano, Slack también describió los factores estructurales que producían la pobreza, pero estos además mostraron la dinámica de los pobres para administrar su propio ámbito económico-político (Ne son, 1979; Lomnitz, 1977). Asimismo, donde los puntos

zaron en las principales ciudades estadounidenses desde la década de los veinte en adelante, y más recientemente las poblaciones hispanas. En el periodo posterior a la Segunda Guerra Mundial, algunos sectores de estas poblaciones fueron atrapados gradualmente en los tugurios urbanos. Las industrias que salieron de las ciudades centrales se llevaron también los empleos, lejos de las comunidades establecidas en la ciudad interior. Igualmente, la descentralización económica y política permitió cambios muy rápidos en el desarrollo económico de ciertas regiones, al mismo tiempo que las industrias abandonan sus antiguas locaciones por mejores lugares (*"green field" sites*), o en tanto que nuevas industrias reemplazan las viejas pero en otros sitios. Se ha demostrado que existe una polarización del mercado de trabajo en las grandes ciudades, como por ejemplo entre los empleos de bajos salarios, los temporales, los empleos de servicios, y los altamente remunerados, profesionales, gerenciales y técnicos, asociados con los que producen servicios y las sedes corporativas. Los empleos con salarios medios, como el trabajo calificado de industria, disminuyeron en números relativos y fueron reubicados frecuentemente fuera de las grandes ciudades. El incremento salarial generalizado en la mayoría de las ocupaciones nos indica que la competencia individual por los puestos de trabajo ha aumentado, repercutiendo con mayores "sanciones" a aquellos que se mantuvieron fuera de la movilidad ocupacional (Uchitell, 1990).

La expansión espacial de las ciudades de Estados Unidos agravaron el aislamiento de la ciudad

interior, creando fuertes contrastes entre los tugurios de la ciudad interior y los suburbios, y una segregación espacial mucho más clara entre los diferentes sectores de la población trabajadora estadounidense a diferencia de lo que ocurre, por ejemplo, en las ciudades latinoamericanas y británicas. Ésto es cierto además dentro de los grupos étnicos. Se demostró que las clases medias afro-americanas participaron de la migración hacia los suburbios desde la década de los sesenta en adelante, proceso facilitado en parte por la legislación sobre los derechos civiles de los afro-americanos (Wilson, 1987). En los setenta y ochenta Wilson (1987:55-56) argumenta que los afro-americanos pobres aumentaron su aislamiento social en las ciudades centrales. El principal factor de este aislamiento pareció ser la segregación residencial de los afro-americanos, concentrando su pobreza y acentuando su impacto en la comunidad local (Massey, 1990).

Los afro-americanos están aislados en sus comunidades por los altos índices de desempleo, particularmente entre la población joven masculina, como es el caso en Gran Bretaña, que impide a las familias tener contactos externos para conseguir empleo, lo que hace que la estabilidad familiar sea más difícil. Esta situación, junto con el alto porcentaje de madres y padres solteros, principalmente mujeres, jefes de familia, reduce inevitablemente las oportunidades de contar con apoyos de carácter recíproco dentro de la comunidad.

Si bien la falta de estrategias familiares efectivas no puede ser una conclusión final, sí sugiere en cambio que las oportunidades de desarrollo son mucho menores que en el caso de América Latina. Los

de vista conservadores en los Estados Unidos han tendido a atribuir la pobreza de los tugurios a factores culturales y sugerido políticas efecaces como remedios. Los conservadores en América Latina tendían a argumentar que los

pobres a través de la economía informal hacen ya un buen trabajo para encarar a pobreza y que además, una forma que podría mejorar su situación si ésta estuviera menos expuesta a las regulaciones burocráticas

altos porcentajes de hogares con madres y padres solteros dejan poca libertad de acción para generar lazos de ayuda recíproca o encontrar oportunidades de ingreso locales. Se ha demostrado fehacientemente esta situación entre los diferentes grupos de población hispana. En el estudio de Portes y Bach (1985), los inmigrantes cubanos en general fueron capaces de aprovechar la economía cubana de enclave en el área de Miami, usando contactos con vecinos y amigos cubanos para obtener trabajo y vivienda, mientras que los inmigrantes mexicanos fueron menos exitosos en esto, debido parcialmente a la falta de un enclave económico étnico y por depender de empleos de empresas controladas por anglos.

Los México-americanos no son tan marginales económicamente como los afro-americanos, debido a que aquellos se concentran principalmente en las ciudades del suroeste americano donde la oportunidad de empleo es más numerosa que en las ciudades del norte, aunque se concentre en los trabajos de cuello azul y de carácter temporal, por lo que no es significativa la movilidad social de generación en generación (Chapa, 1988). El mercado laboral de la ciudad de Los Angeles para los México-americanos y recientemente para los inmigrantes mexicanos es parecido al de las ciudades mexicanas en varios aspectos sobresalientes, con un gran número de oportunidades de empleo informal, así como de trabajos manuales de bajos ingresos. El parentesco y los vínculos comunitarios son medios significativos para acceder a estas oportunidades de empleo y para proporcionar una vía generalizada de soporte social y económico (Massey, Alarcón, y González, 1987: 253-284). Así, la familia como base fundamental para encarar la pobreza es más significativa entre la población hispana que entre la población afro-americana, pero muestra diferen-

cias entre la población hispana que refleja desigualdades en su situación urbana como por ejemplo la concentración de puertorriqueños en los ghettos económicos del noreste, de los cubanos en los enclaves de Miami, y de los México-americanos en el suroeste. La proporción de jefas de familia entre los afro-americanos es mayor que entre los hispanos, tanto del total de las familias (42.4% a 20.8% en 1989), como de las familias por debajo de la línea de pobreza (73.5% a 43.9%) (U.S. Bureau of the Census, 1990a, Cuadro 20). Entre los puertorriqueños, sin embargo, la proporción de jefas de familia mujeres en 1980 del total de familias puertorriqueñas fue de 36.5%, comparado con 18.8% para la población de origen mexicano y 16.0% para la población de origen cubano (Bean y Tienda, 1987, Cuadro 6.8).

El mayor problema de las familias pobres en los Estados Unidos es el aislamiento social y espacial, creado por la turgurización y la pérdida de las oportunidades de empleo. Esto ha dado como resultado claras diferencias étnicas en cuanto a los niveles de pobreza y la capacidad de las familias para mitigarla a través de estrategias de sobrevivencia. En tal situación, la ciudadanía en sus dimensiones sociales es negada a las minorías étnicas, que son un número sustancial de estadounidenses, mientras que la ciudadanía cultural se ha convertido en la cuestión más importante, debido a la marginación de ciertos grupos étnicos de las oportunidades de consumo y empleo.

Conclusión

Las estrategias de sobrevivencia familiar dejan claro algunas de las cuestiones básicas sobre la pobreza urbana y las políticas que se requieren para prevenirla. No se ha demostrado, ni aun para el caso

de América Latina, que los hogares pobres puedan resolver sus problemas haciendo un uso más racional y específico de sus propios recursos. En el caso mexicano, por ejemplo, los pobres hacen uso del hogar para prevenir los peores efectos de la crisis económica, pero su situación en cuanto al nivel de consumo es muy precaria, y en el mejor de los casos, significaría que los indicadores sociales que habían mejorado anteriormente, como la morbilidad infantil, al menos, no empeoraran. Los pobres han soportado la mayor carga de la crisis económica, trabajando más horas por menos pago y con menos subsidios, con el objeto de que, a través de la austeridad fiscal y la generación de un clima de inversión favorable, la economía se recupere.

No hay, sin embargo, una manera contundente para remediar la pobreza a través de la intervención de agentes externos. Abrahamson (1988) contrasta tres enfoques de la pobreza urbana. El abogar por los pobres, el enfoque de la política pública, y el enfoque de la movilización. Abogar por la pobreza fue el enfoque más utilizado en los Estados Unidos, donde grupos de asistencia se organizaron para hacer un llamado de atención sobre la difícil situación de los pobres, y argumentan en su nombre. La política pública es una característica en la mayoría de los países europeos, donde la fuerza del trabajo organizado y los partidos políticos representantes de las clases trabajadoras han obligado a las élites económicas a dar ciertas concesiones. La política pública en estos países se basa frecuentemente en políticas corporativas en las cuales los patrones y las organizaciones obreras pactan sobre las prioridades del desarrollo. La movilización se basa en la organización autónoma de los pobres para controlar su medio ambiente inmediato y demandar una mejor redistribución de las oportunidades de empleo.

En Chile, estos tres enfoques compitieron entre sí en los años de turbulencia política de los gobiernos de Eduardo Frei y Salvador Allende de 1964 a 1973 (Pastrana y Threlfall, 1974:66-74). Cada uno de estos enfoques dirigió a suavizar la marginalidad de las familias pobres tuvo severas limitaciones, aparte de una última impuesta por el golpe militar de 1973. El primer enfoque se usó principalmente por la Democracia Cristiana y se basó en el estado como fuente de asistencia social para los pobres, proporcionándoles ayuda material y estimulando la organización comunitaria para mejorar las condiciones de vivienda y servicios. Este enfoque alentó el clientelismo, y al crear agentes de control dentro de las comunidades, el estado las diferenció aún más e hizo disminuir su participación. El segundo enfoque fue favorecido por algunos elementos del gobierno de la Unidad Popular de Allende y se basó en una representación vertical a través de los sindicatos y otras organizaciones populares centralizadas. Este modelo corporativo permitió que sólo una poca participación popular fuera realmente efectiva, y vino a ser altamente ineficaz cuando los sindicatos se debilitaron por la crisis económica. La tercera se asoció con la mayoría de los partidos de izquierda del gobierno de la Unidad Popular y se basaron en la participación a nivel local, para controlar y desarrollar diferentes aspectos de la vida barrial. Aún en este caso, sin embargo, la participación local fue limitada, debido parcialmente por el estricto control ejercido por los partidos políticos, pero principalmente por los efectos individualizantes de la crisis económica sobre las estrategias familiares (Castells, 1983).

Pero en el caso chileno, el barrio fue y continúa siendo una base frágil de solidaridad frente al estado y la economía de mercado. En los ochenta, con los altos niveles de desempleo, la acción colectiva

barral en Chile se mantuvo fragmentada, cuando cada familia buscó su sobrevivencia individual (Tironi, 1987).

Ni las iniciativas externas ni las solidaridades que se construyen por la familia y la comunidad pueden ser por sí solas la base de una acción colectiva para remediar la pobreza. En la evolución de la ciudadanía nosotros podemos ver, en contraste, las posibilidades de cambio. Estas dependen, sin embargo, del contexto urbano. En América Latina, el avance de la ciudadanía política proporciona la fuerza actual para buscar una sociedad igualitaria. En la Gran Bretaña, la ciudadanía social mantiene un eje poderoso de unificación para las coaliciones políticas, en un momento en que los intereses económicos y su influencia en la política se han deteriorado como recurso de la alianza de clases. Actualmente, en los Estados Unidos, la fuerza de cambio social más importante aparece como ciudadanía cultural que extiende la posibilidad de construir coaliciones lo suficientemente amplias para efectuar los cambios necesarios en la política para que se orienten a eliminar la pobreza.

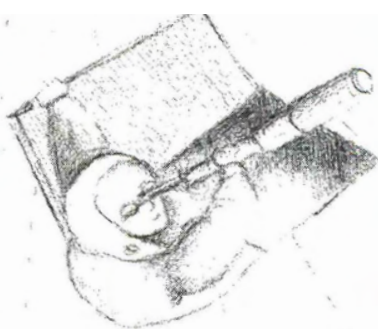
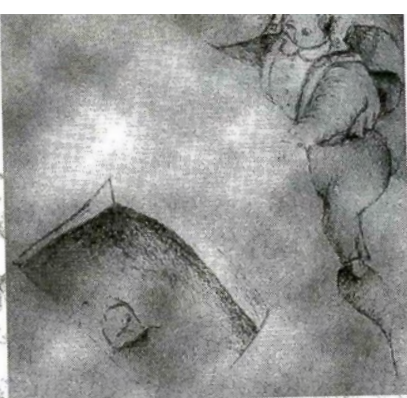
Bibliografía

- ABRAHAMSON, P., (1988), *Social movements and the welfare state: Comparing the struggle against urban poverty in Scandinavia and the U.S.* (Arbejdsrapport NR.5-1988), Copenhagen, Sociologisk Institut.
- ALBA, F., & Potter, J., (1982), "Population and development in Mexico since the 1940s: An interpretation", *Population and Development Review*, 12 (1) 47-73.
- ALDRICH, J. E., & Waldinger, R., (1990), "Ethnicity and entrepreneurship". *Annual Review of Sociology*, 16, 111-135
- ANDERSON, M. (1971), *Family structure in nineteenth century*, Lancashire. Cambridge, UK, Cambridge University Press.
- BALBO, L., (1987). Family, women, and the state: Notes toward a typology of family roles and public intervention. In C.S. Maer (Ed.), *Changing boundaries of the political* (pp. 201-219) New York, Cambridge University Press.
- BEAN, F., & Tienda, M., (1987), *The Hispanic population of the United States*, New York, Russell Sage.
- BENARIA, L., (1989, November). The Mexican debt crisis: Restructuring the economy and the household. Paper presented at the 40 Workshop on Labour Market Issues and Structural Adjustment. Geneva
- BOYD, M., (1989), "Household and family in immigration", *International Migration Review*, 23, 638-670
- BROWNING, H. L., & Rodriguez, No (1985), "The migration of Mexican indocumentados as a settlement process: Implications for work", in G. J. Borjas & M. Tienda (Eds.), *Hispanics in the US economy*, Orlando, FL Academic Press.
- CASTELLS, M., (1983), *The city and the grassroots*, London, Edward Arnold.
- CEBAL (1989), *Transformaciones ocupacionales y crisis en América Latina*, Santiago, Chile, CEBAL.
- CHANT, S., (1985), "Family formation and female roles in Querétaro, México", *Bulletin of Latin American Research*, 4, 17-32.
- CHAPA, J., (1988), *Are Chicanos assimilating* (Working Paper 88-8), Berkeley, University of California Institute of Government Studies.
- CORDOVA, E., (1986), "From Full-time wage employment to atypical employment: A major shift in the evolution of labor relations", *International Labor Review*, 125(6), 641-658.
- CORTES, F., & Rubalcava R M., (1990), "Equidad via reducción la distribución de ingreso en México (1977-1984)", Mimeo, Centro de Estudios Sociológicos, E. Colegio de México, México, D.F.
- CROW, G., (1989), "The use of the concept of "strategy" in recent sociological literature". *Sociology*, 23(1), 1-24.
- DOUGLAS, J., (1989), *The myth of the welfare state*, New Brunswick, NJ, Transaction Books.
- FERNÁNDEZ Kelly, M.P., & García, A.M., (1900), "Power surrendered, power restored, The politics of home and work among Hispanic women in southern Florida", in L. Tilly & P. Guerin (Eds.), *Women, Politics, and Change*, New York, Russell Sage.
- FRIEDMANN, J., (1989), "The dialectic of reason", *International Journal of Urban and Regional Research*, 13 217-236.
- GERSHUNY, J., (1988), "Time, technology and the information economy",

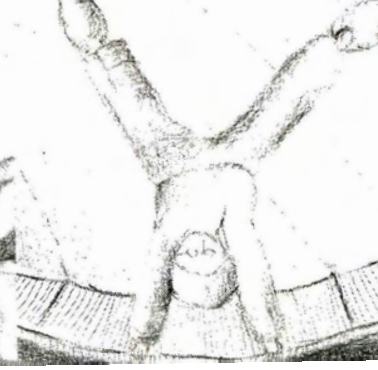
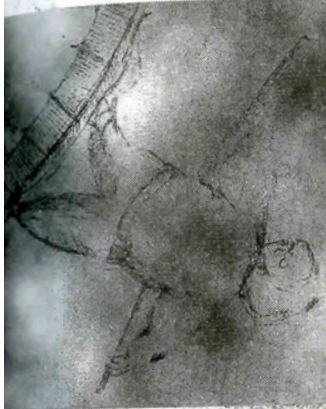
- in R.E. Pahl (Ed), *On work: Historical, comparative and theoretical approaches* (pp. 579-597) Oxford, UK, Basil Blackwell.
- GALL E, D., & Vogler, C., (1989), Labour market deprivation, welfare and collectivism (Working Paper No. 15), Swindon, UK, Social Change and Economic Life Initiative, ESRC.
- GALLIE D., Gershuny, J., & Vogler, C., (in press), Unemployment, the household and social networks. Mimeo chapter for volume on Unemployment of Social Change and Economic Life Initiative of the British Economic and Social Research Council. London, Oxford University Press.
- GARCÍA B. & Oliveira, O. de., (in press), "Cambios en la presencia femenina en el mercado de trabajo: 1976-1987", *Demografía*, El Colegio de México.
- GLATZER W., & Berger, R., (1988), "Household composition, social networks and household production in Germany", in R.E. Pahl (Ed.), *On work: Historical, comparative and theoretical approaches* (pp. 513-526) Oxford, UK, Basil Blackwell.
- GONZÁLEZ DE LA ROCHA, M., (1986), *Los recursos de la pobreza: Familias de bajos ingresos de Guadalajara*, Guadalajara, México: CIESAS, El Colegio de Jalisco.
- GONZÁLEZ DE LA ROCHA, M., (1988), "Economic crisis, domestic reorganisation and women's work in Guadalajara, México", *Bulletin of Latin American Research*, 7(2), 207-223.
- GONZÁLEZ DE LA ROCHA, M., (in press), "Crisis food consumption and access to services: The Guadalajara working class", in A. Escobar & M. González (Eds.), *The Mexican crisis of the 1980s: State action, social impacts and social responses*, San Diego, CA, Center of US Mexican Studies.
- GONZÁLEZ DE LA ROCHA, M., Escobar A., & Martínez, M., (1990), "Estrategias versus conflicto. Reflexiones para el estudio del grupo doméstico en época de crisis", en G. de la Peña et al (Eds.), *Crisis, conflicto y sobrevivencia* (pp. 315-368), Guadalajara, México, Universidad de Guadalajara/CIESAS.
- GOTTDIENER, M., (1989), "Crisis theory and socio-spatial restructuring: The US case", in M. Gottdiener & N. Kouninos (Eds), *Capitalist development and crisis theory: Accumulation, regulation and spatial restructuring* (pp. 365-390), New York, St. Martin's.
- HAGAN, J.M., (1990), The legalization experience of a Mayan community in Houston, Doctoral Dissertation, University of Texas at Austin.
- HAGUETTE, T., (1982), *O mito das estratégias de sobrevivência*, Fortaleza, Brazil, Universidade Federal do Ceará.
- HANNERZ, U., (1969), *Soulside: Inquiries into ghetto culture and community*. New York, Columbia University Press.
- HAREVEN, T., (1982), *Family time and industrial time: The relationship between the family and work in a New England industrial community*. Cambridge, UK, Cambridge University Press.
- INTERNATIONAL LABOUR OFFICE. (1989), *World Employment Report*. Geneva, ILO.
- JELIN, E., (1984), "Familia y unidad doméstica: Mundo público y vida privada", *Estudios Cedes*, Buenos Aires.
- JELIN, E., (comp.), (1986), *Ciudadanía e identidad: La mujer en los movimientos sociales en América Latina*, Geneva, UNRISD.
- LEVINE, D.C., (1977), *Family formation in an age of nascent capitalism*. New York, Academic Press.
- LEWIS, O., (1966), *La vida: A Poor to Rican family in the culture of poverty*, New York, Random House.
- LIEBOW, E., (1967), *Tally's corner*, Boston, Little, Brown.
- LOMNITZ, L., (1977), "Networks and marginality", *Life in a Mexican shantytown*, New York, Academic Press.
- MANN, M., (1987), "Ruling class strategies and citizenship", *Sociology*, 21(3), 339-354.
- MARSHALL, A., (1987), Non-standard employment practices in Latin America. Discussion Paper, DP/6/87, Geneva, International Institute for Labor Studies.
- MARSHALL, T. H., (1965), *Social policy in the twentieth century*, London, Hutchinson.
- MASSEY, D., (1990), "American apartheid: Segregation and the making of the underclass", *American Journal of Sociology*, 96, 329-357.
- MASSEY, D., Alarcón, R., Durand, J., & González, H., (1987), *Return to Aztlan*, Berkeley, University of California Press.
- MASSEY, D., & Eggers, M., (1990), "The ecology of inequality: Minorities and the concentration of poverty, 1970-1980", *American Journal of Sociology* 95, 1153-1188.
- MELLOR, R., (1989), "Transitions in urbanization: Twentieth-century Britain", *International Journal of Urban and Regional Research* 13(4), 573-596.
- MILLS, C., & Payne, C., (1989), Service class entry in worklife perspective (Working Paper 10), Social Change and Economic Life Initiative, ESRC, Swindon, UK.

- MINGIONE, E., (1985), "Social reproduction of the surplus labor force: The case of Southern Italy", in N. Redcliff & E. Mingione (Eds.), *Beyond Employment: Household, gender and subsistence* (pp. 14-55), Oxford, UK, Basic Blackwell.
- MINGIONE, E., (1987), "Urban survival strategies, family structure and informal practices", in M. P. Smith & J.R. Feagin (Eds.), *The capitalist city: Global restructuring and community politics* (pp. 297-322), Oxford: Basic Blackwell.
- MOYNIHAN, D.P., (1965), "*The Negro family*", *The case for national action*, Washington, DC, U.S. Department of Labor.
- NELSON, J., (1979), *Access to power: Politics and the urban poor in developing countries*, Princeton, NJ, Princeton University Press.
- NOYELLE, T., & Stanback, T.M., (1984), *The economic transformation of American cities*, Totowa, NJ, Towman & Allanheld.
- PAHL, R.E., (1984) *Divisions of labour*, Oxford, Basic Blackwell.
- PASTRANA E., & Threlfall, M., (1974), *Pan techo y poder: El movimiento de pobladores en Chile (1979-1973)*, Buenos Aires, Ediciones Sap/Pretextos.
- PESSAR, P.A., (1982), "The role of households in international migration and the case of the US bound migration from the Dominican Republic", *International Migration Review*, 16(2) 342-364.
- PIVEN, F.F., & Cloward, R.A., (1971) *Regulating for poor: The functions of public welfare*. New York: Academic Press.
- PORTES, A., (1989), "Latin American urbanization during the years of crisis", *Latin American Research Review*, 24, 7-44.
- PORTES, A., (1989), "Latin American class structures", *Latin American Research Review*, 20, 7-39.
- PORTES, A., & Bach, R.L., (1985), *Latin journey: Cuban and Mexican immigrants in the United States*, Berkeley, University of California Press.
- PORTES, A., & Sassen Koob, S., (1987), "Making it underground", *American Journal of Sociology* 93, 30-61.
- REDCLIFF N., (1988), "Gender, accumulation and the labour process", in R.E. Pahl (Ed.) *On Work. Historical, comparative and theoretical approaches*, (pp. 428-448), Oxford, UK Basil Blackwell.
- ROBERTS, B.R., (1989), "The other working class: Uncommitted labor in Britain, Spain and Mexico", in M. L. Kohn (Ed.), *Cross-national research in sociology* (pp. 352-372) Newbury Park, CA, Sage.
- ROBSON, B., (1988), *Those innercities*, Oxford, UK, Clarendon Press.
- ROSE, M., & Felder, S., (1988), *The principle of equity and the labour market behaviour of dual earner couples* (Working Paper 3), Social Change and Economic Life Initiative Economic and Social Research Council, Swindon, UK.
- SASSEN, S., (1988), *The mobility of labor and capital: A study in international investment and labor flow*. Cambridge, UK, Cambridge University Press.
- SCHMINK, M., (1979), *Community in ascendance. Urban industrial growth and household income strategies in Belo Horizonte, Brazil*, Doctoral dissertation, The University of Texas at Austin.
- SCHMINK, M., (1984), "Household economic strategies: Review and research agenda". *Latin American Research Review*, 87-101.
- SECCOMBE, W., (1990), "Working-class fertility decline in Britain", *Past and Present* 126, 151-188.
- SELBY, H., Murphy, A.D., & Lorenzen, S.A., (1990), *The Mexican urban family: Organizing for self-defense*, Austin, University of Texas Press.
- SOJA, E., (1986), "Taking Los Angeles apart", *Environment and Planning D*, 255-272.
- STACK, C.B., (1974), *All our kin: Strategies for survival in a black community*, New York, Harper & Row.
- STANDING, G., (1988), *European unemployment, insecurity and flexibility: A social dividend solution* (World Employment Programme Labour Market Analysis Working Paper No. 23) Geneva, ILO.
- STARK, D., (1989), "Bending the bars of the iron cage: Bureaucratization and informalization in capitalism and socialism", *Sociological Forum* 4 (4), 637-664.
- SUTTLES, G.D., (1968), *The social order of the slum*, Chicago, University of Chicago Press.
- TIENDA, M., (1980), "Familialism and structural assimilation of Mexican immigrants in the United States", *International Migration Review* 14 383-408.
- TILLY, L., & Scott, J., (1978), *Women, work, and family*, New York: Holt, Rinehart & Winston.
- TIRONI, E., (1987), "Pobladores e integración social", *Proposiciones (Santiago de Chile)* 14, 64-84.
- TURNER, B. S., (1990), "Outline of a theory of citizenship", *Sociology* 24 (2), 189-217.
- UCHTELL L., (1990, August 14), "Unequal pay widespread U.S.", *The New York Times*, p. C1.
- U.S. Bureau of the Census (1990a), *Money income and poverty status*

- in the United States, 1989 (Current Population Reports, Series P. 60 No. 167). Washington, DC. Government Printing Office.
- U.S. Bureau of the Census. (1990b), Trends in income by selected characteristics: 1947-1988 (Current Population Reports, Series P. 60 No. 167). Washington, DC, Government Printing Office.
- VAN GUNSTEREN, H., (1978), "Notes of a theory of citizenship", in P. Birnbaum, J. Lively & G. Parry (Eds.), *Democracy, consensus and social contract* (pp. 9-35) London, sage.
- VOGLER, C., (1990), Labour market change and patterns of financial allocation within households, (Social change and Economic Life Initiative working Paper), Essex Nuffield College, Oxford.
- WARMAN, A. (1985), "Estrategias de sobrevivencia de los campesinos Mayas", en *Cuadernos de Investigación social 13*. México, D. F., Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.
- WILSON, W.J. (1987), *They truly disadvantaged: The inner city, the underclass, and public policy*; Chicago University of Chicago Press.
- WORLD BANK (1989). *World development report 1989*, New York, Oxford University Press/World Bank
- WRIGHT, E. O., & Martin, D. (1987), "The transformation of the American class structure". *American Journal of Sociology*, 93, 1-29.
- WRIGLEY, E. A. (1983) "The growth of population in eighteenth-century England: A conundrum resolved", *Past and Present* 98, 121-150.



g nero



The women of Mexico and the neoliberal revolution

Henry A. Selby

Department of Anthropology, *University of Texas, Austin*

Myung-Hye Kim

Department of Anthropology, *Ohio State University*

Arthur D. Murphy

Georgia State University

Michael A. Sadler

Department of Economics, *University of Texas*



Despite the success of the government's economic policies as measured by GNP growth and price stability, the cost of the new order were disproportionately borne by labor, the peasantry and the marginalized. The macroeconomics looked good, but the microeconomics looked awful. (Centeno 1994:202)¹

Introduction

Miguel Angel Centeno's evaluation of the neoliberal reforms of President Carlos Salinas de Gortari were only half right. As shown by the near panic that ensued following the December 1994 devaluation, the macroeconomics weren't all that hot either. The deficit in the current account and the consequent strain on foreign currency reserves put enormous pressure on the Mexican peso. For every peso that foreign investors took out of the Mexican economy, two pesos were sent abroad by Mexican nationals, according to the IMF report of August 1995. Once again the full brunt of the new crisis fell not only upon the shoulders of the middle class, who suffered inflationary price rises that reached 70 percent on an annualized basis in March 1995, but also on the working people of the country, who felt the double blow of inflation and unemployment. The United States loan averted similar blows to the investing classes, who escaped with their dollarized *tesobonos* and their consciences untouched.

It probably should come as no surprise that the burden of the economic crisis in Mexico fell mainly on the shoulders of women and children, just as poverty does in the United States. The shift toward neoliberal policies, which began during the previous

1. Miguel Angel Centeno. (1994) *Democracy within Reason: Technocratic Revolution in Mexico*. University Park, Pennsylvania State University Press.

administration under President Miguel de la Madrid,² was geared toward reducing the size and costs of the public sector, the restructuring of the federal budget, the opening of the economy to foreign competition and, following the rules of the international economy, avoiding any moratorium on foreign debt payments. It also sought to modernize the economy, create an efficient fiscal system and reduce state regulation and participation in the economy. The results were impressive. By 1994 inflation was running at less than 10 percent a year for the second straight year and after two false starts it looked like industrial production was increasing (at 3.2 percent in the second quarter of 1994), and even per capita GDP, which had hovered near or below zero growth, was climbing into the plus column. Even though the devaluation crisis was in the future, the microeconomics were awful. We stated (Selby and Browning, in press) in a passage written before December 1994:

The... years [1982-1990] were very difficult indeed for ordinary people in Mexico, as indexed by the fact that their wages were reduced by an average 50 percent in six years, according to the report of the President. Median incomes suffered less severe losses as one would expect: median incomes of heads

of household dropped 37 percent in the period 1987-1989, while median household incomes dropped 14 percent in the same period, despite the efforts of the householders to put as many of their members to work as they could³

Income distribution deteriorated as well: Cortés and Rubalcava report (1992)⁴ report that greater equity in household income distribution was achieved during the 80s by impoverishing everyone... except the top decile of the income distribution. This process may have accelerated during the Salinas administration, at least if the egregious plutocracy represented by Emilio Azcárraga and Carlos Slim is any sign.

It is reasonable to suggest that the least protected members of Mexican society suffered most: women and children. And although we cannot examine the condition of children during the 80s, reductions in health benefits, educational outlays, subsidies for basic foods and social services for children (Lustig, 1992:79)⁵ suggest that children were hard hit by the changes in the public sector's commitments. According to Lustig, "spending on education fell by 29.6 percent, and spending on health by 23.3 percent" in the years 1983 to 1988. She notes that

2. Since Salinas was the director of the very powerful Budget and Planning Ministry (SEPP), largely responsible for economic policy in the last half of de la Madrid administration, it is somewhat surprising, only half in jest, that President Salinas had enjoyed a nine-year term.

3. The figure of 50 percent is approximate and was taken from President Salinas' speech to the Economic Forum of 1992, as reported in the magazine *Nexus*. The figures for median incomes are taken from Selby et al. 1994, and calculated from our 1978 Indeco data, as compared to the National Survey of Urban Employment (INTEU) collected by the National Informatics and Geographical Institute (INEGI) for the fourth quarter of 1989. A conversion figure of 166.1 was derived from the inflation tables supplied by the Banco de México to translate the 1978 pesos to 1989 (mid-November) ones.

4. Cortés, Fernando and Rosa María Rubalcava, (1992). *Equidad por Empobrecimiento*. México. Colegio de México.

5. Lustig, Nora, (1992), *The Mexican Economy*. Washington: Brookings. At times Lustig suggests that although financial support for these services were cut, data drawn from the Economic Report to the President suggests that the classroom hours of teachers and the number of medical consultations remained the same, and that, therefore, the only effect on services was a reduction in the salaries of the practitioners. But that ignores the added pressure on teachers to moonlight (*multicambio*), and the tendency for public health doctor's office to be used by middle class families that had used private doctors before.

by 1990 social spending as a percentage of total spending had reached 1983 levels by 1990, but total spending had declined by 23 percent in the interim.

The position and condition of women during the crisis is more visible, and more amenable to investigation. In this paper we study the changing ideology of gender construction, and the objective correlates of women's work outside the home in order to see the structure of discrimination against women, understood in a cultural context.

Under the hegemonic ideology women are naturally assigned a subordinate place in Mexican society, their incomes are seen as complementary to men's, and their natural place is the home, caring for their children. As women encounter the realities of life during the economic crisis, they are "penetrating" (Willis, 1975) this ideology with greater sophistication every year. In this paper we want to define in objective terms the way in which discrimination is applied to women in Mexico in the labor market. Discrimination, like most things, begins in the home and we, therefore, are led to examine the changes in the ideology of gender construction that is going on in Mexico. We believe that things will not be the same in the post-crisis era as they were prior to the crisis, and not just because of economic changes and "modernization". Women are struggling as never before for their children and for themselves, and are able to see the traps in the dominant ideology as never before. They are developing a new subjectivity, particularly the women engaged in political and human rights activities

(Peterson, 1994), but that is the subject of another paper.

The respect issue

The omnibus term for what women are demanding in the home and the workplace is respect. Respect is the Mexican way of encoding the most fundamental axioms of interpersonal relation in the family: Children respect their parents, and parents respect their children, and there is a great deal of respect among in-laws. Every relationship of authority is clothed in "respect", which is a mutual attitude of deference to the other's feelings.⁶ In the not so distant past women earned the respect of their husbands and children by being the *mujer abnegada*, the "sacrificing woman" who gave up everything including her personality in order to dedicate herself to the welfare of others in the family. That era is ending, the era *cuando el hombre decía 'es azul', y es azul aunque fuera de otro color*, as a woman in the popular classes put it to us in interviews.⁷ Women are demanding that men work around the house, although they recognize the uphill battle that they are engaged in. As a middle class woman put it: *Por las buenas el hombre hace todo. Pero en cuanto siente que se le está obligando no hace nada, así de fácil... hasta donde el dicho dice 'ni los zapatos entran a fuerza'*. A woman has to be careful, as much as one would want to demand a feminist definition of masculinity, in Mexico there is the vexing overlap between

6. See Selby (1974), Selby et al. (1990), for an extended discussion of this important cultural category.

7. Interviews were carried out in 1987, 1989 and 1990 in the city of Oaxaca, and in 1993 in the city of Guadalajara as part of the project "The Comparative Study of Households: Argentina and Mexico." For the invaluable collaboration in the collection of the data on the house-

holds in Guadalajara, we would like to thank Beatriz Bustos, Francisco Cortázar, Lupita Lomeli and Elena Doores Navarro, who did the heavy lifting on the interviews, including the extra burden of carrying two gringos, Selby and Kathleen Murphy of the University of Texas, Austin. In Guadalajara we were privileged to work further with Dr. Fernando Pozos, and with the Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales

masculinidad and *machismo*, which makes for trouble. A man cannot tolerate being a *mandilón*, a hen-pecked husband. One can take the example of husbands in the United States who are hen-pecked, and who allow their wives to go out with other men, and women, '...y no se ponen celosos'.

From the male point of view, fights, sometimes to the point of wife-beating, are caused by the jealousy of the man, and the women is partially at fault for that. The women agree in part, because they want their men to be jealous to a reasonable degree although they chafe at the imprisonment this sometimes entails. A very poor older woman remembered her musician-husband fondly for locking her in the house whenever he went to play a musical date, and she was grateful, because in the way she avoided all the troubles that proceeded from his jealousy. That was an exaggerated attitude, not tolerated today. But the attitude is still quite widespread that a woman's desire to go out to work has the result of "putting horns on her husband" for two reasons. Women exposed to the attractions of men outside the framework of the home are subject to a discrete lust that inveigles them into affairs, and if they want to get ahead, or obtain a promotion or a raise in pay, it doesn't hurt to sleep with the boss.

Men know about both of these while women are strangely ignorant about the former. There is an interesting formula that mostly men use, endorsing *libertad* but warning that it can also lead to *libertinaje*. As Murphy (1995) has pointed out, this formula is used to signal that women have gone too far, that they are in danger of teetering over into attacking the fundamental gender based institutions of society. And that cannot be allowed: *ese libertinaje no puede ser*.

You cannot beat women in the work place, but men there must have some recourse to control the

woman's behavior, otherwise the whole system of patriarchy comes undone. If a woman begins to act socially with men other than their husbands, it seems incumbent upon the men to sanction them with veiled threats and lewd suggestions. As one of our better off women who worked outside the home said: *Los hombres no están educados para respetar a una mujer en el trabajo, porque si se arriesgan les gritan groserías, no piropos*. But sometimes it's the woman's fault, as a self-defined "respectable woman" of the middle classes pointed out: *Se me hacía raro la onda de que las mujeres se llevaban con bromas pesadas y sexuales, con los hombres payaseando y tomando juntos, porque yo soy educada*. Many of the women we interviewed complained about the *groserías* they received in the work place, and how they found them next to intolerable.

Discrimination in the work place

One of the opportunities for employers during the crisis was afforded by the emergency situation that allowed a great deal more underemployment than in the past, with the result that they could "improve their work forces". This usually meant replacing relatively expensive older workers with younger, cheaper ones, by raising the educational qualification. In fact, the typical educational level for a non-professional job went from seven to nine years of schooling from 1978-1990. It could also be achieved by denying fringe benefits to workers, and in the case of both men and women this occurred as the percentage of jobs having fringe benefits declined. If one compares the Indeco sample of approximately 18,000 people in the economically active age range as defined from 15 to 65 for 1978 (Kim, 1987), and the INEGI sample for 18,500 people in the 1990 Urban Employment

Survey⁸ one can see the decline from 69 percent (men and women) with benefits in 1978 to 31 percent in 1990, and on the part of women a decline from 69 percent of the female work force in 1978 to 21 percent in 1990, during a period when the Social Security Institute (MSS) was taking strong and effective steps to include more Mexicans under its coverage (Lustig, 1992).⁹

Women were effectively "chased out of" the formal sector, as we call that sector of employment with fringe benefits. Men lost ground too, but not quite to the same degree. Partly, the erroneous notion that the salary of the woman was "complementary" to that of the men was used as an excuse, as one man reported:

Hay muchas mamás que por meterse a la vida elegante, mete a los bebés en muchos riesgos y por lo tanto, ella está mal con los bebés. Por ejemplo, una mujer que trabajaba... y tenía un bebé de siete años, y llevaba a los hombres a su casa, y ya que acababan de platicar con ella seguía con el bebé, y la niña estaba mal de la cabeza.

The decline in the elite stream of women's employment

In her groundbreaking work on female labor force participation, Kim (1987) has shown that there were

two different employment "streams" for women in the period before the crisis: an elite stream, and an ordinary stream. The elite stream was composed of relatively well educated, somewhat younger women who had white collar or semi-professional jobs. They kept these jobs after they were married, or at least until they were chased into informal employment during the years of the crisis. The "ordinary" stream was made up of less well educated women: younger unmarried ones, and older married ones. These women left the work force upon marriage and reentered it when their child rearing obligations diminished, or when economic stringency compelled them to. They were largely in the informal sector. What the data show is that the elite stream was greatly reduced during the crisis. As González de la Rocha (1994) puts it: the difference between *maestro* (school teacher—a middle class job) and *maestro*, slang for a foreman or mechanic, was almost eliminated during the crisis, even though the former still attempted to sustain a middle class style of living and the latter was content to maintain the working class style.

Utilizing a logit model, Kim has discovered that the best predictors of elite job status are (1) educational attainment [two years beyond the mean], (2) formal sector and (3) white collar/professional employment.¹⁰ On this basis we may roughly deter-

8. We use the urban samples for Mexico City, Guadalajara, Monterrey and Tijuana. We wish to thank the Inegi, and Dr Agustín Escobar of CIESAS-Occidente for making this survey available to us. We also wish to thank Rene Zenteno and Rodolfo Cruz, now of the Colegio de la Frontera Norte, and formerly of the Population Research Center, University of Texas at Austin, for their companionship as we were inducted into this data set in Dr Harley Browning's summer seminar known universally as "Harley's summer camp". Our warm thanks as well to Dr. Fernando Pozos of the Centro para Investigaciones en las Ciencias Sociales of the University of Guadalajara for preparing the Codebook for the ENUS and for assistance in the analysis of the data, in particular,

for teaching Selby SAS, which he abandoned in favor of SPSS for this analysis. Lastly our thanks to Dr Chris Woodruff, a recent doctoral graduate in economics who has accompanied and collaborated in all our recent work involving the ENUS.

9. But obviously not enough to cope with the rate of entry of one million new entrants to the economically active age range each year.

10. She also included marital status, with a preference for single status. We omitted this in the 1990 analysis because of the great increases in the number of married women into the work force. Had we included it, of course, the comparison would have been even more dramatic.

mine that 8 percent of the (greatly expanded) female work force in 1990 was in the elite stream. These figures can only be taken as indicative but it seems to confirm González de la Rocha's observation on the "disappearing lower middle class" during the crisis. The number of households with working wives has increased from an average 13 percent in 1978 to 23 percent in 1990, with 32 percent of the households in the top quintile of the household income distribution in 1990 showing a wife in the work force (Selby, in press.).

It seems then that women were chased out of the formal sector, that the former "elite stream" of women's employment was drastically reduced, despite the fact that twice as many wives were in the work force by 1990, and, we might add, that the average number of workers per household had grown from 1.4 in 1978 to 1.8 in 1989. Households tried desperately to keep up their incomes, and succeeded in keeping the decline in median household incomes to "only" 14 percent, by increasing their work force participation rate, as well as that of their children some 29 percent.

Downward mobility of women during the crisis

Parallel to being chased out of the formal sector, women also had a very difficult time holding their own in the occupational hierarchy. In this paper on occupational mobility Escobar (1993)¹¹ makes two relevant points for this essay. He notes first that if you compare job opportunities for men and women during the "boom" years (1975-82) to those in the "crisis" years (1982-90) you see a more dramatic

decline in women's upward mobility chances than those of men, roughly on the order of 2:3 (though the odds of upward mobility are approximately the same depressing 0.56:1 for both sexes during the crisis year.) Women, who were making headway in the occupational structure in the "boom" years, were relegated to doing slightly worse than men in the crisis years. Secondly, the jobs that women were chased out from were the best ones: only 51 percent of the women (compared to 65 percent for the men) stayed in professional jobs, while 90 percent of the nurses and teachers, 65 percent of the sales workers and 83 percent of the self-employed did.

The determinants of women's earnings

Women were discriminated against in earning, as well. Admittedly, in 1990 women worked fewer hours than men (with men averaging 46 hours per week and women 40). But women earned disproportionately less than men, averaging 605 pesos per month, compared to 910 pesos for the men. In 1978 the median wage earned by women was 85 percent of that of men (Kim, 1987:157), while by 1990 it was 74 percent.¹²

Sectoral participation by sex

During the 1970 women's participation in the work force increased, as did their participation in the formal sector of the force. Formal sector, or what Lorenzen (1986) has called "registered jobs", are those that enjoy formal status, and which have fringe benefits, the most common being medical

11. Agustín Escobar Latapi, (1993), "Men's and Women's patterns of intergenerational occupational mobility during Mexico's Boom and Crisis", in *Selby and Browning* (eds.)

12. In 1990 men earned a median 602 pesos per month while women earned 445 pesos. We do not have figures for the number of hours worked in 1978.

care or *Seguro Social*. During the 1980s, however, although women's employment increased steadily rising from 25.2 percent of the women in the economically active age range between 15 and 65 in 1978 to 30.4 percent in 1990. But women who were able to retain their formal sector jobs earned 130 pesos a month or 26 percent more than their informal counterparts, and reduced by 200 pesos the gap between their wages and men's wages. For women, being in the formal sector was a great advantage, but it was very difficult to keep one's job there through the crisis.

Occupation and wages

The data on compensation and occupation are intriguing as well. Table 1 gives the data on income and numbers of participants by sex for nine occupational categories in 1990, and it is clear that the men have a decided advantage over the women.

In no occupational category does a woman earn more than a man and in the semi-professional group, which is an important source of white collar

employment for women, the wages are almost half that of the men. In addition to the downward mobility of women studied by Escobar, wage discrimination by occupation seems evident in these data. And these data fail to consider the professions and jobs from which women were effectively barred, more in 1978 than in 1990. Although there were token women employed in low level public services and in the transit police (but not in other police corporations), there was an absolute bar to women entering some professions, as one interviewee reported: *Una hermana mía estudió ingeniería siderúrgica y no encontró trabajo en esto porque no admiten mujeres*. But, sex discriminations is not absolute, because a dental surgeon reported that the majority of her colleagues were women. The problem is more social-psychological than occupational; both men and women feel uneasy when women do "unnatural things" as a man from the middle class stated: *yo siento feo de ver a una muchacha que está cargando cosas*, and then he added reflectively *es meramente cultural*. It is *meramente cultural* that women be subordinate,

Table 1. **Income, percentage and sex of nine occupational categories (1990)***

	Men		Women	
	Income	Percent	Income	Percent
Profesionals	2,132	8.4	1,420	5.5
Semi-Profesionals	1,358	7.1	732	12.4
Sales Personnel	1,194	7.3	659	7.6
Clerical Personnel	1,307	3.5	757	1.7
Supervisors/Maintenance	802	10.7	676	26.4
Skilled Industrial Workers	757	37.4	426	13.4
Unskilled Industrial Workers	465	6.9	347	.5
Low-Level Service Work	647	17.9	464	20.9
Domestic Service	520	.5	367	11.5

* All figures in *nuevos pesos*

in the view of men, as a woman in a low income marginal neighborhood said: *Hay muchos machos que quieren que la mujer esté en el hogar, y no desempeñe otro trabajo, porque cree que ella le va a ganar el puesto, que ella les va a mandar.*

Wage Discrimination Against Women in 1990

In order to determine the degree to which there was discrimination against women in 1990, we use a two step analysis. First we design a wage deter-

Table 2. **Regression results: determinants of income**

Variable	All		Men		Women	
	Reg Coef	T Score	Reg Coef	T Score	Reg Coef	T Score
Education						
Professional	.551	21.527	.510	17.476	.435	8.997
Preparatory	.293	12.909	.2556	9.707	.279	6.800
Secondary	.130	6.326	.256	9.707	.127	3.411
Primary	.044	2.228	.011	0.465	.090	2.519
Marital Status						
Married	.212	18.749	.244	16.441	-.081	4.238
Experience						
Experience	.026	19.022	.0327	15.984	.025	11.093
Experience**2	-.000	-16.626	-.005	-15.116	-.005	-9.533
Job Types						
Professional	.592	25.187	.607	23.289	.827	16.853
Sales	.086	4.354	.230	10.039	.129	3.399
Service	-.140	9.785	-.127	-7.693	.067	2.30
Unskilled	-.223	-10.214	-.251	-11.458	-.179	-1.672
Domestic Service	-.303	-11.262	-.161	-2.243	-.017	-0.432
Formal Sector Job	.053	2.792	.069	3.047	.048	1.55
Industry Types						
Trade	-.110	4.747	-.085	-3.164	-.159	-3.905
Unskilled Industry	-.114	8.466	-.101	-6.291	-.101	4.379
Low Level Services	-.004	-0.087	-.048	-1.101	.094	1.040
>100 workers	-.025	-2.349	-.030	-2.362	.057	2.979
Location						
México City	-.094	8.091	-.103	7.524	-.062	-3.090
Guadalajara	.007	0.543	.030	1.924	-.051	2.129
Tijuana	.124	31.555	.133	29.145	.105	15.008
Adjusted R²						
	.322		.369		.272	
	365.7		293.3		89.0	
Signif F	<.00001		<.00001		<.00001	

mination equation, and second we determine the degree to which the wage differential between men and women is accounted for by reduced rates of return to their endowments (the independent variables of the wage determination equation) and what proportion is unaccounted for (and, therefore, can be stated to be the result of "pure prejudice" or "simple discrimination on the basis of sex.>").

The wage determination data was taken from the fourth quarter 1990 ENEU, which is a quarterly labor force survey undertaken by the National Statistical Institute INEGI. It contains a good deal of data on employment and jobs, as well as a smaller, but useful amount of data on household composition. We are using the data for four cities: Mexico City (N = 7804), Guadalajara (N = 4540), Monterrey (N = 4754) and Tijuana (N = 2586).

The wage determination equation is made up of three kinds of variables 1) human capital variables, occupational and job variables and location variables. The technique of analysis is ordinary least squares, and all variables are dichotomous variables with the exception of experience, which is mea-

sured in years. Table 2 gives the regression results for both sexes, and then for men and women separately.

Human capital variables

The following "human capital variables" were defined:

1. Education

Returns to education are a well know feature of income generating equations, and the results are as expected. Compared to primary education, professional education yields a 55 percent premium¹³ (44 percent for women), preparatory education about half that and secondary education, which is becoming quite common in Mexico, about a third of that of preparatory education. All the women's coefficients are smaller than those for men, indicating that women are receiving a smaller reward for their educational achievement than men.

Examining the returns to education for men and women in Table 3, we find that the women are consistently undercompensated compared to the

Table 3. Incomes by school attainment by sex

School Attainment	Men	Women	%Women/Men
Primary Incomplete	728.	409.	56%
Primary Complete	714.	447.	63%
Secondary	722.	509.	70%
Preparatory	900.	665.	74%
University	1,596	991.	62%

13. The semilog specification lends itself most easily to calculating wage premia as percentage increases or decreases in wages from one group to another. Thus, the percentage wage premium of y_1 over y_2 is $(y_1 - y_2)/y_2 * 100$. Let the estimated coefficient of a dummy variable be given by g . If g is negative, the proportional premium of the reference group over the dummy groups is $(1 - e^g) / e^g$. Multiplying

these two values by 100 percent gives the percentage wage premium (or "wage premium"). Note that the value of the coefficients are not very different from the calculated wage premia, so that glancing at the coefficients gives a good indication of the magnitude of these premia. The coefficients have been used in the statements about wage premia.

men, although the extent of the undercompensation decreases by level of education:

2. Marital Status

In the 1978 INDEC national survey we found that 25 percent of the women aged between 15 and 65 held paid employment, of whom 40 percent were married. In 1990 the percentage of women recorded as working for compensation had risen to 30.1 percent, of whom 39 percent were married.

Being married is positive for men and negative for women in its effects on income: Men in the work force receive a 25 percent premium from being married, while women in the work force suffer a 6 percent reduction. More married women were in the work force in 1990, than were in 1978. In 1978, 14.5 percent of the women in the work force were married, compared to 28.3 percent in 1990. It looks as though married women stayed in the work force instead of exiting on marriage because unlike in 1978 married women in 1990 were likely to hold better jobs than unmarried women as a result of their greater work experience, whereas in 1978 the unmarried elite stream tended to be unmarried. Married women are older as well (a median of 25 for unmarried women in the work force, as compared to 35 for the married ones), and had higher incomes (median 480 pesos for married women versus 430 pesos for unmarried women), even though the unmarried women worked about five hours longer per week. But despite all this, being married is negative for the women in terms of determining her salary. There are too many older, poorer working women, and the advantages con-

ferred by seniority and job preferment are slight compared to men. Comparing men's and women's average wages with their marital status, the result is clear: There is a marriage penalty for the women as indicated by the negative sign on the regression coefficient. Unmarried men earn 40 pesos a month more than unmarried women do, while married men earn more than 400 pesos more than married women.¹⁴

3. Experience

Experience is defined as the age of the subject minus years of education minus six, assuming that children start their first year of education at six. An "experience-squared" term is included to account for the decline in wages as subjects age. The signs on the regression coefficients are, as expected, positive for experience and negative for "experience squared". All are significant at the 1 percent level. Figure 1 gives the Experience-Earnings Profiles for men and women and they are remarkably similar, but with women averaging 3.79 pesos per hour and the men 4.94 pesos. Earning peak around age 40 for men and around age 50 for women, and then tail off, as the negative coefficient on the experience² coefficient would indicate. Men earn more than the maximum women's wage from age 20 to age 60.

Job characteristics

1. Formal vs. informal

As discussed above, the sectoral designation of the job held was defined according to the minimalist (Peralc) criterion, which assigns workers with health benefits (IMSS and its equivalent for most government employees, known as ISSSTE, private insurance or optional social security) to the formal category.

14. The figures are: Unmarried men earn 609 pesos a month, unmarried women 587 pesos, married men 1,076 pesos, and married women 649 pesos.

and those without health benefits or other fringe benefits to the informal category. This is the basic fringe benefits associated with all formal sector jobs, and its absence is taken to indicate informality of employment. Interestingly, there is no premium for the men, aside from the value of the fringe benefit (which has been estimated by Mesa-Lago (1975) as 8 percent of salary)¹⁵

2. Occupation

Occupation is coded into nine categories, based on authority in the production process, autonomy in the work process, and degree of skill: 1) professionals, 2) semi-professionals and specialized technicians, 3) sales workers (in medium to large commercial establishments) 4) clerical 5) supervisors and equipment maintenance workers 6) skilled workers (obreros and artisans) 7) unskilled workers 8) workers in low-level service jobs and 9) domestic workers. Skilled workers were taken as the reference category. The coefficients for both men and women behave as expected: premiums are associated with professionals, and lower wages with unskilled, low-level service and domestic service workers, as compared to skilled workers. If you compare the coefficients on the occupations of men and women you find expected differences. The small proportion of women in professional jobs earn a premium of 83 percent compared to women who have jobs in manufacturing. In semi-professional and technical jobs they earn a slight premium, but with unskilled jobs, and in clerical and domestic service, the jobs are plentiful and the premium are all negative where they reach significance.

15. Mesa Lago, Carmelo. 1985, *The Crisis of Social Security and Health Care: Latin American Experiences and Lessons*, Pittsburgh: Pa., University of Pittsburgh Press.

The most notable decline since 1978 has been in the quality of the white collar jobs held by women: In 1978 51 percent of women in the work force were in white collar jobs (as "empleadas" and "profesionales"), earning a median income that was 93 percent of that of men, while in 1990, although the percentage participation rate in the white collar, supervisory and professional jobs remained the same, they were earning an income only 81 percent of that of the men.

Industry Type

1. Industry

It is a fact that wages differ by industry in the United States as well as in the Mexican economy, although it is difficult to account for these differences under the marginal theory of wage determination. Presumably all workers with the same endowments should be paid the same: but it is true that there are industrial differences in Mexico, although much less than in the United States. Compared to workers in the manufacturing sector, those in trade and commerce, unskilled industrial workers and miscellaneous services all suffered decrements in income.

In short, it appears that women have suffered significant downward occupational mobility during the years 1978-1990, as well as a deterioration in wages and salaries compared to the men. Since a greater percentage of women are employed in these sectors, and a smaller percentage in manufacturing, their wages are bound to suffer as a result.

2. Establishment Size

Establishments were coded between those employ-

mentary of Pittsburgh Press. The premium derived from formal sector employment is quite small for men and women: under 7 percent

ing 100 workers or less and those with more than 100 workers, with the former taken as the reference category. For women it is an advantage, and for men a disadvantage, to be employed in an establishment with more than 100 workers since it affords a slight decrement in salary to the men and premium for the women.

Location of employment

Four cities are included in the sample: Mexico City, Guadalajara, Monterrey and Tijuana. Monterrey is taken as the reference category. There are important differences in wages and incomes by city with Mexico City suffering the biggest reduction in wages, while Tijuana has a gain in income of 13 percent and Guadalajara about on the same level as Monterrey. Mexico City was the target of wage policies aimed at reducing the wage bill of the public sector, a policy which many people think was overdone (Lustig, 1992) and this may account for the drastic reduction in wages in Mexico City. The wage reductions also formed part of the decentralization plans of the De la Madrid and Salinas administrations.

Tijuana exists in a more expensive dollarized economy, and wages in general are higher (average monthly income for Tijuana is 1,205 pesos as compared to 755 pesos for the rest of the cities). The history of Monterrey and Guadalajara during the crisis years is interesting. By 1990 they had both bottomed out: Guadalajara had suffered a smaller reduction in wages and salaries than Monterrey, but by 1990 Monterrey had caught up to Guadalajara, as seen in the wage data, where the average wage in 1990 in Monterrey is 834 pesos as compared to 761 pesos for Guadalajara. (See Pozos (1993) for a detailed comparison of the effects of the crisis on Guadalajara and Monterrey.)

Women's wages, as a percentage of men's runs around 65 percent in all the cities, with the exception of Mexico City where the average women's wage is 72 percent of the men's.

Wage discrimination against women

Separate regressions were run for men and women and Chow F-Test was run to assess whether all of the regression coefficients were different between the male and female regressions. For the whole sample, the low-wage sample and the high wage sample, the null hypothesis of no difference in coefficients between the male and female samples can be rejected at the 1 percent level ($F=9.31$, 1.98 and 4.21 respectively.) Thus we can be confident that the factors influencing the wages of the whole sample have a different impact on the wages of men and women.

Reading the regression coefficients for men and women allows us to see the substance of the differences in compensation for endowments, and clear differences appear. Men get greater returns to education, and for being married, while women get greater returns for experience, for holding the top jobs (professional and sales) and for formality of employment.

Men earn more than women. Their median monthly income is 602 pesos as compared to 445 pesos for the women, which breaks down to a median hourly wage of 3.34 pesos per hour for the men versus 2.78 pesos for the women. Their educational qualifications are not as good as those of the men (median 9 years of education for both sexes), but the work experience of women is shorter (median of 12 years, compared to 15 for the men), and the number of hours worked per week fewer as well (median 40 hours for the women and 45

for the men). The effects of discrimination are measured by holding constant all the relevant variables effecting wages and determining if differences still exist. This difference still exist. This difference is attributed to discrimination.

As shown by the values of R² in the regression in Table 2 we are only able to explain a fraction of the variance in the log of hourly earnings. As such, our estimates of the extent of discrimination will be imprecise. However, the calculations will give us an indication of the extent of discrimination, and we will construct an interval with which the percentage of wage differences due to discrimination should fall.

The classic methodology in exercises such as these is that of Blinder and Oaxaca. They assume that in the absence of discrimination, the estimated effects of workers' endowments on earnings are identical for men and women. Discrimination is revealed through differences in coefficient estimates on regressions run separately for men and women, which allows all coefficients to vary between sexes instead of measuring differences between men and women through the use of a simple dummy variable. The Blinder-Oaxaca decomposition is given as:

$$(1) \ln y_m - \ln y_w = b_m (X_m - X_w) + X_w \Delta b$$

The first term on the right hand side measures the difference in log hourly wages attributable to differences in compensation to endowments and the second term measures that attributable to discrimination. The difference in log wages for the same as a whole is 0.145. By equation (1) .073 of this difference is due to discrimination, with differences in the compensation for endowments responsible for the remainder

Conclusion

Three findings emerged from this paper:

1. We suggested that women were "chased out of" the formal sector during the period of the crisis, and although the effects were not dramatic overall in the four cities, as the rate of formality of women's employment dropped from 67 percent to 62 percent. Women's upward occupational mobility, which had been characteristic in the period before the crisis came to a halt, even though those who were able to retain their formal sector status halved the age differential between them and the men.

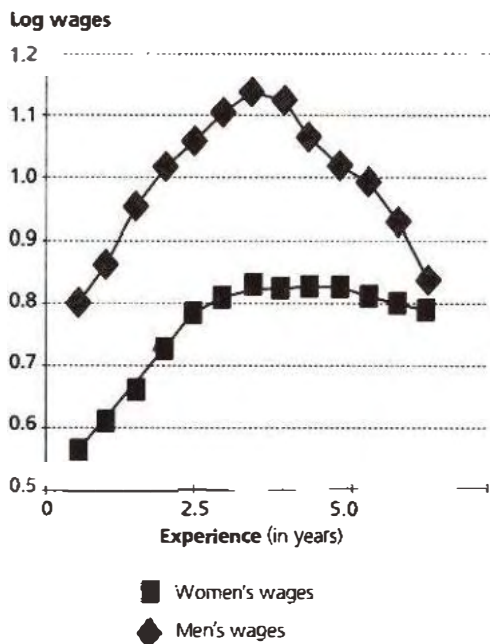
2. Our second hypothesis was that the middle class got squeezed, and that women in the middle classes suffered disproportionately. Comparing the 1990 ENED data with the 1978 INDECO data we found that the elite stream of women's employment had been drastically reduced. This is independent confirmation of the finding of González de la Rocha (1993) that the economic distinctions between the lower middle class and the working class were eliminated by the crisis.

3. The third finding concerned the sources of wage discrimination for women. When we examined experience/income profiles for both men and women we found the shape of the curves to be almost precisely the same, a gentle inverted "U" (Figure 1). When we looked at the proportion of the difference that could be accounted for by the decrease in the level of compensation to endowments, we found 50 percent of the difference. The other 50 percent was residual, that is, conventionally ascribed to "pure discrimination".

Unfortunately, we do not have sufficient data to make the same comparisons for 1978. But given that women earned 86 percent of the men's wages in 1978 and 69 percent in 1990, we can at least

suggest that the situation indeed worsened during the crisis. Centeno was correct: the microeconomics were "awful", and the marginalized population, which includes women and children, bore more than their share of the effects of the crisis.

Figure 1. **Men's and women's wages: Mexico**



Bibliography

- CENTENO, Miguel Angel, (1994), *Democracy within Reason: Technocratic Revolution in Mexico*, University Park, Pennsylvania State University Press.
- CORTÉS, Fernando and Rosa María Rubalcava, (1992), *Equidad por Empobrecimiento*, México, Colegio de México.
- ESCOBAR Latapi, Agustín (in press). "Men's and Women's Patterns of Intergenerational Occupational Mobility during Mexico's Boom and Crisis" in Shelby and Browning (eds.) *The Sociodemographic effects of the Crisis in Mexico*, Tucson, University of Arizona Press.
- GONZÁLEZ de la Rocha, Mercedes (in press), "Social Mobility and the Crisis: The Case of Guadalajara, Mex. co." in Selby, H. A. and Harley Browning *The Sociodemographic Effects of the Crisis in Mexico* Tucson, University of Arizona.
- KIM, Myung-Hye, (1987), *Female Labor Force Participation in the Urban Labor Markets of Mexico*, UnPub. Ph.D. dissertation, Austin, University of Texas.
- LORENZEN, Stephen A., (1986), *Labor, Family and Incomes in Urban Mexico*, UnPub Ph.D dissertation, Austin, University of Texas.
- LUSTIG Nora (1992), *Mexico: The Remaking of an economy*, Washington, Brookings
- MESA LAGO, Carmelo, (1985), *The Crisis of Social Security and Health Care: Latin American Experiences and Lessons*, Pittsburgh, Pa., University of Pittsburgh Press
- PETERSON, Judy, (1995), *Women in Social Movements: The Case of Guadalajara*, UnPub. Ph.D. dissertation, Austin, University of Texas.
- POZOS, Fernando, (1994), "Reestructuración económica y cambios en la especialización urbana, los casos de Guadalajara y Monterrey (1980-1988)", *Anuario de Estudios Urbanos* No. 1, 1994, México, UNAM/Azcapotzalco.
- SELBY, H. A., (in press), "The Effects of the Crisis on Household Formation in Mexico", in Selby, H. A. and Harley Browning eds., *The Sociodemographic Effects of the Crisis in Mexico*, Tucson, University of Arizona Press
- SELBY, H. A. and Harley Browning, (in press), *The Sociodemographic Effects of the Crisis in Mexico*, Tucson, University of Arizona Press.
- WILLIS, Paul, (1975), *Learning to Labour*, New York, Columbia.

Hogares urbanos.



*Alternativas sociales y de política
contra la pobreza*

Rosalía López Paniagua y Gerardo Torres Salcido

Universidad Nacional Autónoma de México

Centro de Investigaciones Interdisciplinarias
en Ciencias y Humanidades



Las posibilidades de reducir, en ciertos campos, la velocidad e intensidad del deterioro de las condiciones de vida de las mayorías, tanto desde el ámbito gubernamental como a partir de los propios grupos sociales empobrecidos, plantea la necesidad de identificar las formas de adecuación que éstos desarrollan para enfrentar su situación de pobreza y con ello contribuir a la definición de políticas más adecuadas. Las teorías sobre la pobreza conciben a ésta como una condición de carencia o de inadecuada satisfacción de las necesidades básicas.¹ Para nosotros, la pobreza debe ser analizada desde una perspectiva multidimensional, que no se limite exclusivamente al ingreso, sino que se extienda al acceso a satisfactores como vivienda, alimentación, educación, salud y empleo; orientación en la que han trabajado investigadores como Nancy Spalding, Paul Streeten y otros identificados con la Escuela de Necesidades Básicas,² quienes introducen las variables de organización y de participación social como elementos para el logro de un acceso más democrático a los satisfactores.

Esta perspectiva resulta importante en tanto que los esfuerzos por combatir la pobreza aún siguen siendo deficientes, debido en parte, a que se desconocen los procesos sociales desarrollados en torno a la pobreza. Como un ejemplo de ellos, nos avocaremos a estudiar las características de los hogares extensos y de aquellos dirigidos por mujeres entre grupos urbanos pobres, bajo la consideración de que en ambos casos se trata de dinámicas sociales de defensa frente a la pobreza. Observaremos sus características en una doble

1. Véase Hernández Laos, Enrique (1992), *Crecimiento económico y pobreza en México Una agenda para la investigación*. México, CIDE/UNAM.

2. Spalding, Nancy (1990) "The relevance of basic needs for political

and economic development". *Studies in Comparative International Development* Vol 25, No 3. Streeten, Paul, et al., (1986), *Lo primero es lo primero. Satisfacer las necesidades básicas en los países en desarrollo*, Madrid, Tecnos/Banco Mundial

perspectiva: desde la importancia de la organización social y desde las políticas a seguir para superar la pobreza. Este enfoque se debe a nuestro rechazo de observar la pobreza separada de las políticas macroeconómicas y como un asunto sólo de política social, concibiendo a los grupos pobres como entes pasivos receptores de políticas destinadas a "aliviar" la pobreza.³

Este trabajo considera a los hogares extensos y aquellos dirigidos por jefas, a partir de un análisis comparativo con respecto al total de hogares considerados en dos estudios empíricos. Uno que realizamos en 1992 denominado "Encuesta sobre consumo de leche y de tortilla a través de programas sociales" (IIEC-CIICH 92),⁴ y otro en 1993 "Encuesta niveles de bienestar social, vivienda y programas sociales de abasto" (CIICH 93), en la ciudad de México y su zona metropolitana. El primero de los estudios se llevó a cabo en Los Pedregales zona popular situada al sur de la ciudad, el segundo comprende 19 vecindades reconstruidas en el centro y una zona habitacional del municipio conurbado de Ecatepec, conocida como Los Polígonos.

Las características comunes de las tres zonas de estudio son los proyectos sociales de vivienda integrados por grupos urbanos pobres. El primero originado por una invasión masiva en los años setenta, considerada como la más grande en Latinoamérica; el del centro de la ciudad de México, surgido a raíz de los sismos de 1985, y el otro,

formado por grupos de solicitantes de vivienda en la zona conurbada de la ciudad con una trayectoria de casi diez años. En todos los casos las organizaciones sociales juegan un papel central para el acceso al suelo, la vivienda y subsidios para alimentos. En Los Pedregales diversas organizaciones populares están vinculadas con partidos políticos de oposición. En el centro de la ciudad los proyectos de reconstrucción de vecindades fueron impulsados por la organización social Campamentos Unidos (CU) y en la zona de Los Polígonos la gestión de crédito para vivienda fue realizada por varias organizaciones incluyendo al partido oficial el Revolucionario Institucional (PRI), pero la más importante era la Unión de Colonias Populares (UCP).

Las evidencias empíricas que aquí se presentan, se obtuvieron mediante la aplicación de encuestas a hogares. En el primer caso la encuesta abarcó el 3% del padrón de las familias subsidiadas por el Programa de Leche Liconsa en la zona, calculado en cerca de 22,881 familias beneficiadas por este programa. En el segundo, Colonia Guerrero y Ecatepec, una muestra representativa de cerca de 5 mil viviendas, con 429 entrevistas de las cuales 12% correspondieron a hogares dirigidos por mujeres, porcentaje equivalente a las mediciones nacionales.⁵

Además de considerar a los hogares dirigidos por mujeres, cuya proliferación ha sido identificada como una manifestación de la profundización

3. Cortés y Rubalcava han sostenido, apoyados en numerosos estudios de caso sobre variados temas sociodemográficos. Levados a cabo en la década de los ochenta, que los hogares pobres no reciben inerte las medidas de política, sino que reaccionan activamente en defensa de su nivel de vida poniendo en juego, según sus necesidades y posibilidades, los recursos de que disponen (materias y humanos). Cortés, Fernando y Rosa María Rubalcava (1990): "Autoexplotación forzada y equi-

dad por empobrecimiento", *Jornadas No. 120*, México, El Colegio de México

4. En 1992, el estudio se llevó a cabo en coordinación con el Instituto de Investigaciones Económicas y el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, ambos de la Universidad Nacional Autónoma de México

5. Sobre la validación respecto a las mediciones nacionales, así como

de la pobreza, se puso atención a los hogares extensos, porque una de las características observadas por los estudios sobre los hogares pobres dan cuenta de las transformaciones de la familia nuclear, con la introducción de nuevos miembros, formando las familias ampliadas como una de las estrategias de sobrevivencia.⁶ Asimismo, consideramos que si bien la incorporación de estos hogares a las organizaciones es un recurso importante para estos grupos sociales, ello no es suficiente si atendemos a sus características y al proceso de reproducción de la pobreza al que se encuentran sujetos, por lo que sostenemos la urgencia de delinear acciones de política, más aún, si a partir de las investigaciones disponibles es posible generalizar las condiciones de pobreza de este tipo de hogares.

Características sociodemográficas de los hogares extensos

Una de las características fundamentales que puede apreciarse en la estructura de los hogares considerados como pobres se refiere al número de miembros, esto es, al tamaño promedio. En el estudio de IIEC-CIHC-92 y en el más reciente CIHC-93 puede observarse que el tamaño promedio de los hogares es más alto que el señalado por las Encuestas Nacionales de Ingreso Gasto de Hogares ENIGH 89 y 92, lo cual hace suponer que la tenden-

cia reciente, entre grupos sociales urbanos pobres, se orienta hacia un mayor número de habitantes por hogar (Véase Cuadro 1).

De acuerdo a nuestros resultados, entre los hogares pobres existe también una tendencia que marca un descenso en la estructura del hogar nuclear, conocida como desnuclearización según puede verse en los datos del Cuadro 2. Sin embargo, esta situación se presenta paralelamente a un incremento de los hogares extensos comprendidos por aquellos que incorporan a otros miembros vinculados o no por lazos familiares. Creemos que la proliferación de hogares extensos se debe fundamentalmente a que este último tipo de hogares están significando una forma de defensa ante situaciones económicas adversas y/o como una manera de expresar solidaridad con los migrantes, fenómeno que desde luego requiere de mayores estudios.

Cuadro 1. **Número de miembros por hogar**
(porcentajes)

Fuentes	Total	Áreas de más de
	Nacional	2,500 hbs.
ENIGH 89	4.93	4.73
ENIGH 92	4.72	4.53
CIHC-IIEC-92		5.36
CIHC-93		5.10

los detalles técnicos de la muestra y las características de estas organizaciones y sus historias véase Gerardo Torres Salido, "Hogares pobres urbanos. Socialización y acceso a programas sociales de abastecimiento", trabajo presentado al Segundo Encuentro de Investigadores sobre Familia, Tlaxcala, Tlax., mayo de 1994

6. Es importante señalar que coincidimos con los análisis que presentan los problemas con enfoques teóricos basados en los conceptos de

estrategias, maximización, decisión y racionalidad; pues en el caso de hogares pobres apoyan la idea de que los hogares están en permanente lucha por no perder lo que han logrado y los lleva a responder con acciones forzadas por las circunstancias más que con estrategias. Selby, Henry A., Arthur D. Murphy y Stephen A. Lorenzen, (1990), *The Mexican Urban Household. Organizing for self defense*, Austin, University of Texas Press.

Cuadro 2. **Hogares nucleares y no nucleares, nacional y zonas urbanas**

(Porcentajes)

Fuentes	Nucleares	No Nucleares	Nucleares	No Nucleares
	Nacional	Nacional	urbano	urbano
ENIGH 89	70.8	29.8	71.0	29.0
ENIGH 92	71.1	28.2	71.0	29.0
CIH-I Ec 92			65.0	35.0
CIH 93			67.8	32.0

En este sentido, la desnuclearización de los hogares, aunque siempre ha sido dudosa para la comprensión de los fenómenos demográficos en México, se asocia a la proliferación tanto de hogares nucleares incompletos así como de hogares extensos, tendencia ésta última, ascendente desde los años setenta. En esa década, Selby Murphy y Lorenzen, encontraron que este tipo de hogares no alcanzaban el 20%. Las últimas cifras oficiales, han demostrado que se encuentra por arriba del 22%, en tanto que nuestros estudios en zonas pobres demuestran que rebasan el 26% (Cuadro 3), lo cual hace suponer una relación con los fenómenos de la pobreza. Ello implica una compleja dinámica intrafamiliar de solidaridad y conflicto, que se expresa en la búsqueda de más fuentes de

ingreso y de sumar esfuerzos para el logro de mayores accesos a bienes y servicios. Un acercamiento analítico a esta dinámica debe partir de considerar las clasificaciones de hogares nucleares incompletos y ampliados, las cuales hacen referencia a procesos sociales diferenciados.

Si bien entre los hogares pobres existe un aumento ligero de perceptores de ingresos, lo cierto es que el carácter de la ocupación de sus miembros (baja calificación e inestabilidad) y la insuficiencia de sus ingresos sólo les permiten mantener niveles de vida, que bien pueden ser identificados como de sobrevivencia. Así, mientras que los datos del ENIGH estiman que a nivel nacional existen 1.67 perceptores por hogar en 1989 y 1.69 en 1992, porcentaje que sube ligeramente para las

Cuadro 3. **Hogares según tipología**

(Porcentajes)

Fuentes	ENIGH	ENIGH	CIH-II Ec-92	CIH-93
	1989	1992	1992	1993
Nucleares	71.0	71.0	65.0	67.8
Nucleares incompletos	n/d	n/d	8.6	6.1
Extensos	22.6	22.9	26.5	26.1

zonas urbanas, en nuestra encuesta el número de perceptores promedio es de 1.8 miembros por hogar. Sin embargo, estos perceptores alcanzan a 2.19 en los hogares nucleares incompletos y 2.55 en los hogares extensos, en tanto que los nucleares se comportan por debajo de la media nacional (Cuadro 4).

Los hogares con jefatura femenina

Otra de las tendencias recientes asociadas a la pobreza, que se advierte en nuestros resultados, es el incremento de los hogares dirigidos por mujeres,⁷ mismos que muestran rasgos de comparabilidad con otras fuentes oficiales,⁸ las cuales señalan que entre un 14 y un 15% de los hogares a nivel nacional estaban dirigidos por mujeres.

Cuadro 4. **Número de perceptores por tipo de hogar**

(Porcentajes)

Tipo de hogar	Nuclear	Nuclear incompleto	Extenso
Total de Perceptores	1.60	2.19	2.55

Fuente: CIH 93

7. Nuestra noción de jefatura de hogar coincide con la idea de que al interior del hogar existe una relación jerárquica entre los miembros, que está regularmente representado en una persona más importante y con mayor autoridad en la toma de decisiones, además de ser el principal soporte económico. Sobre el debate en torno al concepto de jefe de hogar puede consultarse: Acosta Díaz, Félix (1994) "Los estudios sobre jefatura de hogar femenina y pobreza en México y América Latina", en varios autores *Las mujeres en la pobreza*. México: GEMRAP-El Colegio de México.

8. Véase: Encuesta Nacional de Salud 1982 y a Encuesta Nacional de

Cuadro 5. **Hogares según jefes**

(Porcentajes)

Fuentes	Hombres	Mujeres
CIH I Ec 92	86.3	13.7
CIH 93	87.6	12.4

En nuestras encuestas aplicadas en 1992 y 1993, el porcentaje de hogares dirigidos por mujeres en las zonas de estudio variaban entre un 12 y cerca de un 14% (véase Cuadro 5). Muchos de los hogares ampliados reconocen a las mujeres como jefas. Sin embargo, el carácter fundamentalmente femenino de la jefatura en los hogares nucleares incompletos es incuestionable (80%). Estos hogares corresponden a mujeres que son madres solteras, divorciadas, viudas o abandonadas con sus hijos.⁹

Estas unidades domésticas se caracterizan en general por su baja escolaridad. En nuestra investigación observamos que el 13.5% de las unidades eran dirigidas por jefas sin escolaridad y en conjunto, el 54%, sólo había cursado estudios elementales (primaria). Sin embargo, un 19% había terminado la educación media básica (secundaria).

Fecundidad y Salud 1987.

9. Sobre el estado del conocimiento en torno a la pobreza de las mujeres véase: varios autores, 1994. *Las mujeres en la pobreza*. México: GEMRAP-El Colegio de México. En los diversos artículos que integran este texto se realiza una revisión de estado de conocimiento en México sobre las relaciones entre la construcción social del género femenino, las causas de la pobreza y su transmisión entre generaciones. Se considera especialmente el trabajo femenino y la salud de la mujer y se explora el tema de las políticas públicas hacia la mujer y las características y acciones de organismos no gubernamentales.

Ello se encuentra relacionado con la edad. La mayor proporción de unidades en las cuales la escolaridad es más baja, es en aquellas en donde la jefa se encuentra en los grupos de edad de 55 y más años. Los rangos comprendidos entre los 30 y los 39 años, que en conjunto constituyen el 30% de los hogares de este tipo, muestran una escolaridad de primaria completa y secundaria, esto es, elemental y media básica como se muestra en el Cuadro 6.

De la muestra seleccionada, el 69% se encontraba empleada en ese momento en alguna actividad, destacando la concentración en el sector servicios, en el ambulante y el servicio doméstico (Ver Cuadro 7).

El bajo perfil en el empleo parece relacionarse con el bajo perfil de instrucción de las jefas y con la edad, pues una proporción significativa de jefas que no se encuentran incorporadas al empleo formal se encuentran en los rangos de edad de 45 a 49 años.

Las difíciles condiciones en el empleo llevan a que un 6% de las jefas hayan declarado que sí tenían una actividad secundaria como fuente de ingresos y a que, como lo hemos demostrado en el trabajo ya citado, incorporen más miembros del hogar al mercado de trabajo, superando la media de perceptores por hogar.

Selby y coautores, han demostrado esta tendencia en los hogares mexicanos y un análisis más fino demostraría que la incorporación de más miembros del hogar a los mercados de trabajo es producto en gran medida de una tendencia creciente de desnuclearización del hogar. Esta situación de desnuclearización está asociada, especialmente en el caso de los hogares pobres, a la ausencia del varón. Y es vista como forma de ahorro o de allegarse recursos y es reconocida como un factor de empobrecimiento. Ello conlleva

consecuencias negativas para algunos miembros de la familia ya observadas por otros autores, como el descuido de los hijos, sobre todo en los hogares cuya jefa se encuentra en los rangos de edad más jóvenes, la deserción escolar, etcétera. Pero también es notorio que en general se trata de hogares mejor administrados.

El ingreso en estos hogares, derivado de su actividad principal, es muy bajo. El 30% ganaba menos de un salario mínimo, el 35% ganaba menos de dos salarios mínimos, para un hogar que en

Cuadro 6. Último año cursado

Años cursados	%	% Acumulado
0	13.5	13.5
2	3.8	17.3
3	5.8	23.1
4	3.8	26.9
5	5.8	32.7
6	34.6	67.3
9	19.2	86.5
12	7.7	94.2
13	1.9	96.2
N/C	3.8	100.0
Total	100.0	100.0

Fuente: CUCH-IEC 92 y CUCH 93.

Cuadro 7. Actividad principal

Actividades	%
No trabaja	28.8
Profesionistas y técnicos	7.7
Industria y transporte	7.7
Servicios	13.5
Ambulante y servicio doméstico	23.1
Pensionadas y jubiladas	17.3
No especificado	1.9
Total	100.0

promedio cuenta con 5 miembros. En general, este tipo de hogares no alcanzaba los dos salarios mínimos vigentes. Frente a ello, las acciones de los hogares son sumamente defensivas. En primer término, como ya se ha señalado, se encuentra la alternativa de incorporar tempranamente al mercado de trabajo a los demás miembros del hogar y, en segundo lugar, integrarse en las organizaciones sociales para acceder al suelo, a la vivienda y a otros servicios y transferencias gubernamentales, por ejemplo los programas de leche y tortilla. Aún así, las jefas de estos hogares aportan más del 85% de su ingreso al gasto doméstico.¹⁰

Alternativas sociales y de política

En un intento por identificar la importancia de las organizaciones sociales para el acceso a ciertos recursos según los tipos de hogares, en el caso del estudio de la colonia Guerrero y de Los Polígonos de Ecatepec, se ligó la estructura del hogar al acceso a programas sociales de alimentos y de vi-

vienda con las organizaciones sociales. Para ello, se construyó una variable que denominamos tipos de acceso, en el tipo 1 se clasificó a los hogares que accedían al suelo, vivienda y al menos a uno de los programas sociales de abasto (leche y/o tortilla). En el tipo 2, se consideraron los hogares con acceso al suelo o la vivienda y en el tipo 3 se consideraron los hogares que no tenían acceso a algún servicio. Este último tipo de hogares sólo los encontramos en la zona de Ecatepec. Después se relacionó la tipología de accesos con la de hogares.

Si bien los hogares nucleares tienen un mayor acceso a todos los servicios, debido a la existencia de hijos pequeños, aún son mayoría los hogares nucleares que acceden por lo menos al suelo y a la vivienda. Lo mismo sucede, como puede verse en el Cuadro 8, con los hogares nucleares incompletionos y los extensos.

La existencia de una gran cantidad de hogares en esta situación está vinculada a una elevada participación en las organizaciones sociales para tener acceso al suelo y la vivienda, en primera

Cuadro 8. Tipo de hogar y tipos de acceso

(Porcentajes)

	Acceso tipo 1	Acceso tipo 2	Acceso tipo 3	Total
Nuclear	37.0	55.0	7.2	67.9
Nuclear Inc.	30.8	65.4	3.8	6.0
Extenso	24.1	67.0	8.9	26.1
Total	33.1	58.7	7.8	100

Fuente: CENH 93.

10. La creciente importancia de la participación de las mujeres en la generación del ingreso del hogar es un tema poco estudiado en México, ya que se conocen mejor los cambios en la participación laboral femenina que los relativos a la contribución de las mujeres al presupuesto familiar. A este respecto puede verse García, Brígida y Orlandina de Oliveira, (1994) *Trabajo femenino y vida familiar en México*, México: El Colegio de México.

10. La creciente importancia de la participación de las mujeres en la generación del ingreso del hogar es un tema poco estudiado en México, ya que se conocen mejor los cambios en la participación laboral femenina que los relativos a la contribución de las mujeres al presupuesto familiar. A este respecto puede verse García, Brígida y Orlandina de Oliveira, (1994) *Trabajo femenino y vida familiar en México*, México: El Colegio de México.

instancia, y a los programas de abasto entre los hogares que tienen una cantidad alta de infantes. En ocasiones los hijos pequeños, son en cierto modo, utilizados por los jefes y cónyuges para obtener la leche como una manera de allegarse este alimento para todos los miembros del hogar. Por extensión tratan de acceder a los programas de tortilla.

La participación de estos hogares en organizaciones sociales produce fenómenos de socialización¹¹ no exentos de ambigüedad, que oscila entre la aceptación pasiva y autoritaria del liderazgo o de la política asistencial y la gestión por los accesos como una forma de adecuación de los hogares a las circunstancias económicas. A pesar de ello, las organizaciones sociales pueden constituir un puente entre el espacio privado y las políticas públicas, ya que alrededor de las acciones de gestión que realizan se generan procesos de aprendizaje, de participación y de tolerancia, que se convierten en importantes activos en apoyo tanto a la eficiencia de los programas gubernamentales como de

los esfuerzos sociales, especialmente los orientados a contrarrestar la pobreza.

En otro estudio,¹² se ha demostrado que si bien la organización social ha sido utilizada por los miembros del hogar para acceder a los programas de vivienda y abasto, ello no quiere decir que genere un alto nivel de identificación entre los miembros. Así por ejemplo, el 83.5% de los entrevistados declararon pertenecer a alguna organización —cu en la Guerrero y UCP y otras en Ecatepec— cuando obtuvieron la vivienda, pero de ellos, sólo un 31% declaró seguir perteneciendo a la misma. Sin embargo, al desagregar los datos, pudo observarse que los hogares más vulnerables mostraban una tendencia a una mayor identificación con la organización.

La utilización de las instancias mediadoras de la organización social, sigue siendo un medio eficaz para la defensa de la estructura del hogar y el acceso a los servicios y bienes básicos entre los hogares nucleares incompletos y los extensos. Como puede observarse en el Cuadro 9, los hoga-

Cuadro 9. Tipo de hogar y pertenencia a organizaciones
(Porcentajes)

Tipo de hogar	No	Sí	Total
Nuclear	76.4	24.0	67.8
Nuclear Incompleto	53.8	46.2	6.2
Extenso	51.8	48.2	26.0
Total	316	68.3	100

11. El concepto de socialización implica actitudes heredadas o adquiridas de los grupos humanos a través de los contextos en los que se desarrolla el individuo y que llegan a conformar su personalidad.

12. Ver López Paniagua, Rosal y Gerardo Torres Saucedo (1994), "Entre el autoritarismo y la gestión democrática: Cultura política y organización social de los pobres urbanos", *Estudios Sociológicos* xii, 3-4.

res nucleares incompletos y los extensos en el estudio CIIH-93, siguen conservándose en la organización social en una proporción cercana al 50% en tanto que los hogares nucleares sólo lo hacen en un 24%.

Si lo anterior lo relacionamos con la alta incidencia de hogares nucleares incompletos dirigidos por jefas, es posible imputar nexos causales entre las organizaciones sociales y los intereses de los hogares más vulnerables.¹³ En sentido estricto, las mujeres también estarían constituyéndose en un actor importante a tomar en cuenta, no sólo dentro de las organizaciones urbanas populares, sino también en la definición de los criterios para el acceso a los programas sociales. Con ello, queremos decir que la democratización de los accesos y la socialización de los miembros de los hogares en la acción organizada están dependiendo, en gran medida, de las mujeres y las jefas de hogar.

Entre las formas de socialización observadas se encuentran, como ya se mencionó, la incorporación de las jefas o de los miembros de los hogares a las organizaciones sociales como una forma de defensa del ingreso o de los niveles de bienestar, constituyéndose éstas o los miembros del hogar en activos participantes de las organizaciones. Ello les permite acceder a formas de gestión social y hasta emprender algunos proyectos de abasto. En nuestros recorridos pudimos observar que eran las mujeres las que se hacían cargo de las cocinas populares o de los centros de salud; en la colonia

del centro de la ciudad de México eran las mujeres las protagonistas de los proyectos de abasto, como un mercado popular en Los Polígonos. No obstante, aún no llegan a ocupar en forma significativa espacios de liderazgo en las organizaciones populares, a excepción de la UCP que reconocía en Los Polígonos el liderazgo de una líder. Con todo, las mujeres —jefas y no— se encuentran participando predominantemente en tareas comunitarias y en apoyo a otras organizaciones; sólo el 2% desempeñan tareas de dirección o de capacitación. De hecho la participación de las mujeres se organiza principalmente en torno a la problemática de la sobrevivencia, sumando a sus cargas domésticas y extradomésticas lo que se ha identificado como la tercera jornada.

Así pues, la participación de las mujeres se encuentra limitada ya que en estas organizaciones populares el control de los espacios y la toma de decisiones no dejan de ser fundamentalmente varoniles, lo que implica que en estas organizaciones no se lleven a cabo proyectos de apoyo a las mujeres, como guarderías, comedores para los infantes y menores, capacitación para el trabajo, asesoría jurídica, atención médica, etcétera, sobre todo para aquellas que son jefas de familia que muy comúnmente trabajan fuera del hogar.

Una profundización en los niveles de socialización con el objetivo de alcanzar mayores niveles de bienestar, sugiere la posibilidad de que estas organizaciones realicen medidas de política alternativa

13 La participación política de la mujer ha sido preferentemente analizada desde la noción de su participación política formal que incluye candidaturas, cargos y representaciones de partidistas como puestos en el gobierno. Este enfoque enfatiza la inferioridad de la participación política de las mujeres a pesar de los derechos formales adquiridos su predisposición emocional y altruista así como su tendencia a personar la

política, es decir, su preferencia por las características personales de los candidatos e electores por su aspecto físico y su vida familiar. Sobre estos temas puede verse: Massolo Alejandra (1994), "Política y Mujeres una peculiar relación", en Alejandra Maso (coord.), *Los medios y los modos. Participación política y acción colectiva de las mujeres*, México, El Colectivo de México.

en su interior, como incrementar la escolaridad, la capacitación, el empleo, mejorar los niveles de alimentación y nutrición, etcétera. de sus miembros.

Hay que considerar que si bien, la incorporación de estos hogares a las organizaciones es un recurso importante para estos grupos sociales, ello no es suficiente si atendemos a sus características y al peso que significa el proceso de reproducción de la pobreza al que se encuentran sujetos, por lo que sostenemos la urgencia de delinear acciones de política, más aún, si a partir de las investigaciones empíricas disponibles es posible generalizar las condiciones de pobreza de los hogares dirigidos por jefas a nivel nacional o internacional, así como la tendencia actual a la multiplicación de hogares dirigidos por mujeres como formas de pobreza y empobrecimiento.¹⁴ Es importante señalar que la proliferación de este tipo de hogares es identificada con la ampliación de la feminización de la pobreza y de su reproducción en función del impacto que imprimen en las generaciones futuras.¹⁵ Respecto a la importancia que las organizaciones populares tienen para los hogares pobres, los que

aquí estudiamos son un ejemplo de ello, ya que con todo y su precariedad, habían optado por participar en las organizaciones sociales, se habían incorporado a programas de vivienda y en ocasiones de abasto, por lo que podemos aceptar como relativamente válida la acción de estas unidades para superar la pobreza de acuerdo a formas de socialización, particularmente en el caso de los hogares extensos y de las mujeres.¹⁶

A manera de conclusión

Dadas las características multidimensionales y polisémicas de la pobreza, el conocimiento de las particularidades concretas de los grupos pobres y dentro de ellos, de los más vulnerables como las familias dirigidas por mujeres, es una tarea urgente ante la indefinición de las estadísticas oficiales, la carencia de información y de evaluaciones de programas gubernamentales para mujeres. Es necesario la formulación de políticas públicas a partir de la incorporación del enfoque de género y de la propuesta de una visión que privilegie la equidad.

14. La evidencia disponible señala una extendida y creciente frecuencia de familias encabezadas por mujeres tanto en la sociedades "en desarrollo" como en las "desarrolladas". Estadísticas de mediodía de los ochenta muestran que de un tercio a la mitad de hogares en todo el mundo estaban encabezados por una mujer ya fuera sobre bases legales (*de jure*) o reales (*de facto*). Al respecto véase: Chaita Ortiz, Patricia (1992) "Sobrevivencia en a ciudad: Una conceptualización de las unidades domésticas encabezadas por mujeres en América Latina", en Alejandra Massolo (comp.), *Mujeres y ciudad: Participación social, vivienda y vida cotidiana*. México, El Colegio de México.

15. La preocupante tendencia a que se reproduzca la pobreza femenina por generaciones radica en varios factores entremezclados, que se refuerzan mutuamente y convergen hacia la desventaja de los miembros más jóvenes de las familias encabezadas por mujeres, en especial las hijas en relación con su potencial futuro para ganarse a vida. La repro-

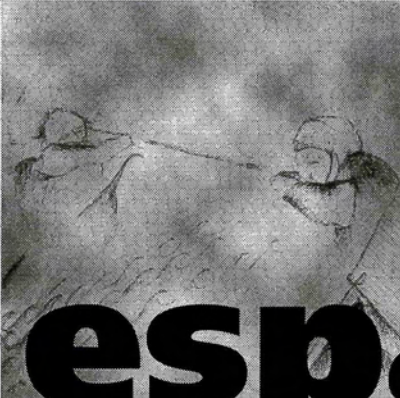
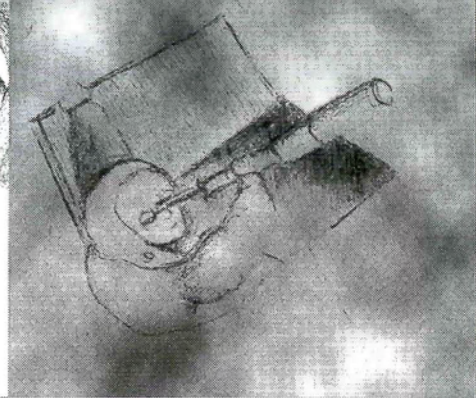
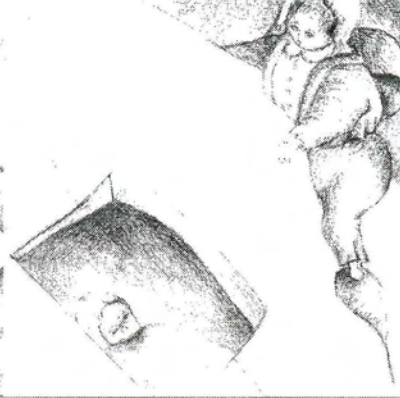
ducción de la feminización de la pobreza parece girar a rededor de las cuestiones de educación y mala calidad de las alternativas de cuidados de los hijos, que en forma desproporcionada afectan a las hijas. Los hijos de mayor edad (típicamente las hijas) de familias encabezadas por mujeres sustituyen a las madres, ya sea en el hogar o en el trabajo, lo que representa un intercambio desventajoso con su educación escolar. Ver Chaita Ortiz, Patricia, *Op.cit.*, p. 288.

16. La participación de la mujer en gestiones relativas al acceso de bienes y servicios, representa un intenso proceso de aprendizaje ya que de manera imperativa se ven involucradas en procesos de gestiones burocráticas a todos niveles. Respecto al acceso a vivienda puede verse González, Ma. del Refugio y Rosa Eugenia Durán (1992). "Mujeres autoconstructoras: estudio de caso de un programa estatal"; y Sevilla, Amparo (1992), "Autoconstrucción y vida cotidiana", en Massolo, Alejandra (1992), *Op.cit.*

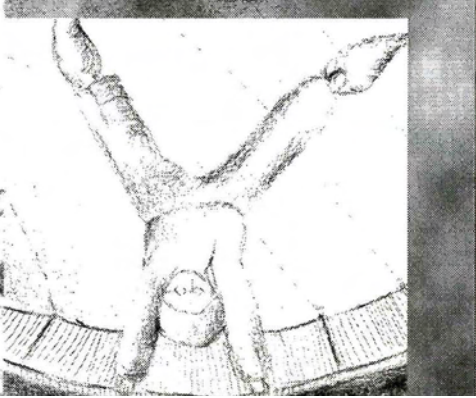
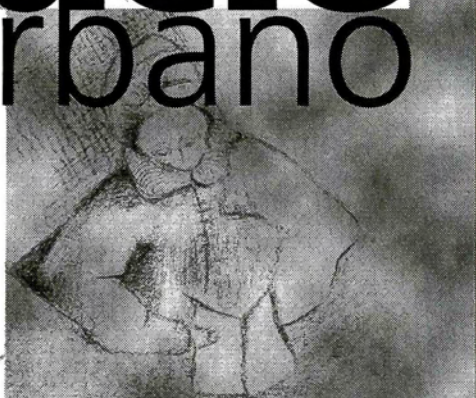
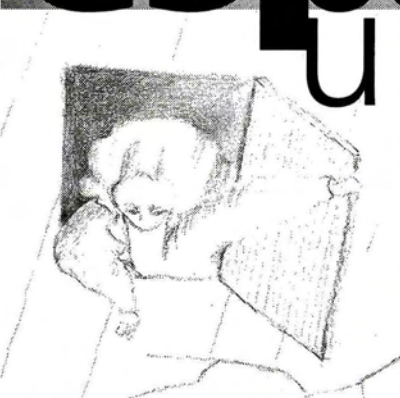
La continuación de estudios empíricos, su profundización y la depuración de sus perspectivas teóricas, metodológicas y técnicas es imprescindible desde una visión interdisciplinaria que integre los diversos puntos de vista para lograr un mayor conocimiento de las poblaciones más afectadas por los fenómenos de la pobreza y los procesos de su reproducción.

A partir de las características observadas, es claro que las acciones gubernamentales deben hacer un esfuerzo por aumentar la escolaridad, el em-

pleo, y con ello el ingreso. La formulación de políticas debe partir de la concertación con las organizaciones sociales, además del despliegue de la imaginación política para conducir el desarrollo de estos programas, puede ser una vía para la superación de la desigualdad. Finalmente, continuar los esfuerzos de profundización de los estudios y de precisión conceptual desde el punto de vista interdisciplinario, constituye según nosotros, otra de las tareas importantes en la búsqueda de alternativas sociales y de política.



espacio urbano



Del proyecto urbano al proyecto de ciudad



François Tomas*

Universidad de Saint Etienne



A principio de los años setenta, todas las grandes ciudades francesas elaboraron, en cumplimiento con la *Loi d'Orientation Foncière* (Ley de Orientación Territorial) del 31 de diciembre de 1967, un *Schéma Directeur d'Aménagement et d'Urbanisme* (SDAU) (Esquema Director de Ordenación y Urbanismo). Estos esquemas tenían el propósito de definir las grandes líneas de la ordenación urbana hasta el año 2000, y parecían confirmar el triunfo definitivo de un urbanismo funcionalista, concebido, más que nunca, como una ciencia. De hecho, aun cuando el hundimiento de esta modernidad arquitectónica y urbanística no fue tan espectacularmente brutal como hubiera deseado la célebre broma de Charles Jencks —quien constató su muerte el 15 de julio de 1972 a las 15 horas y 32 minutos (o algo así), en una ciudad del centro de los Estados Unidos, cuando por primera vez se utilizó dinamita para destruir inmuebles modernos—, bastaron algunos meses entre 1973 y 1975 para que en Francia la crisis económica paralizara el mercado inmobiliario y cuestionara todos los modelos de ordenación anteriormente célebres.

En el caso particular de Saint-Étienne¹ el cambio se produjo en 1977 y tienen relación con dos hechos convergentes. En primer lugar, el movimiento urbano-popular que, como en las demás ciudades francesas, se alimentó simultáneamente de la experiencia boloñesa y de los análisis marxistas de la Escuela de Sociología Urbana de París;

* Profesor de la Universidad de Saint-Étienne. Una primera versión de este texto apareció en mayo de 1991 (cf. Rafael López Rangel y François Tomas, coord., *La ciudad y su diseño*, IFAU/AMBA, México, 1993); luego fue retomada en Lyon, en marzo de 1994 y en Bordeaux, en marzo de 1995. Traducción de Adriana Sandoval.

1. Saint-Étienne fue la primera ciudad industrial de Francia que entró a un proceso de reconversión permanente, después de un siglo. Hoy en día es una ciudad de 200 000 habitantes en el centro de una aglomeración que reúne al doble de personas. Pese a las actividades diversificadas ha perdido una buena parte de su autonomía económica, aunque desempeña el papel de un relevo terciario al oeste de Lyon, a 55 kilómetros de distancia.

pero también, del viraje del gobierno conservador que interrumpió las grandes operaciones de vivienda social y la prioridad otorgada a la rehabilitación de formas urbanas heredadas, ya fueran antiguas (Operaciones Programadas de Mejoramiento del Habitat: OPAH) o recientes (Operaciones Habitat y Vida Social: HVS). El equipo de izquierda, con un alcalde comunista, que ganó las elecciones municipales de 1977, no interrumpió un urbanismo hasta hacía poco tiempo agresivamente funcionalista, en la medida en que ya había sido abandonado desde 1974, debido a la crisis económica.

Si esta política pudo, en cambio, sustituir rápidamente (desde fines de 1977) a otra, fue porque había sido previamente elogiada por universitarios que colaboraban con urbanistas. Esta nueva política daba prioridad a la rehabilitación de los antiguos barrios y de los terrenos industriales abandonados, así como a la reestructuración de los grandes conjuntos de vivienda social —en particular en las Zonas a Urbanizar en Prioridad (ZUP) y en las Zonas de Ordenamiento Concertado (ZAC). La reordenación de una parte de la ZUP de Montreynaud (barrio Saint-Saëns), a cargo del urbanista Michel Steinebach y el arquitecto Christian Devillers, se convirtió en un ejemplo paradigmático de esta nueva política. A ello se añadía la convicción de que la ciudad, producto de la historia, yuxtaponía barrios distintos y que había que actuar en consecuencia, tanto a nivel político (establecimiento de comités de barrios) como en el del ordenamiento.

En este contexto, a través del intercambio de reflexiones y experiencias con otros responsables de la política y técnicos urbanistas franceses, en

coloquios o reuniones de agencias urbanistas o sociedades de economía mixta (SEM), aparecieron y se afirmaron nuevas formas de ordenación de la ciudad. En 1978, cuando un grupo de arquitectos y filósofos reunidos en Bruselas proclamaron una Declaración,² donde se afirmaba que había que prohibir el urbanismo que había destruido a las ciudades europeas, en realidad éste ya estaba moribundo, al punto de dejar progresivamente el lugar a prácticas alternativas que deberían reunirse bajo el término de proyecto urbano.

Mi primera afirmación, entonces, es que se trata de un concepto reciente, originado, es cierto, en Italia, desde los años sesenta, debido al trabajo de algunos historiadores de la arquitectura y la política urbana de algunos funcionarios electos del partido comunista, pero cuya identificación específica no se llevó a cabo en Francia sino a partir de los años setenta. En cuanto a la paternidad de este concepto, sé únicamente que se desarrolló primero como una práctica opuesta al urbanismo funcionalista, sobre todo una vez que éste justificó proyectos de renovación-*bulldozer*, con la expulsión de familias de ingresos modestos, y que el éxito del término que la designa se explica por el uso general espontáneo entre los técnicos y los responsables políticos de las agencias de urbanismo y de las sociedades francesas de economía mixta.

Como no se trata de un neologismo acuñado, cuyo autor nos lo haya entregado junto con su modo de empleo, ello nos explica, primero, porque el contenido de este concepto siempre ha sido un poco vago, dejando un buen margen de interpretación a quienes lo utilizan. En su calidad de práctica nueva, debió llegar a Francia a principio de los años setenta, por el relevo de Grenoble, pero nadie parece haberse percatado de la aparición

2. J. Borey *Propos sur la reconstruction de la ville européenne la déclaration de Bruxelles*. Archivo de Arquitectura Moderna Bruselas 1980

misma del término. Por mi parte, puedo decir que escuché por primera vez el término a finales de 1977, durante una reunión de trabajo entre especialistas del urbanismo, y que su uso ya era generalizado en Francia antes de fines de los años ochenta.³

Desde hace un poco más de quince años, a partir de este concepto se determinaron las políticas de ordenamiento de las ciudades, no sólo en Francia, sino en Europa y en la mayor parte de los demás continentes. Por ello, no puedo sino lamentar su ausencia en el *Dictionnaire de l'urbanisme et de l'aménagement*.⁴

Aparición y afirmación del proyecto urbano

Si tomamos en cuenta las condiciones en las que apareció el proyecto urbano, intentaré, más que proponer una definición que no sería sino reductora, subrayar los rasgos determinantes que me parecen han caracterizado este desarrollo, en el curso de sus primeros años (entre 1977 y 1983).

1. Hay que empezar, ciertamente, con el hecho de que el proyecto urbano se presentó desde el inicio como la expresión de una voluntad política de la sociedad y no como el producto de una reflexión pseudocientífica. En Francia, otra operación emblemática de este nuevo enfoque fue la de Alma-Gare en Roubaix, donde las asociaciones de los vecinos, apoyadas por profesionistas de la ordenación y militantes políticos (que algunas veces coincidían en las mismas personas), lograron

que los responsables municipales abandonaran sus proyectos modernos de renovación—*bulldozer* y los sustituyeran con proyectos de renovación de las vecindades tradicionales,⁵ conservando a las familias pobres que vivían en esos lugares.

Al mismo tiempo, y de manera sintóticamente paralela, los habitantes de los barrios populares que rodeaban el centro histórico de México se embarcaron en un combate que justificaba la concientización:⁶ la toma de conciencia, gracias a investigadores y jesuitas (que algunas veces eran las mismas personas), quienes conocían los trabajos de los sociólogos marxistas franceses, de que los proyectos de renovación—*bulldozer* de los poderes públicos buscaban favorecer a los intereses de los propietarios y de los promotores, al mismo tiempo que intentaban modernizar la ciudad, y que era posible hacerlos fracasar, si se organizaban y presentaban proyectos alternativos. Es así como, en colaboración con los arquitectos (maestros y estudiantes del taller 7 autogobernado⁷ de la UNAM) y artistas (el grupo Arte Acá), los militantes y políticos de Tepito presentaron un proyecto de rehabilitación del conjunto del barrio y del tipo de habitat, la vecindad,⁸ de las que se conformaba, este proyecto fue merecedor de un primer premio en el Congreso Internacional de Arquitectura en Varsovia en 1981.⁹

Poco importa, en definitiva, que el término de proyecto urbano (que no ingresó al vocabulario de los arquitectos mexicanos sino hasta fines de

3. Los primeros artículos sobre el proyecto urbano se deben, según mi información, a Christian Devillers. Véase la lista en Christian Devillers, "Le projet urbain", en *Conférences Paris d'architectes Pavillon de l'Arsenal, Les m.n. PA, Paris* pp. 11-47, 1994.

4. François Choay, Pierre Merin, *Dictionnaire de l'urbanisme et de l'aménagement*, t. 1, Paris, 1988.

5. Co-écrit: Roubaix Alma-Gare. *Lutte urbaine et architecture*, ed.

de l'Atelier l'Art Urbain, Roubaix, 1982, 167 pp.

6. N. de la T. en español en el original.

7. *Ibid*.

8. *Ibid*.

9. F. Tomas, "Quartier centraux et stratégies socio-spatiales à Mexico", en *Revue de Géographie de Lyon*, 1988, num. 1, pp. 55-68.

los años ochenta) no haya sido utilizado, o que su concreción no haya intervenido sino parcialmente diez años más tarde, después del sismo del 19 de septiembre de 1985, cuando los poderes públicos se reunieron y obtuvieron créditos del Banco Mundial para su realización. Poco importa, igualmente, que las demandas de los habitantes hayan llevado, en oposición a un modelo cultural, que en el caso de Roubaix como el de México, simbolizaran un cierto tipo de segregación socio-espacial. Lo que cuenta, de hecho, es que el poder político, respaldado por la ciencia de los urbanistas, haya renunciado a imponer sus modelos de ordenación y aceptado tomar en cuenta las propuestas alternativas de los habitantes.

Para ser plenamente la expresión de una voluntad política de la sociedad, el proyecto urbano debe, en efecto, ser elaborado y puesto en marcha, en concertación. Lo cual quiere decir que en él deben participar el conjunto de los actores urbanos interesados, ya se trate de responsables políticos, técnicos (arquitectos, urbanistas, geógrafos, sociólogos o economistas...) o asociaciones de habitantes.¹⁰ Fruto de una convergencia o de un compromiso laborioso, el proyecto urbano es, casi siempre, relativo y específico, su valor posible de ejemplo incide más sobre el método que sobre la naturaleza de la ordenación misma.

2. Contrariamente al urbanismo funcionalista que yuxtaponía zonas homogéneas — algunas veces sustituyéndolas, según el principio de la *tabula rasa*—, a las fuerzas urbanas heredadas, el proyecto urbano es respetuoso de la historia que se

propone perseguir. Preocupados por la memoria de las ciudades, tanto en sus particularidades como en las características generales que acercan entre sí a algunas de ellas, el proyecto no puede concebirse, entonces, sino a partir de una percepción de las formas que, a través de la historia, han contribuido a su construcción: trazado, naturaleza de las manzanas y del catastro parcelario, tipos de edificio, volumetría, materiales, estilo arquitectónico, relaciones con un lugar, presencia —en el sentido de Aldo Rossi— de los elementos singulares,¹¹ etcétera. Si esto ha llevado a quienes sostienen el proyecto urbano a rechazar la autonomía del inmueble, al menos en el interior de un tejido urbano tradicional, que conlleva el riesgo de destruir la malla, también debe reconocerse que no todos comparten las mismas opciones.

Para algunos, en particular aquellos que se colocan bajo la bandera del post-modernismo, toda intervención sobre la ciudad debe respetar primero los paisajes, ya sea al precio de la imitación de los estilos del pasado.¹² Otros, por el contrario, piensan que el respeto al pasado se conjuga bien con el derecho a la creación y la innovación. En efecto, la crisis ha dado la oportunidad de cuestionamientos en torno a las razones que han llevado a la modernidad arquitectónica de las *avant-gardes* a dejar el lugar a la modernidad oficial y perversa de los Gloriosos Treinta; y por ello, a desear, más allá de lo que se considera como un paréntesis desastroso, reanudar las experiencias interrumpidas de los años treinta. Apoyándose sobre operaciones espectaculares, como las "es-

10. Se observara, en este punto, una crítica de Christian Devillier a lo que califica "forma ilusoria de la democracia", en *Le projet urbain* op. cit., p. 23.

11. Aldo Rossi, *L'Architettura delle Città* Padua, 1966.

12. Pablo Portoghesi, *Dopo l'Architettura Moderna*, Roma, 1980.

trallas" de Jean Renaudie, en particular aquellas que se conocía sntomáticamente bajo el nombre de *Vieux Givors*, y respaldada por la exposición manifiesta de la "Modernidad, un proyecto inconcluso",¹³ ha sido una orientación afirmada enérgicamente en Francia.

3. En todo caso, fue la reflexión sobre la naturaleza de las intervenciones contemporáneas en una ciudad, presentadas frecuentemente como una condensación de la historia, lo que dio como resultado un replanteamiento del concepto del monumento histórico y de la práctica de la restauración inmobiliaria. De esta relectura de un concepto que ha desempeñado un papel esencial en la historia contemporánea (es decir, después de 1789) de nuestros paisajes, en particular los urbanos, se desprenden al menos dos series de consecuencias.

Primero, el reconocimiento de la heterogeneidad estilística de varios edificios históricos, empezando por el Louvre, para justificar las intervenciones "modernas" en los ámbitos del pasado: las columnas de Buren o la pirámide de Peñ, para citar sólo dos de las obras más conocidas.

Pero sobre todo, al menos en lo que nos concierne, el surgimiento de la noción de rehabilitación para expresar, simultáneamente, la preservación de un paisaje urbano heredado, elevado al rango de patrimonio, con el cual se identifica una parte más o menos importante de la población, y su renovación para hacerla compatible con la evolución de la sociedad, sin quedar, por tanto, bajo el control minucioso y sobre todo exclusivo de los arquitectos de los edificios de Francia (ABF). Después de la rica experiencia de los OPAH, gran parte de cuyo trabajo se realizó como verdaderos proyectos urbanos en los barrios cuya calidad patrimonial no había sido reconocida más que por sus propios habitantes debido a este tipo de intervención,

Saint-Étienne o Lyon tomaron conciencia de la originalidad y el valor del habitat de los pasamaneros o de los sederos—; la de las ZPPAUP (Zona de Protección del Patrimonio Arquitectónico, Urbano y de Paisaje) se esfuerza por tomar el relevo en los conjuntos que, al tiempo que se reconoce como excepcionales, no han quedado sometidos a las limitaciones de los Sectores Salvaguardados, instituidos por la ley Mairaux del 2 de agosto de 1962. Ciertamente, la ZPPAUP reanima, de la misma manera que el Plan de Ocupación de los Suelos (POS), el urbanismo de previsión y no el operativo; el proceso de concertación que conlleva (tanto entre los representantes del Estado y del poder local, como entre las asociaciones y los profesionales de la historia y del urbanismo) a menudo es de una riqueza y calidad tales, que empuja a los actores urbanos a comprometerse algunas veces más rápidamente de lo que habían contemplado los trabajos de reordenación.

4. Si la primera característica de la rehabilitación consiste, aun cuando sea con más flexibilidad que dentro de la restauración inmobiliaria, en una preservación de los paisajes heredados, una segunda, no menos esencial, supone la reactivación, puesto que toma de la tradición histórica, de la mezcla funcional. Se sabe que esta última, particularmente viva en todas las ciudades del sur de Francia, como en los alrededores del Mediterráneo, ha sido maltratada durante decenios de establecimiento de zonas funcionalistas. Se debe reconocer, además, que, frente a este problema, los actores urbanos estaban lejos de presentar una posición común. En numerosas operaciones llevadas a cabo en los centros de las ciudades, puede constatar que, aun si poseen la mayor parte de

13 *Collectif La modernité, un projeté inachevé*, ed. du Moniteur, Paris, 1982, 143 pp.

las características del proyecto urbano, han privilegiado el legrado de los corazones de los islotes, para extirpar las actividades que se desarrollaban ahí y construir espacios semipúblicos de descanso o de juego. Lo que es nuevo, en todo caso, y que ha limitado esta tendencia, es el reconocimiento de los triunfos de este carácter mixto: para el equilibrio económico de la ciudad, ciertamente, pero también para el de la sociedad urbana en su conjunto.¹⁴

Lo más curioso, tal vez, es que esta nueva percepción de la estructura y del funcionamiento de un islote ha desempeñado un papel, incluyendo el caso de los islotes del Ensanche de Barcelona. Se sabe que, siguiendo una tesis admitida generalmente, los catalanes han sido acusados, por especulación, de haber densificado y cerrado los islotes que Ildefonso Cerdá había concebido como abiertos y transitables. Esta fue la justificación, en todos los casos, de los esfuerzos recientes de la Municipalidad para adquirir las parcelas de algunos corazones de islotes y reotorgarles su función "original". Sin embargo, si ello nos permite disponer a partir de entonces de algunos ejemplos interesantes de islotes abiertos, el movimiento disminuyó rápidamente su velocidad. El costo financiero ciertamente ha jugado un papel en esto, pero es posible que también haya incidido la toma de conciencia de que la saturación de los islotes con diversas funciones correspondería también a una concepción fuertemente anclada en la memoria de lo que debía ser la ciudad.

5. Esta misma evolución se encuentra en el origen del desarrollo de otra práctica que se ha que-

rido identificar igualmente con un término nuevo, que apareció, sintomáticamente, en el mismo momento y bajo las mismas condiciones que el proyecto urbano, a saber, e de la recalificación de los terrenos industriales abandonados. Si por terreno industrial abandonado se designa un terreno y un establecimiento que se degrada después de haber sido desatendido, se ve que el problema no es nuevo. Lo que sí lo es, es su súbita proliferación entre fines de la década de los setenta y mediados de los años ochenta cuando —bajo el doble efecto de la crisis económica y de la generalización de los documentos de planificación, que se esforzaron con frecuencia en preservar las zonas de actividad— varios paisajes quedaron marcados.

Frente a este nuevo reto, las ciudades afectadas reaccionaron de manera distinta, no tanto de una ciudad a otra, sino más bien en función de una reflexión colectiva que evolucionó muy rápidamente. Por mi parte, he rectificado ligeramente la dirección en un desarrollo que, sin subdividirse en otras etapas sistemáticas, se ha enriquecido y hecho más complejo a medida que pasa el tiempo.

Cuando el problema comenzó verdaderamente a plantearse a un nivel masivo, los responsables políticos intentaron primero buscar empresarios para restituir los empleos perdidos. Para acelerar el movimiento, a algunos llegaron incluso a adquirir el terreno y los edificios, a fin de, con el tiempo, rentarlos o cederlos segmentados. Pero como la reconversión no se logró siempre tan rápidamente como se hubiera deseado, fue necesario plantear la pregunta de la calidad del producto disponible. Esto dio lugar en varias partes a algunos trabajos de remodelación o mejoras de la imagen, pero en algunos casos se resolvió destruir el conjunto de los edificios y sustituirlos por prados. Esta solución que se ha calificado de "preverdecimiento", retomó, de

14. Michel Steinebach, *La mixité urbaine dans les documents d'urbanisme*. Ministère de l'Équipement, du Logement et des Transports, Paris, 1993.

hecho, una experiencia de los años setenta en las zonas mineras e industriales de la Gran Bretaña y en Francia, igualmente, fueron sus homólogos quienes se vieron afectados. Ello permitió, en efecto, poner en reserva cientos, si no es que miles de hectáreas, al tiempo que se renovaban estos paisajes, cuya imagen había sido percibida muy negativamente (Lorraine, Norte, *Agglomération stéphanoise*).

Si estos dos tipos de intervenciones consideraron los terrenos industriales abandonados como un síntoma de fracaso que había que hacer desaparecer, se advirtió, asimismo, que podría constituir una oportunidad interesante para reestructurar un espacio urbano. Y a partir de ahí, la historia de la recalificación de los terrenos industriales abandonados parece confundirse con la del proyecto urbano. En todo caso, a partir de estas condiciones se multiplicaron, desde principios de los años ochenta, las operaciones entre las que destacaría las del valle de Gier (en la *agglomération stéphanoise*), en la medida que dentro de los proyectos urbanos se sistematizó tomar en cuenta la dimensión económica.¹⁵

Esta dimensión se vuelve inseparable de la imagen percibida. Es en este último punto, relacionado con el progreso de la arqueología industrial y la multiplicación de los eco-museos, donde se observa una evolución espectacular. Al mismo tiempo, en efecto, que la noción de patrimonio se ha flexibilizado, como ya lo hice notar, se amplifica y revaloriza a los ojos, no solamente de los especialistas, sino en la opinión de los edificios que no se hubiera dudado en destruir. El resultado ha sido incluso mejor, puesto que algunos han sido elevados al rango de monumentos históricos. Desde ahí,

algunos de los terrenos industriales abandonados que presentan una arquitectura original, o al menos reconocida como tal, van a convertirse en sujetos de su propia reconversión. Partiendo de la investigación de funciones que sean merecedoras de arquitecturas cuya dignidad ha sido restaurada, los responsables políticos llegan incluso a invertir uno de los preceptos fundamentales de la arquitectura moderna: a partir de entonces la forma determinará la función. Una forma que no se dudará en utilizar, en innumerables proyectos urbanos, como un triunfo, es decir, un pivote, incluso si todos los terrenos industriales abandonados no tienen la calidad de la *Grande Halle* de Tony Garnier en Lyon.

Una etapa adicional se franquearía, finalmente, en Thiers (ciudad francesa especializada en la fabricación de cuchillos), cuando, después de meses de reflexión colectiva, se propuso la rehabilitación del Valle de la Fábricas. Este proyecto se inscribió, en efecto, en un desarrollo de revalorización, no solamente de edificios, sino de la historia de un saber hacer, con el fin de renovar su dinámica. La asociación de la creación artística con la producción industrial en un mismo proyecto urbano es de hecho el tema mismo de la identificación de los hombres en el espacio en el que viven, que se enriquece junto con ellos.

6. Este último ejemplo nos muestra también que el proyecto urbano corresponde siempre a un espacio vivido y percibido por los habitantes y que se aleja deliberadamente del enfoque panorámico, el del creador divino y su plan general. Este principio ha aprendido bien, en consecuencia, a revalorizar todos los espacios en los que se reco-

15. J. N. Blanc, G. Larmarand E. Thomas y F. Tomas, "Traitements socio-économiques de la friche industrielle" en *Mutations*

économiques et requalifications territoriales, CNRS/LRA 260 et Creuset, 1990, pp. 169-204.

noce una asociación de habitantes y en el interior de los cuales se ha desarrollado una experiencia específica de participación, junto con los responsables políticos y los especialistas del ordenamiento urbano. Esta escala, que los geógrafos califican de grande (en general, el 1/2000 de los planes de ocupación del suelo) permite, en efecto, discusiones concretas, autoriza reflexiones como la que acabo de evocar en cuanto a la manera en que los ciudadanos se identifican con un lugar; muestra incluso lo absurdo de la disociación que prevalece desde entonces entre la concepción de un edificio (arquitectura) y el devenir de una porción de la ciudad (urbanismo). El objeto arquitectónico pierde su estatuto de autonomía y refuerza, por el contrario, su condición de elemento en esta combinación que es el paisaje urbano; la separación de las disciplinas pierde, al menos en las operaciones concretas, su pertinencia. El proyecto urbano es, ciertamente, asunto de los arquitectos, en la medida en que aceptan ver más allá del edificio que conciben y construyen, pero concierne también a todos los especialistas del ordenamiento urbano —a quienes se califica siempre de urbanistas, incluso si el urbanismo en cuanto tal ha dejado de ser considerado como una ciencia—, siempre y cuando, más allá del diseño, se preocupen también por el de la ciudad.

7. Es en esta escala, en todo caso, en la que los barceloneses revelaron el papel determinante de la ordenación de los espacios públicos. Ciertamente, las ciudades españolas tendrían que esperar las elecciones municipales de 1979 para reencontrar una gestión democrática y romper totalmente con cuarenta años de dictadura franquista. Si éste empezó, como el nazismo, por rechazar la modernidad arquitectónica y urbana, a partir de los años sesenta, se rehizo. Al menos, como en el resto de

Europa, bajo una forma corrompida, donde los grupos bancarios interesados en el urbanismo se convirtieron en promotores hasta mediados de los años setenta. A partir de entonces, los financieros se retiraron y el urbanismo funcionalista entró en plena crisis en las ciudades españolas, al igual que en el resto de Europa.

Dicho de otra manera, como sucedió en Saint-Etienne, la nueva municipalidad barcelonesa de izquierda, con un alcalde socialista, no tuvo que interrumpir una política urbana que ya había estado bloqueada desde hacía meses. Pero también en ese caso la municipalidad trajo consigo un proyecto madurado durante años, a partir de las reflexiones de los universitarios y de los trabajos pedagógicos de la Escuela de Arquitectura. Como en Saint-Etienne, fue a un universitario a quien se le confió la responsabilidad política de la ordenación de la ciudad; pero ahí, al menos, hubo el atrevimiento de reorganizar los servicios técnicos municipales y se dio la dirección del urbanismo al arquitecto Oriol Bohigas.

Bohigas, que reivindicaba una "ciudad por fragmentos", se propuso "reconstruirla a partir de sus huecos", siguiendo una fórmula afortunada que se le debe. Así se lanzaron "cien proyectos" que presentan todas las características que ya he mencionado. Siempre, con una dimensión adicional: la voluntad sistemática de estructurar el espacio urbano, aun cuando los ingenieros consideraran que su tarea principal era ocuparse primero de los servicios de vialidad y de circulación, como un espacio público cuya composición debe ser confiada a un arquitecto. Fue ahí donde los arquitectos catalanes (profesores y exalumnos de la Escuela de Arquitectura) pudieron ofrecer la medida plena de su espíritu creativo. Múltiples publicaciones insertas en revistas especializadas o financiadas por la

alcaldía,¹⁶ fueron las encargadas de publicitar el proyecto en el mundo entero.

Del proyecto urbano al proyecto de ciudad

Bajo el término general y a partir de ese momento genérico de proyecto urbano, se reagrupa entonces una serie de temas que, de manera aislada o algunas veces más o menos relacionada, han alimentado, a lo largo de los años sesenta y setenta, el cuestionamiento de una arquitectura moderna y de un urbanismo funcionalista, muy alejados de los *avant-gardes* de principios de siglo. Más precisamente, fue entonces cuando se desarrolló el proyecto urbano como una alternativa a un urbanismo funcionalista, donde los militantes de izquierda percibían una herramienta al servicio del capital.¹⁷ La mayor parte de los primeros proyectos urbanos se ocupaban, además, como ya observé, ya fuera de los barrios antiguos amenazados por la destrucción, ya de los grandes conjuntos de habitaciones sociales en crisis; en ambos casos se trataba de afirmar el “derecho a la ciudad” de las familias no favorecidas. Fue en el curso de operaciones de este tipo cuando aparecieron conceptos soslayados hasta ese momento, como el de identidad cultural o de la imagen de la ciudad y sus espacios públicos. ¿Cómo dar una personalidad a un lugar para que no se disuelva en un anonimato banal? ¿Cómo permitir que un ciudadano se identifique con este lugar porque lo aprecia, se lo apropia y lo respeta? ¿Cómo permitir a los habitantes, a los usuarios, que se consideren a sí mismos como ciudadanos responsables?

Se sabe que esta evolución fue la que llevó a Roland Castro a proponer una “teoría de los lugares mágicos”, según la cual cada lugar debería convertirse —como en la utopía de Ildelfonso Cerdá para el Ensanche de Barcelona—, simultáneamente, en parte integrante de la ciudad y parte de la centralidad urbana. Para decirlo de otra forma, cada parte de la ciudad, incluyendo la periferia, debería disponer de su propio centro o por lo menos de características originales, en las cuales los habitantes pudieran reconocerse y con las cuales pudieran identificarse. Igual cantidad de temas generales interesaban de hecho a amplias capas de la población, lo cual explica porque el programa “Banlieues 89” preocupe a una cantidad tan grande de comunidades desahogadas. Pero entonces se trataba —con la aportación de elementos de identificación en ocasiones ausentes, a una yuxtaposición repetitiva de lotes, aunque fueran de lujo—, de preservar también la calidad segregativa de un medio ambiente y de un paisaje.

De hecho, en el momento mismo en el que se pusieron en marcha cientos de proyectos urbanos, la evolución de las condiciones políticas, económicas y sociales habría de modificar profundamente esta concepción. En Francia, las elecciones municipales de 1983 —en el curso de las cuales los partidos de izquierda perdieron el control de una gran cantidad de ciudades, entre las que estaban Saint-Etienne y sobre todo Grenoble, símbolo de este nuevo “urbanismo democrático”—, parecieron señalar un cambio. Al principio, porque, con motivo de la campaña electoral que los había precedido, los temas de la política urbana

16. Ajuntament de Barcelona *Urbanisme a Barcelona Plans cap al 92*. Area d'Urbanisme i Obres Públiques, Barcelona, 1987, etcétera

17. Durante las elecciones municipales francesas de 1977 uno de los

temas de la campaña de los candidatos de izquierda fue “Cuando la banca hace en el urbanismo, hace el urbanismo”

habían cedido el lugar a los del desempleo, la inseguridad y del racismo. Luego, porque el movimiento urbano-popular, nunca antes tan activo, parecía haber perdido su dinamismo y su poder de movilización. Cuatro factores, por lo menos, parecen haber contribuido además a una crisis económica que marginó socialmente una parte cada vez más importante de la población: la absorción de sus principales militantes dentro de los partidos políticos; la ruptura de la Unión de la Izquierda entre comunistas y socialistas, que transformó a los camaradas de ayer en adversarios políticos; el papel ambiguo de los trabajadores sociales reclutados en grandes cantidades y que tendían a comportarse como voceros de los habitantes; finalmente, la afirmación del poder de los alcaldes en un contexto marcado tanto por una descentralización administrativa como por una competencia entre las ciudades.

En esta nueva competencia, exacerbada por los medios de comunicación, que proponen regularmente desfiles de popularidad entre las ciudades, cada alcalde se esfuerza por hacer reconocer sus cualidades, de poner en funcionamiento una estrategia más o menos sistemática en torno a la imagen. Esto explica el crecimiento de los servicios municipales de comunicación y el desarrollo del *marketing* urbano, donde los especialistas deberían de ser muy rápidos para ponerse al lado de los ingenieros y de los arquitectos. Así, mientras que los años sesenta vieron triunfar el urbanismo funcionalista y una caricatura de la arquitectura moderna, antes del desarrollo de los movimientos urbano-populares y la llegada de la crisis econó-

mica, un decenio de transición había bastado para que se otorgara prioridad a la revalorización, simultáneamente, del gesto arquitectónico y de la ciudad en su conjunto y ya no a la de un barrio.

Todo ocurrió como si estas nociones ambiguas de imagen e identidad cultural debieran servir también, en una sociedad desestructurada por la crisis, para construir un nuevo consenso. Se trataba de congregar a las personas alrededor de una ciudad como alrededor de un equipo de algún deporte, a veces los dos al mismo tiempo, creando ciudadanos-porristas. A partir de entonces adquieren sentido los discursos sobre la "personalidad reencontrada" o la tecnópolis, "la ciudad olímpica" o el patrimonio, etcétera, como si continuara siendo necesario reaccionar en contra de un cuarto de siglo de urbanismo anónimo y banalizador. Fue así como en Montpellier, que se considera a sí misma como "la superdotada", la publicidad de la Európolis¹⁸ acompañó a la promoción de la arquitectura post-moderna de Ricardo Bofill. En la ciudad rival de Nîmes, donde pueden admirarse espléndidos monumentos galo-romanos, intervinieron, en cambio, arquitectos modernos como Norman Foster o Jean Nouvel, y el diseñador Philippe Stark fue durante varios años uno de los asesores escuchados por el alcalde. Poco importa, en definitiva, que uno de los alcaldes haya sido socialista y el otro conservador, o que las opciones de los arquitectos hayan sido distintas; lo que cuenta es que los responsables políticos llamaron a arquitectos de renombre internacional para integrarlos a su estrategia de imagen y asegurar el éxito de los proyectos que se habían planeado para

18. Alrededor de cuarenta ciudades francesas desarrollaron tecnópolis (parques tecnológicos) y al menos cinco, entre éstas, se presentaron como tecnópolis (ciudades de la tecnología), los habitantes de

Montpellier inventaron el término Európolis para su ciudad, un juego de palabras que designa tanto una ciudad de la inteligencia (Eureka) como de Europa.

su ciudad. En el caso de Saint-Etienne, donde, después del fracaso electoral de la izquierda en 1983, se había abandonado la práctica del proyecto urbano, fue igualmente a Ricardo Bofill a quien se solicitó en 1992 concebir un "proyecto urbano" (*sic*).

El proyecto urbano fue un proyecto global para afirmar la identidad urbana a través de una renovación de la imagen del centro de la ciudad.¹⁹ La ciudad, "enmarcada por sus siete colinas", sólo conservó, a lo largo de su eje central, de Bellevue ("la puerta sur") a La Terrasse ("la puerta norte"), otras dos puertas que limitaban el ancho al este (al nivel de la plaza Fourneyron) y al oeste (en el lugar de Couriot). Los barrios en su diversidad²⁰ están, en cambio, totalmente ausentes de esta reflexión que considera que el centro es el único participante de la imagen de la ciudad, y debe recibir una atención prioritaria. Todas las intervenciones preconizadas contemplan, además, el mejoramiento de la estética y el funcionamiento al igual que la delimitación de las fronteras por medio de puertas.

En contraste, el problema del deterioro económico del centro, después de la mudanza reciente de un número grande de suministros terciarios de alto nivel (Cámara de Comercio y de la Industria, Cámara de los Oficios, Agencia de urbanismo EFURES, sitio social de la Caja de Ahorro después de la del Crédito Agrícola, diversas direcciones a nivel de departamento, Museo de Arte Moderno, etcétera) ni siquiera se ha contemplado. El silencio es por fuerza casi total sobre este importante problema que plantea la marginalización creciente de los conjuntos habitacionales sociales periféricos.

El público tuvo conocimiento de este proyecto, al igual que el consejo municipal, durante las dos exposiciones de las maquetas preparadas por el Taller de Arquitectura en 1993, después, de nuevo en 1994, como preludio a la campaña de las elecciones municipales. No es menos significativo que un cuestionario llenado cuando se llevó a cabo esta presentación, que fue la mayor reivindicación formulada por los visitantes, haya afectado la ordenación de los barrios.

En Barcelona, asimismo, el tiempo de los proyectos urbanos a la escala del espacio vivido por los habitantes sólo duró algunos años, sin que fuera necesario cambiar la mayoría municipal para ponerle fin. De 1979 a nuestros días la Municipalidad ha estado presidida por un alcalde socialista pero, desde mediados de los ochenta, se advirtió que, si los proyectos urbanos permitían establecer buenas relaciones con las asociaciones de colonos y mejorar el cuadro de vida de los barrios, no se permitiría a la ciudad afirmar su ambición de ser una *world city*.

Para ello, se renovó el equipo de los *Serveis de Planejament de l'Ajuntament de Barcelone* y su nuevo director, el urbanista Joan Busquets, adoptó un ambicioso proyecto que creaba diez nuevas áreas centrales.²¹ Dado que Barcelona se había escapado a la moda de los centros direccionales desarrollados en Europa bajo el modelo estadounidense del *central business district* (cbb), la mayor parte de los suministros terciarios superiores se instalaron sobre un eje que partía del *Barri Gòtic* (centro histórico) para prolongarse hacia el norte, a través del *Passeig de Gràcia*, y en sentido obli-

19. Ricardo Bofill, Taller de Arquitectura, *Saint-Etienne. Horizon 2020*. Alcaldía de Saint-Etienne, *Saint-Etienne Promotion 1993*.

20. La actual comunidad de Saint-Etienne proviene de la absorción desde 1855 de siete comunidades distintas Montaud, Valloire, etc.

21. Oultré-Furan, Beaubrun, Terrenoire, Rochetaillé y Saint-Victor-sur-Loire. Ajuntament de Barcelona, *Àrees de nova centralitat. Àrea d'Urbanisme i Obres Públiques, Barcelona, 1987*.

cuo hacia el oeste, a lo largo de la Diagonal.²² Para recibir algunos de estos suministros que carecían de ubicación, y sobre todo para los nuevos que debería producir una metrópolis en plena expansión, se propusieron estas áreas repartidas en el conjunto del espacio urbano, al menos las que engloban los límites de la comunidad;²³ después de las disensiones políticas la comunidad urbana no pudo seguir funcionando y fue disuelta.

En la perspectiva de los Juegos Olímpicos de 1992, se obtuvieron ventajas de las importantes inversiones que ello implicaba para renovar completamente la vialidad (*Pja de vies*), retomar y completar los áreas olímpicas (*Planjament de les Arees Olímpiques*). Entre éstas, me parece que la más sintomática fue la Vila Olímpica. Como operación de renovación urbana, prolonga y abre, más allá del parque de la Ciudadela, el tramo de *El Eixample* (más conocido por su nombre español de El Ensanche), sobre la playa y el mar. En este sentido contribuyó más que cualquier otra circunstancia a renovar el urbanismo de Barcelona y a conformar una imagen de gran ciudad internacional. El hecho de que para ello haya sido necesario arrasar un barrio mixto de almacenes, talleres y habitaciones populares, que no se tenía la intención de reinstalar en el mismo sitio, fue considerado, en definitiva, como el precio que habría que pagar para entrar al siglo XXI. Esto no se llevó a cabo, sin embargo, sin reticencias, e incluso hubo oposición, sobre todo de parte de un movimiento de asociaciones, apoyado por el gran escritor catalán Ma-

nuel Vázquez Montalbán.²⁴ Al mismo tiempo que comenzaban estas grandes obras, los habitantes del barrio El Raval, al oeste de las Rambias, habrían de negociar con las prostitutas y los traficantes de drogas un *modus vivendi* para poder seguir residiendo en ese barrio, degradado y difícil. La construcción, al lado de la bella *Casa de Caritat* donde reside el *Centre de Cultura Contemporània*, del *Museu d'Art Contemporani* mostró fielmente que los poderes públicos no se desinteresaban del devenir de este barrio, entonces, ¿por qué demonios fue necesario que el espléndido edificio moderno de Richard Meier haya quedado separado de los viejos inmuebles de viviendas populares del barrio por un alto muro? Mientras que obras más desmesuradas y originales como la Sagrada Familia en otro barrio de Barcelona o el Centro Pompidou en París, lograron su inserción en una trama urbana antigua, debemos constatar que, al menos por el momento, el *Museu d'Art Contemporani* ha fracasado. Más aún, debido a las fallas de los responsables políticos y los funcionarios de los *Serveis de Planjament* y las del propio Richard Meier, en la medida en que la misión de este último se limitó a la concepción y construcción del *Museu*.

En México la situación era todavía más compleja porque, si la Secretaría de Desarrollo Urbano se embarcó, como vimos, en un urbanismo participativo menos constreñido por una planificación—que la crisis económica no vía, de cualquier modo, más inoperante que nunca—, no sucedió lo mismo en las comunidades periféricas. Es verdad que

22. Jacques Bonnet, François Tomas, "Centre et périphérie: éléments d'une problématique urbaine", en *Revue de Géographie de Lyon*, 1989, número 1, pp. 1-12.

23. La comunidad de Barcelona no representa sino un poco más de una quinta parte de la aglomeración (100 km² sobre 478).

24. En sus artículos publicados en *El País* se debe, asimismo, una sugerente presentación de esta ciudad, que tan frecuentemente ha servido de cuadro y como material para sus novelas en *Barcelonas*. Empúries, Barcelona, 1987.

en las que resultaban menos atractivas para las clases acomodadas, operaba un proceso particular de producción del habitat popular, que incluía a los grupos de invasores con sus caciques, a propietarios más o menos permisivos —sobre todo cuando se trataba de ejidatarios²⁵—, políticos locales y funcionarios de diversas administraciones, incluyendo los de la CORETT,²⁶ encargados de regularizar la ocupación y la urbanización ilegal.²⁷ Pero cuando la codicia en torno a un terreno subía su valor, no sé de un solo caso en el que el poder político se haya opuesto a un cambio en el uso de suelo, ya sea en la periferia, como en Ixtapaluca —con el campo de golf—, o en el Distrito Federal. En este último caso, la administración del regente preservó su proyecto de “refuncionalización”²⁸ del centro histórico, con una institución creada poco después del sismo de 1985 por el presidente de la República, Renovación Habitacional Popular, que construyó y rehabilitó ahí vecindades para familias pobres.

Con la llegada a la presidencia de la República de Carlos Salinas de Gortari, el secretario de Desarrollo Urbano y Ecología se volvió regente de México y, si Alejandra Moreno Toscano se unió a su equipo, no fue para encargarse de la ordenación urbana, sino de los asuntos sociales. De todos modos, después de haber disuelto Renovación Habitacional Popular y negarse a prolongar la experiencia

bajo otra forma, el gobierno dejó clara una posición que no admitía un urbanismo participativo sino dentro de circunstancias bien constreñidas.

En la escala global de la ciudad, la palabra clave fue modernización, considerando el conjunto de los servicios (suministro de agua, saneamiento, vialidad y transportes, mercados de abasto y distribución) como un sistema que había que optimizar a su precio real, donde el equilibrio ecológico se planteaba como un ideal. Las grandes obras, el drenaje profundo, la reconquista de los canales de Xochimilco, las vías periféricas y los ejes viales, el metro, emanan del poder central, que asegura un mínimo de coordinación entre el Departamento del Distrito Federal y los Estados de México, de Morelos e Hidalgo, puesto que no existe una estructura operativa a la escala de la aglomeración. En cuanto a las funciones urbanas, después de una veleidad de descentralización de los grandes suministros terciarios superiores, el poder central renunció a ella para dirigir sus esfuerzos hacia la desindustrialización.²⁹ Las asociaciones ecológicas, animadas esencialmente por intelectuales, se sorprendieron al ver que los poderes públicos a los que pensaban enfrentarse, multiplicaban los controles de contaminación y clausuraban numerosos establecimientos industriales, empezando por la refinera de petróleo de Azcapotzalco.

25. (N. de la T. en español en original). El ejido abarca tanto la comunidad agraria como las tierras que explota. Las tierras pueden ser trabajadas colectivamente, pero el uso más común ha sido la explotación privada. El ejidatario es, por tanto, una especie de usufructuario.

26. Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra. Bajo la tutela de la Secretaría de Agricultura, se ocupa de la regularización de las tierras ejidales ocupadas igualmente, frecuentemente parte de un habitat popular. En lo que concierne a la regularización de los terrenos privados, depende de otros organismos, creados en cada estado, incluyendo el Distrito Federal.

27. François Tomas, “L’habitat populaire irrégulier dans les périphéries urbaines”, en *La ville et l’Amérique Latine. Problèmes d’Amérique Latine*, núm. 14, 1994, pp. 249-268. Antonio Azuela, François Tomas (coord.), *El acceso de los pobres al suelo urbano en América Latina*, CEMCA/UNAM, México, 1996.

28. El término abarca un proyecto de transformación del centro histórico, que otorga prioridad a las actividades terciarias, en particular turísticas, en detrimento de la función residencial para familias pobres.

29. Entre 1980 y 1994 e número de empleos industriales de la Zona Metropolitana de la ciudad de México (en los límites de 1980 a ZMCM

En lo que respecta a los espacios urbanos, el salinismo se caracterizó por una adaptación a la dualidad de su ocupación, lo que se justificó por una voluntad de realismo, mientras que sus opositores le reprochaban el cinismo.³⁰ La ciudad moderna, fundamentalmente el Distrito Federal y sus primeros márgenes al noroeste es, a partir de entonces, jurisdicción, no de la Secretaría de Desarrollo Urbano, sino de la presidencia de la República y de los servicios del regente o del gobernador del Estado de México. Una recién creada Asamblea de Representantes del Distrito Federal (ARDF), en la que la oposición quisiera ver las primicias de una verdadera municipalidad electa, ciertamente ha obtenido el derecho de opinar, pero el papel activo recayó, sobre todo en el curso de los años pasados, en el director de Reordenación Urbana del Departamento del Distrito Federal, Jorge Gamboa de Buen.

Este funcionario parece haberse preocupado al inicio por reactivar el proceso de "refuncionalización" del centro histórico, rehabilitando, para un uso terciario, a los palacios degradados y reagrupar bajo mercados cubiertos a los ambulantes³¹ que ocupaban las calles. En una prolongación de esta "limpieza", alcanzada en 1994, el gran proyecto de México a fines del sexenio de Carlos Salinas de Gortari, quedó constituido por la afirmación del eje terciario occidental hasta Santa Fe, que com-

pleta el "corredor urbano" de Insurgentes hacia el sur, hasta el pie del Ajusco, que atrajo a partir de los años sesenta a la mayor parte de los inmuebles de oficinas. Este nuevo corredor,³² muy atractivo para el comercio de lujo de Polanco, debe completarse con tres proyectos: la reestructuración de los islotes arrasados por el sismo de 1985 al sur de La Alameda, la instalación en los terrenos arenosos de Santa Fe de un enorme complejo de comercios integrados y de oficinas junto a la Universidad Iberoamericana (jesuita) y, entre ambos, sobre el Paseo de la Reforma, a la altura de Chapultepec, una torre de oficinas de 150 metros, que constituirá una nueva señal dentro de la ciudad. Como participantes en esta realización —ya muy avanzada en Santa Fe, mientras que La Alameda todavía está en a etapa de demoliciones—, además del Departamento del Distrito Federal, hay promotores mexicanos e internacionales que han llamado a los grandes nombres de la arquitectura mexicana, estadounidense,³³ europea y japonesa.

En cuanto a la ciudad informal e irregular, donde se encuentra la mayor parte de aquellos que la economía moderna no necesita,³⁴ sobre todo después de haberse embarcado en un proceso de desindustrialización de a capital, seguirá desarrollando sus propias fuerzas, pero bajo la tutela de una Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, que sintomáticamente se ha transformado en Se-

comprendía el Distrito Federal y 17 comunidades suburbanas) habría pasado de 949 000 a 578 000, es decir, el 39 %. La cifra de 1980 esta de los empleados formales dada por el censo. Después disponemos, siempre teniendo en cuenta los empleos formales de cifras proporcionadas por los censos económicos: 838 000 en 1985, 727 000 en 1988 y 578 000 en 1994.

30. Cristina Laurelli, "Fronteras o la pobreza de los programas contra a pobreza", en *Nueva Sociedad*, Buenos Aires, núm. 131, 1994, pp. 156-170

31. Entre 10 y 12 000 vendedores ambulantes han sido organizados y agrupados por caciques; ocupan las calles del centro histórico.

32. N. de la T. en español en e original.

33. La sociedad de capitales canadienses y estadounidenses, Reichmann Internacional, quien dirige el grupo de los financieros interesados en estas operaciones, acaba de informar que después de la crisis financiera de diciembre de 1994, difiere su compromiso (*El Financiero* del 6 de abril de 1995)

34. Los empleos formales, es decir, declarados por un patrón, habría

cretaría de Desarrollo Social o SEDESOL. Esta institución, en particular, es la encargada de asegurar la coordinación entre el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL) y la regularización del habitat informal. Es así como CORETT ha podido poner en operación, a partir de entonces y en asociación con el PRONASOL, a los Comités locales de Solidaridad, que funcionan como nuevos actores del ordenamiento urbano: para la creación o el mejoramiento de las instalaciones escolares, deportivas, de recreo o de salud, para la construcción de banquetas, ocuparse de la electrificación y el ordenamiento de los espacios públicos, plazas, jardines, etcétera. Así, los trabajadores informales, que están lejos de ser los pobres,³⁵ y que se entremezclan con obreros y empleados, han sido invitados a producir por sí mismos, junto con el apoyo material del PRONASOL —CORETT se encarga de la regularización jurídica y urbanística— un habitat que un día pueda convertirse en un barrio. El ejemplo de México arroja luz, en definitiva, sobre la institucionalización de una ordenación de la ciudad en dos velocidades.

Conclusión

En una cierta escala y para la ciudad integrada en el mundo moderno, la de la mundialización de los intercambios y de un neoliberalismo floreciente, la planificación ha vuelto, sin excluir, sin embargo, sino más bien al contrario, los “gestos” de algunas gran-

des agencias de arquitectura. Después de un periodo de reflujo que vio cómo se guardaron en el desván los Esquemas Directores de Ordenación y de Urbanismo (SDAU), cuando se supone que habrían debido definir la forma de las ciudades francesas hasta el año 2000, a principios de los años ochenta se dio en Francia el reinicio de la elaboración de los Esquemas Directores. En cuanto a Barcelona, ahí se sigue planificando, como en los tiempos del urbanismo funcionalista, y el propio Joan Busquets ha debido ceder su lugar a un gestor que debe su fama, desde entonces, sólo al puesto que ocupa. El hecho de que, en su libro sobre Barcelona,³⁶ Georges Henry califique de proyecto urbano tanto la ordenación de un espacio público en un barrio como la planificación de la ciudad olímpica, revela la fuerza que la moda puede dar a una terminología. Lo mismo sucede en Saint-Etienne, donde se pudo aplicar en 1981 el mismo término de proyecto urbano a la reestructuración de una parte de la *zur* de Montreynaud (barrio Saint-Saëns), como en 1992, a la propuesta de Ricardo Bofill para reforzar la identidad de la ciudad.

La terminología se convierte en una fuente de confusión. Primero, porque la diferencia no es sino de escala entre los proyectos urbanos —tal y como fueron desarrollados a partir de fines de los años setenta—, y los proyectos de ciudad que, después de una docena de años, han reactivado una planificación que parecía haberse oscurecido con la crisis económica y social. Como lo proclamó enérgica-

pasado en la zona metropolitana (ZMCM) de 70.1% en 1980 a 47.5% en 1988. y este porcentaje debe haber descendido aún más hoy en día.
35. Para el Banco Mundial, el umbral de pobreza se alcanza cuando los ingresos de una persona son inferiores a 60 dólares al mes. Incluso en los lotes irregulares más recientes, en Chalco, al suroeste de México, sólo una minoría se encuentra en ese caso. Dane Hernaiz y Alicia

Lindón, “Producción de espacio y regularización de la tenencia de la tierra en el valle de Chalco”, en Antonio Azuela y François Tomas, coords., *El acceso de los pobres al suelo urbano*, CEMCA/UNAM, México, 1996.

36. G. Henry, *Barcelona: wife et architecture*. G. Gii, ed., Barcelona, 1991.

mente Oriol Bohigas, después de otros, el proyecto urbano es inherente a una concepción de la ciudad por fragmentos y no puede, así, conciliarse con una concepción globalizante y uniformadora. Abarcar con el mismo término conceptos tan distintos es, entonces, asumir el riesgo o tener la intención de ocultar la naturaleza de ciertos proyectos de ciudad y evitar tener que perseguir un urbanismo participativo en los barrios.

Es cierto que, si la práctica del proyecto urbano se volvió prioritaria a finales de los años setenta, para corregir los excesos del urbanismo funcionalista, hubiera podido, igualmente, obtener ventaja del desorden provocado por la crisis económica, que desvalorizó todos los modelos anteriores de planificación espacial. Esto no significa que esta última no haya sido necesaria, ya sea a nivel del país, de la región o de la aglomeración. Hubiera sido necesario, además, no reproducir, después de un breve eclipse, un urbanismo de planificación que, para protegerse detrás del calificativo de proyecto urbano, es con frecuencia equivalente al anterior.

En un sistema neoliberal, marcado por la competencia entre las ciudades, con una sociedad que

dualiza las mutaciones político-económicas recientes, el proyecto urbano se dirige a menudo hacia una especie de proyecto de ciudad, para afirmar una imagen y asegurar, a través de ella, un porvenir económico y social. El problema se plantea en dos escalas: en la de un territorio para las ciudades desfavorecidas y en la de una ciudad para los barrios marginales. En este segundo caso, se sabe bien que no es mediante una ordenación, aun cuando sea concertada, como pueden resolverse los efectos de una crisis social prolongada. Pero si no se desea que la ciudad quede resumida en un cliché, positivo o negativo, que oculte la diversidad urbana, hay que perseguir el lento y paciente trabajo de rehabilitación de los barrios degradados o la simple renovación de los antiguos barrios, planteada dentro de los proyectos urbanos; al menos mientras este trabajo pueda armonizarse con un proyecto de ciudad, en la medida en que éste lo tome en cuenta. La investigación de esta coherencia, entre el proyecto de la ciudad y los proyectos urbanos, es lo que constituye uno de los retos esenciales de la ciudad en este fin de milenio.

Ciudades en expansión y transformación



*Crecimiento y estructura
urbana en ciudades mexicanas*

Sergio Padilla Galicia

Universidad Autónoma Metropolitana--Azcapotzalco
Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo



Introducción

Antecedentes. El trabajo que se presenta es una síntesis de un proyecto de investigación cuyo objetivo principal fue el de indagar acerca de las formas de expansión y de las transformaciones en la estructura urbana, esto es, de la forma de organización de los elementos materiales de la ciudad, en un grupo de ciudades mexicanas de tamaño medio que presentaron un rápido crecimiento demográfico y una expansión significativa de su área urbana en el periodo 1970-1990, pero a la vez, diferentes y específicos procesos económicos, sociales e históricos en su desarrollo urbano.¹

Las ciudades en expansión se conceptualizaron como aquellas ciudades medias,² con una población de más de 200,000 habitantes y con una dinámica demográfica a menudo superior al 4% de crecimiento anual. Por partir de una base poblacional considerable, han tenido un incremento demográfico significativo y una expansión territorial espectacular, manifestando importantes cambios en su estructura urbana interna. Se asume, que estas ciudades desempeñan un papel importante en el proceso de urbanización y de transformación del país, y principalmente, que el fenómeno de la expansión y la transformación interna de las ciudades, debido a su acelerada dinámica urbana, presenta nuevos patrones de urbanización que no han sido estudiados suficientemente.

1. El antecedente de la investigación es un proyecto más amplio denominado "Ciudades en expansión", auspiciado por el Instituto de Estudios Urbanos de la Universidad de Stuttgart, el Instituto de Geografía de la Universidad de Mainz de Alemania y por la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México. El objetivo general de este proyecto era profundizar en el conocimiento de los procesos urbanísticos de las denominadas ciudades medias en México, principalmente en aquellas

que en los últimos años presentaron un acelerado crecimiento demográfico y urbano.

2. Las ciudades medias son aquellas que se consideran como centros potenciales para la desconcentración de la población y de las actividades económicas y por lo tanto prioritarias para la inversión pública. Su definición oficial bastante extensa y ambigua, comprende a un grupo amplio de ciudades con una población de entre 100 000 y un millón de habitantes.

Los casos de estudio fueron seis de un número quizá significativamente mayor. La selección de los casos obedeció a tres criterios. El primero, se refiere al objetivo básico de la investigación; esto es, a su importancia relativa en cuanto a: su crecimiento demográfico y del área urbana, así como de sus procesos urbanos. El segundo, tiene que ver con la intención de abarcar con mayor amplitud el espectro, de tamaño y complejidad de los procesos urbanos, de las ciudades medias con rápido crecimiento urbano y una mayor distribución de las mismas en el territorio nacional. El tercero, determinado por aspectos operativos y presupuestales, ya que se seleccionaron ciudades en las que el equipo de investigación tenía un cierto nivel de conocimiento e información disponible o bien se tuvieron algunas facilidades de los gobiernos locales para la integración de la información básica requerida. De esta forma, las ciudades seleccionadas, en orden alfabético fueron: Aguascalientes, Culiacán, Orizaba, Puebla, Querétaro y Veracruz.

Las ciudades en expansión como centros significativos del desarrollo urbano

Desde los años setenta se inició un cambio importante en la dinámica del proceso de urbanización en México, ya que la concentración de la población urbana en unas cuantas localidades ha disminuido significativamente su velocidad. Las migraciones campo-ciudad con destino a la metrópoli dominante — a ciudad de México —, como señala Graizbord (1992), se redujeron en términos relativos y las tasas de crecimiento de algunas ciudades medias se elevaron por encima de la metrópoli nacional, que para el periodo 1970-1980 fue del 4.8% anual. Así, para 1980 las ciudades medias en el sistema urba-

no nacional eran 49 y representaban al 34% de la población urbana del país.

Para 1990 México, como apuntan Graizbord (1992) y Aguilar (1992), entró en una etapa diferente del proceso de urbanización: la metrópoli nacional y posiblemente también las regionales (Guadalajara y Monterrey), redujeron su ritmo de crecimiento, disminuyen su participación relativa en el conjunto de ciudades y pierden población absoluta en sus áreas centrales en favor de su periferia metropolitana. A nivel nacional crece la participación de las ciudades pequeñas y medias en la población urbana y éstas se convierten en el destino de las corrientes migratorias, que ahora son presumiblemente de origen urbano y metropolitano y destino urbano o rural. De esta forma, las ciudades medias para 1990 se incrementan a 62 y concentran ya al 39.5% de la población urbana del país. (Véase cuadro 1)

Actualmente México es un país predominantemente urbano con una red de ciudades de diversos tamaños ubicadas en todo el territorio nacional; con una disminución de la primacía de la metrópoli nacional, que inicia un cambio en la estructura del sistema de ciudades hacia una distribución más equilibrada.

Las ciudades medias durante el periodo 1950-1990 mantuvieron altas tasas de crecimiento, en algunos casos por arriba del 4% anual. En su conjunto presentan, para este periodo, una tasa promedio menor al grupo de ciudades grandes; sin embargo, en el periodo 1970-1990 muestran en muchos casos y en su conjunto tasas superiores en relación con las ciudades grandes. Este hecho destaca que el crecimiento demográfico de las ciudades medias no es un fenómeno reciente, que es a partir de la disminución del ritmo de crecimiento de las ciudades grandes y de la metrópoli nacional, cuando empiezan a tener una participación impor-

tante y constituye una tendencia en la desconcentración del crecimiento y la distribución territorial de la población. (Véase cuadro 1 y gráficas 1 y 2)

La investigación

Es necesario aclarar que el análisis realizado tiene un enfoque de la denominada "teoría funcionalista" en donde la ciudad, para entender su dinámica espacial, es concebida como un ecosistema de grupos humanos (Lynch, 1985). Por lo tanto, el

análisis trata de una descripción empírica basada en el crecimiento de la ciudad y de su organización interna y expone ciertas generalizaciones a partir de comparaciones de las formas de expansión y de estructuras de las diferentes ciudades estudiadas. El trabajo es por tanto descriptivo, aporta un modelo general de organización del espacio urbano y parámetros cuantitativos de uso del suelo. No se pretende tener una sólida y coherente explicación teórica, tampoco se pretende dar una explicación detallada de las causas de los

Cuadro 1. Distribución de la población urbana por tamaño de ciudades

	1950 (1)	1960 (2)	1970 (2)	1980 (2)	1990 (3)
Ciudades Pequeñas (15-99 mil hab.)					
Población (en miles)	2 410	3 786	4 167	5 519	7 954
% Pob. urb.	33.4	26.3	17.5	14.7	16.2
No. ciudades	73	99	127	177	
Ciudades Medias (100-999.9 mil hab.)					
Población (en miles)	1 927	5 187	8 016	12 783	19 339
% Pob. urb.	26.7	36.1	33.6	34.0	39.5
No. ciudades	10	19	36	49	62
Ciudades Grandes (1000 hab. y más)					
Población (en miles)	2 872	5 409	11 645	19 282	(4) 21 664
% Pob. urb.	39.8	37.6	48.9	51.3	44.2
No. de ciudades			3	3	4
Total Población urbana					
Población (en miles)	7 209	14 382	23 828	37 584	48 957
% Pob. urb.	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
No. de ciudades	84	119	166	229	

Fuente:

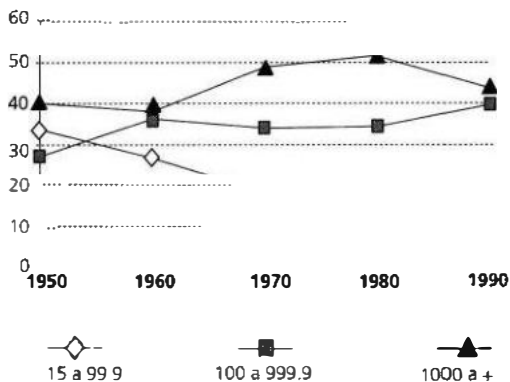
- Unikel, Luis; Ruiz y Garza. El desarrollo urbano en México Diagnóstico e implicaciones futuras. El Colegio de México. México 1976, pp 30-34
- Garza, G. y Partida, V., "Hacia la superconcentración espacial", en Demos, Carta Demográfica sobre México, INAM México 1988

- Estimaciones a partir del X Censo General de Población y Vivienda, INEGI, México, 1991.

- Grazbord, Boris "Sistema urbano demografía y planeación", en Revista Ciudades No. 12, pp. 40-47. Red Nacional de Investigación Urbana, México, 1992.

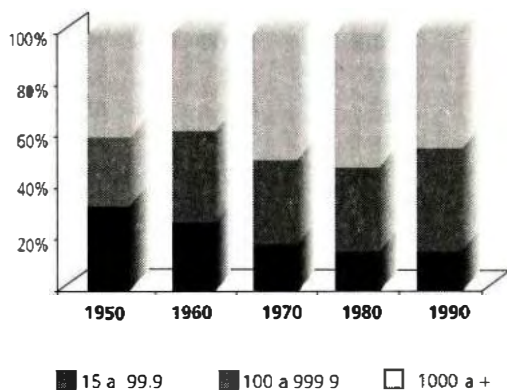
Gráfica 1. Evolución de la participación de las ciudades por tamaño en la población urbana

(población en miles de habitantes)



Gráfica 2. Distribución porcentual de la población urbana por tamaño de ciudades

(población en miles de habitantes)



3. El término "zona urbana" corresponde a una unidad territorial distinta del área urbana o área conurbada y constituye una envolvente

procesos de cambio en las ciudades, sino en todo caso apuntar a algunas hipótesis generales que se basan en las situaciones observadas y en las interpretaciones del autor.

Con estas bases los aspectos esenciales considerados en la investigación, fueron:

A) Se trata de una investigación empírica, a partir de seis casos de estudio seleccionados que cumplieran con las condiciones establecidas para la investigación general de referencia.

B) La información recopilada y procesada sobre los "inventarios urbanos" de la investigación "Ciudades en expansión", expresada gráficamente en planos y con la información estadística censal disponible, constituyen la información base de la investigación específica.

El objetivo principal de esta investigación fue identificar las características generales de los procesos de crecimiento demográfico y de expansión del área urbana, estableciendo la relación entre estos dos aspectos, así como de transformación en la estructura urbana de las ciudades estudiadas, para los periodos 1970-1980 y 1980-1990.

Metodológicamente la investigación se estructuró de la siguiente forma:

1. El análisis del crecimiento demográfico de las ciudades estudiadas se realizó a partir de los datos censales para los tres años establecidos. Debido a que la base estadística común para estos años es el municipio, fue necesario definir la "zona urbana" de cada una de las ciudades estudiadas.³

2. A partir de los inventarios urbanos realizados en la investigación "Ciudades en expansión", se

de la misma. Sus límites corresponden con el de los municipios que la conforman.

identificaron y elaboraron los planos de las áreas urbanas y la estructura urbana básica,⁴ apoyándose en diferentes fuentes cartográficas para cada ciudad en los tres años de análisis.

3. Se realizaron las mediciones de las áreas urbanas y de los diferentes usos del suelo y zonas de la estructura urbana para cada una de las ciudades.

4. Se realizó el estudio descriptivo de las características propias de los procesos de expansión y transformación de la estructura urbana de cada una de las ciudades, previo establecimiento de conceptos y parámetros comunes.

5. Se identificaron, mediante un análisis comparativo, las características comunes de los procesos de expansión y transformación de la estructura urbana al grupo de ciudades estudiadas.

Crecimiento de la población de las ciudades estudiadas

Las ciudades estudiadas tuvieron un crecimiento demográfico significativo entre 1970-1990; tanto en términos absolutos, ya que la más grande Puebla duplicó su población y la más pequeña Orizaba la incrementó en 1.46 veces; como en su dinámica de crecimiento, con tasas que van del 2.8 al 5.77% en el periodo 1970-1980 y del 0.72 a 4.27% anual, durante el periodo 1980-1990.

La dinámica de las zonas urbanas es clasificada en tres categorías de acuerdo con su tasa de crecimiento teniendo: dos zonas urbanas de dinámica

alta en el periodo 1970-1980, Querétaro y Aguascalientes; tres zonas de dinámica media, Puebla, Culiacán y Veracruz; y Orizaba como de dinámica baja. En el periodo 1980-1990, se tienen: dos zonas de dinámica alta, Querétaro y Aguascalientes; tres zonas de dinámica media, Puebla, Veracruz y Orizaba; y Culiacán como zona de dinámica baja.

Como se observa, hay pocos cambios en la posición relativa de las zonas urbanas, siendo el más notorio el caso de Culiacán, que aparentemente perdió dinámica de crecimiento. Esta situación en las cifras se debe a la separación de una parte del territorio y de la población del municipio por la creación del nuevo municipio de Novolato en 1981.

La dinámica de crecimiento de las zonas urbanas entre 1970-1980 y 1980-1990 disminuyó; sin embargo, en términos absolutos su crecimiento ha sido muy importante. Relacionando dinámica con tamaño de la población se tiene que las zonas urbanas más dinámicas: Querétaro y Aguascalientes, son de tamaño medio. Las localidades de dinámica baja tienden a constituir localidades grandes como Puebla, y pequeñas como Orizaba.

En cuanto a la posición relativa de las zonas urbanas, con base en su tamaño, se tiene que: Puebla y Culiacán se mantienen estables en los primeros rangos. Veracruz al final del periodo es sustituida por Querétaro, quien junto con Aguascalientes, alternando posiciones, ocupan para 1990 el tercer y cuarto rango. En el último rango, Orizaba se mantiene estable durante todo el periodo.

4. En este trabajo se entiende por estructura urbana a la organización de los elementos materiales básicos de la ciudad, a la manera de estructura de uso del suelo urbano aplicado tradicionalmente en el urbanismo y por los planificadores (véase Foley (1974), Echenique (1975) y Ujnovsky). Los elementos de análisis son los físicos básicos del espacio urbano. Para este efecto, se consideran las zonas o usos

del suelo que ocupa la población y las actividades urbanas como son: zona o uso del suelo (habitacional, de ingresos altos, medios y bajos, comercio y servicios, concentración comercial, corredor urbano industrial, equipamiento de tamaño grande, áreas verdes) vialidad primaria, líneas de ferrocarril; y elementos naturales significativos como: canales, ríos, montañas, cuerpos de agua, etcétera.

Este hecho ilustra claramente de qué manera las zonas urbanas más dinámicas, Querétaro y Aguascalientes, ganan posición relativa y las zonas urbanas que se estancan o deterioran su situación socioeconómica, como en el caso de Veracruz y Orizaba, descienden o se mantienen en los rangos más bajos. (Véase cuadro 2 y gráficas)

En cuanto a la dinámica interna de la población de la zona urbana, se asume que la participación relativa del municipio central es un indicador de las relaciones de todo tipo que se generan entre el

centro y la periferia. La disminución relativa del municipio central es una señal de que hay un fenómeno de desconcentración de población del centro a la periferia; o bien, un mayor ritmo de crecimiento de la población de la periferia, lo que se puede deber a factores que favorecen la localización industrial, de la población o de los equipamientos colectivos, manifestación de un proceso de descentralización (G. Breese, 1966).

En este sentido, en las ciudades estudiadas el contraste entre el centro y la periferia tiende a dis-

Cuadro 2. Población e incremento anual de la zona urbana en el periodo 1970-1990

Zona urbana y sus partes integrantes	Población (1)			% con respecto al total Z.U.			Incremento medio anual	
	1970	1980	1990	1970	1980	1990	1970-80	1980-1990
1. Aguascalientes	224 535	359 454	506 274	100.0	100.0	100.0	4.82	3.48
Ciudad	181 277	293 152	440 425	80.7	81.6	87.0	4.92	4.15
2. Culiacán	360 412	560 011	601 123	100.0	100.0	100.0	4.50	0.71
Ciudad	167 956	304 826	415 046	46.6	54.4	69.0	6.14	3.13
3. Orizaba	199 516	264 531	292 909	100.0	100.0	100.0	2.80	2.18
Municipio central	92 517	114 848	114 216	46.4	43.4	39.0	0.09	-0.05
Periferia	106 999	149 683	177 993	53.6	56.6	61.0	3.32	1.73
4. Puebla	613 827	961 463	1 238 204	100.0	100.0	100.0	4.59	2.56
Municipio central	332 744	835 759	1 057 454	86.8	86.9	85.4	4.61	2.38
Periferia	81 083	125 704	180 750	13.2	13.1	14.6	4.31	3.59
5. Querétaro	207 241	363 435	549 048	100.0	100.0	100.0	5.77	4.21
Municipio central	163 063	293 586	456 458	78.7	80.8	83.1	6.05	4.51
Periferia	44 178	69 849	92 590	21.3	19.2	16.9	4.50	2.80
6. Veracruz	253 182	367 339	473 156	100.0	100.0	100.0	3.79	2.56
Municipio central	230 220	305 456	328 607	90.0	83.2	69.5	2.86	0.73
Periferia	22 962	61 883	144 549	10.0	16.8	30.5	10.42	8.01

Fuente:

1 Secretaría de Industria y Comercio Dirección General de Estadística. «Censo General de Población, 1970, cuadro 3». México, 1971. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. «Censo General de

Población y Vivienda, 1980 cuadro 1. México, 1984. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. «Censo General de Población y Vivienda 1990. Resultados Definitivos». México, 1991.

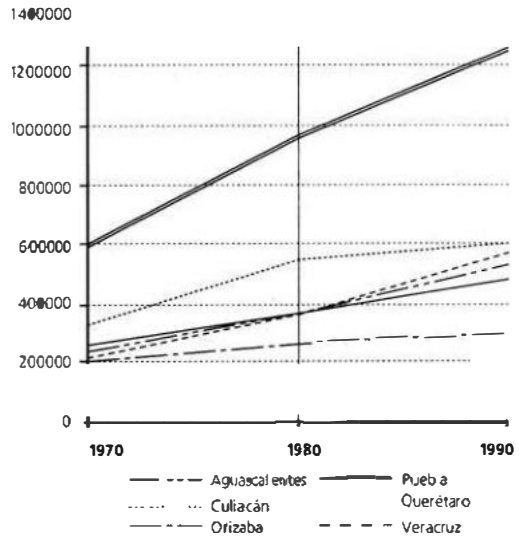
minuir con el tiempo (de 1970 a 1990). Este contraste es menos acentuado en Orizaba, la cual desde la década de los treinta inició este proceso de descentralización. La desconcentración de la población es una clara manifestación de la expansión del crecimiento urbano, como se corroborará más adelante.

De 1970 a 1990 la periferia de la zona urbana de Orizaba y Veracruz (Puebla únicamente en el decenio 1980-1990), muestra una mayor participación relativa en el total de la población; asimismo estas áreas crecen más rápidamente que el municipio central. También las ciudades muestran un proceso de crecimiento urbano de desconcentración de la población bastante claro, lo que implica la difusión de la urbanización del centro a la periferia.

Los casos de Aguascalientes y Culiacán, cuyas áreas urbanas están contenidas en un solo municipio, no presentan en términos formales un proceso de conurbación, y para efectos del presente estudio no pudieron ser analizadas en su relación centro-periferia, sin que por ello se deje de reconocer que estas interrelaciones socioeconómicas directas existen en estas ciudades en pleno proceso de expansión.

Querétaro y Puebla (esta última únicamente en el decenio 1970-1980), presentan un municipio central que crece más rápidamente que la periferia; asimismo, la periferia tiene una escasa importancia relativa en el tamaño de la población de la zona urbana. La centralización de las actividades urbanas en el municipio central, así como el poco dinamismo y peso relativo de los municipios de la periferia, mantienen un proceso de concentración de la población proveniente tanto de la periferia, como del campo o de otras ciudades. (Véase cuadro 2)

Gráfica 3. Crecimiento de la población en la zonas urbanas 1970-1990



Expansión física de las ciudades

El conjunto de ciudades, para 1970, tenía en su área urbana continua una superficie promedio de 28.4 km²; destacándose Puebla como el área urbana más grande; Veracruz, Culiacán, Aguascalientes y Querétaro de tamaño medio y Orizaba de tamaño pequeño. Estas ciudades presentaban una forma compacta que se expresa en una densidad bruta que va de los 65 a los 100 habitantes por hectárea.

Para 1980 el área urbana promedio del conjunto de ciudades fue de 43.8 km²; ordenándose según su superficie de la siguiente manera: Puebla, de tamaño muy grande, Veracruz y Culiacán de tamaño grande; Querétaro y Aguascalientes de tamaño medio y Orizaba de tamaño chico. El área urbana y la población de las ciudades estudiadas, en el periodo 1970-1980, crecieron a un ritmo muy similar, superior al 4% anual en promedio. En cuanto al crecien-

to del área urbana se destaca Querétaro con una tasa del 6.2% anual, seguida por Aguascalientes, Puebla, Culiacán, Veracruz y Orizaba, en ese orden.

Para 1990 las áreas urbanas crecieron significativamente, ya que el área promedio llegó a los

77.9 km², y las ciudades de Puebla y Querétaro superaron los 100 km². En el periodo 1980-1990 el ritmo de expansión física fue del 5.8% anual en promedio, superior al crecimiento poblacional del 2.6% anual. El ritmo de expansión de Querétaro

Cuadro 3. **Áreas urbanas e incremento anual de las ciudades en expansión 1970-1990**

Ciudad	superficie (km ²)			incremento (km ²)		incremento medio anual (%)	
	1970	1980	1990	1970-1980	1980-1990	1970-1980	1980-1990
Aguascalientes	20.4	33.8	55.0	13.4	21.2	5.2	5.0
Culiacán	26.4	41.9	71.8	15.5	29.9	4.7	5.5
Orizaba	12.9	14.7	22.5	1.8	7.8	1.3	4.3
Puebla	57.2	93.7	149.4	36.5	55.7	5.0	4.7
Querétaro	20.2	36.8	100.4	16.6	63.6	6.2	10.5
Veracruz	33.3	41.9	68.4	8.6	26.5	2.3	5.0
Total	170.4	262.8	467.6	92.4	204.7		

Fuente:

Estimaciones propias a partir de mediciones del área urbana 1970, 1980 y 1990 realizadas con planimetro en cartografía específica para cada caso estudiado

Cuadro 4. **Densidad de población en el periodo 1970-1990**

Localidad	Densidad bruta urbana (hab/ha)(1)			Densidad neta habitacional (hab/ha)(2)		
	1970	1980	1990	1970	1980	1990
Aguascalientes (A.u.)	88.8	86.7	80.1	113.3	111.9	100.5
Culiacán (A.u.)	63.6	72.7	57.8	87.0	96.8	79.5
Orizaba (A.u.)	71.7	78.1	50.3	86.5	101.6	64.6
Puebla (z.u.)	109.3	102.6	82.7	120.6	126.8	101.3
Querétaro (z.u.)	102.6	98.7	55.0	124.8	121.9	86.3
Veracruz (z.u.)	76.0	87.6	68.9	188.9	192.3	116.1
Promedio	85.0	87.7	65.8	120.2	125.2	91.4

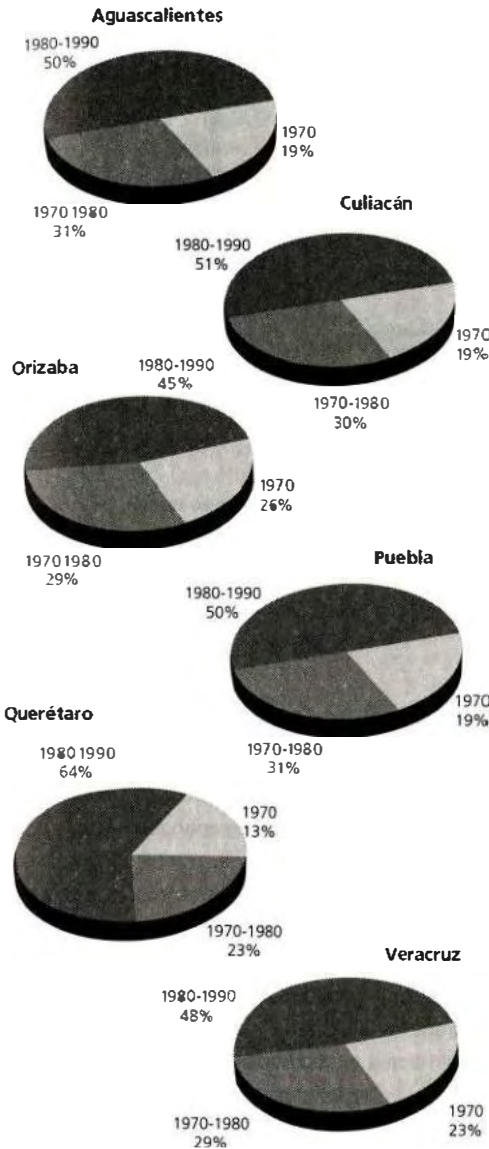
Fuente:

1. Densidad bruta urbana: se expresa por la relación: Población/Área mancha urbana.
2. Densidad neta habitacional: se expresa por la relación: Población/Área de las zonas habitacionales.

(z.u.) = Densidad en la zona urbana; esto es, población en la zona urbana/área de la mancha urbana.

(A.u.) = Densidad en el área urbana; esto es, población de la ciudad/área de la mancha urbana.

Gráfica 4. Crecimiento del área urbana de las ciudades 1970-1990



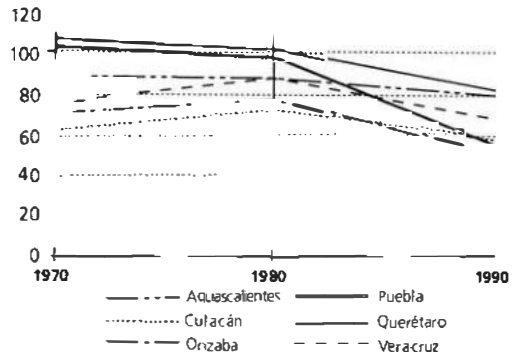
fue espectacular, ya que alcanzó a tasa de 10.5% anual, siguiendo en orden descendente, pero con tasas más cercanas a la media: Culiacán, Aguascalientes, Veracruz, Puebla y Orizaba. (Véase cuadro 3, gráfica 4 y planos 1.1 y 1.2)

Una primera conclusión es que, en el periodo 1970-1990 en la mayoría de los casos estudiados, la población se duplicó, mientras que las áreas urbanas crecieron más del doble y en el caso de Querétaro la quintuplicó. Este hecho indica que las ciudades expanden su área urbana a una velocidad mayor a la del incremento de la población, propiciando una reducción en la densidad de población bruta, la cual pasa de entre 64 a 107 hab/ha en 1970 a entre 50 y 83 hab/ha en 1990. (Véase cuadro 4 y gráfica 5)

A partir de las situaciones observadas en las ciudades estudiadas es posible identificar un proceso de expansión general, que tiene las características que se describen a continuación:

A) *La ciudad tradicional presenta una forma compacta.* La ciudad existente en 1970 al inicio del periodo de crecimiento y expansión, contaba con un área urbana de 12.9 a 57.2 km², para la más

Gráfica 5. Densidad bruta urbana 1970-1990

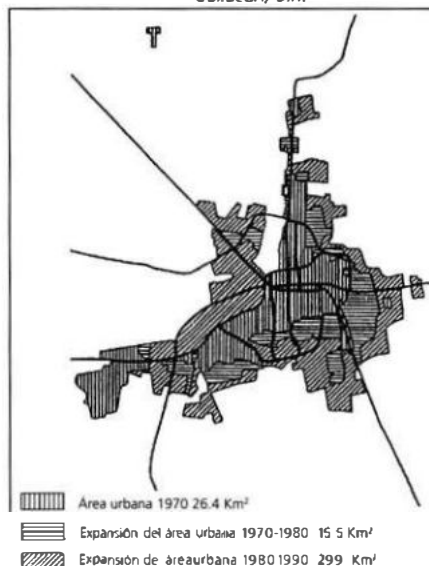


Plano 1.1. **Expansión física de las ciudades 1970-1990**

Aguascalientes, Ags.



Culiacán, Sin.



Orizaba, Ver.



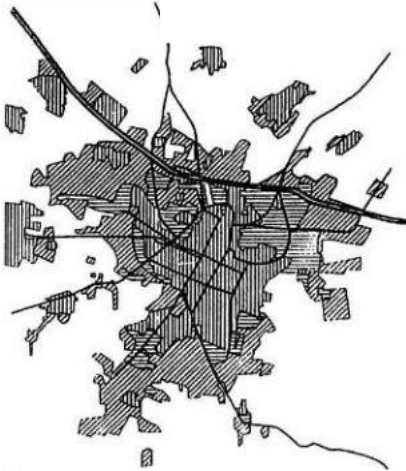
chica y la más grande respectivamente (en promedio de 28.4 km²).




B) A partir del rápido y fuerte crecimiento demográfico, las ciudades se expanden hacia la periferia en forma incontrolada, rompiendo la forma compacta que existía hasta entonces. Este proceso se caracteriza por el surgimiento de brazos de expansión, principalmente a lo largo de las carreteras de acceso a la ciudad, propiciando asentamientos aislados en la periferia y baldíos urbanos que conducen a una multiplicación de área urbana.

C) La expansión urbana incorpora sucesivamente a las zonas agrícolas y naturales colindantes sin reparar en: la pérdida de la productividad agrícola,

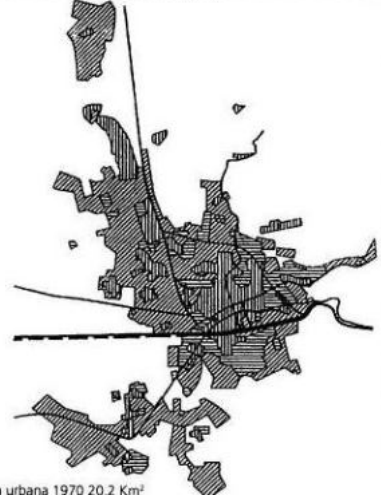
Pano 1.2. **Expansión física de las ciudades 1970-1990**




Puebla, Pue.



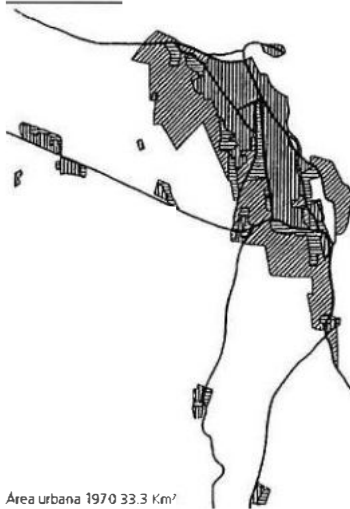
-  Área urbana 1970 57.2 Km²
-  Expansión del área urbana 1970-1980 36.5 Km²
-  Expansión del área urbana 1980-1990 55.7 Km²




Querétaro, Qro.



-  Área urbana 1970 20.2 Km²
-  Expansión del área urbana 1970-1980 16.6 Km²
-  Expansión de área urbana 1980-1990 63.6 Km²

Veracruz, Ver.



-  Área urbana 1970 33.3 Km²
-  Expansión del área urbana 1970-1980 8.6 Km²
-  Expansión de área urbana 1980-1990 26.5 Km²

el deterioro del medio natural, la vulnerabilidad y riesgos que a gunas áreas presentan para el uso urbano. La incorporación de terrenos naturales y agrícolas al área urbana implica procesos de producción del suelo urbano, que en forma esquemática se pueden identificar en procesos formales y procesos informales (estos últimos también llamados de urbanización espontánea y de autoconstrucción).

D) *La expansión urbana se realiza a trozos, sus características dependen del patrón de urbanización de que se trate* Desde su origen estas áreas de expansión se ocupan con o sin obras de urbanización e infraestructura básica, pero generalmente carecen de los elementos de estructura e infraes-

estructura primaria que las articulen funcionalmente con el conjunto del área urbana, como son: vías primarias y secundarias, rutas de transporte eficiente, equipamiento urbano a todos los niveles de servicio, líneas de distribución de agua y energía eléctrica, líneas colectoras de aguas residuales, entre otros muchos elementos.

E) *Las ciudades aglomeran asentamientos aislados en su periferia*, en el proceso de expansión física. La incorporación de estos asentamientos al área urbana no es sólo un proceso de continuidad territorial, sino también funcional, ya que los núcleos con su población, actividades y servicios que proporcionan se agregan a la estructura urbana de la ciudad en expansión. De esta forma el núcleo central de la ciudad, produce una dominación territorial y funcional sobre la periferia urbana.

F) *La expansión de la ciudad supera los límites administrativos y políticos del municipio que inicialmente la contenía*, generando problemas para la prestación de servicios públicos y en general para la dirección y regulación de los procesos urbanos, como resultado de la falta de coordinación en las acciones de planificación y gestión urbana en los municipios involucrados. Esta situación se presenta en la mayoría de los casos estudiados.

G) *La expansión de las áreas urbanas se ha visto limitada, en algunas zonas, por la existencia de barreras físicas*, tales como: montañas, ríos, canales, litoral, etcétera. Estos elementos y las carreteras de acceso a la ciudad, que propician brazos de expansión, han condicionado la morfología de las ciudades.

H) *El crecimiento territorial, mayor que el de la*

población, conduce a una reducción de la densidad bruta de población. Esto se debe al incremento de áreas urbanas con poca o nula población, como son: zonas industriales, equipamientos regionales y comerciales de gran tamaño, extensos fraccionamientos residenciales y asentamientos progresivos habitacionales de baja densidad, de reciente creación con porcentajes de ocupación muy bajos y a intersticios urbanos vacíos. La densidad bruta disminuye de 85 a 65.8 hab/ha en promedio.

I) *La gran expansión de las ciudades, en relación con el ritmo de crecimiento poblacional, se dio en el periodo 1980-1990*. A partir de este momento, es de esperar que se reduzca la velocidad de expansión y continúe una fase de consolidación y densificación de las áreas urbanas de nueva creación y en aquellas poco pobladas y, en general, una densificación del área urbana en su conjunto.

Transformaciones en la estructura urbana

Para describir los procesos de transformación de las ciudades en el periodo 1970-1990 se exponen algunas de las observaciones y conclusiones generales del análisis comparativo de la estructura urbana. Esta descripción de la dinámica del movimiento de los grupos de población residente en una ciudad, así como de los usos del suelo que ocupan para desarrollar sus actividades se apoya en los procesos ecológicos que tradicionalmente se utilizan en la investigación urbana.⁵

Estructura urbana de la ciudad tradicional

Las ciudades al inicio del periodo estudiado pue-

5. Los procesos ecológicos comúnmente empleados son: concentración, desconcentración, centralización, descentralización, segregación, invasión y sucesión. Para mayor detalle véase (G. Brees, 1966).

gregación, invasión y sucesión. Para mayor detalle véase (G. Brees, 1966).

Cuadro 5. **Estructura urbana 1970**
(por cientos)

zona o uso	Aguascalientes	Culiacán	Orizaba	Puebla	Querétaro	Veracruz	Promedio
Habitacional de ingresos altos	11.3	4.9	0.0	8.8	17.3	0.0	7.1
Habitacional de ingresos medios	16.2	6.8	6.6	38.8	34.2	12.0	19.1
Habitacional de ingresos bajos	51.0	61.4	76.0	41.4	30.7	28.2	48.1
Subtotal habitacional	78.5	73.1	82.6	89.0	82.2	40.2	74.3
Comercio y servicios	1.8	3.0	3.2	1.7	4.0	7.2	3.5
Corredor urbano	0.8	1.3	0.6	0.3	0.4	1.5	0.8
Grandes equipamientos	14.2	15.5	5.9	1.7	3.5	22.8	10.6
Subtotal comercio y servicios	16.8	19.8	9.7	3.7	7.9	31.5	14.9
Industria	0.0	4.1	4.4	1.7	6.4	*10.8	4.5
Áreas verdes	0.0	0.0	0.0	3.8	0.0	0.0	0.6
Baldíos significativos	0.0	0.0	0.0	1.5	2.0	0.0	0.6
Vialidad primaria	4.7	3.0	3.3	0.3	1.5	17.5	5.1
Subtotal otros usos	4.7	7.1	7.7	7.3	9.9	28.3	10.8
Total área urbana	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

* Incluye a la zona portuaria

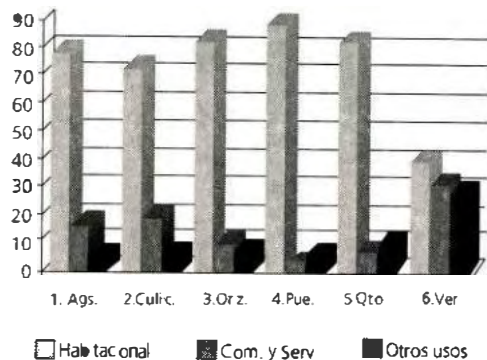
Fuente:

Estimaciones propias a partir de mediciones de la estructura urbana 1970 realizadas con planimetro en cartografía específica para cada caso estudiado.

den considerarse como ciudades tradicionales, ya que en ese momento no han sido impactadas por el crecimiento demográfico, por lo que no muestran grandes cambios en cuanto a su organización interna y su tamaño. La ciudad tradicional muestra un tamaño que varía entre 12.9 km², para el caso de Orizaba, y de 57.2 km² para Puebla. Asimismo, presentan una estructura de uso del suelo relativamente poco diversificada, predominando el uso habitacional que representa entre el 40 y el 83% del área urbana. (Véase cuadro 5 y gráfica 6)

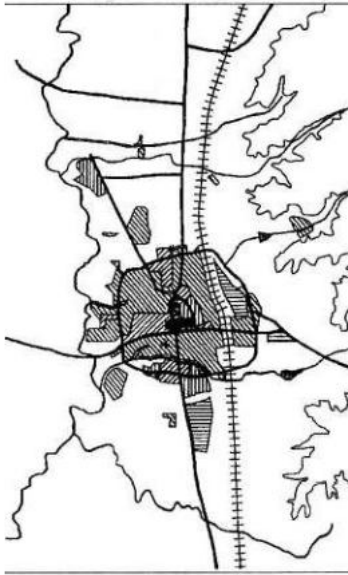
En ese momento, las ciudades se caracterizan por una mayor densidad de población en el área urbana

Gráfica 6. **Uso del suelo 1970**
(porcentajes)

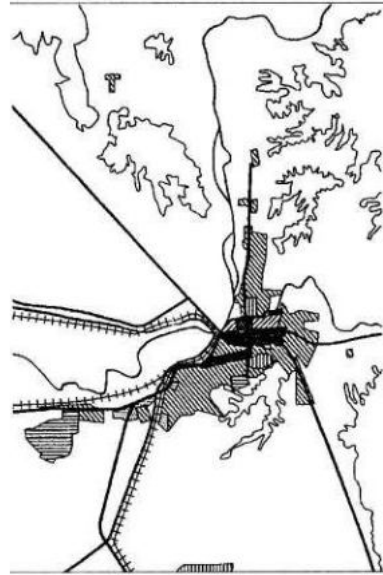


Plano 2.1. Estructura urbana 1970

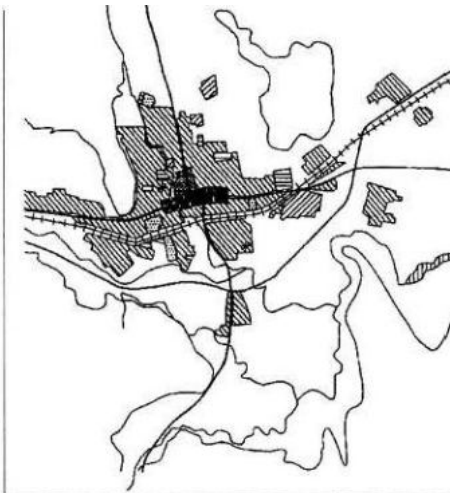
Aguascalientes, Ags.



Culiacán, Sin.



Orizaba, Ver.

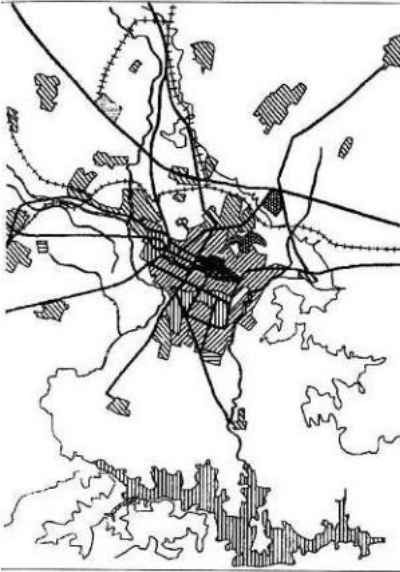


en relación con la que presentarán posteriormente en la etapa de expansión, y a la aglomeración de funciones alrededor del núcleo central de la ciudad, propiciado por dos procesos: uno de concentración⁶ y otro de centralización.⁷ Las ciudades cuentan con una sola área comercial y de servicios que corres-

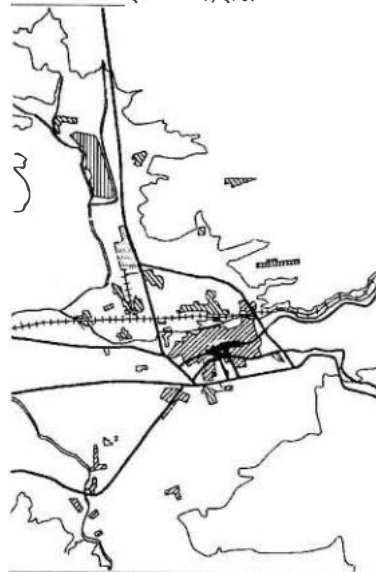
6. La concentración es el proceso ecológico que resulta de la distribución diferencial de la población en el área urbana. Su medida principal es la densidad de población. Una manifestación de la concentración es la tendencia de la densidad de población a ser mayor en o cerca de la parte central de una ciudad y a disminuir hacia su periferia (Breese, 1966).

Plano 2.2. Estructura urbana 1970

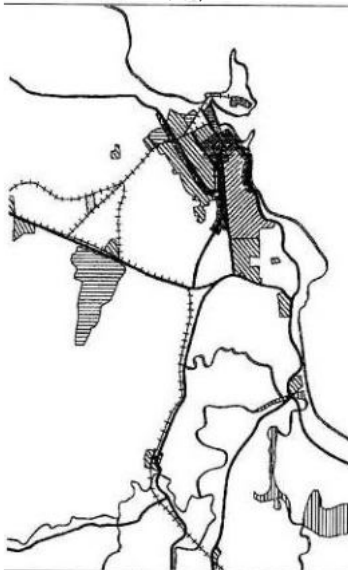
Puebla, Pue.



Querétaro, Qro.



Veracruz, Ver.



vialidad primaria	comercio y servicios	habitación ingresos bajos
vía F.F.C.C.	concentración con éreal	grandes equipamientos
ríos y arroyos	corredor urbano	industria
cuerpos de agua	habitación ingresos altos	áreas verdes
curvas de nivel	habitación ingresos medios	

ponde con el centro histórico de las m smas. En algunos casos, en forma incipiente, se presenta un proceso de descentralización⁸ comercial y de servicios en forma lineal sobre las vías principales.

Por otra parte, empieza a poblarse la periferia del área urbana principalmente por miembros de la

7. Este proceso ecológico consiste en la aglomeración de las actividades comerciales, financieras, recreativas y político-administrativas más importantes, alrededor de una parte central de la ciudad (Breese, 1966).

8. El proceso de descentralización se refiere a la tendencia de las instituciones, del comercio e industria a relocalizarse fuera del área central de la ciudad (Breese 1966).

clase media y alta, siguiendo las márgenes de las carreteras principales que convergen a la ciudad. La población residente y su ubicación en el área urbana presenta las siguientes características: el grupo de población mayoritario residente es el formado por los sectores de bajos ingreso, ubicados principalmente en el perímetro del centro tradicional. La población de ingresos medios se ubica en el área urbana consolidada y en el perímetro del área urbana. El grupo de ingresos altos representan la minoría de la población; sin embargo, en algunos casos llega a ocupar hasta el 17% del área urbana.

La industrialización de las ciudades es incipiente y, por tanto, las zonas industriales son relativamente pequeñas y se ubican fuera del área urbana a lo largo de la carretera principal o de la línea del ferrocarril. Los equipamientos regionales de gran tamaño son pocos y los existentes se localizan principalmente en la periferia. La red vial primaria es escasa y está definida por las carreteras que convergen en el área urbana, que al penetrar en ella y cruzarla se transforman en vías urbanas. (Véase cuadro 5, gráfica 6 y planos 2.1 y 2.2)

Transformaciones en la estructura urbana (en el periodo 1970-1990)

Con el estudio de estas ciudades se pudo constatar que las transformaciones en la estructura urbana tiene características particulares. A continuación se presentan los aspectos genéricos de estos procesos de transformación:

1. *La estructura de uso del suelo se diversifica.*

En la mayoría de los casos el uso habitacional pierde participación relativa en el conjunto del área urbana en favor del comercio y otros usos; sin embargo, existen variaciones en el comportamiento entre las ciudades estudiadas, llegando en un caso a aumen-

tar el porcentaje de uso del suelo habitacional en detrimento de otros usos. El uso del suelo comercial y de servicios también presenta un comportamiento similar al anterior.

2. *El auge en las actividades comerciales propicia la expansión del área central de comercio y servicios, a costa del uso habitacional.* El proceso de descentralización, que en forma incipiente se presentaba en 1970, es más que evidente. Se manifiesta por una expansión del área central comercial, en forma lineal sobre las principales vías y el surgimiento de concentraciones comerciales (centros comerciales) en la periferia.

Este proceso de "descentralización" se presenta junto con otro proceso que siempre lo acompaña: el de invasión,⁹ que en los casos estudiados, consiste en el cambio de un uso habitacional a otro comercial y de servicios. Este fenómeno ha iniciado una continua y progresiva transformación de algunas vías primarias de la ciudad y de las zonas contiguas a las concentraciones comerciales, de un uso inicialmente habitacional a otro comercial y de servicios.

3. *El centro urbano tradicional pierde su función predominante comercial, pero tiende a desempeñar funciones terciarias más especializadas.* La "descentralización" comercial del centro urbano probablemente se ha debido, como lo señala Unkel (1972), a la combinación de varios factores inherentes a la expansión urbana y que han generado beneficios socioeconómicos decrecientes para muchas actividades urbanas tradicionalmente ubicadas en las áreas centrales, entre los que se pueden

9. Este proceso se define como la penetración en un área predominantemente homogénea de un uso por otros usos de suelo distintos a los existentes. Asimismo se le reconoce por una "secuencia de penetración espacial de un tipo de usos del suelo en el territorio ocupado por otro tipo" (Breese, 1966).

anotar los siguientes: a) aumento considerable de las necesidades de la población y de la demanda de servicios para el consumo; b) escasez de terrenos en las zonas centrales para el establecimiento de comercios y servicios; c) aumentos en el valor del suelo en el área central de la ciudad y zonas cercanas; d) alta concentración de trabajadores y por tanto de vehículos, lo que ha aumentado la congestión; e) dificultad en la movilización de y hacia el área central del resto del área urbana.

La descentralización de actividades se ha apoyado en algunas políticas y acciones, con la idea de contrarrestar el congestionamiento y el deterioro de las áreas centrales, como traslados a la periferia: del mercado principal, la terminal de autobuses, el comercio ambulante, entre otros.

4. *Las nuevas concentraciones comerciales y de servicios se constituyen en centros de actividad urbana.* El surgimiento de centros comerciales en la periferia, ya en pleno proceso de consolidación y de difusión de las actividades comerciales y de servicios, desde estos centros a su entorno inmediato, favoreció la constitución de importantes concentraciones comerciales y de servicios. Este hecho trajo consigo una nueva estructura urbana descentralizada. De esta forma, la ciudad en principio uninuclear para 1990 se convierte en multinuclear.

Estos centros de actividad urbana pueden considerarse como complementarios al centro urbano tradicional, ofreciendo a la población servicios más accesibles evitando mayores desplazamientos; pero al mismo tiempo, han fomentado la segregación socio-espacial, ya que éstos se orientan y localizan en las nuevas zonas habitacionales siguiendo el desplazamiento de la población de ingresos de nivel alto y medio-alto.

5. *El surgimiento de nuevos equipamientos regionales en la periferia es una manifestación de*

la descentralización de los servicios. En las ciudades estudiadas el incremento de población en términos absolutos es significativo, generando necesidades de servicios y equipamientos principalmente en el nivel de servicios más especializados y de cobertura regional, por lo que el incremento en los equipamientos regionales y de gran tamaño y cobertura es notorio. La localización de los equipamientos regionales como son: universidades, hospitales, parques, centros deportivos, centrales de abasto, centrales de autobuses, auditorios, instalaciones de ferias regionales, plazas de toros, estadios, etcétera, se efectúa por necesidad de grandes terrenos, hacia la periferia, en un proceso que determina la descentralización de los servicios, tradicionalmente ubicados en el centro. Esta tendencia se ha realizado con cierta anarquía, propiciando la fragmentación del uso del suelo en la periferia; asimismo, en algunos casos estos equipamientos generan impactos urbanos no deseados en el entorno inmediato al de su localización.

6. *La diferencia social en la población conduce a una segregación socio-espacial de las ciudades.* La dinámica social en las ciudades estudiadas, que se caracteriza por un aumento de la población de estratos altos y medio-altos (tanto en términos relativos como absolutos), propició el surgimiento de barrios residenciales de alta calidad, que por sus ventajas urbanísticas y su demanda de grandes superficies, se realizan en la periferia urbana. Así, se han creado barrios homogéneos de habitación unifamiliar de baja densidad, aislados, que rompen la estructura urbana continua y la traza tradicional. Estas zonas han creado una nueva segregación¹⁰

10. En este fenómeno de segregación voluntaria, los habitantes pueden optar por varias zonas de residencia con todos los servicios y comodidades.

socio-espacial, entre sectores ricos y pobres, con una fuerte tendencia hacia la periferia en oposición a la ciudad tradicional. El alejamiento del centro de la ciudad de los grupos de mayores ingresos puede deberse principalmente a las incomodidades y desventajas de la densidad elevada y la mezcla de usos del suelo que presenta el centro; en oposición, la periferia presenta la opción de terrenos unifamiliares de mayor superficie, y una serie de valores que estos sectores demandan en los llamados “fraccionamientos residenciales”.

7. *Surgimiento de numerosos conjuntos habitacionales en la periferia.* El aumento de los sectores medios y medio-bajos y el surgimiento de los fondos institucionales de vivienda social —INFONAVT, FOVISSSTE, Institutos Estatales de Vivienda, entre otros—, de los cuales estos sectores son derechohabientes, ha propiciado la aparición de numerosos conjuntos habitacionales, que por su requerimientos de terreno y costo, se ubican en la periferia. Estos conjuntos, de vivienda plurifamiliar de densidad alta, se realizan sin la menor contextualización al tejido urbano, convirtiéndose en “islas de edificación intensa” carentes de los equipamientos necesarios y supeditados a los equipamientos e infraestructura básica existente en la ciudad tradicional. De esta forma, se contribuye a un proceso incoordinado y fragmentado del uso del suelo en la periferia; que constituye también, una forma de segregación espacial entre las zonas tradicionales y las modernas de la ciudad.

8. *La población de escasos ingresos manifiesta un proceso de segregación hacia la periferia.* Estos grupos sociales, que constituyen la mayor parte de las zonas habitacionales, han generado zonas de urbanización progresiva y precaria en la periferia bajo procesos no planificados e irregulares. Se integran tanto por población nativa que ante-

riormente se ubicaban en el centro de las ciudades, como por inmigrantes rurales de reciente residencia.

9. *La dinámica territorial origina cambios de uso del suelo.* En el centro se ha generado la invasión del uso habitacional por el comercial. En la periferia se originó una fragmentación del uso del suelo debido a la urbanización acelerada y anárquica de las zonas agrícolas. La expansión urbana y las transformaciones de la estructura de la ciudad se manifiestan en el mercado inmobiliario, tanto en el centro como en la periferia, lo que ha traído consigo un incremento generalizado en los valores comerciales del suelo que, aunado a la sobreoferta de suelo urbano, han propiciado una lenta consolidación de las áreas urbanizadas en proceso de poblar.

10. *La red vial primaria se vio incrementada sensiblemente.* Se observa la tendencia generalizada a la conformación de anillos interiores o periféricos (libramientos carreteros). La apertura y ampliación de vías primarias, principalmente hacia la periferia, ha aumentado la accesibilidad y la disponibilidad de grandes extensiones de terreno no urbanizado en la periferia del área urbana que han sido objeto de especulación, principalmente para uso habitacional y en menor medida para uso comercial o industrial.

11. *El crecimiento industrial de las ciudades estudiadas fue significativo, lo que se manifiesta en el incremento de las zonas industriales.* El uso del suelo industrial se incrementó en términos absolutos y relativos a su participación en el área urbana. Es notorio el surgimiento de fraccionamientos y parques industriales en la periferia, a lo largo de las carreteras y vías de ferrocarril.

12. *Cambios en la imagen urbana de las ciudades.* El incremento de población y la diversificación de las actividades, produce una serie de nuevas

tipologías constructivas que se reflejan en el surgimiento de equipamientos y edificios que, más allá de sus resultados cualitativos o formales, dan identidad a este periodo de cambio en las ciudades. La heterogeneidad de la arquitectura, en edificios que individualmente pueden ser aceptables, producen en el conjunto urbano un resultado de pérdida de identidad formal.

13. *Surgimiento de una serie de problemas que al inicio del periodo estudiado ninguna de estas ciudades padecía.* El acelerado crecimiento de la población ha generado algunos problemas urbanos como son: presión demográfica; incremento en el costo de la vida; escasez de vivienda; aumento del

tránsito rodado y congestión vehicular; incremento de la industrialización; transformación de grandes áreas agrícolas a urbanas; incremento en los requerimientos (agua potable, infraestructura básica, equipamientos colectivos y servicios urbanos); incremento de la comercialización; segregación socio-espacial; deterioro del centro tradicional; transformación de la imagen urbana; contaminación (aire, ríos y suelo); delincuencia; comercio ambulante, entre muchos otros. En suma, el crecimiento expansivo de las ciudades se ha realizado a costa del bienestar de la población y del medio ambiente urbano. (Véase cuadros 6 y 7, gráficas 7 y 8 y planos 3.1 y 3.2)

Cuadro 6. **Estructura urbana 1980**

(por cientos)

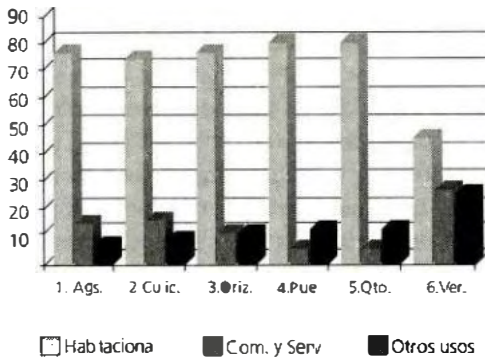
Zona o uso	Aguascalientes	Culiacán	Orizaba	Puebla	Querétaro	Veracruz	Promedio
Habitacional de ingresos altos	12.7	9.3	0.0	6.3	16.8	0.0	7.5
Habitacional de ingresos medios	18.6	3.6	10.2	35.6	27.7	9.5	17.5
Habitacional de ingresos bajos	46.2	62.3	66.7	39.0	36.4	36.0	47.8
Subtotal habitacional	77.5	75.2	76.9	80.9	80.9	45.5	72.8
Comercio y servicios	1.7	3.7	3.5	1.8	2.8	5.8	3.2
Corredor urbano	1.2	1.1	0.5	2.7	0.5	1.6	1.3
Grandes equipamientos	12.1	11.4	7.5	1.8	3.0	20.3	9.3
Subtotal comercio y servicios	15.0	16.2	11.5	6.3	6.3	27.7	13.8
Industria	3.6	4.8	8.2	3.7	4.3	*12.1	5.3
Áreas verdes	0.0	0.7	0.0	2.3	0.0	0.0	0.5
Baldíos significativos	0.0	0.0	0.0	3.9	6.0	0.0	1.7
Vialidad primaria	3.9	3.1	3.4	2.9	2.5	14.7	5.1
Subtotal otros usos	7.5	8.6	11.6	12.8	12.8	26.8	13.3
Total área urbana	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

* Incluye a la zona portuaria

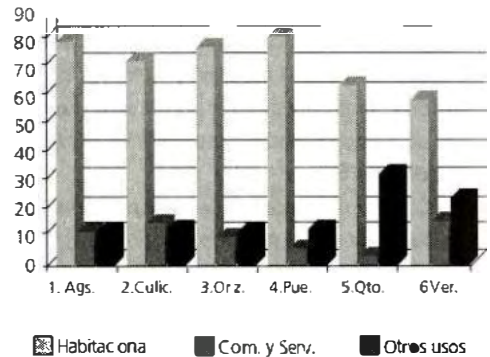
Fuente:

Estimaciones propias a partir de mediciones de la estructura urbana 1980 realizadas con planímetro en cartografía específica para cada caso estudiado

Gráfica 7. **Uso del suelo 1980**
(porcentajes)



Gráfica 8. **Uso del suelo 1990**
(porcentajes)



Cuadro 7. **Estructura urbana 1990**
(por cientos)

Zona o uso	Aguascalientes	Culiacán	Orizaba	Puebla	Querétaro	Veracruz	Promedio
Habitacional de ingresos altos	12.2	10.2	1.3	5.4	16.2	5.8	8.5
Habitacional de ingresos medios	22.0	5.4	16.0	22.2	16.2	8.5	15.1
Habitacional de ingresos bajos	45.5	57.1	60.4	54.0	31.1	45.0	48.9
Subtotal habitacional	79.7	72.7	77.7	81.6	63.6	59.3	72.5
Comercio y servicios	2.1	3.9	3.0	2.0	1.1	2.6	2.5
Corredor urbano	1.7	1.5	0.6	2.2	0.7	1.3	1.3
Grandes equipamientos	6.5	8.9	6.7	1.5	1.8	12.4	6.3
Subtotal comercio y servicios	10.3	14.3	10.3	5.7	3.6	16.3	10.1
Industria	3.6	7.5	6.7	5.1	12.7	*10.3	7.0
Áreas verdes	0.0	1.8	0.0	3.3	0.0	0.0	0.9
Baldíos significativos	0.4	0.4	0.0	1.4	17.8	4.5	4.1
Vialidad primaria	6.0	3.3	5.3	2.9	2.0	9.6	4.8
Subtotal otros usos	10.0	13.0	12.0	12.7	32.5	24.4	17.4
Total área urbana	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

* Incluye a la zona portuaria.

Fuente:

Estimaciones propias a partir de mediciones de la estructura urbana 1990 realizadas con planimetro en cartografía específica para cada caso estudiado

Conclusiones

El crecimiento demográfico de las ciudades estudiadas en el periodo 1970-1990 fue muy alto y a niveles imprevisibles con anterioridad a este periodo; sin embargo no es un fenómeno nuevo, ya que desde la década de los cincuenta estas ciudades manifestaban ritmos de crecimiento relativamente altos. Es un hecho que estas ciudades tienen una dinámica urbana propia, como efecto de las nuevas tendencias de descentralización y distribución territorial de la población y de las actividades económicas que se presentan en el país.

El acelerado crecimiento demográfico de estas ciudades propició, por una parte, un incremento importante en el tamaño demográfico y por otra, un crecimiento expansivo del área urbana; la cual creció más rápidamente que la población generando una incorporación abundante de suelo urbano, situación que representa un fenómeno nuevo en estas ciudades.

De esta forma, el acceso al suelo de muchos sectores de la población y de algunas de las actividades urbanas se da en procesos no planificados, desordenados e informales, por lo que el crecimiento del área urbana se extiende dejando grandes baldíos y en forma discontinua. Es significativo que la sobreoferta de suelo urbano no haya tenido un efecto amortiguador en la dinámica de expansión.

La incorporación a las áreas urbanas de una cantidad de tierra que supera la demanda, hace suponer que este hecho se ha debido a las expectativas generadas por el alto crecimiento demográfico en las formas de producción del suelo urbano. La respuesta de los agentes productores de suelo, formales e informales, con base en su lógica de ganancia, su capacidad de conciliación con el poder

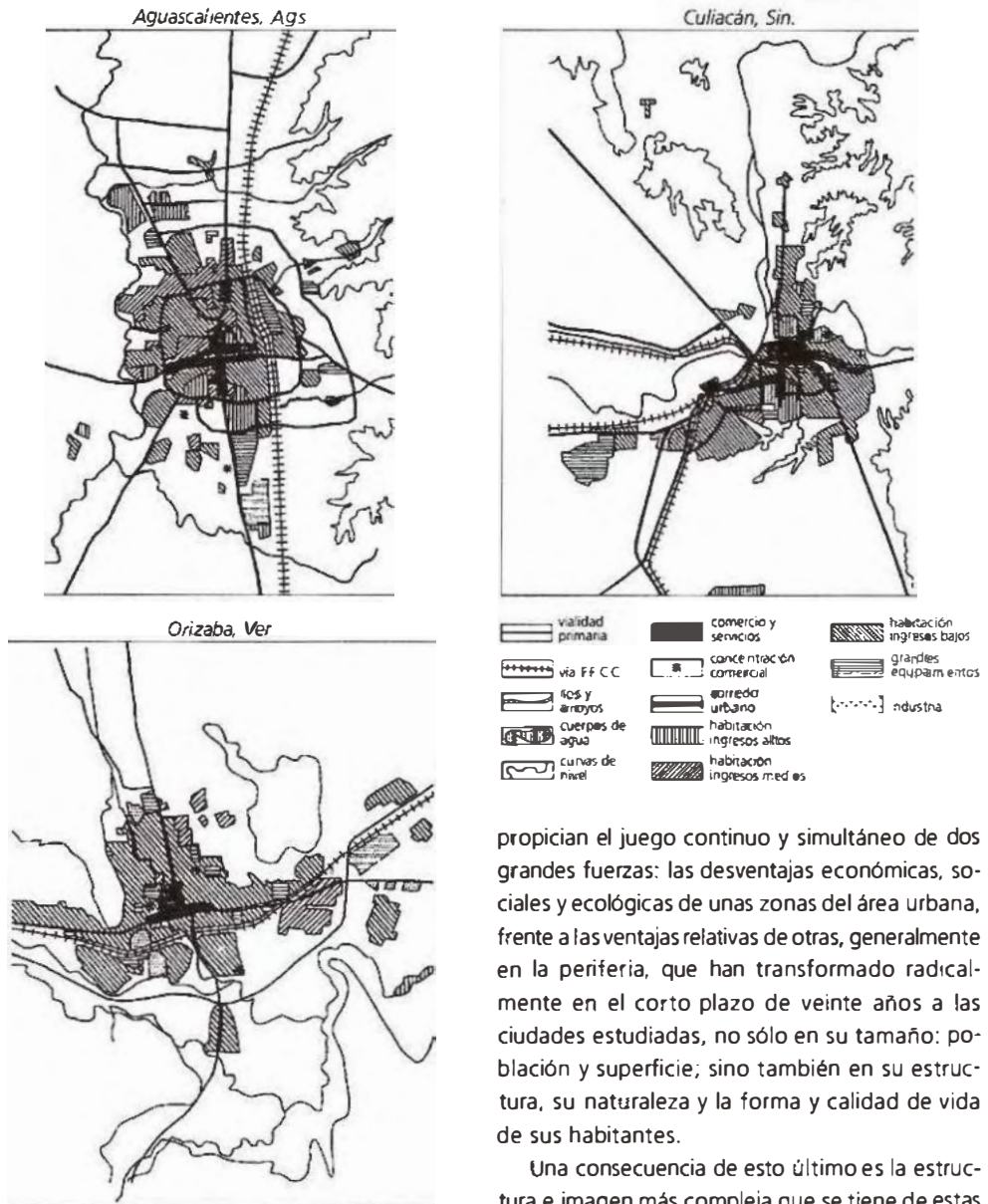
político para favorecer la tolerancia de las autoridades y las modalidades de urbanización adoptadas, se presentan como los factores que podrían explicar la expansión física de las ciudades.

Este gran crecimiento urbano hace suponer que las previsiones de crecimiento establecidas en las políticas y las determinaciones de la planificación urbana para estas ciudades fueran superadas. A partir de los casos observados, es constatable que las acciones de planificación y gestión que pretenden dirigir y regular el crecimiento de las ciudades, quedaron al margen de los procesos de urbanización que actúan en el crecimiento y organización urbana. De esta forma, la expansión de la ciudad se ha realizado sin una visión de conjunto y social de la ciudad y mucho menos con previsión sobre su futuro desarrollo.

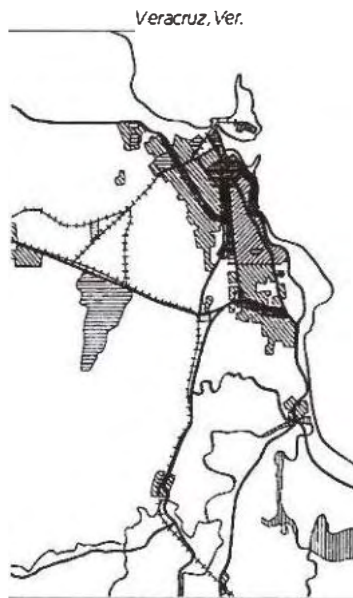
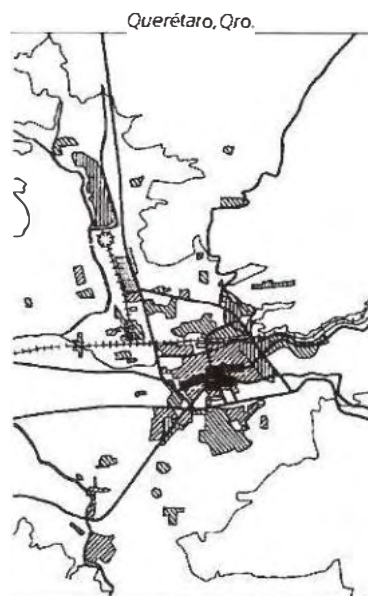
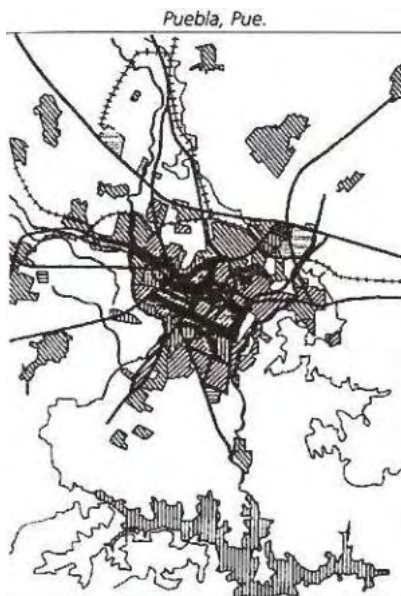
La urbanización en las áreas de expansión fue llevado a cabo bajo un modelo de ocupación del suelo, que se caracteriza por: su irregularidad (en alguno o varios de los aspectos jurídicos del proceso), subutilización del suelo (bajas densidades de población y construcción y vastos espacios sin ocupar), poco o nulo equipamiento e infraestructura urbana, urbanización "a trozos y saltos" (sin articulación entre las partes y con la ciudad existente), pocas o nulas normas de urbanización, uso y aprovechamiento del suelo y de edificación, segregación social y depredación del medio ambiente. Este modelo de crecimiento extensivo de la ciudad alarga los viajes intraurbanos, dificulta y encarece la dotación de infraestructura de los servicios urbanos y en general de la gestión pública, entre otros problemas urbanos. Así, el resultado en el conjunto de la ciudad fue una estructura urbana heterogénea, fraccionada, desarticulada y segregada socialmente.

La compleja interrelación entre los intereses de los agentes urbanos y el medio natural y urbano

Plano 3.1. Estructura urbana 1980



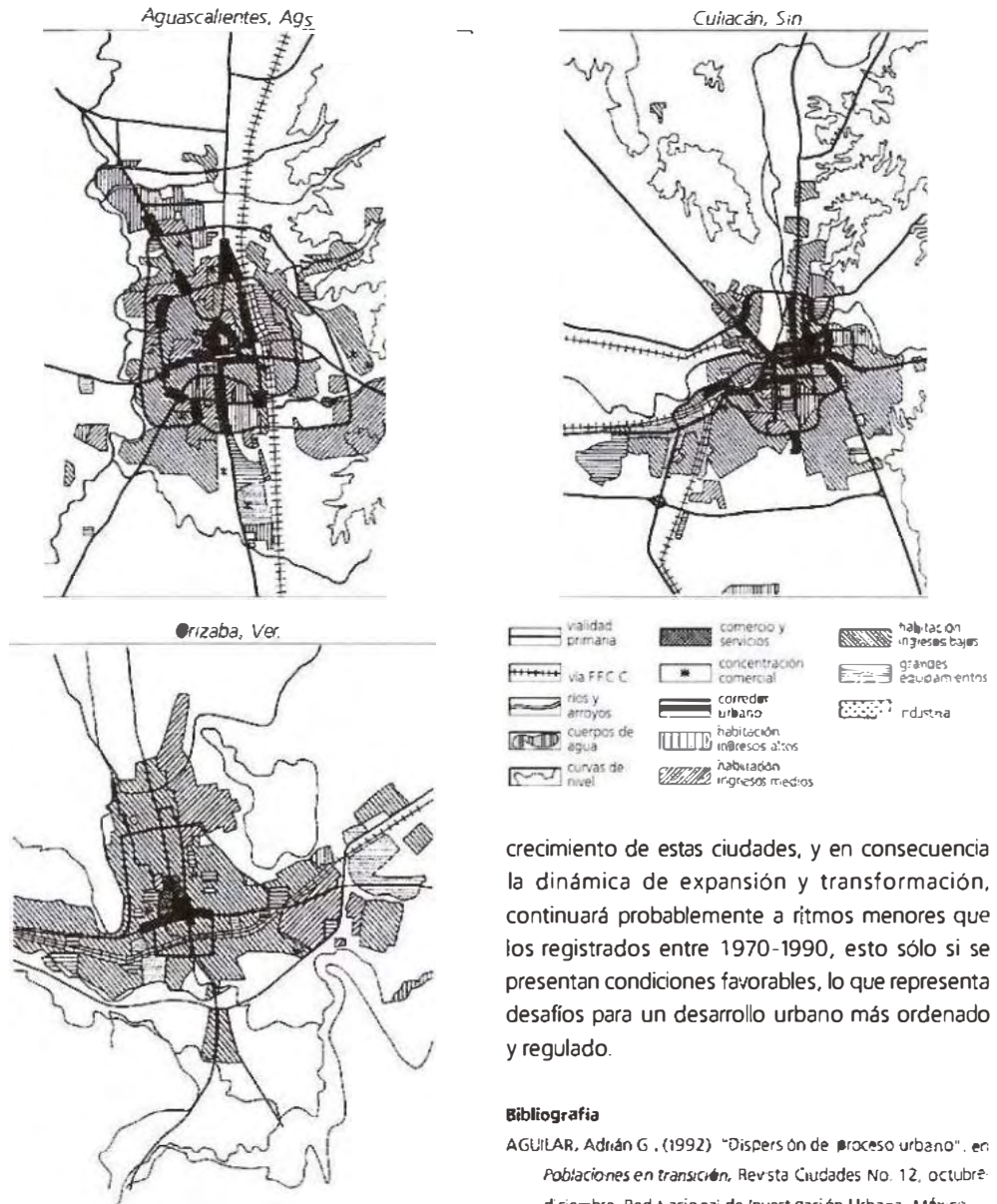
Plano 3.2. Estructura urbana 1980



ciudades. Al inicio del periodo analizado, muchos de sus problemas actuales no existían y fácilmente se podía tener una percepción global de ellas a través de sus valores arquitectónicos, históricos, culturales y urbanísticos; situación que actualmente y desafortunadamente en ciertos aspectos se ha perdido.

En suma, estos procesos de expansión y transformación de la estructura interna de las ciudades son procesos muy rápidos y se reproducen de manera muy similar entre ciudades diferentes y equidistantes geográficamente. Es previsible que el

Plano 4.1. Estructura urbana 1990



Piano 4.2. Estructura urbana 1990

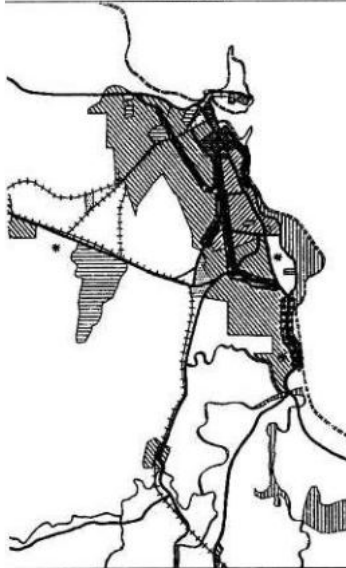
Puebla, Pue



Querétaro, Qro.



Veracruz, Ver.



BAILLY, Antoine S., (1978), *La organización urbana. Teorías y modelos*, Cd. Nuevo Urbanismo, Instituto de Estudios de Administración Local, Madrid.

BREESE, G., (1966), *Urbanization in Newly Developing Countries*, PrenticeHall, Englewood, Cliffs, N.J.

ECHENIQUE, Marcial, comp., (1975), *Modelos matemáticos de la estructura espacial urbana: aplicaciones en América Latina*, Ediciones Siap, Buenos Aires.

FOLEY, Donald L., (1974), "Estructura espacial metropolitana: un método de análisis", en Webber, M. Melvin, Wheaton, L. C. William, y otros, *Indagaciones sobre la estructura urbana*, Ed. Gustavo Gili, S.A., Barcelona.

- GARZA, Gustavo, (1990), "Metropolización en México", en *Procesos metropolitanos*, Revista Ciudades No. 6, abril-junio, Red Nacional de Investigación Urbana, México.
- GRAIZBORD, Boris. (1984), "Desarrollo regional ciudades intermedias y descentralización en México: observaciones críticas al Plan Nacional de Desarrollo Urbano (1987-1982)", en *Demografía y Economía* *xvii*: 1, El Colegio de México, México.
- GRAIZBORD, Boris, (1992), "Sistema urbano, demografía y planeación", en *Poblaciones en Transición*, *Revista Ciudades* No 12, octubre-diciembre, Red Nacional de Investigación Urbana México.
- LYNCH, Kevin, (1985), *La buena forma de la Ciudad*, Ed. Gustavo Gili, S.A., Barcelona.
- MARTÍN, L., MARCH, L., ECHENQUE, M., (1975), *La estructura del espacio urbano*, Col. Ciencia Urbanística, Ed. Gustavo Gili, S.A., Barcelona.
- RIBBECK, Eckhart y KLEIN-LÜPKE, Rainer, (1992), *México, Ciudades en expansión—Ciudades en transformación Nuevas realidades demandan nuevas respuestas planificadoras*, Universidad de Stuttgart y Universidad de Mainz, Alemania, Ponencia presentada en el V Congreso Iberoamericano de Urbanismo, Valencia, 20 al 24 de abril de 1992.
- UNIKEL, Luis, (1972), *La dinámica del crecimiento de la Ciudad de México*, Fundación para Estudios de la Población, A.C., México.
- UNIKEL, Luis en colaboración.... (1976), *El desarrollo urbano en México. Diagnóstico e implicaciones futuras*, El Colegio de México, México.
- YUJINOVSKY, Oscar, *La estructura interna de la ciudad. El caso latinoamericano*, Ed. *saar*, Buenos Aires.

Turismo local, espacio costero y problemas urbanos en Yucatán



Diana M. Rosado y José H. Fuentes

Universidad Autónoma de Yucatán



Introducción

Una variedad de prácticas sociales, de amplia difusión en la cultura occidental contemporánea, designadas a través de conceptos como ocio, tiempo libre y turismo, han ingresado al campo de estudio de la antropología, sociología, psicología social, historia, economía, etcétera. En Europa, principalmente en Inglaterra, Francia y España, así como en Norteamérica, los investigadores se han preocupado por el estudio de estas prácticas, tanto en sus propios países como en lugares de Asia, África y el Caribe. Prueba de ello es la existencia de revistas especializadas sobre estos temas como son: *Time and Society* (que lleva ocho números publicados) y *Annals of Tourism Research* (con más de dos décadas de publicación periódica).

En nuestro país, sin embargo, las cuestiones relativas al ocio, tiempo libre y turismo han sido escasamente abordadas en la agenda de investigaciones sociales, salvo notables excepciones: [Aguilar, M. y A. Reid. (1994); Boullon, R. (1989); Daltabuit, M. y O. Pi-Sunyer (1990); García de Fuentes, A. (1979); Hiernaux, D. (1989); Ramírez Saiz, J. (1986); Ramírez Sevilla, L. (1992); Villaseñor Palacios, B. y E. Heredia Quevedo, (1993)].

Resulta paradójico que México, poseedor de una importante industria turística, generadora de divisas, que involucra gran número de trabajadores y ofrece centros turísticos reconocidos a nivel mundial, presente rezago en cuanto al estudio de estos problemas. Así en el XIII Congreso Internacional de Ciencias Antropológicas, realizado en 1993 en la ciudad de México, dentro del amplio espectro de temas expuestos, el turismo como objeto de estudio, estuvo presente

en más de 50 ponencias, de éstas, sin embargo sólo cinco abordaron la situación de México.¹

Lo anterior demuestra la necesidad de seguir avanzando en el estudio de estos problemas a partir de perspectivas multidisciplinarias, empleando diversas herramientas metodológicas que permitan la obtención de información tanto a nivel local —estudios de caso de áreas relativamente delimitadas espacialmente— como de zonas y regiones más amplias del territorio nacional.

El xiv Encuentro de la Red Nacional de Investigación Urbana, realizado en febrero de 1994, se centró en examinar las relaciones entre turismo, utilización del tiempo libre y desarrollo urbano; y la publicación del Número 23 de la Revista *Ciudades* que analizó dichos temas, constituyen valiosos esfuerzos que merecen ser continuados para enriquecer nuestros conocimientos sobre estos problemas. En esta tarea la antropología mexicana debe participar de manera más amplia desarrollando investigaciones sobre el turismo, el ocio, los agentes sociales que participan en él y sus impactos culturales.

Por ello, este artículo pretende contribuir a esta tarea, a través del estudio de las relaciones que se presentan entre turismo, territorio y desarrollo urbano. Su objetivo es describir y analizar un tipo de actividad turística conocida en Yucatán como *la temporada*, cuyos rasgos principales son el carácter masivo, popular —aunque no por ello homogé-

neo—, y la transitoriedad; que tiene lugar en el municipio de Progreso, Yucatán, durante los meses de julio y agosto, y relacionarlo con algunos de los principales problemas urbanos que afronta el puerto de Progreso y su área conurbada.

En esta perspectiva abordamos el estudio de los significados culturales de *la temporada*, en la medida en que se relacionan con los problemas urbanos. No es nuestra intención hacer un examen exhaustivo de esta práctica social que, obviamente, involucra otros aspectos que ameritan ser desarrollados en trabajos posteriores.

La hipótesis que tratamos de demostrar es que *la temporada*, si bien beneficia a los prestadores de servicios y dinamiza la economía local durante el breve tiempo en que se realiza, no constituye un factor de desarrollo sino de desequilibrio. La explotación turística fraccionada implica un costo social muy elevado para la mayoría de la población progresaña y genera y/o agudiza los problemas de vivienda, segregación espacial y deterioro ecológico.²

1. La zona de estudio: el municipio de Progreso, Yucatán

Hasta antes de 1871, Sisal era el puerto de recepción y despacho de mercancías más cercano a la capital yucateca, puerto de altura y cabotaje desde 1810, distaba 53,295 mts. de Mérida. Comunica-

1. Las ponencias presentadas son: 1) Amith, Jonathan, "Indigenous image creation: from private nightmares to public protest bark painting from central", Guerrero, México 2) Arnaz, Stella y Alfredo Dachary, "Turismo y recolonización: un modelo acorde con la globalización". 3) Castañeda, Quetzil, "Tourism and Zero Degree, culture at the mouth of the well itza Ch'chen Itza: on the discourse of culture change in the context of tourism", 4) Cohen, Jeffrey, "Tradition as change, cultural revival in a zapotec community". 5) Corbett, Jack y Nelly Robles García,

"Heritage tourism and community development: conflicts over land use in Mérida Oaxaca".

2. Este artículo se basa parcialmente en información de la ponencia "Temporada veraniega y problemática urbana en el puerto de Progreso y su zona conurbada, Yucatán", presentada en el xiv Encuentro de la Red Nacional de Investigación Urbana y publicada con el mismo título en la revista *Notas Censales*, No. 10 (1994)

do a ésta por un camino de herradura, resultaba intransitable en la temporada de lluvias, obligando a usar, en ocasiones, el puerto de Campeche, pese a su mayor distancia.

Por lo anterior, Juan Miguel Castro planteó la necesidad de localizar una salida al mar lo más cercana a Mérida. Así en 1840, acompañado del agrimensor Vergara realizó un recorrido partiendo de Sisal y encontró un playón distante 33,941 mts. de la capital, que bautizó con el nombre de Progreso. Sin embargo, es hasta 1856 cuando el presidente Comonfort concedió su autorización para erigir una nueva población en dicho lugar (Frias Bobadilla, R. y R. 1957: 15, 44-45).

El 16 de septiembre de 1870 se fundó oficialmente el puerto, después de autorizado la construcción del primer muelle. El 25 de octubre del mismo año, el presidente Benito Juárez decretó el traslado de la Aduana Marítima de Sisal a Progreso y su apertura al comercio de altura y cabotaje a partir del 1º de julio de 1871 (*Ibid.*, 16).

El municipio de Progreso tiene actualmente una superficie de 270 kms², se localiza en la porción norte del estado de Yucatán, en el litoral del Golfo de México a los 21° 18", latitud norte y 89° 39" 30', longitud oeste, del meridiano de Greenwich. La ciudad de Progreso de Castro es su cabecera municipal, es el primer puerto de altura y cabotaje de la península y tercero en el Golfo (Frias Bobadilla, R y R. 1976, 5).

El municipio limita al norte con el Golfo de México, al sur con los municipios de Mérida y Ucú, al este con los de Ixil y Chicxulub Pueblo y al oeste con el de Hunucmá; dentro de su jurisdicción se

encuentran cinco localidades de importancia: los puertos de Chuburná, Chelém, y Chicxulub; San Ignacio y la cabecera: Progreso; además incluye 30 rancherías (Programa Director de Desarrollo Urbano de Progreso, 1988, 3).

La ciudad de Progreso dista 36 kms. de Mérida³ y está comunicado con ella por la carretera federal 180. Según el Sistema de Ciudades del Estado presenta un nivel de servicios intermedio y se encuentra dentro de la zona conurbada de Mérida, factor que la hace susceptible de albergar equipamiento de carácter regional (*Ibid.*, 3).

Las actividades económicas más importantes del puerto son el comercio y los servicios. En la zona de Yucalpetén, conurbada con Progreso, destaca la actividad pesquera —que genera el 52% de la producción pesquera del estado—, la turística, la industrial (construcción de barcos de fibra de vidrio) y la naval. En la última década Progreso recibió importantes apoyos e inversiones: la ampliación del Puerto de Altura, construcción de infraestructura turística, viviendas y financiamiento para pequeñas empresas pesqueras y congeladoras.

La cabecera progreseña presenta limitaciones físicas para su expansión urbana, al norte el mar y al sur la ciénaga impiden su crecimiento, por lo desde las dos últimas décadas viene extendiéndose en dirección este y oeste, hasta unirse con las localidades vecinas, conformando un área continua que comprende los puertos de Chicxulub, ubicado a este, y Chelém al oeste, que a su vez está unido con Chuburná Puerto. La zona conurbada de Progreso comprende un área de 1,272 has., formada por una franja de tierra de 30 kms. de largo por 1.5 kms. de ancho.⁴

3. Nótese que esta distancia entre Mérida y Progreso difiere de la señalada anteriormente: 33,941 mts. Los 36 kilómetros se miden de la plaza principal meridana al zócalo progreseño, usando la carretera como vía

de comunicación.

4. La zona conurbada incluye los puertos de Chuburná, Chelém y Chicxulub; San Ignacio, aunque forma parte del municipio, no es puerto

De acuerdo con el X Censo General de Población y Vivienda, el municipio tiene 37,806 personas, sin embargo, según un censo levantado en 1988 por la SE-UDUV, los habitantes —excluyendo San Ignacio— suman 52,009, distribuidos de la siguiente manera: Progreso (41,686); Chicxulub (5,109); Chelém (3,328) y Chuburná (1886) (Programa Director de Desarrollo Urbano de Progreso y su Zona Conurbada: Chelém, Chicxulub Y Chuburná, *Op cit.*, 9).

La Población Económicamente Activa (PEA), de la cabecera engloba 14,414 personas, 35% de su población total, y se distribuye como sigue 2,671 (18.53%) se ocupa en actividades primarias; 2,285 (15.85%) en actividades secundarias y 9,456 (65.60%) en el sector terciario (*ibid.*, 18).

2. La temporada de los yucatecos: consumo sociocultural del ocio

La inauguración del ferrocarril Mérida-Progreso en septiembre de 1881, el servicio telefónico en 1885, la construcción del faro y cuatro muelles, fue la infraestructura que permitió el arribo de centenares de barcos de diferentes nacionalidades.⁵ Aunado a la apertura del teatro *Dante* y de diversos servicios: hospital, mercado, escuelas, etcétera, a fines del siglo XIX, permitió al puerto mostrar una imagen de prosperidad económica, acorde con el auge henequenero que experimentaba Yucatán. Debido a lo anterior desde muy temprano atrajo la aten-

ción de familias de la oligarquía henequenera, quienes construyeron casas para pasar sus vacaciones en la playa, descansar en contacto con la naturaleza y tomar los saludables baños de mar, siguiendo la moda de la burguesía europea que visitaba las playas del Mediterráneo.⁶

La rápida divulgación de esta costumbre europea entre la burguesía meridana se explica, en gran parte, por el carácter cosmopolita de este sector, para el cual resultaba mucho más accesible viajar a los puertos y ciudades de Norteamérica y Europa, que a la capital mexicana, ya que las comunicaciones entre Yucatán y el resto del país eran muy deficientes aún durante las primeras décadas del siglo actual.

Entre 1890-1910 —periodo del auge henequenero—, sólo las familias acomodadas acudían a Progreso durante el verano. A pesar de su equipamiento urbano, el puerto carecía de instalaciones especiales para los visitantes y su impacto en la localidad era reducido.

En la década de los cuarenta de este siglo la economía yucateca, favorecida por la Segunda Guerra Mundial, experimentó un auge inusitado, se registraron los mayores niveles de exportación de henequén y los capitales generados permitieron la apertura de diversos negocios (Frias Bobadilla, R y R. 1981, 71). Esto redundó en una mejoría del nivel de ingresos y consumo de la población urbana, permitiendo a un número mayor de familias de las capas medias, imitar la costumbre de los hacen-

y queda fuera de la conurbación costera. Cf. Programa Director de Desarrollo Urbano de Progreso y su Zona Conurbada (Chelém, Chicxulub Y Chuburná) *Op. cit.*, p. 3.

5. Una estadística de la época registró que en 1889 llegaron a Progreso 160 barcos norteamericanos, 7 ingleses, 101 españoles, 21 alemanes, 4 franceses, 1 italiano, 18 noruegos, 3 austrohúngaros y 3 suecos

(Frias Bobadilla, R y R. 1981, p. 67)

6. Cabe destacar que las percepciones culturales sobre el uso del tiempo han sido producto de las transformaciones en el mundo del trabajo. El desarrollo del capitalismo de monótono en Inglaterra implicó una "gradual diferenciación" entre trabajo y ocio; el desarrollo de esferas separadas de actividades de ocio y la creciente complementariedad de tiempos

dados henequeneros y disfrutar de *la temporada*, período de ocio y descanso en las playas de Progreso.

El eficiente servicio ferroviario y la carretera totalmente pavimentada en 1929, incrementaron el flujo de meridianos al puerto, paulatinamente *la temporada* se fue tornando una práctica de moda. Todo aquel que disponía de recursos suficientes adquiriría un terreno —de preferencia frente a la playa o por lo menos en *segunda fila*— desde donde pudiera observar el mar, para construir su *bungalow*. Aún en la actualidad es raro encontrar vacationistas ubicados en la parte media de la ciudad, debido a la distancia que hay que caminar para acceder a la playa. En este sentido, los significados otorgados por los temporadistas yucatecos a la zona costera, vistos a partir del binomio ocio/naturaleza no parecen ser muy diferentes, guardando las debidas proporciones, a los encontrados por Timothy Sieber entre los pobladores de la costa bostoniana.⁷

El precio de los solares resultaba accesible debido a la naturaleza de los terrenos que eran zonas vacantes, sin ningún uso y ejidales. El proceso de construcción generalmente finalizaba después de varios años y sus moradores, en varios casos, amueblaban sus casas con el menaje sobrante de sus casas de Mérida. Así miles de meridianos pudieron cristalizar su sueño dorado: poseer *casa en el puerto*, invitar a sus familiares y amigos y con ello aumentar su estatus social. Tener propiedad en la playa era y sigue siendo prueba de haber llegado a un buen nivel socioeconómico.

Debido a la ausencia de nomenclatura urbana las propiedades eran bautizadas con nombres mitológicos: *Sirena*, *Neptuno*; de la fauna asociada al mar: *Pargo*, *Barracuda*, *Gaviota*; lugares legendarios: *Shangri lá*, *Paraíso*; los apodos o apellidos de sus dueños: *Los Chachos*, *Villanueva*, *Díaz*; o con voces híbridas —maya-español— como *Chuhuc Maria* (*Dulce Maria*), *Ha Huay* (*Agua bruja*). Nombres que reflejaban las ambiciones y preferencias de sus propietarios.

De esta manera, los temporadistas fueron apropiándose de grandes extensiones del suelo. Cuando los terrenos de la ciudad de Progreso aumentaron de valor debido a su demanda, el proceso se expandió a los otros puertos del municipio: Chuburná, Chelém y Chicxulub.

En la actualidad *la temporada* constituye una práctica sociocultural peculiar —aunque no exclusiva—, de un amplio sector de meridianos. Por la cantidad de población que involucra, vacationistas y prestadores de servicios, es una actividad masiva, aunque ello no implica que presente rasgos homogéneos. Los grupos pudientes disfrutaban de la temporada en sus mansiones diseñadas por arquitectos que satisfacen sus gustos exóticos, todas ubicadas junto a la playa, con piscinas, yates, antenas parabólicas, teléfonos celulares; incluyendo servidumbre que trasladan a los puertos durante julio y agosto.

Los sectores medios que no tienen casas en la playa, se reúnen con otras familias para pagar en

de ocio y trabajo. Una de las más destacadas innovaciones sobre el tiempo en dicho periodo implicó nuevas formas de organizar el ocio: tales como los *timetabling* victor años las vacaciones junto al mar y asfiestas públicas (Urry, J. 1994, pp. 134)

7. El autor enfoca su trabajo en la importancia que tiene la vista del panorama en la evaluación de significado de lugar. Examina la forma

de los apartamentos de la costa bostoniana, mostrando que son diseñados para que sus moradores tengan que ver el mar; fomentando la conexión visual entre la gente y el océano. Demuestra que este énfasis refuerza el deseo de acercarse a naturaleza a a vida urbana entre los metropolitanos y señala que la predicción de romantizar la naturaleza, a través del sentido de la vista, es común en la estética euroamericana (1993).

conjunto las altas rentas —que en el verano de 1993 oscilaban entre N\$ 3,000 y N\$ 8,000, según las características y ubicación de los predios, tiempo ocupado y mes—, con el fin de estar al menos una semana de veraneo.

Las clases populares acuden los domingos —en autobuses atestados, taxis colectivos o por ferrocarril—³ llevando sus víveres para economizar sus gastos. Su *temporada* se limita a una pasadía en la playa.

La temporada, como periodo de tiempo libre, tiene diferentes significados para los sujetos sociales que participan en ella e implica un consumo cultural diverso, según la clase social, grupo etario, expectativas, etcétera. Para los escolares es recompensa por los 10 meses de estudio, cambio de rutina para las amas de casa, y en general, ocasión para incrementar los vínculos familiares en un marco relajado, realizar actividades deportivas: pesca, natación, motociclismo, fútbol playero, etcétera.

Los jóvenes emplean este lapso para fomentar la amistad con sus compañeros, admirar los cuerpos bronceados del sexo opuesto y coquetear a lo largo del malecón o las playas. El ambiente informal y el largo periodo de ocio, lleva a algunos muchachos a cometer excesos: abusar del alcohol, desvelarse en los bailes populares y discotecas hasta la madrugada, consumir drogas y tener conductas irresponsables que ocasionan graves accidentes automovilísticos.

Al iniciarse las semanas de asueto miles de meridianos, de manera gregaria, se mudan a la costa, progresa, trasladan enseres domésticos, ali-

mentos y hasta mascotas. Los prestadores de servicios de Mérida arriban también, instalan sucursales temporales de todo tipo de *fast food*: pizzas, hamburguesas y helados; discotecas, etcétera. Y las grandes empresas refresqueras, cerveceras, cigarrerías, organizan eventos deportivos: maratones, carreras de lanchas, concursos de fisiculturismo; conciertos y bailes amenizados por artistas de radio y televisión.

La construcción social del periodo vacacional se conforma a partir de la oposición del tiempo y espacio cotidiano. Ese carácter doblemente alteritario —tiempo-espacio— confiere a las vacaciones una textura particular, alimentada desde las memorias de otras experiencias semejantes y las expectativas de lo que vendrá (Aguilar, M. y A. Reid, 1994, 21).

Cabe señalar que *la temporada* entre los yucatecos es una práctica que se reproduce en diversos sectores de la población, debido a que los adultos fomentan en sus hijos la idea de que *no hay vacaciones si no se va al puerto*, quizá como remembranza de los periodos que ellos disfrutaron en su niñez.

Desde la perspectiva antropológica, *la temporada* es mucho más que un periodo de ocio, constituye una práctica social que implica un consumo cultural del *tiempo libre*. Utilizamos este concepto por falta de otro más adecuado, pero coincidimos con Urry (1994, 132) en que resulta insuficiente, ya que involucra *trabajo* formal realizado por otros que sirven a quienes se dedican al ocio, es decir, a los prestadores de servicios que hacen posible la tem-

3. El ferrocarril brindó servicio de carga y de pasajeros a lo largo de 113 años. Aunque el último fue suspendido en varias ocasiones llegó a movilizar de 60,000 a 100,000 pasajeros anualmente. Hasta la década de los setenta de este siglo constituía el principal medio de transporte de los sectores populares que viajaban al puerto durante el verano y luego

fue sustituido por autobuses y taxis. En 1994 el ferrocarril dejó de dar servicio de pasajeros de manera definitiva por incosteable, después de fracasar un proyecto para operar un tren suburbano entre Mérida y Progreso (Diario de Yucatán 23 de febrero de 1994. Secc. Interor de Edo., 4)

porada: meseros, cocineros, recamareras, vendedores, organizadores de bailes, etcétera. Además de todo el operativo compuesto por contingentes de la Policía Naval, Ejército y Angeles Verdes; apoyado incluso por personal de la capital yucateca, que se pone en marcha para vigilar el buen funcionamiento del veraneo de los yucatecos.

3. Los procesos de inclusión/exclusión en el espacio urbano de Progreso, Yucatán

La apropiación de terrenos destinados para vivienda de los temporadistas, conjugada con otros factores como las características ecológicas de la zona y la ausencia de reglamentación urbana, influyó en la conformación del actual patrón de distribución espacial de esta franja costera. Patrón que se caracteriza por los mecanismos de inclusión/exclusión de los pobladores en el espacio urbano.

Desde la década de los setenta, la utilización del espacio urbano del puerto de Progreso y su zona conurbada refleja claramente el nivel socioeconómico de sus habitantes. La mancha urbana de la cabecera ocupa un total de 706.78 has., y en términos generales se distribuye de la siguiente manera: de norte a sur, en los márgenes de la playa, se ubica el sector costero, comprende 207.50 has. (29.36%); es asiento de la mayoría de las residencias de los veraneantes de Mérida, que sólo ocupan durante los periodos de temporada. A continuación está el sector medio —253.45 has. (35.86%)— extendido en el centro o parte media de la ciudad, sus moradores son de clase media y alta.

Y posteriormente, el sector de ciénaga 245.83 has. (34.78%)—, donde habitan los pobladores de clase baja y/o precaria (Programa Director... *Op. cit.*, 25).

El equipamiento y suministro de servicios urbanos: pavimentación, electricidad, agua potable, etcétera, es congruente con la distribución anterior, disminuye en calidad y cantidad en las zonas a medida que se alejan de la playa.⁹

El patrón de ocupación de los otros puertos de la zona conurbada varía levemente, pero en general muestra claramente el impacto del turismo en su urbanización como se aprecia en el Cuadro 1.

Nótese que el sector costero —asiento de las casas de los temporadistas— ocupa más de un tercio del total del espacio urbano de Progreso y su zona conurbada, lo que obliga a utilizar 26.7% de áreas cenagosas e inundables para satisfacer las necesidades de los pobladores de escasos recursos.

Así el concepto de *Ghetto del Ocio* que designa a las zonas de *chalets* turísticos de la costa española (Lefebvre, 1978, 13) puede aplicarse —con las debidas proporciones— a las áreas de veraneo de Progreso. A éstas las familias de la capital yucateca le asignan como única función servir de “suburbios meridianos para la temporada vacacional”, factor que dificulta el adecuado desarrollo urbano de Progreso y su zona conurbada.

A lo largo de 30 kms. de playa existen poco más de 5,000 casas veraniegas, ocupadas sólo las semanas de temporada. Estas casas en relación con las habitadas de manera permanente representan el 33% del total de predios del municipio.¹⁰ Y en

9. El 99% de las casas de temporadistas y 97% de las viviendas de la población permanente de la cabecera tienen servicio de electricidad. También la cantidad de calles pavimentadas es mayor en el primer sector que donde viven los pobladores permanentes. Cf. Programa director de . . .

Op. cit., pp. 68-74.

10. Cifras proporcionadas por el responsable del Departamento Técnico de la Dirección General de Catastro, Registro Público de la Propiedad, Mérida, Yuc. Nov. de 1993.

Cuadro 1. Distribución del espacio urbano en Progreso y su zona conurbada según su ocupación por sector

Áreas Totales

Puerto	Zona Urbana	Sector Costera		Sector Media		Sector Cenagoso	
	Has.	Has.	(%)	Has.	(%)	Has.	(%)
Chuburná	70.75	18.56	26.2	42.89	60.7	9.21	13.0
Chelém	310.00	126.64	40.8	134.86	43.5	48.50	15.6
Progreso	706.78	207.50	29.3	253.45	35.8	245.83	34.7
Chicxulub	183.60	103.30	56.2	43.70	23.8	36.60	19.9
Total	1,271.13	456.00	35.8	474.90	37.3	340.14	26.7

Fuente: Programa Director de Desarrollo Urbano de Progreso y su zona conurbada (Chelém, Chicxulub y Chuburná), 1988, 25.

casos extremos como el de Chelém, cerca del 70% del total de viviendas son propiedad de los temporadistas.

La ocupación de la franja costera forma parte del proceso de urbanización iniciado hace varias décadas que aún continúa, en éste intervienen los significados culturales que veraneantes y progreseños asignan a los espacios urbanos. Desde la perspectiva de los primeros, los terrenos de la playa resultan más atractivos que los ubicados al interior de la ciudad, debido al significado lúdico que atribuyen a dichos espacios y la importancia que otorgan al paisaje. Entre los pobladores permanentes la conceptualización sobre los espacios es más compleja. Algunos progreseños viven cerca de la playa porque les agrada esta zona, otros prefieren la zona central porque en ella se localizan los servicios: es-

cuelas, iglesias, mercado, área comercial, etcétera, y ofrece mayor seguridad durante la temporada de nortes y huracanes.¹¹

La especulación y precios exorbitantes de los terrenos urbanizados, destinados al uso turístico, y el aumento de pobladores asentados en la parte central de la cabecera limitan la oferta de espacios adecuados y accesibles para las familias de escasos recursos. Éstos ocupan áreas pantanosas que rellenan con basura y toda clase de materiales para formar suelo firme y levantar sus viviendas. Mientras en las zonas aledañas a la costa aumenta la dotación de infraestructura: agua potable, electricidad y pavimentación, las periferias del oriente y poniente, habitadas por el proletariado carecen de los servicios indispensables. Sólo en una parte del sector poniente de la ciénaga de la cabecera, que incluye

11. Lo anterior podría explicar, en cierta medida, la relativa facilidad para adquirir terrenos en la costa. Sin duda esto revela la necesidad de

realizar investigaciones para conocer la importancia de los significados culturales asociados al espacio en contextos particulares.

26 manzanas, habitan 399 familias o sea 1,831 personas (Comisión Ordenadora del Uso del Suelo del Estado de Yucatán, 1993, s.p.).

4. Tipos, características y cantidades de veraneantes

En otro orden de ideas, existen dos tipos de vacacionistas: de permanencia larga, quienes se establecen en el puerto todo el periodo de la temporada, viviendo en casas rentadas o de su propiedad; y de permanencia breve, los que llegan los fines de semana o están por horas en los puertos. Con base en un estudio realizado en agosto de 1988 se detectaron las siguientes cantidades de temporadistas del primer tipo. (Véase Cuadro 2)

Cabe señalar que los datos anteriores tienen varios años de antigüedad, después de la destrucción de los puertos progresseños por el huracán Gilberto, se realizaron importantes mejoras en las localidades. Se construyó un nuevo malecón en for-

ma serpentina (en sustitución del antiguo destrozado por el meteoro), se levantaron decenas de condominios turísticos y se incrementó notablemente el número de predios veraniegos. Todo ello repercutió en un aumento en la afluencia de veraneantes. Según nuestros cálculos, considerando una ocupación de 5 personas por vivienda, en la temporada de 1993 los 5,000 predios de la costa progresseña (sin incluir los condominios) recibieron 25,000 turistas.

Respecto a los temporadistas de permanencia breve, debido a su gran movilización, sólo podemos proporcionar estimaciones generales con base en ciertos indicadores: cantidad de pasajeros que viajaron por taxis colectivos y autobuses: 10,000; por ferrocarril: 7,000; y vehículos particulares: 30,000. De acuerdo con lo anterior los domingos de temporada alta de agosto de 1993, viajaron a los puertos progresseños cerca de 47,000 veraneantes de este tipo.¹²

Sumando el total de turistas del primer grupo: 25,000 y del segundo: 47,000, tenemos que du-

Cuadro 2. Flujo de temporadistas de permanencia larga en progreso y su zona conurbada

Localidad	Población Permanente	Población Latente		Total
		Vacacionistas	(%)	
Progreso	41,686	6,483	15.55	48,169
Chicxulub	5,109	3,513	68.76	8,622
Chelém	3,328	8,086	242.96	11,414
Chuburná	1,826	800	43.81	2,686
Total	51,949	18,882	36.30	70,891

Fuente: Programa Director de Desarrollo Urbano de Progreso y su zona conurbada (Chelém, Chicxulub y Chuburná), 1988, 9

12. Para elaborar estos cálculos nos basamos en información proporcionada por los prestadores de servicios de transporte (cantidad de corridas y boletos vendidos). Respecto a los autos particulares utilizamos las esti-

maciones de los reporteros de Diario de Yucatán que contabilizaron la salida de viajeros

rante los días de temporada alta del verano de 1993, los puertos progreseños presumiblemente llegaron a recibir 72,000 personas. Nuestra estimación es mucho más conservadora que la registrada en el Plan de Desarrollo Urbano de Progreso. Este da un total de 150,000 a 200,000 temporadistas los fines de semana (Plan de Desarrollo Urbano, *Op. cit.*, 9 y 11).

5. Los efectos de la temporada: ¿transitorios o permanentes?

Resulta pertinente distinguir entre los efectos temporales y permanentes que la práctica vacacional genera en Progreso y su zona conurbada. Ciertamente el turismo veraniego dinamiza momentáneamente la débil economía porteña: el ayuntamiento capta recursos por el otorgamiento de permisos para instalar comercios de todo tipo y los destinados a la venta de cervezas constituyen uno de los rubros principales. La policía municipal incrementa sus ingresos vía cobro de infracciones, asegurándose de que sean pagadas el mismo día, mediante la retención de las licencias de conducir. Ya que como nos explicaron *si no hacemos esto los de Mérida se van y nunca pagan sus multas*.

Además los prestadores locales de servicios: hoteles, restaurantes, bares, tiendas de víveres, etcétera, aumentan sus ventas a pesar de la fuerte competencia que ocasionan los comerciantes foráneos que se instalan exclusivamente durante la temporada.

Sin embargo, vista de manera más rigurosa, la participación de los progreseños en las actividades relacionadas directamente con el turismo es escasa, el 9.2% de la población municipal trabaja en restaurantes y hoteles (INEGI, 1991, 1309). Y la ocupación hotelera en la zona es relativamente baja en

la temporada: alrededor de diez mil huéspedes en las 200 habitaciones.

Por otra parte, ya señalamos que una gran cantidad de comerciantes meridianos y aún de otras partes de la república acuden —principalmente a la cabecera—, a vender sus productos y servicios. Este grupo compite con los prestadores locales y no reinvierte sus ganancias en el puerto.

El éxodo hacia la costa causa diversos problemas: saturación del transporte, accidentes automovilísticos, dificultad para el abastecimiento y encarecimiento de productos de consumo diario como pan y tortillas, generación de grandes cantidades de basura, etcétera.

El principal problema que se presenta en las localidades debido a la afluencia de una gran cantidad de personas es el suministro de agua potable. Durante la temporada éste llega a un punto de saturación, la duplicación del número de consumidores ocasiona que baje la presión del líquido y muchas veces su ausencia total. Adicionalmente se dañan las tuberías, debido a la escasa presión el agua no sube a los tinacos y los usuarios que carecen de cisterna la toman directamente de la tubería provocando rupturas en el ramal principal (Plan de Desarrollo, *Op. cit.*, 68). Viernes, sábados y domingos, veraneantes y progreseños carecen de agua potable. Son ya tradicionales las quejas de los temporadistas sobre la falta de líquido y las reiteradas promesas de las autoridades municipales de que “en esta temporada se tomarán las provisiones necesarias para evitar el problema”.

La llegada de cerca de 50,000 turistas de permanencia breve ocasiona congestionamientos viales, carestía de productos básicos, grandes cantidades de desperdicios, etcétera. Con todo, su impacto en los puertos es inmediato y efímero.

En cambio, las 5,000 viviendas de los temporadistas producen consecuencias permanentes, que impiden el adecuado desarrollo urbano de Progreso y su zona conurbada. Las casas aunque son ocupadas un lapso breve, requieren de electricidad, agua potable, vialidades, etcétera; servicios desaprovechados el resto del año. Y en general sus propietarios poco se interesan por mejorar el entorno urbano que utilizan: construir sus banquetas, depositar su basura en lugares adecuados, colaborar para el mantenimiento de parques, áreas verdes, etcétera.

Los impactos negativos de *la temporada* se observan principalmente en el mantenimiento de las playas y el financiamiento del servicio de agua potable. Sobre el primero el desinterés de los temporadistas se observa en el abandono y suciedad que presenta la zona costera pública, ninguno de los propietarios de casas ubicadas frente al mar se preocupa por mantener limpia la franja de playa que le corresponde. Al ser un espacio público señalan que no es su obligación darle mantenimiento, sino del Ayuntamiento.

En relación con el problema del agua, la situación es mucho más compleja, el Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Progreso (SMAPAP) presenta uno de los porcentajes más elevados de usuarios morosos, más del 50% del total de suscritos. Estos son en su mayoría temporadistas que simplemente dejan de pagar el servicio, alegan cobros excesivos en las nuevas tarifas, que el servicio es pésimo —lo cual es cierto—, y que lo utilizan sólo un breve periodo del año. Esta es una de las causas que determinan el déficit financiero del SMAPAP que afronta cotidianamente serios problemas para sufragar los créditos bancarios que suscribe para mejorar sus servicios (Diario de Yucatán, Secc. Interior del Edo, 7 de Sept. de 1994, 4).

Los propietarios de predios veraniegos han formado un comité que está en *lucha permanente* para evitar la imposición de tarifas que consideran injustas y se han declarado en huelga de pagos, a pesar de las amenazas de supresión del servicio y de embargo por parte del SMAPAP.

Para facilitar el pago de los recibos por consumo del líquido, el SMAPAP dispuso prerrogativas especiales para los usuarios meridianos: el envío por correo de los recibos a Mérida y el pago del servicio en esta ciudad, a través de una conocida cadena local de farmacias. El problema entre los propietarios de casas veraniegas y el SMAPAP, se encuentra en una fase de estancamiento ya que los primeros no aceptan pagar las nuevas tarifas y el segundo muestra poca voluntad para llegar a un acuerdo con los quejosos.

El panorama es similar en cuanto al pago de impuesto predial, de acuerdo con un estudio reciente encargado por el Ayuntamiento progreseño, actualmente sólo el 30% de los propietarios de la zona veraniega está al corriente del pago de impuesto predial, a diferencia de los dueños de las casas de la zona media, donde el 70% está al día en sus pagos (Programa de Actualización Catastral del Municipio de Progreso, 1992, 6).

Por otra parte, la edificación de casas frente a la playa ha dado lugar a un crecimiento lineal que encarece la construcción de las redes de infraestructura y la subutiliza. La construcción anárquica de viviendas veraniegas conforma una línea continua, cerrando la vialidad de acceso a la playa, evitando el libre acceso al mar. Además se da una subutilización del espacio, ya que existen lotes aislados con baja densidad.

Lo anterior, aunado al problema de la escasez de suelo debido a los obstáculos naturales del municipio, limitado al norte por el mar y al sur por la

ciénaga, obliga a usar las zonas pantanosas para satisfacer los requerimientos de terrenos urbanizados, provocando la contaminación de dicho habitat. Así, mientras una minoría meridana especula con el suelo, disfruta del mejor espacio del municipio y es subsidiado por la población local, un número considerable de progresseños se ve obligado a vivir en la ciénaga en condiciones insalubres.¹³

La ocupación de los pantanos inició en 1970. Varias familias de pescadores carentes de recursos invadieron zonas inundadas, dando lugar al primer asentamiento bautizado como colonia Huacha, hoy Francisco I. Madero. La primera regularización —pues se trataba de terrenos federales—, se realizó después de una larga lucha emprendida por las mujeres de la zona, entre 1979 y 1980, dentro de un programa que abarcó 2,327 lotes. Cada uno de éstos mide aproximadamente 20 metros cuadrados (*Diario de Yucatán*, Secc. local, 19 de abril de 1994, 3).

Pero incluso la ciénaga, lugar poco adecuado para habitar y cada día más contaminado es un espacio en pugna. A principios de los ochentas se dio un fuerte enfrentamiento entre colonos de la ciénaga y un grupo de inversionistas locales y extranjeros que tenían planes para desarrollar un gran centro turístico "Isla Chelém", en la parte poniente de la zona cenagosa, que sin embargo no se concretó. En la actualidad diversos grupos de solicitantes de vivienda continúan disputándose los "lotes de agua".

6. A manera de conclusión

Es claro que existe una relación estrecha entre la problemática urbana que afronta la costa progresseña y la actividad vacacional denominada *temporada*. A través de diversos indicadores hemos demostrado el impacto de esta práctica cultural peculiar de los meridanos. Como vimos tiene efectos positivos y negativos. En resumen, los principales problemas derivados de la ocupación de la costa por los temporadistas meridanos se expresan a nivel espacial y son los siguientes:

A. La existencia de un patrón de distribución urbano sumamente segregado, a través del cual las mejores zonas son ocupadas por los propietarios de predios veraniegos, dejando a la población local las áreas de menor calidad e infraestructura.

B. La subutilización del espacio urbano colindante con la franja de playa, zona que ocupa la tercera parte del área urbana total del municipio.

C. La incapacidad del municipio para dotar de servicios adecuados a la población urbana debido a las escasas percepciones que recibe de la población flotante.

Ciertamente, problemas generados a lo largo de varias décadas de desarrollo urbano anárquico, no pueden ser solucionados a través de una panacea. Sin embargo, es necesario emprender el análisis sobre éstos a fin de formular propuestas viables a nivel político y práctico, que permitan encauzarlos y evitar su agudización. No se trata de encontrar villanos y víctimas, ni de presentar una práctica

13. Para un estudio amplio sobre las condiciones de vida en la ciénaga de Progreso consultar el trabajo de Cárdenas Ruz, Luis, *Urbanización, pobreza y redes sociales en Progreso, Yucatán. El Caso de la Colonia*

Vicente Guerrero, Tesis de Licenciatura en Antropología Social, Facultad de Ciencias Antropológicas, Mérida, Yuc. (1993).

sociocultural como un fenómeno perverso y erradicarla. Sino de analizar objetivamente sus impactos y plantear políticas urbanas apropiadas para que *la temporada* se constituya en un factor de desarrollo de la costa. No una simple actividad placentera, realizada por grupos sociales que utilizan de manera inconsciente las zonas costeras de Progreso.

En nuestra opinión una alternativa viable para evitar el desequilibrio financiero y estructural del municipio progresense, podría darse a través de una adecuada y moderada revaloración catastral. Ello permitiría incrementar el nivel de recaudaciones por vía del impuesto predial y utilizar los recursos para la construcción de infraestructura y ampliación de servicios, que beneficiarían a la población permanente, principalmente de los sectores más decaídos.

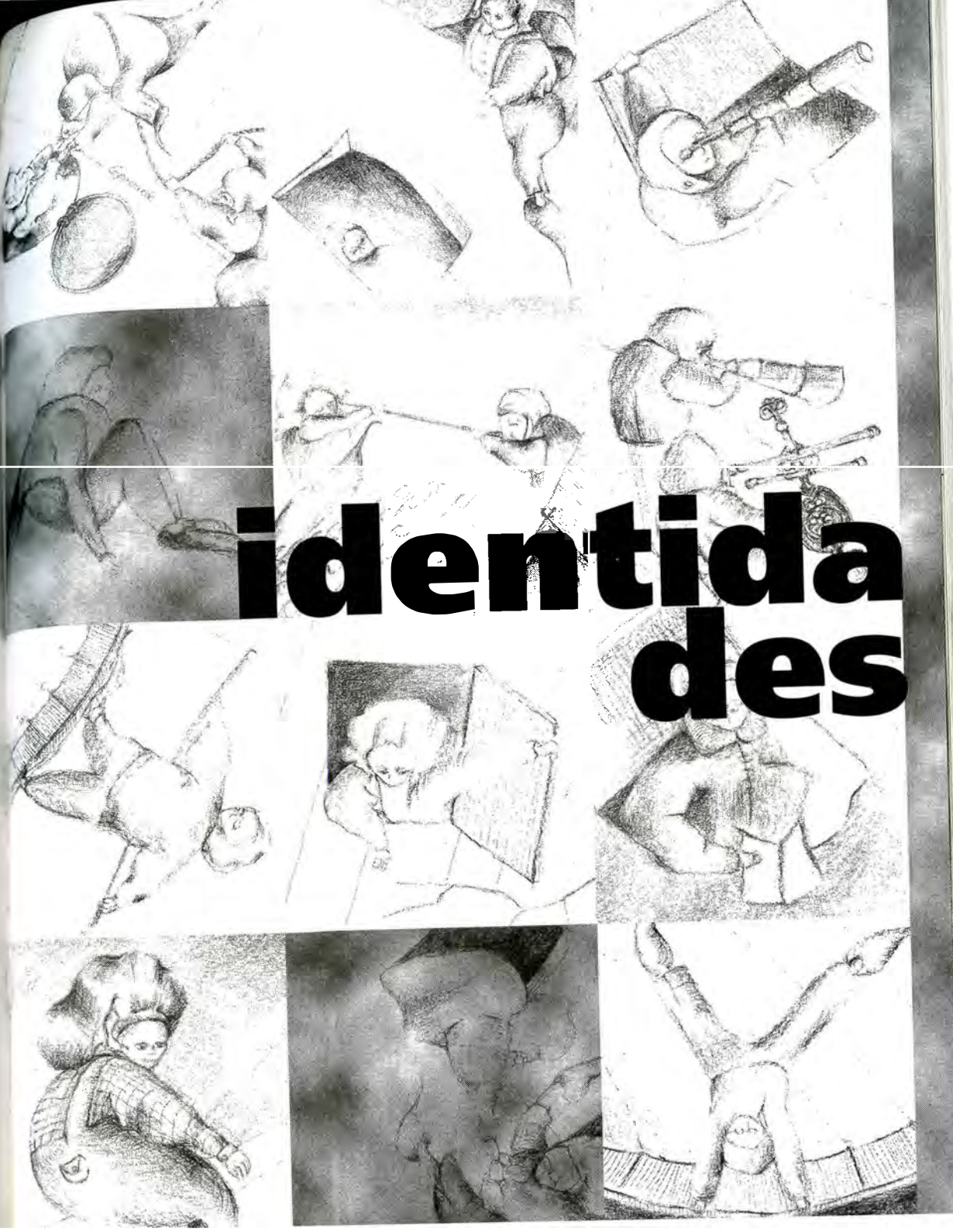
Otra alternativa, más compleja por la cantidad de agentes que involucra, sería crear patronatos para ofrecer en renta al turismo nacional y extranjero —por ejemplo a grupos de estudiantes o jubilados—, las viviendas que permanecen vacías, principalmente las que ofrecen un buen nivel de servicios. De hecho, la propuesta no resulta descabellada en virtud de que actualmente, a nivel individual, varios ciudadanos jubilados norteamericanos y canadienses ocupan cómodas casas que se ofrecen en renta, durante los meses de invierno. Ello requiere de la voluntad y colaboración de los propietarios de predios costeros, las autoridades municipales de Progreso, Secretaría de Turismo, agencias de bienes raíces, de viajes, etcétera.

Last but not least, cada día se hace más urgente la aplicación efectiva del Programa Director del Desarrollo Urbano de Progreso y su zona conurbada, sólo así podrán modificarse paulatinamente algunos de los problemas urbanos de la zona costera.

Bibliografía

- AGUILAR, Miguel A. y Anne Reid, (1994), "Psicología Social del turismo", en *Turismo y Tiempo Libre*, Revista Ciudades No. 23, pp. 19-23, México, ~~1994~~.
- AMITH, Jonathan, (1993), "Indigenous imagination: from private nightmares to public protest bank painting from central Guerrero, Mexico", Ponencia presentada en el XIII Congreso Internacional de Ciencias Antropológicas y Etnológicas, 29 de julio-4 de agosto de 1993, ciudad de México.
- ANNALS of tourism research. (1980), Smith (Edit.), Vol. 7, No. 1. Londres, Pergamon Press.
- ARNAZ, Stella y Alfredo Dachay, (1993), "Turismo y reolonización: un modelo acorde con la globalización", Ponencia presentada en el XIII Congreso Internacional de Ciencias Antropológicas y Etnológicas, 29 de julio-4 de agosto de 1993, ciudad de México.
- BOULLON, Roberto, (1989), *Un nuevo tiempo libre. tres enfoques teóricos prácticos*, México, Ed. Trillas.
- CARDENAS Ruz, Luis, (1993), *Urbanización, Pobreza y Redes Sociales en Progreso, Yucatán. El caso de la colonia Vicente Guerrero*. Tesis de licenciatura en Antropología Social Mérida, YUC. ICA-UNADY.
- CASTAÑEDA, Quetzil, (1993), "Tourism and Zero Degree culture at the mouth of the well itza Chichen Itza: on the discourse of culture change in the context of tourism". Ponencia presentada en el XIII Congreso Internacional de Ciencias Antropológicas y Etnológicas, 29 de julio-4 de agosto de 1993, ciudad de México.
- COHEN, Jeffrey, (1993), "Tradition as change, cultural revival in a zapotec community", Ponencia presentada en el XIII Congreso Internacional de Ciencias Antropológicas y Etnológicas, 29 de julio-4 de agosto de 1993, ciudad de México.
- COMISIÓN Ordenadora del uso del suelo del estado de Yucatán, (COUSEY), (1993) Reporte de Asentamientos irregulares. Ciudad de Progreso, Sector Poniente, Noviembre, Mérida. Yuc.
- CORBETT, Jack y Nelly Robles García, (1993), "Heritage tourism and community development: conflicts over land use in Mitla Oaxaca", Ponencia presentada en el XIII Congreso Internacional de Ciencias Antropológicas y Etnológicas, 29 de julio-4 de agosto de 1993, ciudad de México.
- DALTABUIT, Magal y Oriol Pi-Sunyer, (1990), "Tourism development in Quintana Roo, México", *Cultural Survival*, Vol. 14, pp. 9-13.

- DIARIO de Yucatán, febrero 23, (1994), Mérida, Yucatán.
- DIARIO de Yucatán, abril 3 y 19, (1994), Mérida, Yucatán.
- DIARIO de Yucatán, septiembre 7, (1994), Mérida, Yucatán.
- FUENTES, José y Magnolia Rosado, (1994), "Temporada Veraniega y Problemática urbana en el puerto de Progreso y su zona Conurbada, Yucatán", Ponencia presentada en el XIV Encuentro de la Red Nacional de Investigación Urbana, "Turismo, Utilización del Tiempo Libre y Desarrollo Urbano", Acapulco, Gro., febrero de 1994.
- (1994), "Temporada Veraniega y problemática urbana en el puerto de Progreso y su zona Conurbada Yucatán", en: *Notas Censales*, No. 10:49-55, Aguascalientes, INEGI.
- FRIAS Bobadilla, Rubén y Romeo, (1957), *Progreso y su evolución 1840-1900*, Mérida, Yuc., Ed. Díaz Massa.
- (1976), *Municipio de Progreso, historia de su cabecera*, Progreso, Yuc., Ed. El Faro.
- (1981), "Comunicaciones, Comercio y Puertos de Yucatán", García Canul Antonio, et al., (Eds.) *Enciclopedia Yucatanense*, México, TORRENT, pp. 66-78.
- GARCIA, Florentino, (1984), "El problema de la vivienda en Progreso Yucatán", *Boletín de la Escuela de Ciencias Antropológicas de la UYU*, Mérida, Yuc., Año 12, No. 69, pp. 3-20.
- GARCIA DE FUENTES, Ana, (1979), *Cancún turismo y subdesarrollo regional*, México, UNAM.
- HERNAUX, Daniel, (comp.) (1989), *Teoría y praxis del espacio turístico*, México, UAM-X.
- INEGI, (1991), XI Censo General de Población y Vivienda Yucatán, Resultados Definitivos, Tabulados Básicos, Tomo III, México, INEGI.
- LEFEBVRE, Henry, (1978), *El derecho a la ciudad*, Barcelona, Ed. Península.
- MIANGOS, Juan C., (1993), "El extenuante verano vacacional en la playa", *Veraz*, Mérida, Yuc., No. 3, pp. 5-7.
- PROGRAMA Director de Desarrollo Urbano de Progreso y su Zona Conurbada. (Chelém, Chicxulub y Chuburná, 1988), Progreso, Yuc., Inédito.
- PROGRAMA Parcial de Mejoramiento de la Ciénaga de Progreso de Castro. Sector Poniente, (1990), S.I. Inédito.
- RAMIREZ Saiz, Juan, (1986), *Turismo y medio ambiente: el caso de Acapulco*, México, UAM-X.
- RAMIREZ Sevilla, Luis, (1992), "Fuego en el paraíso: Turismo y conflictos en las tierras pródigas", *Relaciones, Estudios de Historia y Sociedad*, Guadalajara, Jal., COUMICH, Vol. XII, No. 50, pp. 65-91.
- SIEBER, Timothy, (1993), "Public access to the waterfront: A question of view", Rotenberg, R. y G. McDonogh (Eds.) *The Cultural Meaning of Urban Space*, Westport, Ed. Bergin y Garvey, pp. 298-320.
- SISTEMAS Creativos de Ingeniería, S.C.P., (1992), *Programa de Actualización Catastral del Municipio de Progreso*, Mérida, Yuc., inédito.
- URRY, John, (1994), "Time, Leisure and Social Identity", *Time and Society*, Vol. 3, No. 2, pp. 131-145, Londres, Thousands Oaks y New Delhi: Sage Publicaciones.
- VILLASEÑOR Palacios, Bertha y Enedina Heredia Quevedo, (1993), "Turismo versus desarrollo urbano", *Vivienda*, Nueva Época, México, INFORMATE, Vol. 4, Nos. 2/3, pp. 20-27.



identidades

La teoría de la ciudadanía en los estudios urbanos:



*estado y sociedad civil, derechos ciudadanos
y movimientos sociales*

Sergio Tamayo Flores-Alatorre

Universidad Autónoma Metropolitana–Azcapotzalco

Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo



El análisis de la ciudadanía es esencial en los estudios urbanos, no sólo por el origen de la palabra que se asocia al de *civitas*, civilidad y ciudad o, porque es un tema de mucha actualidad, recurrente en el contexto de la globalización y la modernidad, sino porque a través de esta perspectiva es posible profundizar diversas temáticas: las identidades urbanas (de ciudad o en la ciudad); la definición de distintas estrategias socio-espaciales existentes en momentos históricos específicos; la reconstrucción tanto de proyectos globales de nación como de proyectos de ciudad a partir de analizar las expectativas de grupos y clases y, como derivación, en la reconstitución de utopías urbanas hoy fragmentadas y expresadas localmente, pero existentes, en el espacio social.

La ciudadanía se constituye a partir de una serie de experiencias con las que se define su práctica y extensión, por ejemplo, cambios en periodos de guerra, por la intensidad de los flujos migracionales, por la exacerbación de ideologías nacionalistas y por la naturaleza de la lucha social. En México, como en América Latina, fenómenos similares influyeron en las formas de la ciudadanía. Recientemente podemos observar que los cambios en la estructura económica, del paso de un modelo de desarrollo a otro, fomentaron cambios en su práctica. La percepción de tales cambios se definió con base en luchas sociales entre muy diversos grupos que buscaban la hegemonía social, cultural y política, para imponer, así, sus propios proyectos de sociedad.¹

El significado de ciudadanía, por consiguiente, no es estático, no puede serlo porque la sociedad

* Agradezco a Bryan Roberts y Fernando Salmerón Castro sus útiles comentarios a versiones previas de este artículo

1. Habría que añadir que tales proyectos no son percibidos tan claramente al principio de una transición, sino que se van definiendo poco a poco en confrontación con los intereses en pugna.

se constituye de distintos grupos sociales, determinaciones históricas y particularidades culturales. Las ideas acerca del papel del estado en la sociedad, el ejercicio de los derechos ciudadanos, los conceptos de democracia y participación no son, así, términos generalizables, universales. Son construcciones históricas que la sociedad genera a través de sus conflictos, en la búsqueda de la universalidad. A partir de la globalización y el enraizamiento de prácticas liberales, occidentalizadas, el concepto de ciudadanía en América Latina y otros términos como: ciudadano, movimiento ciudadano, ciudadanizar la política, etcétera, cubren el espectro del debate político, sobre todo en las ciudades, tanto de sectores de izquierda, como aquellos de centro y de derecha. Parece, sin embargo, que tales conceptos se asumen acríticamente y ahistóricamente por estos sectores, a partir de usar definiciones y experiencias originadas en países occidentales. El presente trabajo intenta profundizar en algunos aspectos sobre la teoría de la ciudadanía que recogen una visión tanto histórica como cultural, con el fin de contribuir al debate sobre la formación de la ciudadanía en general, y que además pueda ser útil para entender su práctica específica en las ciudades latinoamericanas.

La formación de la ciudadanía asume varios componentes. En este artículo reviso tres de ellos: la relación entre estado y sociedad civil, el ejercicio de los derechos ciudadanos y la participación (o la práctica de la democracia y el papel de los movimientos sociales en la sociedad). Durante el curso de este trabajo, podremos profundizar en el debate de diferentes puntos de vista sobre ciudadanía. Esta discusión teórica nos mostrará, en sí misma, por qué no podemos definir la ciudadanía de una única forma. La confrontación teórica, por lo tanto, ayudará a delinear la forma en que dife-

rentes fuerzas sociales han considerado los componentes de la ciudadanía y cómo esas fuerzas se relacionan y luchan entre sí para encontrar la transición a la democracia.

A. El significado del estado en la formación de la ciudadanía

México vivió una difícil transición, entre 1968 y 1988. En este periodo algunos grupos sociales definieron lo que debería ser el papel del estado con respecto a la sociedad civil y la nación. Pero la definición de estado, en términos legales, políticos y culturales, tiene marcados límites territoriales. Por lo que el estado puede definirse como el resultado de la lucha de fuerzas sociales, con características culturales únicas. Hablar del estado en la formación de la ciudadanía es hablar acerca del significado cultural de una nación, de la nacionalidad y del nacionalismo. Ciudadanía no es solamente una connotación política sino una construcción cultural, basada en la membresía (estatus) y la identidad (sentido de pertenencia). Deberíamos relacionar, entonces, la idea de estado con la de nación y cómo estos términos van cambiando a través de la historia. En este apartado recreo teóricamente dos aspectos: la relación estado-nacionalidad y las definiciones sociológicas clásicas del estado (Durkheim, Weber y Marx) en relación con la ciudadanía.

Construyendo el estado y la nacionalidad

González Casanova (1990), Melossi (1990), Mann (1987), Brubaker (1990), Richard Bellamy (1992), entre otros, argumentan que el estado es un movimiento histórico. Quiero usar esta definición para entender los cambios en el comportamiento del estado y los cambios en el significado de estado que diversos actores sociales le dieron en los últi-

mos 25 años. Veremos que la élite política, los empresarios y el movimiento social popular tuvieron diferentes y algunas veces opuestos significados de estado. En el proceso, lo que observamos son construcciones de proyectos alternativos que esos sujetos sociales elaboraron a través de la lucha y la experiencia colectiva.

En este estudio, el estado es visto como un reflejo de estas luchas. Melossi (1990), al traer a colación a Marx, Kelsen y Gramsci, define al estado como *un instrumento de unidad en una sociedad civil dividida y desigual. Un carácter dividido y desigual que se refleja en su constitución política*. El estado es entonces producto del dinamismo de la sociedad civil. Si esto es así, entonces el estado nos muestra un espacio con una multitud de manifestaciones: movimientos sociales, partidos políticos, cuestiones nacionales y luchas sociales que explican la verdadera naturaleza del estado (Ianni, 1990).

El estado, en esta perspectiva, es sociedad civil. La sociedad civil es el estado. Marx lo pondría así:

la sociedad civil es el verdadero hogar y escenario de toda la historia; incluye la vida comercial e industrial de una etapa histórica, y por tanto, trasciende los límites del estado y la nación. Pero, por otro lado es necesario ver a la nación desde afuera como nacionalidad y desde dentro como estado²

La sociedad civil se reafirma como el espacio de las clases sociales que, en su antagonismo, ponen la historia en movimiento.

El estado también es configuración histórica, debido precisamente al conflicto de clase. Melossi (1990) considera inútil tratar de definir al estado en términos sociológicos porque el estado es una categoría que se construye históricamente: *La cuestión no es lo que el estado hace o no hace, cuándo fue creado o lo que realmente es*. En su lugar, la

cuestión es cómo los grupos, organizaciones e individuos en la sociedad que reivindican tener un preciso concepto del estado se oponen a otros actores sociales, con sus propios razonamientos y fundamentos que justifican sus propias acciones. Una forma, no ideológica, de convenir este tipo de problemas sería enfocarse en conceptos por los cuales las élites se atribuyen reivindicaciones para ocupar posiciones centrales en la sociedad, una demanda que es por demás aceptada y asumida por otros miembros de la sociedad.

Esto es lo que un análisis de ciudadanía podría mostrar: el significado del estado por aquellos grupos que quieren justificar sus propias acciones. Sin embargo, este enfoque de Melossi muy parecido al análisis de Mann (1987) sobre las diversas concepciones de ciudadanía que plantearon los grupos dominantes es a pesar de todo unilateral, porque se centra en las concepciones que las élites tienen sobre sí mismas, y la apropiación de éstas por el resto. La orientación, aquí, tendría que añadir no sólo lo que las élites piensan de sí mismas, sino cómo en un periodo de crisis y de fractura política en un estado legítimo, otros grupos ya no comparten las mismas ideas y valores dominantes y construyen otros desde su propia perspectiva.

Con el movimiento naciente en los setenta y su desarrollo en los ochenta, González Casanova (1990) describe como este movimiento social o al estado en su devenir histórico, lleno de contradicciones y mediaciones:

[...] No se ve la política como algo desdenable, ni al Estado como mero instrumento de clase. Se ve un movimiento histórico en que tras las luchas políticas y bajo los sistemas

2. Marx, *The German Ideology*, citado por Ianni (1990)

políticos aparece el Estado, y en el que los estados, como dominación de clase, se complementan con mediaciones políticas muy significativas para las fuerzas democráticas, liberadoras, revolucionarias. Lo nuevo en el pensamiento sobre el Estado en los setenta y ochenta es el descubrimiento de la lucha por las mediaciones, y cómo de éstas tratan de apoderarse las clases. El descubrimiento de las mediaciones con las clases y de éstas con aquéllas lleva a revalorizar la lucha por la democracia y por la nación (y) la lucha política [...].”

Por eso, continúa,

el estado es un producto de las contradicciones de la sociedad civil, sus luchas y sus mediaciones, su complejidad, sus conflictos de clase, y su dominación de clase. Complejidad y mediaciones significan diferentes campos de análisis, actores, valores e ideologías que se confrontan entre sí políticamente, diplomáticamente, electoralmente; a través de sindicatos, partidos, parlamentos, lucha de clases, facciones, coaliciones y alianzas; con coerción, violencia y hegemonía. El estado es por lo tanto una construcción histórica que es lucha de clase pero que incluye además otras relaciones que no corresponden a una lucha de clases simple (González Casanova, 1990).

Otros elementos interrelacionados que contribuyen a la formación de proyectos de estado, distintivos en un periodo de transición, son la relación entre estado y nación, y el concepto de nacionalismo, es decir, el estado-nación se expresa también en términos de identidad. La teoría de la ciudadanía analiza la membresía nacional como una categoría tanto legal como cultural. Ser miembro de un estado-nación significa tener derechos y obligaciones: poseer una nacionalidad, disfrutar una ciudadanía, poder emigrar, hacer el servicio militar, ser sujeto de políticas de bienestar, comportarse con patriotismo, y ser parte de la identidad nacional. En

el enfoque liberal, la nacionalidad se relaciona fuertemente con ciertos valores: sentimientos igualitarios, prácticas de autosacrificio, estar dispuestos a morir por la patria, sentirse parte de una unidad nacional, con un lenguaje culturalmente homogéneo, practicar la democracia, que quiere decir poder participar significativamente en el asunto de gobernar y ser consecuente, en el que ser miembro de un estado signif que tener ciertos privilegios que otros no-miembros no pueden tener (Brubaker, 1990:380-81).

González Casanova sintetiza así la forma en que las relaciones estado-nación han sido comúnmente definidas en la perspectiva liberal:

1. El estado se concibe como una comunidad de individuos en un territorio.
2. Se manifiesta en una cohesión comunitaria y es culturalmente homogéneo.
3. La organización social de individuos significa división del trabajo, derechos y deberes, y participación, que asume la existencia de instituciones.
4. La nación ve hacia afuera para crear relaciones internacionales. Estas relaciones se dan entre estados, en las prácticas de soberanía y autodeterminación.

El nacionalismo en México se ha entendido de esta manera, como un sentido de identidad y pertenencia a la nación, sentimientos que fueron utilizados para inspirar otros valores positivos como el heroísmo y la lealtad, el enaltecimiento de la gloria y el interés nacional, la creación y recreación de símbolos como el himno nacional, el nacionalismo militante, el espíritu nacionalista ejemplar, la conciencia nacional de autosacrificio, la camaradería como forma de vida entre los individuos, la glorificación de héroes, y la justificación de la historia y el futuro institucional. Estos símbolos son apropiados por el estado y por el partido político gobernante porque

la cultura nacional se identifica con ellos. Todo lo que queda por fuera es en cierto sentido antinacional (Alonso y Rodríguez, 1990:348). Nacionalismo, entonces, es el sacrificio de los individuos por la patria que es una identificación colectiva, pero construida ideológicamente sobre bases de regeneración personal.

Otra interpretación de nacionalismo descansa en la dialéctica. El nacionalismo se construye históricamente. La cultura nacional depende de circunstancias históricas y del relativo poder de las clases sociales en pugna.³ Por ejemplo, después de la independencia de México en 1821, la unidad nacional y la reconciliación fueron los principales objetivos de las clases políticas. Después, la intervención francesa ayudó a establecer un fuerte sentimiento nacionalista en la década de los sesenta. A principios del siglo xx, con la revolución, los proyectos nacionales se elaboraron con fuertes contenidos populares y revolucionarios, se reivindicó a los indios y campesinos quienes habían sido la base social de la revuelta. La cultura nacional, después de la revolución, fue la del nacionalismo revolucionario, enraizada objetivamente en la participación popular (Zemelman, 1990:191-2). En cualquier caso, esa cultura fue resultado de pugnas sociales.⁴

Una nación, entonces, siguiendo a Weber, es una comunidad de sentimientos, pero puede estar basada en una red de innumerables tradiciones históricas, lenguajes, religiones y estilos de vida dife-

rentes. Este tipo ideal tiene que ver con la consideración de que la cultura no es homogénea porque es reflejo, precisamente, de fricciones sociales. Se crea por diferentes prácticas individuales y tensiones sociales en relación con las clases. En la construcción de la ideología hegemónica la sociedad civil —según Zemelman (1990:210)— participa a través de luchas y conflictos que forman su propia cultura, ideología, costumbres, experiencias y psicología, en una red compleja de múltiples dinámicas.

En México, la ideología hegemónica no ha sido conformada por un solo bloque. La cultura nacional se formó a través de incontables luchas sociales. La cultura nacional incluye, así, distintos proyectos culturales antagónicos que pueden ser clasificados en tres: la cultura liberal y neo-liberal, la cultura de la izquierda y la cultura nacionalista-revolucionaria. Quizá por esta razón Córdova (1989) afirma que el nacionalismo en México no puede ser apropiado por el estado como su ideología exclusiva, porque el nacionalismo ha sido el resultado de distintas luchas y experiencias históricas.⁵

Algunas definiciones sociológicas de estado, en relación a la ciudadanía

Una forma de clarificar el papel del estado en un análisis sociológico y su interpretación por diversos actores sociales en México como componente de la ciudadanía, es ubicar el debate a partir de tres clásicos: Durkheim, Weber y Marx.

3. Debido a que el nacionalismo es una construcción histórica, interpretada según las circunstancias sociales, este no tiene una adscripción de clase definida. Puede ser tomada, como Pereyra (1985) dice, (e interpretada) por una clase u otra dependiendo de las relaciones entre ellas.

4. Como Knight señala en su revisión histórica y teórica de los movimientos sociales en México, la historia de México ha sido una historia

de revueltas sociales, movimientos y guerras. Esos eventos fueron decisivos en la formación de la experiencia mexicana: el movimiento de independencia fue popular y revolucionario, el movimiento liberal fue uno de masas y probado en los estadios de la guerra civil y la invasión extranjera; así como la revolución social de 1910 (Knight, 1989:10-11).

5. La construcción de proyectos basados en distintos significados de nacionalismo es ejemplificada en el trabajo de Alain Knight. Para el

La definición del estado moderno en la sociología funcional de Durkheim (Bellah, 1973; Giddens, 1972) inicia descifrando las características de la sociedad moderna, diferenciándola de la sociedad primitiva, cuya característica era la ausencia de individualidad. La gente vivía colectivamente porque no tenía otra posibilidad de desarrollar su propia personalidad. Eran parte de un colectivo, incrustado en un mismo tipo de conciencia (semejanza de conciencia en términos de Durkheim). El tipo de solidaridad desarrollada por estos grupos era mecánico porque se imponía a través de creencias y prácticas uniformes.

Las sociedades modernas, al contrario, se caracterizan por la división del trabajo. Ya no existe homogeneidad entre los individuos que componen la sociedad. Los roles especiales, entonces, son importantes porque definen esta heterogeneidad. La solidaridad se logra no imponiendo creencias y prácticas únicas sino por la necesidad de cooperación. La solidaridad es de tipo orgánico, que se fortalece por la dependencia de uno con otro. Los individuos no se atan por el linaje sino que se vinculan por la actividad social, cuyo ámbito natural es el ocupacional.

En la sociedad moderna los conceptos de diferenciación y heterogeneidad son importantes. La diferenciación lleva a la armonía social porque se basa en la división del trabajo que promueve la cooperación entre individuos. Sin embargo, la causa de esta cooperación, para Durkheim, no es un acuer-

do de intereses individuales—como Spencer afirma en su teoría del intercambio—, sino más bien una relación de funciones sociales: *la división del trabajo no presenta individuos uno al otro, sino funciones sociales*.⁶

Por eso la división del trabajo refleja la diferenciación social entre individuos, ya que los obliga a construir relaciones entre sí, basadas en la dependencia. Estas relaciones tienen que ser sancionadas a través de reglas jurídicas y morales originadas por el acuerdo libre y mutuo entre individuos, y reguladas por el estado. La sociedad, por lo tanto, se entiende como un cuerpo constituido de instituciones, es decir, un cuerpo de creencias y conductas instituidas por la colectividad.

Si la diferenciación social lleva a la solidaridad orgánica, y tal solidaridad involucra un tipo de integración, entonces diferenciación implica también procesos de integración social. En efecto, la división del trabajo estrecha los lazos entre los individuos, producto de su dependencia mutua, y crea un sistema de solidaridad. Debido a que estamos ligados a través de ciertas funciones sociales, entonces ahí tienen que haber derechos y deberes sancionados por contratos sociales que regulan tales funciones: a más división del trabajo en la sociedad, más relaciones contractuales. Esas relaciones pueden ser, sin embargo, de dos tipos: leyes contractuales y “leyes domésticas” no contractuales. Estas serían lo que Durkheim define como reglas jurídicas y reglas morales

caso de la tradición liberal, señala la tradición insurgente del siglo XIX: a por un lado las bases campesinas y los trabajadores urbanos, y por otro lado, la oposición de la clase media liberal. Esta clase media fue la expresión ferviente de los liberais del periodo de Juárez durante la intervención francesa. En la revolución, la expresión de la clase media se dio con el movimiento maderista. En la década de los veinte, fue entre la protesta católica de la Liga Nacional por el Dere-

cho a la Religión (1906) y el vasconcelismo de 1929. En los treinta con el movimiento de padres de familia, en 1940 con el almazanismo, y en los sesenta y ochenta con el PAN (ver Knight, 1989: 12-13).

6. “No hay nada menos constante que el interés. Hoy, me une a ti; mañana, me hará tu enemigo”. Durkheim: *The Division of Labor in Society*. Ver además Levine (1971) sobre George Simmel: *On individuality and social forms*. Chicago, The University of Chicago Press

Esta relación entre diferenciación e integración es lo que conduce al progreso. Es un estado de equilibrio entre partes iguales y libres constituidas bajo la ley. Quien regula este contrato social y estas reglas entre los individuos es el estado, como institución, de la cual todos dependemos más y más: *Podemos decir que estas reglas determinan la forma en que el sistema nervioso de un organismo social funciona. Este sistema, en palabras comunes, se designa por el nombre de estado.*

Siguiendo esta línea, Parsons desarrolló un concepto más preciso del sistema social y sus instituciones, que podemos llamar estado. Su teoría se basa en el esquema del AGIL (Adaptation; Goal Attainment; Integration; Latent Maintenance), que se orienta a responder las cuestiones de cómo un sistema puede ser integrado y cómo un sistema puede sobrevivir a través de la acción de las instituciones. En otras palabras, cómo un sistema social puede resolver problemas de cambio social a través de la institucionalización para llegar a la modernidad. AGIL quiere decir la combinación de procesos de Adaptación, de Realización de Metas, de Integración y del Mantenimiento del sistema. Adaptación es la función que da recursos al sistema para que sea capaz de enfrentar los problemas y las necesidades sociales. Se relaciona con las instituciones que generan reglas y normas necesarias para lograr superar las necesidades sociales, tales como la economía y el bienestar social. La realización de metas es el uso de los recursos, la forma como se distribuyen éstos para alcanzar los objetivos del sistema y se

refiere a las instituciones políticas, al parlamento y a las figuras en que se toman decisiones. Integración es la forma en que las relaciones entre distintos actores sociales se regulan para evitar conflictos mayores; se asocia con las instituciones legales y judiciales tales como las cortes, cárceles, cuerpos policíacos, etcétera. Finalmente, el mantenimiento latente de esos objetivos, es la motivación de los individuos para que se incorporen al juego institucional; se trata de dar recursos a los individuos para su autorregulación. Las instituciones ligadas a esta noción son la religión, la familia y la educación.⁷

El funcionalismo subraya conceptos de orden, estabilidad, pluralidad y funcionalidad. Al dirigirse hacia las funciones del estado como garantía del orden y el equilibrio entre individuos, el funcionalismo ve el estudio del estado como el de las instituciones. Por eso, como George y Wilding (1976) y Bobbio (1987) dicen,⁸ este enfoque considera los cambios como resultado de la evolución social. Son cambios lentos que se dan fundamentalmente a través de las instituciones. Así es como se generan las transformaciones sociales. Si el principal elemento de la sociedad se constituye por las instituciones, entonces son ellas las que consiguen los cambios hacia el progreso. La participación de la sociedad civil, los conflictos entre grupos y movimientos sociales no se toman en cuenta como fuentes fundamentales de movilización, sino como patologías que requieren ajustarse nuevamente a las condiciones sistémicas.

7 Ver Parsons T. (1951), *The social system*, New York, The Free Press. Una incorporación de este esquema en el análisis de los movimientos sociales se encuentra en Tamayo, S. (1995), "Movimientos sociales modernos, revueltas o movimientos antisistémicos", *Revista Sociológica* año 10 No. 28, UNAM/Azcapotzalco mayo-agosto 1995

8. Ambos autores analizan varias definiciones de estado divididas entre el funcionalismo (liberalismo) y las teorías del conflicto (marxismo) entre otras interpretaciones. George y Wilding hacen una revisión más analítica del estado, mientras que el análisis de Bobbio se ubica en una evaluación histórica.

Esta breve revisión es importante porque las reinterpretaciones sobre el estado realizadas por las élites dominantes mexicanas desde la independencia, han sido principalmente influidas por las ideas positivistas y su vertiente funcionalista. Desde el siglo xx, especialmente en el periodo de la Reforma en 1857, los políticos mexicanos buscaron copiar las ideologías igualitarias, un tipo ideal de ciudadanía racional elaborado desde la Ilustración. Con la idea de una sociedad justa *producto de actividades libres de individuos racionales*, en la forma de contrato social. El lenguaje era el de *racionalidad, libertad, justicia e individualismo*. Individualismo era sinónimo de racionalidad, por lo que un individuo tomaba la responsabilidad de su propia existencia (Van Gunsteren 1978:12).⁹ Córdova (1989) señala la enorme influencia que en los constitucionalistas tuvieron algunos positivistas como Spencer. También, Benito Juárez, Lerdo de Tejada y Porfirio Díaz, presidentes mexicanos liberales en el siglo xx, siguieron estas ideas. Y Francisco I. Madero, líder revolucionario y primer presidente de México, después del inicio de la revolución, promovió el pensamiento liberal. Líderes sociales como Flores Magón y revolucionarios como Venustiano Carranza, fueron también influenciados por el enfoque positivista-liberal. Actualmente, el discurso de la élite política (desde Echeverría hasta Zedillo, a pesar de las profundas diferencias entre populismo y neoliberalismo), se basa en conceptos tales como: institucionalización, modernización, orden, concordia y alianza, que son de los términos más usados.

Por otro lado, la perspectiva del estado moderno de Weber (1958a, 1958b, 1978) ha tenido un doble carácter, como aparato administrativo dirigi-

do a organizar servicios públicos, y como monopolio legítimo de poder. Como aparato administrativo, la idea del estado de Weber se construye como una instancia legal, legítima, en un sistema que es racional. El capitalismo se configura por instituciones, por lo tanto, no se puede entender sin tomar en cuenta su estructura organizativa, que es la característica propia de su situación histórica. Las instituciones, así, son el reflejo de un alto grado de racionalización en todas las esferas de la vida social.¹⁰

Las instituciones modernas se garantizan por la existencia de la burocracia que se expresa a través de procesos de racionalización. Weber define la burocracia como la especialización racional de las funciones y del conocimiento experto que se organiza por reglas, medios y fines. Mientras más se desarrolle el capitalismo, la burocracia se vuelve más racional, y se hace más deshumanizada, liberada de emociones irracionales. De ahí la expresión de que la sociedad moderna, burocratizada, es una especie de jaula de hierro. Por ello Weber señala que la burocracia es muy difícil de destruir. Es, en sí misma, una fuente de cambio (de acción comunitaria) pero nunca podrá ser eliminada. El cambio depende, en última instancia, de atributos personales de la élite que detenta el poder político o burocrático. El papel de los líderes carismáticos y la lucha por posiciones sociales dentro del grupo dominante se convierten, así, en un elemento básico. Esto podría implicar que el cambio, debido a que se produce por las burocracias, se produce por procesos racionales. Weber aquí concuerda con la *noción liberal de progreso*. Si el cambio se consigue por la burocracia, es a través de la burocratización —por su racionalidad, jerarquía impersonal y nor-

9. Para una revisión de la perspectiva liberal de ciudadanía ver mi artículo "Tolerancia, Violencia y Ciudadanía", *Revista Topografía*, UAM-

Iztapalapa, 1996.

10. Weber: *Sobre la burocracia*

mas de conducta— como se puede alcanzar la democracia.¹¹

Como monopolio del poder, el estado también se liga a la idea de orden social. La sociedad es una estructura de orden legal que distribuye poder en una comunidad. El papel del estado es garantizar seguridad; tiene el monopolio del uso legítimo de la fuerza sobre un territorio dado. Como Durkheim, Weber usa el término *legitimidad y orden social* y considera que la sociedad progresa cuando se vuelve más organizada en términos formales. Pero, al contrario de Durkheim, Weber ve a las instituciones en su constitución anatómica, subrayando el papel de la racionalidad individual. El progreso, en última instancia, se produce por una confrontación de valores dentro del orden institucional.

Para Weber la idea es que un grupo político se hace estado y domina el aparato administrativo como monopolio (Bobbio 1989; Friedman, K. 1981), y por eso el cambio es visto como transformación dentro del sistema. El estado podría entenderse como una agrupación de *funciones positivas* para evitar la violencia y prevenir una posible parálisis de la estructura social.

En México, por ejemplo, la administración de Luis Echeverría enfatizaba la palabra *cambio* para combatir la ola de deslegitimación política del esta-

do provocada por los eventos de 1968. Cuando Salinas tomó la presidencia en 1988, también enfatizó el término *cambio*, dentro de la concepción liberal para expresar una ruptura total con el antiguo populismo. Ambos, sin embargo, quisieron decir *cambio dentro del sistema democrático*. En efecto, los postulados de Weber influyeron en algunos análisis desde la élite que explican cómo se conforman los grupos en el poder. Hay esfuerzos también, desde la corriente marxista para entender las complejidades de las élites políticas y económicas, el tipo de alianzas que realizan, las rupturas y los conflictos internos. El trabajo de Roderic A. Camp (1983) se ubica dentro de estos estudios, con el análisis de la composición de la élite gobernante. Este análisis es útil para entender mejor la dinámica interna de los cambios que se producen por la transformación estructural, como los cambios en la composición de clase de la élite, los niveles educativos y las orientaciones políticas, formas de reclutamiento y carreras políticas.¹²

Algunos análisis críticos actuales en México, incluyendo los de movimientos sociales, adoptaron ciertas nociones metodológicas weberianas para entender las complejidades y las diferencias históricas dentro del estado, en lugar de poner todo el énfasis en la esfera estructural. Estos cambios teó-

11. Se debe relativizar el término de democracia en Weber. Democracia no necesariamente significa un incremento en la toma de decisiones por parte de los gobernados: "El progreso de burocratización en la administración estatal en sí mismo es un fenómeno paralelo de democratización... Desde luego uno debe siempre recordar que el término "democratización" puede ser malentendido. El demos en sí, en el sentido de una masa inarticulada, nunca gobierna grandes asociaciones; más bien, es gobernada, y su existencia sólo cambia la forma en que los líderes electivos son seleccionados y el grado de influencia que el demos, o mejor, que el círculo social, sea capaz de ejercer el contenido y la dirección de las actividades administrativas al suplementar a lo

que se llama *opinión pública*..." Podemos ver que Weber entiende el cambio como una competencia de individuos, no unidades y atributos caismáticos personales. Ver Weber sobre *Burocracia*, también sus escritos sobre *La sociología de la autoridad carismática*.

12. Es interesante notar cómo desde el periodo de estabilización con el presidente Miguel Alemán (1946-1952), hasta Echeverría y López Portillo, los últimos dos presidentes populistas de 1970 a 1982, como funcionarios de gobierno fueron reclutados de la Universidad Nacional, principalmente de la escuela de derecho y desde puestos burocráticos más que de los sectores populares. Echeverría y López Portillo, además, hicieron maestrías en la Universidad de Chile, país latino-

ricos, sin embargo, tienen sus raíces en modificaciones históricas, en el tipo de autoridad asumida por el estado en circunstancias específicas y la propia acción de los movimientos. Una importante evolución fue el definir a la élite dominante como heterogénea y separar la élite política de la élite económica. En la década de los setenta esta separación se volvió más notoria por los conflictos que se dieron entre el estado y la burguesía mexicana. Pero tal diferencia no fue tan evidente en los sesenta cuando la burguesía y el estado parecían caminar juntos mano con mano. Los movimientos sociales de 1968 identificaron al estado como representante tanto de la élite política como de la económica. La actitud déspota del gobierno y la estabilización económica hicieron que los conflictos internos entre las élites desaparecieran. Subsecuentemente, el camino histórico particular seguido en México hizo que el estado se volviera una élite política especializada. Esta élite se separó de la gran burguesía aunque el camino capitalista del desarrollo mexicano, seguido por el estado, fue claro en esta transición. La diferenciación entre los grupos político y económico significó que los empresarios no compartían el poder con los burócratas del sector público como sí lo hacen, por ejemplo, en los Estados Unidos (Camp, 1983).

Finalmente, la teoría marxista ve al estado como una forma social, política y económica en la cual la sociedad se expresa dividida en clases. En una so-

cialidad capitalista, el poder y la riqueza se concentran en una pequeña minoría que manipula al país y perpetua el mecanismo político para mantener un sistema de privilegios.

Marx constató una sociedad diferente a la observada por el funcionalismo. Para Marx no hay consenso posible en una sociedad caracterizada por una división del trabajo. La dominación de los intereses de la clase gobernante se basa en relaciones sociales dominantes. Por eso, el estado, las instituciones y la ley, no son creados por consenso sino como resultado de la lucha de clases.¹³ Lo que se puede aplicar aquí es que la dominación de las relaciones sociales vigentes se basan en una clase dominante que impone sus intereses como si fueran comunes y generales para todos: *La expresión de esta voluntad, que es determinada por sus intereses comunes, es ley.* Si para Durkheim, la ley, el contrato social, y, en última instancia, el estado, son instituciones creadas por la libre voluntad de los individuos, para Marx, al contrario, la ley y el estado son expresiones de la voluntad de una clase sobre las otras. Esto es así porque en una sociedad en donde una clase domina a otra, el interés general es el interés de una clase dominante que no necesariamente coincide con el interés particular de la otra.

Contrariamente al énfasis de Weber sobre la burocracia y el cambio institucional, Marx ve la fuente del cambio social en la lucha de clases que se produce por enfrentamiento de los intereses socia-

americano (Camp, 1983). Sin embargo, en los periodos de De la Madrid y Salinas de Gortari, la élite política fue reclutada no de las universidades públicas sino de instituciones privadas y extranjeras y de carreras técnicas como economía en lugar de leyes o humanidades. Donato Coloso, ex-candidato a la presidencia, muerto en plena campaña presidencial en 1994, provenía del Tecnológico de Monterrey. El presidente Salinas, egresado de la UAM, es doctor en Economía de la Universidad de Harvard (Rasáñez 1990a y 1990b). Un grupo se dio con

el presidente Zedillo que sustuyó al candidato asesinado Zedillo viene del Politécnico Nacional, aunque tiene un doctorado de una universidad de los Estados Unidos.

13. "Se sigue con esto que todas las luchas dentro del estado, la lucha entre democracia, aristocracia, y monarquía, la lucha por el sufragio, etcétera, son meramente formas ilusorias en las que las luchas reales de las diferentes clases son confrontados entre sí". *The German Ideology*, ver Tucker (1978)

les de las clases contendientes, determinado históricamente. El capitalismo no es un modo racional de producción porque descansa en la competencia y en la anarquía de la producción y el mercado. Por lo tanto, la burocracia no podría ser ni una expresión racional del capitalismo, ni una fuente de cambio. Más bien, es una entidad política superestructural que se organiza en forma autoritaria, como las masas de obreros en sus fábricas se organizan como soldados.¹⁴ Para el marxismo, ni en el capitalismo ni en las sociedades poscapitalistas, la burocracia es racional. Lenin planteó esta cuestión como sigue: *no es suficiente eliminar una clase, debe además garantizarse que una nueva clase, o un estrato de una clase, no surja, en particular, la clase de los burócratas y de los expertos*¹⁵

El análisis de Marx se ubica en un nivel macro-histórico en el que el estado es puesto como producto de una sociedad estratificada y de la lucha de clases, representante además de la clase dominante. Pero la definición del estado tiene que apropiarse de otras variables. Los movimientos sociales en México incorporaron otros mecanismos del estado a través de su propia experiencia y confrontación con las instituciones políticas. El estado, como representante de la clase dominante, opera para ejercitar el control sobre la sociedad civil, pero lo hace de diferentes formas, por coerción, dependencia económica de grupos sociales hacia el estado, constitución de valores sociales y hegemonía (George y Wilding, 1976), y por la institucionalización política.

Coerción. El estado es un aparato represivo que domina a las clases por medio de la violencia institucional. Cualquier tipo de disturbio en la so-

cialidad es visto por la élite como una desviación social, como problema, y tiene que ser resuelto, incluso con el uso *legítimo* de la fuerza.

Dependencia económica. Hay grupos sociales débiles que son dependientes económicamente del estado. Esos grupos pueden constituir segmentos de clase. Vienen de grupos marginales, de la clase obrera y, también, de los sectores empresariales. Históricamente, la debilidad de la clase obrera tanto en términos cuantitativos como cualitativos, así como el bajo nivel de constitución de una burguesía nacional, significó que estos grupos se fueran conformando bajo a guía del estado. Esto hizo que la ideología del nacionalismo revolucionario en México fuera la ideología asumida por el estado revolucionario después de la guerra civil de 1910 y apropiada, con mayor facilidad, por la sociedad. Los grupos marginales, indígenas, campesinos y clase obrera acogieron esta ideología debido a su debilidad como grupo económico y por su falta de influencia sobre la sociedad. A través de la institucionalización de la revolución, la formación del PRI, la industrialización, y el desarrollo económico de la década de los cincuenta, la población creyó en la legitimidad de sus instituciones. Esta dependencia económica, sin embargo, se aplica también a grupos empresariales. Estos grupos se organizaron en Cámaras Industriales y de Comercio, promovidas por el estado, y han sido mucho más dependientes económicamente y mucho más vulnerables políticamente que los grandes empresarios vinculados a las transnacionales.

En México, también, esta dependencia conlleva la práctica del estado fuerte y centralista. La Cons-

14. Marx, *Manifiesto del Partido Comunista*.

15. Citado en Burawoy, Michael (1990), "Marxism as Science: Historical

Challenges and Theoretical Growth", *American Sociological Review*, 1990, Vol.55, December: 775-793.

titución Mexicana de 1857 quería continuar con las ideas liberales que subordinaban el estado al parlamento. Pero las condiciones históricas de México, una nación dividida entre muchos grupúsculos políticos, hicieron que Benito Juárez se aliara con los jefes regionales para mantener el poder, dándoles privilegios para obtener su apoyo. Esta condición cambió la noción ideal de ciudadanía como se desarrollaba en las sociedades occidentales. La reforma liberal se frustró también por la intervención francesa y los siguientes antagonismos entre conservadores y liberales. Después del fin del dominio francés, Juárez tomó de nuevo la presidencia y se volvió el *maestro* del centralismo político. Ni Lerdo de Tejada, el siguiente presidente después de Juárez, conseguiría aplicar las expectativas de la constitución liberal, a riesgo de perder el poder. Lerdo lo perdió, sin embargo, ante la rebelión de Tuxtepec de Porfirio Díaz quien institucionalizó la reelección. El periodo liberal del porfiriato fue marcado por un gobierno autoritario y personalizado.

Después de la Revolución Mexicana de 1910, los grupos en el poder requerían de un estado fuerte. Las clases sociales débiles permitieron la instauración del gobierno del *caudillo* y, después, el presidencialismo (López Villafañe, 1986). El resultado: una forma de control social autoritario. Fue, siguiendo a Melossi (1990), *una forma reactiva de control social. Fue el control como censura[...]*, controlando sin temor a conservadores y contra-revolucionarios, censurando la conducta de las masas en el cardenismo de los treinta, e inhibiendo la acción de las masas posteriormente.

El régimen minimizó o negó la existencia de las clases sociales y la lucha entre ellas. Las masas populares urbanas fueron solicitadas como la legitimación del gobierno populista, al mismo tiempo que eran buscadas como mercado en potencia. La

creación del mercado interno en el periodo de la industrialización tuvo, también, la función de *integrar*. El boom de la industrialización impactó a todas las capas y clases de la sociedad e inhibió los conflictos de clase. La ideología nacionalista se fundó en una alianza de clases, pretendiendo representar a la nación en su totalidad, incluyendo a todas las clases que la constitulan. La categoría *pueblo*, ligada al de comunidad, se privilegió con respecto al término *clase* (Hirata, 1981:180-84).

Un estado fuerte, y su personificación en la figura presidencial, significó que había una sociedad débil, incompetente y sin forma orgánica alguna, que justificaba al estado fuerte para organizarla (Ianni, 1990). Luis Medina, teórico del sistema, concuerda con ello, justificando la centralización del gobierno de Salinas de Gortari:

Todas las revoluciones, por sus necesidades propias, tienden a fortificar el poder central. En este contexto, lo que ahora es llamado presidencialismo no ha sido otra cosa que el ejercicio de una serie de facultades constitucionales en un sistema político en evolución[...]

Valores sociales. El estado no sólo usa la coerción para controlar el conflicto de clase y el cambio radical. El estado tiene que ser un estado legítimo para evitar la anarquía. Tal legitimidad se obtiene a través de valores sociales que garanticen la hegemonía. Habría que garantizar un contexto cultural en el que cierta forma de vida y pensamiento fuera la dominante, en el que una idea de la realidad, siguiendo a Gramsci, se difunda a través de la sociedad en todas sus manifestaciones privadas e institucionales, llenando con su espíritu todo el sabor, la moralidad, las costumbres, los principios políticos y religiosos, y todas las relaciones sociales, particularmente en sus connotaciones morales e intelectuales.

Estos son de hecho los valores de los grupos dominantes y clases que se vuelven el interés nacional y vienen a ser parte de la herencia nacional cultural (George y Wilding, 1976). El consenso social basado en los valores naturales se logra, sin embargo, por la socialización de una clase por la otra y no por un libre pacto o por compartir, puramente, valores comunes. En la identificación del estado mexicano, el estado se separa de la sociedad civil, tanto de la parte empresarial como de los trabajadores. El estado tiene una forma y razón autónomas para su propia existencia. Así, el estado mexicano aparece como el órgano máximo de la sociedad. Los valores del estado, entonces, deben ser los valores nacionales, valores del conjunto de la sociedad civil.

La esfera política. Debemos añadir a esta identificación del estado la esfera de la política, o la institucionalización de la lucha política. En México, la reforma política de 1977 buscó resolver la necesidad de institucionalizar e integrar la lucha de clases a través de un parlamentarismo moderno. Esta extensión política estuvo, sin embargo, llena de contradicciones. Una fue la institucionalización de la lucha política dentro de un estado no democrático. Lo que pasó aquí fue que la lucha se extendió a todos los niveles: los derechos políticos se volvieron demasiado peligrosos para el mantenimiento del sistema de privilegios. Estos derechos entonces involucraron otros derechos en lucha, como los sociales y civiles, generando así una atmósfera de creciente efervescencia.

Los cuatro elementos aquí analizados (coerción, dependencia económica, valores e institucionalización política), que caracterizan al estado coinciden con los cuatro elementos de Parsons en su esquema funcionalista del AGIL (instituciones económicas y sociales, instituciones legales y judiciales, institucio-

nes culturales e instituciones políticas) descritos más arriba. La diferencia es que mientras la teoría del conflicto analiza estas funciones como producto de la lucha de clases, Parsons las analiza como la necesidad del orden social. O como Bobbio (1987:50) nos dice, mientras que la teoría funcionalista se obsesiona con el tema Hobbesiano del orden, la teoría marxista se obsesiona con el colapso del orden. Para el marxismo, la forma en que el estado puede controlar estos cuatro elementos depende de las circunstancias económicas y políticas. Las crisis económicas siempre desafían la estabilidad porque los grupos son necesariamente afectados por ellas en diferentes formas. Ellos tienden a actuar políticamente para hacer de sus propias alternativas un camino viable de transformación. En esta lucha y dependiendo del balance de las fuerzas, el estado puede usar más un mecanismo que otro, pero cualquiera que escoja afectará a las clases de manera desigual.

B. Derechos ciudadanos: una aproximación teórica

En la teoría de la ciudadanía, el papel de los derechos es central y tiene diferentes significados. Los derechos ciudadanos pueden ser entendidos: 1. como producto de relaciones sociales; 2. como resultado del conflicto entre individualidad y colectividad; 3. como reflejo del conflicto interno entre diferentes derechos ciudadanos; y 4. como derechos históricamente construidos, reinventados y reelaborados.

Derechos ciudadanos como producto de relaciones sociales

La teoría clásica considera a la ciudadanía como el conjunto de derechos adquiridos y como una de

las forma de obtener un tipo de estatus. Los derechos ciudadanos implican una participación igualitaria dentro de una comunidad nacional, que tienen que ser, necesariamente, de carácter universal. A su vez, los derechos asignados constituyen otro tipo de estatus, adjudicados por las instituciones sociales que representarían el corazón mismo de la estructura social. La membresía (el estatus) nos dice lo que uno puede hacer y las capacidades que uno tiene para actuar en consecuencia, y las instituciones sociales estructuran las relaciones sociales.

Bellamy (1992) añadirla que los derechos ciudadanos involucran una serie de prácticas que permiten el desarrollo de la integridad humana a través de las relaciones sociales. Hemos aprendido, dice, a relacionar nuestros propios deseos y metas a los de los otros por medio del intercambio social. Los derechos se *construyen* sobre la noción que la gente tiene del bienestar social (Deol 1976:107-8).

Los derechos son, por lo tanto, resultado de relaciones sociales, porque los derechos se ejercitan a través de la acción. Uno no puede tener un derecho si no lo ejercita. Los derechos son creados para ser ejercidos, y es en el ejercicio de los derechos que se generan las capacidades asociadas a ellos. Por lo tanto, los derechos son resultado de la interacción social.

Pero, cuando un derecho es alcanzado, ya no es sujeto de negociación. La violación a los derechos es suficiente justificación para usar la fuerza institucional y corregir tal situación. Sería algo así como la sociedad defendiéndose a sí misma. Por esta razón los derechos ciudadanos pueden poner límites esenciales, al crear un tipo de orden social, a aquellos quienes los aceptan. Más allá de esos límites la existencia social estaría bajo amenaza (Barbalet, 1988:16).

Ejemplo de lo anterior es el movimiento de los derechos civiles en los Estados Unidos y la expe-

riencia reivindicativa del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en México. Para el caso del movimiento negro encabezado por Martín L. King, reivindicar el derecho individual de los negros a ser incluidos como ciudadanos estadounidenses con plenos derechos, implicó una construcción colectiva de su situación social. Demandar iguales oportunidades planteó, después, la lucha de ejercerlos cotidianamente, y en este proceso continuo de interacciones, se fue creando la identidad ciudadana de los negros como colectividad.

El caso de las reivindicaciones del EZLN, justicia social, democracia y dignidad, muestra una concepción integral de ciudadanía social, política y civil, cuyos preceptos, planteados originalmente para las comunidades indígenas de Chiapas, son reapropiados y revalorados por otras etnias y, sobre todo, por grandes sectores urbanos.

Contradicciones entre lo individual y lo colectivo

Los derechos individuales, en la tradición liberal, son aquellos relacionados con los derechos de propiedad, libertad de pensamiento, libertad de expresión, libertad de religión, asamblea, asociación, etcétera. La individualidad sería el derecho a escoger ("Freedom to Choose" según Milton Friedman). Una persona se considera autónoma y plenamente individual sólo si tiene suficientes opciones para escoger entre ellas. Es en el individuo, no en el grupo, donde la capacidad para razonar y tomar decisiones se desarrolla plenamente. Conforme aumenta la práctica del individuo como tal, se tiende a reducir la esfera de lo público y, por lo tanto, a encoger las fronteras del estado, reduciendo la intervención gubernamental (Mendus, 1992:7).

Sin embargo, por la misma razón de que los derechos ciudadanos son resultado de relaciones

sociales, para algunos autores (Bellamy, 1992; Mendus, 1992; Barbalet, 1988; Deol, 1976) el debate entre lo individual *versus* lo colectivo no es del todo exacto. Bellamy, por ejemplo, argumenta que la defensa a ultranza del individualismo es inapropiada porque es una abstracción falsa de la realidad. Un individuo no es un ser aislado del resto de los individuos. El ejercicio de un derecho está en función de los otros: después de todo difícilmente alguien quisiera la libertad de expresión para sólo hablar consigo mismo (Bellamy, 1992:91).

La crítica a la noción liberal de ciudadanía parte, en primer lugar, de que existen ciertas obligaciones que la persona no puede escoger por sí misma. Estas son ya responsabilidades dadas en la sociedad, dentro de la familia, en las relaciones laborales y en las relaciones vecinales. Tales responsabilidades no son llevadas a cabo voluntariamente. En segundo lugar, las relaciones reales entre personas están directa o indirectamente ligadas:

En la vida ordinaria estamos vinculados unos a los otros, no únicamente por las obligaciones que voluntariamente hemos escogido, sino, además, y más profundamente, por obligaciones que simplemente nos son impuestas (Mendus, 1992).

Los derechos tienen lugar en una comunidad que les da su propia justificación y limitan su aplicación. Los derechos individuales se desarrollan en un ámbito colectivo. Se derivan de una cultura pública, no de la esfera privada. Por eso la ciudadanía es construida socialmente. En otro tipo de relaciones sociales, en el socialismo por ejemplo, la ciudadanía buscaría otro tipo de relaciones comunitarias que involucrarían diferentes prácticas, otras cualidades de desarrollo personal e interacción social (Bellamy, 1992:96). Pero serían, también, producto de una cultura pública, aunque con características diferentes.

Para Bellamy, los derechos provienen de instituciones comunitarias, como pueden ser *la tolerancia, la educación, las instituciones democráticas*. Esta visión es interesante porque está inmersa en el debate de cómo el socialismo puede crear ciertos derechos sociales que sean compatibles con los derechos civiles y políticos en la transición desde el liberalismo. Bellamy sugiere que en el socialismo, precisamente porque los derechos se definen en un ámbito social, se tienen que buscar otras ideas sobre el ejercicio de los derechos humanos básicos, diferentes a aquellas desarrolladas en el liberalismo. Por ejemplo, Marx subrayaba las bases comunitarias de la libertad personal:

Sólo dentro de la comunidad cada individuo tiene los medios para cultivar sus aptitudes en todas direcciones; la libertad personal por tanto se hace posible solo dentro de la comunidad [...] En la comunidad real los individuos obtienen su libertad y a través de su asociación.¹⁶

Hay que pensar en una visión que combine lo individual y lo colectivo, sin separarlos. Así, un sistema de derechos tendría que satisfacer: a) el interés individual; b) el interés de varios grupos a través de cual la personalidad individual encuentra su expresión; y c) el interés de la comunidad, que es el resultado total de la presión de todas las fuerzas sociales (Deol, 1976:109).

El conflicto entre los diferentes tipos de derechos

El conflicto entre los derechos ciudadanos puede expresarse por medio de dos vías: conflictos entre derechos y deberes que involucran a diferentes actores, y conflictos entre los derechos sociales *versus* derechos civiles.

¹⁶ Karl Marx: *The German Ideology* Citado en Bellamy (1992:98).

A partir de que los derechos son producto de la interacción social, reflejan los conflictos sociales que se dan en la sociedad. Los derechos, que son beneficios y dan cierto estatus legal y moral, también involucran deberes y obligaciones. Los derechos y los deberes pueden encontrar contradicciones entre sí y, bajo ciertas circunstancias, serias tensiones (Barbalet, 1988:18-9).

Dos ejemplos de esta tensión, entre derechos y deberes, son explicados por Raymond Plant (1992:111) y David A. Hoekema (1986). Plant dice que una teoría plenamente desarrollada de los derechos tiene que tomar en cuenta cuatro aspectos:

1. A quién son adscritos los derechos.
2. Quién adscribe tales derechos y quién asegura el compromiso de los derechos.
3. El objeto del derecho, el recurso, el estado de la cuestión, dentro de procesos o condiciones pasadas, por los cuales los derechos son derechos (es decir: la cosa que se exige y en que contexto).
4. El rango de individuos o instituciones quienes tienen el deber o la obligación que surge del derecho de A.

Con estos elementos la fórmula sería:

A	tiene el derecho a	X	contra B	en virtud de Y
(1)		(3)	(4)	(2)
Agente		Recurso	Agente a quien se confronta	El que adscribe

En esta función, A tiene el derecho de algo pero solamente si desplaza el derecho o el beneficio de B. Este derecho es legal en el sentido de que Y es quien adscribe el derecho y es además quien lo sanciona.

David A. Hoekema (1986) describe de otra forma la confrontación *natural* entre derechos y obli-

gaciones. Partiendo del análisis de Wesley Hohfeld, Hoekema quiere conocer por qué siendo considerada la coerción un acto equivocado, algunas veces, sin embargo, puede considerarse una acción necesaria. Este autor distingue cuatro aspectos: a) la relación entre derechos y deberes, en el entendido de que el derecho verdadero tiene una correspondiente obligación; b) los privilegios o libertades son negaciones de los deberes; c) el ejercicio de un derecho genera el ejercicio de un poder, y d) la inmunidad que da el privilegio de un derecho puede cambiar el estatus legal del otro.

Hoekema (1986:82) ejemplifica lo anterior en el derecho de propiedad: a) el derecho de propiedad es el derecho de tenerla y disfrutarla; b) el privilegio de tener el derecho a la propiedad es la limitación de otros para no usarla sin permiso; c) con este derecho, uno puede adquirir el poder de transferir la propiedad; y d) a inmunidad para evitar su embargo.

Con estos ejemplos aclaramos el conflicto entre derechos y obligaciones que da el ejercicio de la ciudadanía. Pero, más aún, los beneficios y obligaciones que diferentes personas o grupos sociales tienen en la sociedad se reflejan en el conflicto por el tipo de derechos adquiridos. Por ejemplo, la oposición entre los derechos sociales y civiles, que se convierten en el conflicto entre lo que se define como público y lo que se define como privado. El ejercicio de los derechos condiciona el tipo de relación social dependiendo de si se *actúa* como ciudadano en términos de derechos civiles, o se *consume* como ciudadano en términos de derechos sociales. Los derechos civiles son aquellos que reivindican al individuo contra el estado. Los derechos sociales reivindican los beneficios colectivos garantizados por el estado. Para las personas que actúan como ciudadanos, el estado no debe invadir el ámbito de su

libertad individual, porque los derechos civiles involucran acciones que el estado no puede realizar. Por otro lado, para las personas quienes *consumen* como ciudadanos el estado debiera proporcionar; y es, por lo tanto, obligado a realizar ciertas acciones específicas.¹⁷

Los derechos sociales difieren de los derechos civiles porque se requiere de un aparato administrativo para que sean útiles al ciudadano. Para ejercerlos, las personas necesitan un estado de bienestar que los asista. Según K. Friedman (1981:18), la gente necesita la asistencia del estado que permita obtener mejores niveles de vida que el que un individuo pudiera conseguir simplemente por su propio esfuerzo. Esta asistencia sin embargo, según este autor, priva al individuo de su dignidad y debilita su carácter.

En tiempo de crisis (capitalista), se incrementan las presiones contra los derechos sociales, con el fin de mantener ciertos niveles adecuados de acumulación de capital, y por lo tanto, se revaloran los derechos civiles que, como Barbalet (1988:21) afirma, son esenciales para una economía de mercado competitiva. Ciertos derechos civiles son centrales para la puesta en marcha de economías capitalistas y, por tal razón, los derechos civiles tienen el potencial de debilitar los sociales. Los beneficios sociales implican costos al estado e impuestos a los ciuda-

danos. Hay una relación entre la evolución y la elección del sistema presupuestal, por un lado, o la amenaza de debilitar, por otro lado, los derechos sociales. Así, en una depresión económica, la contradicción entre los requerimientos de la acumulación de capital y el mantenimiento de los derechos sociales se profundiza.

La contradicción entre derechos sociales y civiles es, en última instancia, una contradicción de clase. Los derechos y obligaciones siempre estarán en confrontación porque las personas no tienen las mismas oportunidades en la sociedad. Desde que las clases en la sociedad capitalista son desiguales, estas no tienen los mismos derechos ni las mismas obligaciones (Deol, 1976:109).

En el capitalismo, la oposición entre derechos laborales y el derecho a la propiedad es un buen ejemplo de tales desigualdades sociales. Los derechos laborales —en analogía a la categoría de derechos industriales que Barbalet incluye como una nueva dimensión de los derechos ciudadanos¹⁸— son derechos de los trabajadores y empleados a formar sindicatos, a la negociación colectiva y a la huelga. Los derechos laborales serían el estatus que limita la mercantilización de los empleados y por lo tanto, incluiría el derecho de éstos a influenciar los términos del empleo, las condiciones de trabajo y los niveles salariales. Los derechos laborales son

17. Ver la discusión de Barbalet sobre esta cuestión y los argumentos de Marshall (en Barbalet, 1988:20). Según Marshall, los derechos sociales a diferencia de los derechos civiles no se dan para ejercitar poder. Los derechos sociales se refieren a los individuos como consumidores y no como actores (ver el trabajo de Marshall de 1969 sobre *Reflections on Power*). Los consumidores demandan al estado realizar acciones que les beneficien. Eso requiere un aparato administrativo extenso pero además, ciertas condiciones de calificación y profesionalismo en la distribución de los beneficios sociales que son innecesarios en la práctica de la ciudadanía civil y política (Barbalet, 1988:20; Oñe, 1990).

18. Barbalet considera que los derechos industriales tienen una dimensión diferenciada. Contrariamente Marshall (1950) pensaba que la ciudadanía se constituía por el ejercicio de tres dimensiones de los derechos ciudadanos: la dimensión civil, la política y la social. Para Marshall, los derechos industriales son parte de los derechos civiles pero con un ejercicio colectivo. Para Barbalet, al contrario, los derechos industriales no son individualistas, obligatorios u orientados al consumo, sino que son derechos de los individuos que les permite (y quizá les facilita) su acción colectiva y su organización. Sería conveniente considerar a los derechos industriales como dere-

universales porque ofrecen protección contra la mercantilización (alienación) de todos aquellos que se encuentran como asalariados. En este sentido, el derecho a la huelga y a tomar decisiones en el proceso productivo de los trabajadores afecta directamente el derecho privado de los patrones a la propiedad. Pero, en un sentido general, debido a que los derechos y obligaciones se dan o se reciben por individuos que interactúan en sociedad, llamémosle ahora sociedad capitalista, el logro de los derechos es especialmente significativo para aquellos sin poder político y social. Por esa razón, los derechos ciudadanos se consideran, por varios autores, como aquellos que se obtienen a través de la lucha social. La lucha por derechos por los *sin poder*, como dice Barbalet, es una ruta alterna para conseguir recursos sociales y mejores condiciones materiales. Además, los derechos laborales se consiguen o se pierden, indistintamente, en la lucha del movimiento obrero contra el estado y los empleadores.

La confrontación de derechos, en suma, tiene una connotación de clase en una sociedad dividida entre diferentes intereses sociales históricos. Los derechos de clase se hacen más evidentes cuando el interés de individuos y grupos se confrontan con otros, o con el resto de la comunidad.

Este conflicto se dio en México en la transición del populismo al modelo neoliberal. La característi-

ca principal del populismo fue priorizar la ciudadanía social y motivar, con un fuerte control corporativo, la participación de organizaciones sociales obreras, campesinas y populares. Cuando el nuevo modelo se plantea la reducción de la participación del estado en la economía, se modifican las prioridades. Se fortalece un concepto de ciudadanía civil, individualizante, que se confronta con la resistencia de los trabajadores que defienden una ciudadanía social. Ante este conflicto, los más férreos defensores de la privatización fueron los empresarios, mientras que los principales afectados de la transformación fueron los trabajadores (tanto industriales como de servicios). La ciudadanía civil se imponía sobre la social, restringiendo su ejercicio. Los actores sociales en la década de transición de los ochenta se definieron por el carácter de clase que imprimieron a los distintos proyectos de ciudadanía.

Derechos históricamente contruidos, reinventados y reelaborados

Si como hemos visto los derechos son derivados de una cultura pública, entonces los derechos así como la ciudadanía son construcciones históricas. Ni la ciudadanía, ni los derechos pueden ser forzados a ser universales. Ellos son inventados en la historia, dependiendo del tipo de relación social, del tipo de

chos laborales para ser más genéricos. El término industrial se refiere a la esfera de la producción con actores sociales muy específicos: patrones y trabajadores industriales. Debido a la naturaleza de estos derechos los trabajadores, más allá de la estructura industrial pero con las mismas condiciones de explotación y dominación, tienen el mismo tipo de derechos.

Esta consideración se basa también en una definición amplia de proletariado como aquellos asalariados sujetos a relaciones de dominación (ver la definición de clase trabajadora de Ralph Miliband, 1988). La importancia de los derechos laborales tiene dos direcciones: primera

mente estos derechos cubren a la mayoría de los ciudadanos de una comunidad; en segundo lugar, involucran derechos civiles, sociales y políticos en un mismo ámbito de acción. La lucha por libertades (de prensa, de opinión, de asamblea) como Giddens argumenta (1982: 172, citado en Barbalet 1988: 22) fue central en la Inglaterra de la mitad del siglo XVII durante las luchas de *wilkes and liberty*, en la lucha por el sindicalismo y el derecho a la huelga. En México, a través del sindicalismo oficial, y recientemente en las décadas setenta y ochenta con los trabajadores independientes, se han elaborado programas nacionales alternativos que incluyen una gama amplia de derechos ciudadanos

confrontación y del resultado de la lucha social. Por esta razón Bellamy (1992:96) dice que el liberalismo tiene que ser entendido como una contingencia histórica, una serie de prácticas que no pueden ser enraizadas en principios válidos universalmente.

La teoría de Harold Laski sobre los derechos ciudadanos se basa también en el concepto de reconocimiento social. Cualquier reconocimiento social es un reconocimiento histórico: los derechos son históricos en el sentido de que, en un lugar y tiempo dados, estos demandan el carácter de su civilización. Los derechos son *naturales* en la medida que, bajo esas mismas limitaciones, los hechos demandan su reconocimiento. El contenido de los derechos cambia en tiempo y espacio (en Deol 1976:107).

El contenido de los derechos y las interpretaciones de ciudadanía no solamente cambian de un período largo a otro, sino que cambian también dentro de la evolución de una misma relación social. Un ejemplo es el liberalismo en la sociedad capitalista. El liberalismo clásico, dice Raymond Plant (1992), vio los derechos en su connotación negativa: no era el derecho a la vida lo importante, sino el derecho a no ser asesinado, o abstenerse de matar para asegurarse uno medios de vida. Se tenía una versión negativa de la libertad en donde la libertad era más bien la ausencia de la coerción intencional: *los derechos negativos protegían la libertad negativa*. Más tarde, la tradición liberal británica del siglo XIX cambió a reivindicar los derechos *positivos*. La libertad fue entendida como el control sobre los recursos que daban seguridad a los individuos a través de una asignación política. La ciudadanía era para proporcionar una explicación de la sociedad diferente a la del análisis de clase que se extendía por el creciente movimiento obrero en esa época. Los liberales entonces acusaron al movimiento obre-

ro de corromper la ciudadanía porque enfatizaban la división clasista de la sociedad. Finalmente, el debate en el siglo XX sobre la transformación de la ciudadanía liberal y los contenidos de los derechos viene de la perspectiva socialista. Tal como Marx escribió en el *Manifiesto Comunista*: una vez que la vieja sociedad burguesa, con sus clases y antagonismos de clase sean abolidas, entonces habrá una asociación, en el que el libre desarrollo de cada quien, será la condición para el libre desarrollo de todos.

Según K. Fredman (1981:188) pensar en derechos humanistas bajo el socialismo tendría que ver al menos con cuatro características:

- a) Englobar un principio ético en el que los individuos son iguales en su dignidad, independientemente de la tarea específica que realicen en la división social del trabajo.
- b) Los derechos relacionados a la economía deberían contemplar el principio de que la riqueza material es el resultado de la actividad colectiva, y deberían por lo tanto compartir la premisa a *cada quien de acuerdo a su necesidad*, en vez de para cada quien de acuerdo a su habilidad.
- c) Los derechos políticos englobarían la noción de que el individuo es la reafirmación de sí mismo a través del trabajo productivo, en el que todo trabajo es el resultado de la unidad de toda la gente: la expresión política del individuo, por lo tanto, sería el resultado de estas relaciones socioeconómicas institucionalizadas entre los individuos y entre los individuos y los factores de la producción.
- d) Estos derechos pertenecerían a cada miembro de la sociedad.

Los derechos en el socialismo, empero, tampoco podrían ser considerados como universales. Si en el capitalismo la ciudadanía es una construcción transitoria hacia otro tipo de interacción, en el so-

cialismo los derechos serían también construcciones resultado de conflictos y confrontaciones aunque de diferente naturaleza. Los derechos podrían ser dados dentro de un ámbito moral y cultural diferente, pero al fin y al cabo serían reconstrucciones producto de la interacción social. Bellamy sugiere que los derechos socialistas serían más bien de tipo organizativo que político. Serían derechos que informarían de los esfuerzos sociales cooperativos en vez de representar demandas que se disputen contra o entre grupos. Serían, más bien, como instrumentos que aseguren beneficios, y no que protejan a unos individuos de otros (Bellamy, 1992:100). En cualquier caso, los cambios en los contenidos de los derechos serán dados como producto de relaciones y tensiones sociales.

La cuestión es, más bien, si la construcción de una nueva serie de prácticas ciudadanas se da a través de una expansión gradual que mejore la ciudadanía dentro del capitalismo, o a través de cambiar las relaciones sociales capitalistas para alcanzar otro estadio de relaciones, digamos el socialismo. La discusión se basa en cómo muchos de los derechos alcanzados en una sociedad burguesa como la propiedad privada y ciertas relaciones contractuales de explotación pueden extenderse más allá; o si una corriente socialista garantizaría los derechos sociales, compatibles con los derechos civiles y políticos, usualmente pensado como el fundamento de la corriente liberal. Dentro de esta evolución el problema práctico es si el socialismo, o la nuevas relaciones sociales, pueden alcanzarse ya sea por: a) una transición pacífica y expansión gradual, o b) por una transición conflictiva.

Sobre la expansión gradual de los derechos ciudadanos. Marshall (1950) había ya analizado las tres dimensiones de la ciudadanía en términos de derechos civiles, políticos y sociales, y su evolución dentro del desarrollo histórico británico. Este trabajo de Marshall sobre *ciudadanía y clases sociales*, clave sobre el tema, ve a la ciudadanía en un proceso evolutivo hacia el logro final con plenos derechos. Al analizar el caso de la Gran Bretaña, Marshall describe el paso de los derechos civiles y políticos a los sociales en una conexión funcional sobre la cual basa sus tres dimensiones básicas. Vincula el ejercicio de tales derechos a las instituciones: las cortes, el parlamento y el sistema de bienestar social.¹⁹ Los derechos sociales, entonces, como última etapa en la formación de la ciudadanía es analizada por dos vías: 1. como una expresión de modernización, después de que los derechos civiles y políticos se hayan alcanzado, y 2. como un medio para abatir las diferencias de clase, porque los derechos sociales ponen a los individuos como iguales, en un mismo estatus. Así, Marshall señala que la extensión de los servicios sociales pueden, por lo tanto, tener un impacto cualitativo profundo en el sistema de diferenciación social

Este enfoque y el de Durkheim tienen semejanzas: la diferenciación social lleva a la desigualdad, pero la desigualdad es una situación legítima porque eso significa que existe, de alguna manera, complementariedad social; los derechos son vistos como una forma de regular conflictos sociales; y las diferencias entre clases sociales son explicadas más bien como diferencias dentro de una clase (como estratificación social), que como conflictos entre las clases. Mientras más diferenciada sea una sociedad, más solidaridad existe. Lo que hace a los hombres crear derechos y obligaciones que aseguren el curso regular y pacífico de funciones distintas. Las

19. Ver además las críticas de Turner (1990) a Marshall.

reglas, que se hacen para nosotros y por nosotros, nos hace libres. Dentro de esta perspectiva, podríamos decir, todos merecemos lo que somos y tenemos.²⁰

La construcción de derechos y de una nueva dimensión de la ciudadanía es analizada también por Ralf Dahrendorf (1973). Este autor ve la ciudadanía como una expansión gradual, de una ciudadanía legal a una política y, después, a la ciudadanía social. El proceso para él es ilimitado en tanto nuevas dimensiones se construyen por movimientos sociales y políticos. Finalmente, Bellamy (1992) ubica la expansión gradual como premisa contra la doctrina de los derechos humanos de carácter universal. Dice que es posible obtener un *nueva sociedad a través de una reforma gradual desde la vieja*. Lo que es importante, tanto en el sistema liberal como en el socialista, es el control ciudadano sobre la cultura política. De ahí que la expansión de los derechos sea el resultado de procesos democráticos (Bellamy 1992:89). Reforma gradual significaría la construcción de pactos que se encuadren en una transición pacífica al socialismo.

Sobre la transición conflictiva de la ciudadanía. Barbalet critica a Marshall porque no va al fondo de las contradicciones de la sociedad: relaciones capitalistas basadas en antagonismos de clase. En lugar de ver la formación de la ciudadanía como una evolución para la obtención de derechos, Barbalet ve el desarrollo de los derechos condicionados históricamente y enfrentados dialécticamente.

Una de las principales críticas a Marshall es su definición de las características de los derechos sociales. Los derechos no pueden abolir o abatir los antagonismos de clase, ni las contradicciones de clase, porque los derechos sociales se mueven en el ámbito del consumo y la distribución, y no afectan el ámbito de las relaciones de producción. Para entender ciudadanía y desigualdad de clase, Barbalet, a diferencia de Marshall, prioriza el análisis de la contradicción *entre* clases, más que aquella *dentro* de la clase. Lo que los derechos sociales sí hacen es abatir las tensiones sociales, pero no cambian las relaciones sociales, por ejemplo, la propiedad como capital no se modifica directamente.²¹ Más bien, los derechos sociales pueden afectar la percepción sobre las diferencias sociales sintiendo que la distancia entre las clases se reduce, pero esto no significa que haya una real tendencia a la *fusión* de clases. Los propietarios y los desposeídos tienen los mismos derechos a detentar propiedad privada pero estas dos clases no tienen la misma posibilidad de obtenerla, o en términos de derechos políticos, los pobres y los trabajadores pueden tener el derecho a votar y elegir a sus representantes, generalmente miembros de otra clase, pero es extremadamente difícil para ellos hacer efectivo el derecho de ser votados como representantes.

La ciudadanía tiene una connotación práctica de integración social, pero su verdadera esencia se forma en una sociedad constituida por profundas desigualdades. Las relaciones de clase se basan en relaciones de dominación, y por tanto en desigual-

20. En otras palabras, esta idea considera el desarrollo de la solidaridad humana en la medida en que la división del trabajo progresa.

21. Aquí sería importante distinguir la propiedad privada de bienes, tanto como valor de uso como capital. A este respecto Barbalet distingue la propiedad como un derecho de posesión personal y la pro-

piedad como capital, de lo cual sólo este último se relaciona a la naturaleza de las diferencias de clase. Por ello, al ejercitar el poder de a propiedad privada, una clase tiene poder sobre las otras, al determinar la naturaleza y disponibilidad de los empleos, la seguridad económica de los empleados, y la calidad y los precios de los medios de vida.

dad. Así tenemos que la extensión de cualquier derecho ciudadano, dentro del sistema capitalista, por su verdadera naturaleza, nunca alcanzará la igualdad plena, por lo que un análisis de la ciudadanía, en términos de los contenidos de los derechos y el conflicto creado por los movimientos sociales debería considerar la relación entre intereses de clase.

La lucha por la igualdad de derechos se enfrenta a los límites del sistema capitalista y tiende a evidenciar las contradicciones inherentes, tanto como lo hace también la lucha entre capital y trabajo. Estos dos tipos de disputa —el ciudadano y el laboral— lejos de diferenciarse y separarse en coyunturas específicas, pueden combinarse entre sí y alcanzar cambios estructurales. Los derechos ciudadanos facilitan el surgimiento de los movimientos sociales, que cuestionan la dimensión institucional (Alberoni, 1984, 1993). En ese momento, las acciones que buscan una transformación institucional van más allá de la mera demanda por bienes materiales. Lo importante de estos movimientos es cuando se conviertan en movimientos políticos de amplio espectro, porque sus reivindicaciones contra el orden establecido desafían en uno u otro sentido, la cuestión de quien posee el poder que determina los derechos y las obligaciones (Calderón, 1986; Calderón y dos Santos, 1987). Tendrían así, añadido, un potencial de clase.

Sobre esta contradicción —la naturaleza del capitalismo y los derechos ciudadanos— Marx, en su artículo *Sobre la Cuestión Judía* analiza la esencia del estado capitalista, cuando se convierte en la fuer-

za motriz contra el absolutismo. Al criticar, por considerarlas limitadas, las demandas de los judíos por el reconocimiento de su religión (grupo de estatus) en un estado dominado por la religión cristiana (Alemania), Marx fue capaz de ilustrar el rol del estado como agente político en una sociedad burguesa. La supuesta estrechez de la demanda judía es porque las reivindicaciones dirigidas al estado y las críticas hacia éste en cuanto a los derechos civiles, dejan de ser consecuentes cuando el estado cambia su actitud ante la religión, sin que se haya cuestionado el verdadero carácter de clase del estado.

Cuando el estado se emancipó políticamente de la religión, se convirtió en un estado libre, pero sin que los individuos se emanciparan y liberaran al mismo tiempo. La emancipación política del estado dejó el asunto de la escisión entre estado político y sociedad civil sin resolver. Esto explica por qué Marx habla de las diferencias y separaciones entre ciudadanía política y derechos humanos, en otras palabras, la separación entre los derechos políticos de los individuos y los derechos civiles.²² El concepto de ciudadanía en la sociedad burguesa es una *piel de león*, porque los individuos están verdaderamente alienados de su voluntad política. Hay una oposición entre el mundo real (terrenal) y el irreal (espiritual), entre el individuo religioso y el ciudadano, entre el comerciante y el ciudadano, entre el propietario y el ciudadano, entre el obrero y el ciudadano.

En la visión de Marx, el ejercicio de la plena ciudadanía no es posible en una sociedad donde la emancipación política del estado destruyó el carác-

22. Marx (McLellan, 1988:54) escribió que una sociedad capitalista da a los hombres (y mujeres) la libertad de religión, de propiedad y de intercambio, pero a los seres humanos no se les otorga la capacidad

de liberarse de la religión, de la propiedad o de egoísmo del comercio. En otras palabras, los hombres (y mujeres) tienen el derecho a la propiedad, pero no tienen la oportunidad de tenerla.

ter político de la sociedad civil. Esta separación entre sociedades cívicas y políticas es garantizada por la Ley. Ya veíamos en este aspecto que mientras para Max Weber y Emile Durkheim, las cuestiones de democracia y contrato social descansan en las instituciones y en la ley, respectivamente, Marx ve a la ley y las instituciones como usurpadores de la voluntad política de la sociedad civil.

Sociedad civil, para Marx, es la separación de los individuos, en donde la ley se ubica como el garante de tal separación: por un lado, entre los individuos, y por otro lado entre los ámbitos políticos y civiles. Hombres y mujeres son así degradados a la esfera en el que el individuo actúa como un ser parcial. Otra vez, si para Max Weber, la acción de los hombres y mujeres se da en la acción comunal, y la única manera de lograr una acción social es a través de las instituciones, para Marx es completamente lo opuesto. La acción social se da por la sociedad civil contra las instituciones. En este sentido, Marx concluye: la emancipación política es al mismo tiempo la disolución de la vieja sociedad en la que descansa el poder soberano, la esencia del estado, alienado de los individuos. La verdadera revolución política, sería así, la revolución de la sociedad civil.

Brevemente, lo pondría de esta forma: debido a que hay diferentes visiones e intereses, los grupos en la sociedad enfrentan entre sí sus propias demandas, aunque para cada quien estas demandas representen derechos legítimos. Al poner estos derechos en oposición, los individuos van formando proyectos sociales particulares que son la base de diferentes sociedades imaginadas (socialismos) o practicadas (capitalismos) por ellos. La confrontación de derechos es una confrontación de intereses de clase en un contexto de lucha. Esta lucha de clases puede tener diferentes resultados, manifestaciones y elementos constitutivos.

C. Participación ciudadana y movimientos sociales

Ciudadanía significa sobre todo participación. A través de ella, los individuos construyen una ciudadanía distintiva. La práctica de la ciudadanía implica interacción entre ciudadanos y fuerzas sociales. Participación, por lo tanto, manifiesta cambio social. El tipo de cambio producido por la participación se refleja también a través de la confrontación entre grupos sociales. Los cambios se dan por diferentes causas. Pueden ser: por el enfrentamiento de proyectos nacionales, o de distintos significados del estado y de los nacionalismos que diversos actores y clases formulen en un momento dado; pueden ser estos también a través del ejercicio de los derechos ciudadanos, en la lucha por obtener bienestar social o mejores posiciones políticas, mayores privilegios o ampliar la membresía. Los cambios son detonados por la participación. El problema aquí es cómo esta participación se desarrolla y se manifiesta. La participación, adelante, se desarrolla con el ejercicio de los derechos ciudadanos, pero se puede manifestar de diversas maneras.

Para observar la forma en que la participación social y política se desenvuelve, una cuestión importante a resolver es: ¿cómo un grupo social se forma en oposición a otro? Una explicación se ubica en las teorías de los movimientos sociales y la formación de identidades colectivas. La ciudadanía se entrelaza con el surgimiento de los movimientos sociales porque la ciudadanía puede alcanzarse sólo por medio de la lucha social.

Si comenzamos por esta premisa la discusión teórica se daría de dos maneras: primero, considerar la ciudadanía, como la define Turner (1986, 1990) un ejercicio de derechos estrechamente relacionado con los movimientos sociales. Segundo,

considerar la definición de movimiento social en términos de Touraine (1988), en la cual la acción colectiva se convierte en movimiento social cuando cambia de ser efecto de una situación objetiva a ser sujeto de cambio en el ámbito de la cultura ciudadana y de la organización de la sociedad.

Sin embargo, estas dos cuestiones básicas deben ser ajustadas en el caso latinoamericano. En primer lugar, las definiciones de Turner de movimiento social y ciudadanía se ubican en el enfoque postmoderno de nuevos movimientos sociales. Creo que habría que incluir una visión diferente de movimientos sociales incorporando también el análisis de clase. En segundo lugar, la idea de Touraine sobre movimientos sociales habría que complementarla con el enfoque de los movimientos antisistémicos elaborado desde la teoría del sistema mundial.²³ Lo que sigue es un debate sobre la relación entre ciudadanía y movimientos sociales, en términos de ubicar la tercera y última característica de ciudadanía contemplada en esta revisión: la participación.

Ciudadanía, nuevos movimientos sociales: el enfoque de Turner

El debate dentro del marco teórico de la ciudadanía, como hemos visto, es sobre la evolución de los derechos ciudadanos; acerca de si la participación puede lograr el cambio estructural o la reforma institucional. El análisis de los movimientos sociales es relevante aquí si vemos a la ciudadanía como resultado de conflictos sociales, retomando la cuestión de si un movimiento social es una expresión multiclasista o tiene características clasistas. Las si-

guientes líneas describen este debate, tomando en cuenta el enfoque de Turner y la réplica de Barbalet.

Para Turner, como vimos, ciudadanía es el resultado de la lucha social. Por lo tanto, los movimientos sociales son acciones cuyas demandas se dan en términos de las definiciones sobre derechos ciudadanos. Turner considera que la acción de clase se relega a la historia del siglo xx, en el período conformado por el sistema fabril. Pero, actualmente, hay nuevos contenidos en los derechos ciudadanos, principalmente en la esfera de la ciudadanía social, que oscurecen la cuestión de clase. El argumento establece que la clase obrera en las sociedades occidentales no es ya ni fuerte, ni grande, ni importante para definir con ella el cambio social. Las principales dimensiones de participación no tienen que ver con las relaciones de clase. Las demandas de las revueltas y las protestas involucran ahora más bien cuestiones de género, etnicidad, cultura y medio ambiente (Habermas, 1987; Offe, 1985; Melucci, 1989). El objetivo de la sociedad civil es alcanzar mayor participación dentro de los marcos institucionales establecidos en la sociedad (Turner, 1986:88).

El análisis de Turner sobre la ciudadanía contemporánea es el cambio de la lucha social dirigida por la clase obrera en el siglo xix, a la encabezada por movimientos sociales multi-clasistas por derechos universales en el siglo xx. Turner abandona, así, el análisis de clase y retoma a los movimientos sociales como acciones colectivas que muestran una composición social compleja y mixta. El análisis, en la

23. Análizo los conceptos de Alain Touraine sobre movimientos sociales, historicidad y sociedad postindustrial, así como los postulados del sistema mundial sobre movimientos antisistémicos en mi artículo "Mo-

vimientos sociales modernos, revueltas o movimientos antisistémicos". en *Revista Sociológica*, año 10, No. 28, 1995, op. cit.

opinión de Turner, debe entender a los movimientos sociales como alianzas multiclasistas, en lugar de verlos como conflictos de clase.

Hay cuatro etapas en la evolución de los movimientos sociales que demostrarían la tesis de Turner: la primera etapa fue la relacionada a la propiedad y a los asuntos de clase; después, a la cuestión de género; más tarde, el cambio se dio hacia aspectos relacionados con la edad y el parentesco; y finalmente, el motivo es la naturaleza y el medio ambiente.²⁴ La idea de nuevos movimientos sociales es, también, a idea del cambio de demandas meramente cuantitativas a reivindicaciones cualitativas, y de la acción de clase a la acción multiclasista o no clasista. Turner (1986:92) afirma que:

Los derechos ciudadanos son el resultado de movimientos sociales que se dirigen ya sea a expandir o a defender la definición de la membresía social. . . por lo tanto el debate existente acerca de la ciudadanía como una relación entre clase y membresía social es demasiado estrecho para abordar los nuevos temas de la ciudadanía que alcanzan problemas legales sobre el estatus político de los niños, embriones, especies invertebradas y formas inanimadas de la naturaleza. . . Los movimientos sociales que se orientan a cambiar la sociedad en nombre de una creencia generalizada inevitablemente aborda cuestiones acerca de la naturaleza de la participación en la sociedad y así son, inevitablemente, movimientos acerca de los derechos de ciudadanía.

24 El principal problema de Turner aquí es su definición de movimientos sociales como "nuevos". De hecho, podríamos decir que las cuatro etapas en el desarrollo de los movimientos sociales tienen una fuerte connotación evolucionista. Hablar acerca de "nuevos movimientos sociales" para este tipo de expresiones tiene una lógica en esta perspectiva. Hay una corriente crítica a esta teoría principalmente desde la perspectiva histórica y, en algún sentido de marxista. Para ver las

Esta noción de movimiento social nos permite, según Turner, entender mejor la acción social y la participación ciudadana entre grupos que son mucho más que grupos basados en una clase. Un movimiento social tiene una composición de clase que se extiende más allá de una sola clase. Por lo que los movimientos sociales tendrían cuatro características principales:

1. Se definen por una diversidad de clases sociales.
2. Muestran una extrema flexibilidad organizativa y una ausencia de líneas formales de comunicación.
3. Tienen un liderazgo y una membresía intermitente en socio-dramas episódicos.
4. Abordan una filosofía general sobre política ambiental y conservacionismo.

Un análisis similar es seguido por Calderón (1987:17-19) para América Latina. Al ubicar los movimientos sociales dentro del marco institucional, el autor los define como componentes de reestructuración o de transformación de instituciones democráticas. Aquellos movimientos buscan ser parte de la democracia política y social. Aun cuando esta integración es conflictiva, no es violenta. De hecho, para Calderón, los movimientos ciudadanos tienen una gran fuerza por el carácter de sus demandas y sus objetivos que se dirigen a modificar las instituciones.

Sin embargo, si Turner acepta que la ciudadanía es producto de la lucha, también considera esta

críticas al modo de Turner, ver Barbalet (1988), el capítulo sobre movimientos sociales. Por otro lado, el mismo Alberto Melucci criticó el concepto de nuevos que él mismo reivindicaba haberlo introducido, aunque las características específicas de estos las mantiene válidas ver a Melucci (1989). Además ver a Tilly, Ch. (1981), Alain Knight (1989), y Gunder Frank y Fuentes (1995).

conexión no como una asociación mecánica sino más bien como un proceso contradictorio en el que al menos tres situaciones pueden darse: primero, no todas las luchas logran transformaciones sociales; esto tiene que ver con coyunturas particulares y condiciones políticas. Segundo, si la ciudadanía es alcanzada por la lucha, esa lucha significa que existe un conflicto entre grupos; unos que quieren obtener derechos, y otros que quieren preservarlos; así, la lucha puede resultar un revés o desplazamiento de derechos ciudadanos. Tercero, si asumimos que en el conflicto los derechos de uno pueden ser la contracción de los derechos de otros, entonces también se asume que la igualdad total nunca puede ser alcanzada.

Por todo lo anterior, al final de su análisis, Turner entiende a los movimientos sociales como luchas que se integran a la sociedad a través del marco institucional. Eso significa que la ciudadanía se alcanza a través de la participación social, sólo transformando algunos aspectos institucionales, pero dejando las raíces fundamentales de la estructura de dominación sin afectar. Turner se acerca a Weber en su enfoque global, lo más importante para el primero es que la ciudadanía, sinónimo de modernización, se consigue a través de enfrentar valores, más que intereses materiales.

¿Puede la ciudadanía ser innovadora?: el enfoque de Barbalet

Un análisis de los movimientos sociales, en palabras de Barbalet, debería considerar su relación teórica con las clases sociales en lugar de negar la validez del análisis clasista. Barbalet critica a Turner tanto como a Claus Offe (1985) porque ambos confunden la observación al considerar a los nuevos movimientos sociales fuera del componente de clase. Según Offe, los movimientos sociales muestran

patrones diferentes al modelo del conflicto de clase. Los movimientos sociales son más bien alianzas entre diferentes clases y grupos no clasistas. Ahí, el conflicto de clases no tiene lugar porque eso significaría un conflicto entre una clase y otra, lo que no pasa con un movimiento social porque no tiene tal composición.

Al contrario, el punto de vista de Barbalet (1988:104) establece que siempre que se dice conflicto de clase se ha querido hablar de alianzas sociales:

... en su lucha por los derechos ciudadanos la clase obrera siempre ha dependido de alianzas con otros, incluyendo elementos de otras clases y de fuerzas sociales no clasistas como ejércitos extranjeros victoriosos... En prácticamente todos los conflictos de clase (analizados en los trabajos marxistas relevantes) se tratan siempre como conflictos entre una serie de alianzas. La composición de estas alianzas cambia en diferentes ámbitos sociales y en diferentes etapas de la lucha de clases, pero típicamente en estos trabajos las luchas de la clase obrera se han aliado con sectores de las clases media, con gobernantes y con el campesinado; y, por su parte, la clase dominante se alía con secciones de la clase media y del lumpenproletariado

La concepción de clase en el análisis marxista es histórico y global. En esta perspectiva la cuestión de las alianzas es importante para entender la acción de clase y las revoluciones. Alianzas del proletariado con las clases medias y aun facciones de las clases altas han sido fundamentales en la historia y filosofía de la teoría de la lucha de clases.²⁵ La cuestión es entender los movimientos sociales en términos políticos, es decir: quién, en un momento dado, encabeza el movimiento, bajo qué demandas, bajo qué objetivos y bajo qué programa social y político.

Aquí, de nuevo, es importante lo que clase puede significar. Para el marxismo, el concepto de clase está ligado a una fuerza política. Si bien es cierto que la estructura de clase se deriva de determinantes económicos, el sentido político de clase tiene que ver con identidad, cultura, organización y acción colectiva. Diferentes autores han incorporado importantes elementos a esta cuestión, algunos enfocando los componentes culturales e históricos en la formación de la clase (E.P.Thompson, 1966; Katznelson, 1986; Przeworski, 1985), otros analizando los cambios en la estructura de clase en la nueva división internacional del trabajo, observando a los trabajadores como la clase fundamental en la sociedad actual (Mandel y Novack, 1974; Mandel, 1979; Miliband, 1988).

Deutscher (1971:48-49) citando a Lenin sobre el potencial de la clase obrera y el papel del partido revolucionario afirma:

Él la veía —dice— como un cuerpo complejo y heterogéneo constituido por diferentes capas, cada una con su propio origen y experiencia, cada una relacionada de manera diferente al campesinado, a la pequeña burguesía y al resto de la clase obrera, cada una con su nivel de educación y preocupación social, y cada una con su propio grado de capacidad (o incapacidad) para la acción revolucionaria.

La separación entre las demandas de clase y las demandas de los movimientos sociales como demandas no-clasistas es arbitrario, como Barbalet señala, en el sentido teórico que para el marxismo la estructura social se basa en antagonismos de clase. Deutscher añade que cualquier conflicto puede

ser mediado por la facción dominante de las alianzas sociales involucradas. Ninguna élite puede existir en el vacío. Es parte de la sociedad, es parte de una clase (Deutscher, 1971:69).

Pero esta interpretación se basa también en cómo los actores sociales se definen a sí mismos. El que la lucha por la ciudadanía se describa en términos de clase o de movimiento depende principalmente de cómo los participantes mismos la definan (Barbalet, 1988:105-106). Por esa razón, los movimientos sociales pueden mostrarse de diferentes formas, con diferentes características, tipos de lucha, demandas y formas de organización.

Al convertirse en movimientos políticos de amplio espectro, por sus demandas contra el orden establecido, al desafiar, por ejemplo, en un sentido o en otro, la cuestión de quien posee el poder para determinar los derechos y obligaciones, los movimientos sociales pueden tener, así, un potencial clasista. Por todas estas razones: *Debe añadirse que la sugerencia de que los conflictos de clase han sido desplazados de la arena política occidental por el conflicto de los movimientos sociales es tanto prematuro como inadecuado* (Barbalet, 1988:107).

El comentario de Ernest Mandel (1974:38) sobre movimientos sociales articula bien con esta línea de argumentación. Y así, concluimos:

Acciones por estudiantes y científicos, huelga de rentas y movimientos por la liberación de la mujer; revueltas contra los servicios públicos deficientes y ciudades inhabitables, la toma de hospitales y fábricas; todas estas múltiples manifestaciones de revuelta por todas estas capas creativas de la sociedad contra las relaciones capitalistas de producción

25. Barbalet cita el *Manifiesto Comunista* de Marx y los escritos de Lenin, pero hay una bibliografía amplia sobre experiencias de las revo-

luciones sociales en el mundo. Un buen ejemplo de esto es el libro de Trotski (1988), *La historia de la revolución rusa*

contra la opresión y explotación en todas sus formas, vienen a la escena pública y pueden evitar ser cooptadas por la clase dominante. En el último análisis, lo que ellos plantean es la cuestión de qué clase ejercita el poder en la sociedad toda, y en el estado, y no meramente cuestiones como: ¿Quién comanda las máquinas de una planta? ¿Quién dicta la organización de una universidad? ¿Quién determina dónde un parque debe ser localizado? ¿Quién manipula el transporte público en una ciudad y sobre qué intereses?

Cuestiones básicas, sin embargo, de las cuales se desprenden después las utopías transformadoras.

Conclusiones

Hemos visto en este análisis tres componentes de la formación (o transformación) de la ciudadanía:

1. La concepción que distintos grupos sociales pueden tener del papel del estado en su relación con la sociedad civil; 2. Los derechos ciudadanos y las contradicciones que se generan de una práctica individual y/o colectiva; y 3. La participación.

La aplicación de esta metodología a los estudios urbanos ayuda a entender las dinámicas sociales específicas que constituyen las historias de las ciudades como contextos de transformación y como sujetos de cambio. Se podría abordar, por ejemplo, la relación de los gobiernos locales con la membresía de una ciudad, o la concepción que distintos grupos tienen sobre las funciones que un gobierno de la ciudad debe tener, en relación con otros niveles de gobierno (estatal y federal).

Podría analizarse la construcción, y la prioridad que obtengan en momentos específicos, de ciertos tipos de derechos ciudadanos sobre la ciudad; o cómo tales tipos se enfrentan y entrecruzan en un conflicto entre grupos y actores sociales urbanos, lo que iría constituyendo proyectos globales o es-

pecíficos de ciudadanía. Vinculando lo anterior a las estrategias socio-espaciales y su impacto en la constitución de las ciudades, un estudio de ciudadanía permitiría definir la construcción de identidades urbanas.

Finalmente, a través de los tipos de participación, se analiza el ascenso o descenso de movimientos sociales y los cambios ocurridos en su naturaleza constitutiva. Es posible, también, estudiar los movimientos sociales a partir de su práctica democrática y la diferencia que el concepto democracia, en su elaboración intelectual y en su práctica, tiene para distintos grupos. Podemos, asimismo, observar las transformaciones que los movimientos sociales experimentan en distintos ciclos históricos, así como los procesos acumulativos generados por tales movimientos que impactan la estructura social.

El estudio de la ciudadanía es, así, una manera distintiva de agrupar actores (estado y agentes sociales), definir estrategias socio-espaciales (agrupación de derechos ciudadanos), analizar la construcción de identidades a partir de las interpretaciones de ciudadanía de los propios sujetos y observar cambios en la participación de la sociedad civil.

Es, en síntesis, una manera actual de escudriñar la existencia de proyectos de ciudad, como utopías, a partir de integrar, teóricamente, las múltiples fragmentaciones de las identidades urbanas.

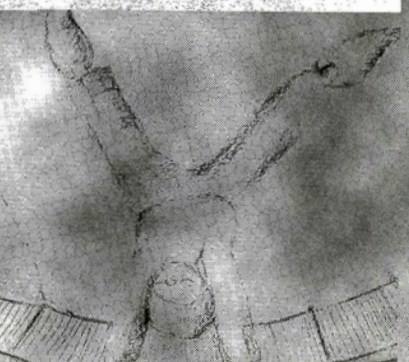
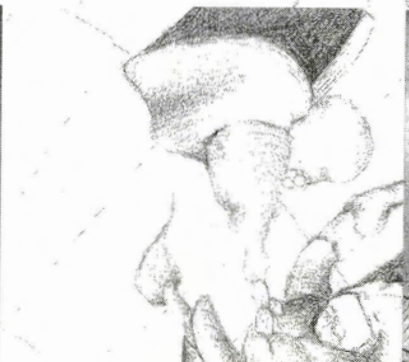
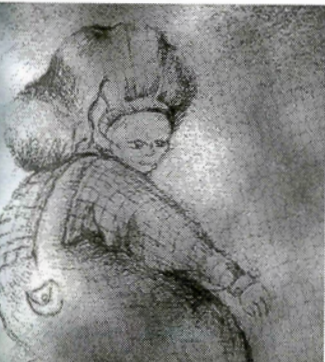
bibliografía

- ALBERONI, F., (1993), *Enamoramiento y Amor*, México, Editor al Gedisa.
- ALBERONI, F., (1984), *Movement and Institution*, New York, Columbia University Press.
- ALONSO, J. & Rodríguez, M. (1990), "La cultura política y el poder en México", en Zemelman, H. (Ed.), *Cultura y Política en América Latina*, México: Siglo xx, Editores & Editorial de la Universidad de las Naciones Unidas.
- BARBALET, J.M., (1988), *Citizenship: Rights, struggle and class inequality*, Minneapolis, A University of Minnesota Press.
- BASÁÑEZ, M., (1990a), *La lucha por la hegemonía en México, 1968-1990*, México, Siglo xxi.
- BASÁÑEZ, M., (1990b), *El pulso de los sexenios: 20 años de crisis en México*, México, Siglo xxi.
- BELIAH, R., (ed.) (1973), *Emile Durkheim, on morality and society*, Chicago, The University of Chicago Press.
- BELLAMY, Richard (1992), "Liberal rights, socialist goals and the duties of citizenship", in Milligan, D. & Watts Miller W. (1992), *Liberalism, citizenship and autonomy*, Avebury, Atheneum Press Ltd., Newcastle upon Tyne.
- BRUBAKER, Rogers (1992), *Citizenship and Nationhood in France and Germany*, Cambridge, Harvard University Press.
- BRUBAKER, W.R. (1990), "Immigration, Citizenship, and the Nation-State in France and Germany: A comparative historical analysis", *International Sociology* Vol 5, No 4:379-407.
- BURAWAY, M., (1990), "Marxism as Science: Historical Challenges and Theoretical Growth", en *American Sociological Review*, Vol 55, diciembre, 775-793.
- CALDERÓN, F. y dos Santos, M. (1987), "Movimientos sociales y democracia. Los conflictos por la constitución de un nuevo orden", en Fernando Calderón & Mario dos Santos (Eds.), *Los conflictos por la constitución de un nuevo orden*, Buenos Aires, CACSO.
- CALDERÓN, F. (1986), "Los movimientos sociales ante la crisis", en Fernando Calderón (Ed.), *Los movimientos sociales ante la crisis*, Buenos Aires, CACSO & USINAM.
- CAMP, R., (1983), *Líderes políticos de México*, México, Fondo de Cultura Económica.
- CORDOVA, A., (1989), *La ideología de la revolución mexicana*, México, Siglo xxi.
- DAHRENDORF, R., (1973), "A personal vote of thanks", *British Journal of Sociology*, 24 (4)
- DEOL, D., (1976), *Liberalism and Marxism. An introduction to the study of contemporary politics*, New Delhi, Sterling Publishers PVT, LTD.
- DEUTSCHER, I., (1971), *Marxism in our time*, Berkeley, The Ramparts Press
- FRIEDMAN, Kathi (1981), *Legitimation of Social Rights and the Western Welfare State. A Weberian Perspective*, North Carolina, The University of North Carolina Press.
- GEORGE V & Wilding, Paul (1976), *Ideology and social welfare*, London, Routledge & Kegan Paul.
- GERTH and Mills (Eds) (1958), *From Max Weber: Essays in Sociology*, New York, Oxford University Press.
- GIDDENS, A., (1982), "Class division, class conflict and citizenship rights", in Giddens, A., *Profiles and Critiques and Social Theory*, London, Macmillan.
- GIDDENS, A., (Ed.) (1972), *Emile Durkheim. Selected Writings*, Cambridge, Cambridge University Press.
- GONZÁLEZ, Casanova, P., (coord.) (1990), *El Estado en América Latina, teoría y práctica*, México, Siglo xxi & omi.
- GUNDERFRANK, A y Fuentes, M., (1995), "El estudio de los ciclos en los movimientos sociales", *Revista Sociológica* año 10, no. 28, mayo-agosto 1995, UAM-Azcapotzalco.
- HABERMAS, J. (1989), *The theory of communicative action, V.2 Lifeworld and system: a critique of functionalist reason*, Boston, Beacon Press.
- HIRATA, H. (1981), "El populismo como impulsor del Estado capitalista 'semi-industrial': el caso de Brasil", *Cifras de la Economía Política: Edición Latinoamericana*, 20(2), 177-195.
- HOEKEMA, David A. (1986), *Rights and wrongs Coercion, Punishment and the state*, Selingsgrove, Susquehanna University Press.
- IANNI, Octavio (1990), "El Estado y la Cuestión Nacional", en González Casanova (coord.), *El estado en América Latina, teoría y práctica*, México, Siglo xxi y Universidad de las Naciones Unidas.
- KATZNELSON, I. (1986), "Working-Class formation: constructing cases and comparisons", in I. Katznelson & Zolberg, *Working-class formation*, pp. 3-41, Princeton, Princeton University Press.

- KNIGHT, A., (1989), "Popular Organizations and Political Transformation in México: An Historical Perspective", *Texas Papers on México*, Institute of Latin American Studies, University of Texas at Austin.
- LEVINE Donald (De.) (1971), *George Simmel, on individuality and social forms*, Chicago, The University of Chicago Press.
- LUCKS, S. and Halls, W.D., (1982), *Durkheim: The rules of sociological method and selected texts on sociology and its method*, New York, The Free Press.
- MANDEL, E., (1979), *Revolutionary Marxism today*, London, Jonathan Rothschild.
- MANDEL, E. & Novack, G., (1974), *The Revolutionary potential of the working class*, New York, Pathfinder Press.
- MANN, M., (1987) "Ruling class strategies and citizenship", *Sociology*, Vol.21 3: 339-354.
- MARSHALL, T.H., (1950), *Citizenship and social class and other essays*, Cambridge, Cambridge University Press.
- MCLELLAN, David., (Ed) (1988), *Karl Marx: Selected Writings*, New York, Oxford University Press.
- MELOSS, Dario, (1990), *The state of social control*, New York, St. Martin's Press.
- MELUCCI, A., (1989), *Nomads of the Present, social movements and individual needs in contemporary society* Philadelphia, Temple University Press
- MENDUS, Susan (1992), "Strangers and Brothers: Liberalism, Socialism and the concept of Autonomy", in Milligan, D. & Watts Miller W (1992), *Liberalism, citizenship and autonomy*, Avebury Athenaeum Press Ltd., Newcastle upon Tyne.
- MILIBAND, R., (1988), Class Analysis. In Giddens, A. & Turner, J.H. (Eds.), *Social Theory Today*, Stanford, Stanford University Press.
- OFFE, C., (1990), *Contradicciones del Estado de bienestar*, México, Conaculta y Alianza Editorial.
- OFFE, C., (1985), "New social movements: challenging the boundaries of institutional politics". *Social Research*, Vol.52-4.
- PARSONS, T., (1951), *The social system*, New York, The Free Press.
- PEREYRA, C., (1985), "Nacionalismo, ideología y clase obrera", en Instituto de Estudios Obreros "Rafael Galdán" ac (Ed.), *Clase obrera, Nación y Nacionalismo* México Ediciones El Caballito.
- PLANT, Raymond (1992) "Citizenship and Rights", in Milligan, D. & Watts Miller W. (1992), *Liberalism, citizenship and autonomy*, Avebury: Athenaeum Press Ltd., Newcastle upon Tyne.
- PRZEWORSKI, A., (1985), "Proletariat into a class: The process of class formation", in Przeworski, A. (1985), *Capitalism and Social Democracy*, Cambridge, Cambridge University Press.
- TAMAYO, Sergio, (1996), "Tolerancia, violencia y ciudadanía", en *Revista Topodriho*, enero-marzo, UAM-IZTAPALAPA.
- TAMAYO, Sergio, (1995), "Movimientos sociales modernos, revueltas o movimientos antisistémicos", *Revista Sociológica Año 10 No.28*, UAM Azcapotzalco, mayo-agosto 1995.
- THOMPSON, E.P., (1966), *The making of the English Working Class* New York, Vintage Books, a division of Random House.
- TILLY, C., (1981), *As sociology meets history*, New York, Academic Press, Inc.
- TOURAINE, A., (1988), *Return of the actor. social theory in postindustrial society*, Minneapolis, University of Minnesota Press.
- TROTSKI, L., (1980), *The history of the Russian Revolution*, New York, Pathfinder Press.
- TUCKER, R., (De.) (1978), *The Marx-Engels Reader*, New York, Norton Company.
- TURNER, B., (1990), "Outline of a theory of citizenship", *Sociology* Vol. 24 2, 189-217.
- TURNER, B., (1986), *Citizenship and Capitalism*, London, Allen & Unwin.
- VAN GUNSTEREN, H., (1978), "Notes on a Theory of Citizenship", in Birnbaum, P., Livey, J., & Parry, G. (Eds.), *Democracy: Consensus and Social Contract*, London, Sage Publications.
- WEBER, M., (1978), *Economy and Society*, Berkeley, University of California Press
- WEBER, M., (1958), *The Protestant Ethic and the Spirit of Capitalism*, New York, Charles Scribner's Sons.
- ZEMELMAN, H., (1990), "La cultura y el poder", en González Casanova, P. (Ed), *América Latina, hoy*, México, Siglo xx & Editorial de la Universidad de las Naciones Unidas



reseñas



Por una sociología del sujeto



*Alrededor de Alain Touraine**

Ligia Tavera Fenollosa

Candidata al doctorado en Sociología por la Universidad de Yale, EU



En junio de 1993, un centenar de amigos de Alain Touraine se reunieron en Cerisy, Francia, para discutir sobre los conceptos centrales en la obra del célebre sociólogo francés: sujeto, movimientos sociales, modernidad, democracia, la sociedad latinoamericana y la sociedad post-industrial. El libro *Penser le Sujet Autour d'Alain Touraine* reúne, bajo la coordinación de François Dubet y Michel Wieviorka, los textos de una tercera parte de los participantes en el coloquio de Cerisy.¹

Penser le Sujet está dividido en seis partes y organizado según un principio de gradación que va desde los temas más teóricos hasta los más prácticos. Las dos primeras secciones reúnen artículos relacionados con “La formación del sujeto” y “La Experiencia del Sujeto”. La tercera parte comprende ensayos sobre “Los movimientos sociales y la modernidad”, mientras que la quinta reúne varios artículos bajo el título “América Latina: entre democracia y movimientos sociales”. En la cuarta parte se encuentran los ensayos sobre “La sociedad programada” en tanto, que la última sección está dedicada a la relación entre “Acción política y sociedad”.

Si bien el libro, en honor del sociólogo francés, refleja en su estructura los principales conceptos e ideas desarrollados por Touraine a lo largo de su carrera, el hilo conductor de *Penser le Sujet* es la

Reseña del libro Dubet, François y Michel Wieviorka, (coords.), *Penser le Sujet. Autour d'Alain Touraine*, Paris, Fayard, 1995.

1. Los autores reunidos en este libro son: Alexis Berlowitch (CADIS); Fernando Calderón (CEPAL); Christine Castellan-Meunier (CNRS-CADIS); Manuel Castells (UCLA-Berkeley); Paolo Cerri (Universidad de Turín); Daniel Cohn-Bendit (Academia de Frankfurt); Michel Crozier (CNRS); Catherine Delcroix (CADIS); Harlem Désir (Fundador de la organización SOS-Racismo); François Dubet (CADIS); Robert Fraisse; Bernard Francq (CADIS); Manuel Antonio Garretón (HACSO Chile); Françoise Gaspard (EHESS-CADIS); Nilüfer Göle (Universidad Bogaziçi, Bebek, Estambul);

Anne-Marie Guillermand (CEMS); Zsuzsa Hegedus (CNRS); Gilles Kepel (CNRS, CERI); Farhad Khosrokhavar (EHESS, CADIS); Julio Labastida Martín del Campo (HACSO-Costa Rica); Didier Lapeyronnie (CADIS); Yvon Le Bot (CNRS, CADIS); Jacques Le Goff (EHESS); Louis Maheu (Universidad de Montreal, Quebec); Kevin McDonald (RMIF Australá); Danilo Martuccelli (CNRS, CADIS); Alberto Melucci (Universidad de Milán); Edgar Morin (CNRS); Serge Moscovici (EHESS); Daniel Pécaut (EHESS, CEMS); Michel Rocard (Ex-primer ministro de Francia y diputado europeo); Alain Touraine (EHESS, CADIS); Sylvanie Trinh (CADIS); Daniel Vidal (CNRS, CEMS); Michel Wieviorka (EHESS, CADIS); Dominique Wolton (CNRS)

crítica de la modernidad y la noción de sujeto. Por ello, esta reseña se centra en las secciones I y II del libro.

En 1992 Alain Touraine publica su penúltimo libro *Critique de la Modernité*.² A partir de dicha crítica Touraine establece la necesidad de reconstruir el análisis sociológico alrededor de la noción de sujeto.

La creación de una "sociología del sujeto" se inserta en el resurgimiento, dentro de la teoría social en general, del interés por el actor y la acción social más allá de las estructuras. En Francia, la preocupación por recuperar al actor ha sido particularmente central para la teoría sociológica contemporánea. Tanto Bourdieu como Boudon y Crozier reintroducen al actor en el análisis social de una manera explícita, pero es Touraine quien le otorga un lugar preponderante.³ Casi diez años después de publicar *El Retorno del Actor* (1984), Touraine nos sorprende con una propuesta teórica más radical y compleja: reconstruir la teoría y la práctica sociológicas a partir, ya no de la noción de actor, sino de sujeto; [...] *la sociología*, asegura en su contribución a *Penser le Sujet*, *no debe tan sólo otorgarle un lugar a la idea de sujeto; debe otorgarle el lugar central* [...] (Touraine 1995: 45).

Para Touraine la modernidad significa separación, ruptura, desunión. El mundo moderno está caracterizado por la creciente separación entre *racionalización y subjetivación [subjectivation]*, entre *el universo de la instrumentalidad y el de la identidad*, entre *el actor y el sistema*. A decir de Touraine, no podemos aceptar dicha separación, cada vez más profunda, como algo natural, como

algo no sujeto a un juicio normativo. El análisis sociológico ya no puede ni debe recurrir a las nociones globalizantes. Debe, por el contrario,

partir no de lo alto sino de lo que está más capacitado para reestablecer un vínculo entre el actor y el sistema... es la idea de sujeto la que permite combinar el universo de la instrumentalidad con el de las identidades.

El sujeto es entendido como el deseo del individuo de ser actor. Es decir, de crear una historia personal, de dar significado al conjunto de las experiencias de la vida individual. El sujeto es justamente aquello que no puede ser reducido a ningún determinismo social, sea éste la naturaleza, la razón o la conciencia. Esto no significa que el retorno del sujeto constituya una defensa de la libertad individual frente a los aparatos colectivos. Lo que sí implica es una nueva concepción del individuo. Una concepción que enfatiza su doble naturaleza: *distancia en relación a su ser social o natural, es decir, libertad, pero también ser particular, identidad nutrida de origen y tradición, que se resiste a la hegemonía de poderes* (Touraine, 1995, p.32).

En este sentido el inmigrante y el disidente son emblemáticos de la noción de sujeto. El inmigrante combina en sí mismo la *integración social* con la *identidad cultural*, lo *universal* y lo *particular*. Por su parte, el disidente encarna la *voluntad de vivir, hablar y pensar como un ser portador de derechos, un ser libre y responsable* (Touraine, 1995, p.30, 36).

La propuesta teórica de Touraine consiste entonces, como el mismo lo reconoce, en crear una

2. En español, *Critica de la Modernidad*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994.

3. Ver Cuin y Gresle (1992)

teoría *no social de la sociedad*. Esto no puede menos que ir en contra del pensamiento sociológico clásico y debería por ello mismo suscitar una serie de debates. Sin embargo, más que un reconocimiento de las diferentes posiciones que conformarían dichos debates, *Penser le Sujet* constituye, por el contrario, una invitación a reflexionar sobre la idea de sujeto desde la perspectiva de Touraine.⁴

El texto de Dubet (1995), uno de los más comprensivos y esclarecedores, sitúa el proyecto teórico de Touraine dentro de la historia de la sociología. La *sociología del sujeto*, como bien lo señala Dubet, no sólo va en contra del monismo de la sociología clásica, que establece la identidad del actor y del sistema, como lo han hecho otras teorías, sino que tiene su origen en la ruptura misma.

La heterogeneidad de las lógicas de acción implica el trabajo del actor en la construcción de su experiencia, sólo el trabajo puede combinar lógicas y racionalizaciones diversas cuando el actor y el sistema han dejado de ser uno. Es en este trabajo que se forma la actividad del sujeto, en la distancia entre el actor y el sistema abierta por la heterogeneidad de este último (Idem., p. 112)

Por otra parte, la pluralidad de lógicas de la acción social derivada de la inexistencia de un principio de organización único o central del sistema social hace que *las prácticas individuales o colectivas no puedan ser descritas como roles, sino como experiencias (Idem., p. 111)*. Es por ello que una *sociología del sujeto* no puede ser más que una *sociología de la experiencia*.

4. Por una lado, los autores de los ensayos más teóricos comparten con Touraine su visión del mundo moderno y simpatizan con la idea de reformular el análisis sociológico alrededor de la noción de sujeto.

Rep anteer el análisis sociológico alrededor de la noción de sujeto posee ciertas implicaciones metodológicas que son también el objeto del ensayo de Dubet. Dentro de la sociología clásica, la tarea del sociólogo consiste en revelar al sujeto lo que éste es, a través del análisis objetivo de los mecanismos sociales que lo constituyen. Además, ya que la idea de sujeto en la sociología clásica "no es únicamente una ilusión, sino también la máscara del poder", el sociólogo aparece como el "único sujeto verdadero" que posee el conocimiento necesario para desenmascarar a la idea misma de sujeto. La sociología del sujeto propuesta por Touraine reconoce, por el contrario, la capacidad crítica y de autoconocimiento que poseen los individuos. En consecuencia, la verosimilitud (*vraisemblance*) se convierte en el problema metodológico central. Así,

la construcción de un espacio de verosimilitud, de un espacio en el que las interpretaciones de los investigadores y las de los actores puedan entrecruzarse es el principio central de la intervención sociológica (Idem., p. 119).

La propuesta de Touraine de transformar a la sociología en una sociología del sujeto es ampliamente compartida por Paolo Ceri. En su contribución a *Penser le Sujet*, Ceri (1995), concuerda con Touraine cuando éste establece que en la teoría sociológica contemporánea "el debate central ya no es el debate entre holismo e individualismo sino entre la sociología del sujeto y el individualismo racionalista" (1995 p. 75). Después de analizar de manera rigurosa y exhaustiva los supuestos del individualismo metodológico, Ceri destaca la inca-

Por otro lado el objetivo de aquellos que contribuyen con análisis de carácter aplicado, es ilustrar las tesis del sociólogo francés

pacidad de este último *de analizar las transformaciones de la modernidad* y la consiguiente necesidad de trabajar desde la perspectiva de la sociología del sujeto como la mejor vía para entender la separación tajante de los procesos de racionalización y subjetivación que caracterizan al mundo moderno.

La modernidad es el tema central en los ensayos de Serge Moscovici y de Daniel Vidal. Moscovici (1995), comparte con Touraine la idea de la modernidad y refrasea la separación que la caracteriza distinguiendo entre las *sociedades vividas* y las *sociedades concebidas*. Vidal (1995), por su parte, se centra en la tercera parte de la *Crítica de la Modernidad*, *El Nacimiento del Sujeto* y nos ofrece, con un estilo literario, un análisis de la fundación de la modernidad y del sujeto del mundo moderno.

El sujeto es el tema de las contribuciones de Edgar Morin y de Françoise Gaspard. Morin (1995), nos presenta un análisis preciso de las diferencias entre el *yo (je)* y el *yo (moi)* a partir, no de un análisis psicológico centrado en la conciencia, sino de un análisis biológico que busca determinar los principios que conforman la identidad del sujeto. Por su parte Françoise Gaspard (1995), analiza la noción de sujeto desde una perspectiva de análisis de género y cuestiona la supuesta *neutralidad del sujeto*. A decir de Gaspard, resulta indispensable tomar en cuenta *el carácter socialmente sexuado del sujeto* para comprender la sociedad (1995, p. 155).

Los ensayos de Anne-Marie Guillemard y Christine Castelain-Meunier son de carácter práctico. Guillemard (1995) describe la evolución de la distribución del trabajo en relación al ciclo de vida en las sociedades post-industriales. Su investigación aporta, de manera un tanto forzada, datos empíricos a la idea Touraineana de la separación crecien-

te entre la racionalización y la subjetivación. El texto de Castelain-Meunier (1995) es, por el contrario, una aplicación clara e interesante de las tesis de Touraine. De acuerdo con la socióloga francesa, los movimientos feministas han transformado la paternidad tradicional en un sentido muy preciso. En la medida en que han desinstitucionalizado el rol tradicional de padre, dichos movimientos han llevado, paradójicamente, al desarrollo de una conciencia paternal, entendida como un trabajo sobre uno mismo. La paternidad ya no se encuentra garantizada por el rol de padre y *ahí donde desaparece el rol aparece el individuo*. Es así como la construcción de una conciencia paternal a partir de las experiencias de interacción entre padre e hijos se convierte en la condición necesaria para el ejercicio de la paternidad (*Idem.*, pp. 202-3).

Por su parte, el historiador Jacques Le Goff (1995), es quizá el autor que adopta una postura más crítica al cuestionar la visión no historicista de lo social que supone la sociología del sujeto propuesta por Touraine. Sin embargo, su crítica se basa más en las ideas expresadas por Touraine en su libro *Un Désir d'Histoire* (1977), que en la *Crítica de la Modernidad* (1992).

Por último, en su contribución a *Penser le Sujet* Danilo Martuccelli (1995), relaciona la experiencia amorosa y el discurso del amor con la modernidad. Su texto es, sobre todo, un análisis sobre el amor y aunque resulta interesante, uno no sabe muy bien cuál es su contribución precisa a la discusión global.

En mi opinión, la propuesta de Touraine de reformular el análisis social en torno a la noción de sujeto constituye una valiosa contribución al debate sociológico actual. La sociología del sujeto desarrollada por Touraine busca ser una teoría sociológica que vaya más allá de los reduccionismos basados

en las dicotomías actor/sistema, micro/macro, particular/universal. Es una teoría que busca rebasar las posiciones dualistas expresadas en los debates entre instrumentalistas y moralistas, liberales y comunitarios. Es asimismo, una propuesta en contra del análisis posmoderno y su exaltación de la fragmentación.

- MOSCOVICI, Serge, 1995, "Modernité, Sociétés Vécues et Sociétés Conçues", en Dubet, François y Michel Wieviorka (coords.), *Penser le Sujet Autour d'Alain Touraine*, Paris, Fayard.
- TOURAINÉ, Alain, 1992, *Critique de la Modernité*, Paris, Fayard.
- TOURAINÉ, Alain, 1995, "La Format on du Sujet", en Dubet, François y Michel Wieviorka (coords.), *Penser le Sujet. Autour d'Alain Touraine*, Paris, Fayard
- VIDAL, Danie , 1995, "Institutions su Sujet et Sites de Modernités: Brèves Leçons d'Histoires en Excès", en Dubet, François y Michel Wieviorka (coords.), *Penser le Sujet. Autour d'Alain Touraine*, Paris, Fayard.

Bibliografía

- CASTELAIN-MEUNIER, Christine, 1995, "Du Mouvement des Femmes à la Paternité Contemporaine", en Dubet, François y Michel Wieviorka (coords.), *Penser le Sujet. Autour d'Alain Touraine*, Paris, Fayard.
- CERI, Paolo, 1995, "La Concept ion Hypo-Socialisée de l'Act ion", en Dubet, François y Michel Wieviorka (coords.), *Penser le Sujet. Autour d'Alain Touraine*, Paris, Fayard.
- CUIN, Charles-Henry y François Gresle, 1992, *Histoire de la Sociologie Depuis 1918*, Paris, La Découverte.
- DUBET, François, 1995, "Sociologie du Sujet et Sociologie de l'Experience", en Dubet, François y Michel Wieviorka (coords.), *Penser le Sujet Autour d'Alain Touraine*, Paris, Fayard.
- GASPARD, Françoise, 1995, "Le Sujet est-il Neutre?", en Dubet, François y Michel Wieviorka (coords.), *Penser le Sujet. Autour d'Alain Touraine*, Paris, Fayard.
- GUILLEMARD, Anne Marie, 1995, "Le Cycle de Vie en Mutation", en Dubet, François y Michel Wieviorka (coords.), *Penser le Sujet Autour d'Alain Touraine*, Paris, Fayard.
- LE GÖFF, Jacques, 1995, "Alain Touraine et l'Histoire, d'Après Un Désir d'Histoire", en Dubet, François y Michel Wieviorka (coords.), *Penser le Sujet. Autour d'Alain Touraine*, Paris, Fayard.
- MARTUCCELLI, Danilo, 1995, "Subjectivité et Expérience Amoureuse", en Dubet, François y Michel Wieviorka (coords.), *Penser le Sujet. Autour d'Alain Touraine*, Paris, Fayard.
- MORIN, Edgar, 1995, "Le Concept de Sujet", en Dubet, François y Michel Wieviorka (coords.), *Penser le Sujet Autour d'Alain Touraine*, Paris, Fayard.

Methodology for land and housing market analysis*



*Metodología para el análisis del
mercado de suelo y vivienda*

Oscar Terrazas Revilla



En memoria de Matthew Edell

Peter Ward y Gareth Jones nos presentan un importante trabajo dentro del campo de los estudios del mercado inmobiliario, especialmente referido a los aspectos de método, pero considerando en todo momento los estudios de caso, la evaluación de los instrumentos de trabajo y la crítica a las fuentes disponibles así como una diversidad de acercamientos a la situación específica de los mercados inmobiliarios en distintas ciudades y países.

El libro está dividido en tres secciones, la primera relativa a los acercamientos metodológicos macro (la teoría económica neoclásica *versus* las perspectivas de la economía política), la segunda sobre las metodologías de nivel micro (técnicas específicas en la investigación de los mercados de suelo y de los precios de las propiedades), y la tercera aborda la evaluación de los impactos de las políticas públicas sobre el mercado de suelo y el precio de los inmuebles.

Cada uno de los trabajos que integran el libro son resultado del Taller Fitzwilliam College de la Universidad de Cambridge, que se llevó a cabo en julio de 1991, donde el tema del libro no era el campo central en las discusiones del taller. Sin embargo, el desarrollo de sus sesiones llevaron al replanteamiento de la temática y a la certeza, entre los participantes, de la necesidad de avanzar en los aspectos metodológicos de la investigación de los mercados de suelo urbano y de la vivienda. Por lo cual se acordó revisar los textos iniciales para esta temática, con especial énfasis en los nuevos enfoques teóricos y en la sistematización de los hallazgos resultantes de ejercicios empíricos. En este sentido, el objeto del libro fue *provocar la investigación académica subrayando algunos cuestionamientos metodológicos que han dado forma a la investigación reciente, y sugerir algunos caminos y líneas de trabajo.*

* Gareth Jones and Peter M. Ward, Lincoln Institute of Land Policy, Cambridge Massachusetts, USA, 1994

El primer texto, de carácter introductorio, fue desarrollado por los editores Ward y Jones, y lo denominaron: *Embistiendo los molinos, cambios en el paradigma de la ortodoxia del Banco Mundial*, se refiere al paso de una propuesta que se centraba en el diseño y el desarrollo de obras o *proyectos urbanos*, hacia el denominado Nuevo Programa de Administración Urbana, *NUMP* (New Urban Management Program). Se centra en dos aspectos, por una parte, en una crítica a la carencia de una política coherente sobre suelo urbano para la vivienda por parte del Banco Mundial y del propio Fondo Monetario Internacional, resaltando que aún en la más reciente presentación de los lineamientos de la institución, incluida como se mencionó en el *NUMP*, sólo se plantea la necesidad de un manejo más eficiente del mercado informal de suelo y del control del mercado formal y no de su administración comercial.

Por otra parte, los autores concluyen que para entender los mercados de suelo y de vivienda, es necesario ir más allá de las metodologías basadas en los principios neoclásicos de la oferta y la demanda y, en su lugar, desarrollar acercamientos que se centren en el estudio de la producción del suelo urbano.

David E. Dowall participa con un escrito que apunta a contribuir a una metodología para recopilar información del mercado de suelo, de tal forma que pueda utilizarse para mejorar la eficiencia y la efectividad de estos mercados de suelo, para lo cual describe un procedimiento que denomina la *Valuación del Mercado de Suelo*, *LMA* (Land Market Assessment).

Una de las aportaciones más importantes del libro se refiere a la presentación de casos de estudio que involucran diversas ciudades y países, donde Alain Durand-Lasserve investiga la relación entre liberalización económica y cambios en el mercado

de suelo y en el precio de la tierra para el caso de Guinea entre 1985 y 1991; Carole Rakodi aplica un acercamiento desde la economía política a los mercados de suelo y vivienda en Zimbabwe; William Assies reconstruye el significado de la tierra urbana en Recife; Amitabh investiga sobre el precio del suelo urbano y sobre la utilidad de las fuentes del registro de propiedad de los terrenos en el caso de la India y, finalmente, Martin Smolka articula los aspectos conceptual y metodológico en el estudio del mercado inmobiliario de segunda mano en Río de Janeiro.

Por su parte, Beatriz García y Edith Jiménez realizan un acercamiento al estudio de los agentes sociales involucrados en el desarrollo del suelo y los inmuebles urbanos, parten de trabajos realizados en las ciudades de Querétaro, principalmente, y de Toluca, Guadalajara y Puebla, en distintos periodos. Su análisis se dedica a la distinción de los promotores como agentes sociales principales en el desarrollo del mercado inmobiliario, llegando a clasificarlos, en una clara distinción respecto a la caracterización manejada por Topalov, en ejidatarios, pequeños propietarios, desarrolladores en pequeña escala y promotores o desarrolladores en gran escala. Las autoras se enfrentan a la imposibilidad, de acuerdo a su apreciación, de separar los diversos roles, mezclados en el tiempo y superpuestos en distintas etapas del proceso, de actores como la *KA*, la familia Torres Landa y los ejidatarios de las ciudades estudiadas, ya que entre todos ellos juegan los papeles de constructores, financieros, promotores asociados con los propietarios del suelo, promotores cercanos al gobierno estatal, socios inversionistas de empresas propiamente inmobiliarias, gobernadores y propietarios directos del suelo.

En este sentido, una posibilidad de trabajo se refiere a la distinción del rol de los actores de acuer-

do al “momento” en el que obtienen su parte de la renta generada en el proceso de producción del suelo urbano. De esta manera, es posible definir su categoría como actor social por el rol que desempeña en el proceso productivo y no por el conjunto de sus actividades económicas y de gestión incluidas en otros ámbitos.

Asimismo, con sus planteamientos las autoras penetran en la discusión de los precios de la tierra ejidal, quedando abiertas las hipótesis sobre su pertenencia al mercado inmobiliario formal, donde los precios pueden ser considerados de la siguiente manera:

- a) como parte de distintos circuitos del capital inmobiliario y, por tanto, sin afectar al propio mercado inmobiliario formal, o
- b) afectando al mercado formal constituyéndose en los precios más bajos, es decir, en los precios derivados de la renta absoluta urbana.

Ann Varley, por su lado, cuestiona el concepto de *household*, ocupante o miembro de la unidad de vivienda, especialmente en su acepción de *householder*, en el sentido de que al utilizarse, este concepto no habla sobre el tipo de familia o grupo doméstico de que se trata, sino esencialmente del jefe de familia o proveedor. También, este concepto considera erróneamente a la unidad de análisis como una entidad cerrada, cuando en realidad el grupo doméstico se integra a una serie de redes que funcionan en el nivel más amplio de la comunidad y, finalmente el cuestionamiento concluye que no considera a la unidad doméstica como un lugar de lucha, de diversidad de intereses como, entre otros, los de género o de generación.

A William Siembieda le interesa entender la secuencia en la definición de los precios del suelo urbano a largo plazo y, también, estimar las fuentes de oferta de tierra urbana, para lo cual analiza los

acercamientos metodológicos manejados por los enfoques neoclásicos, de la economía institucional y de la economía progresista. Por último, el autor identifica una serie de fuentes de información que, como el mismo sostiene, tendrán que utilizar los investigadores de cualquiera de los enfoques considerados. Estas fuentes son el catastro público, los datos de los proyectos y programas gubernamentales, los archivos de las licencias de construcción y de los permisos de subdivisión y de relotificación, los expedientes de los procesos de regularización, la información publicada en los anuncios de los periódicos, los estudios de los valuadores profesionales privados y, finalmente, los datos de los propios propietarios de los terrenos.

En la parte final del libro, Peter Ward, Gareth Jones y Edith Jiménez presentan dos importantes trabajos sobre el mercado inmobiliario en México. En el primero los autores miden los cambios y la accesibilidad de los precios del suelo para uso residencial en tres ciudades mexicanas y en el segundo, proponen un método de medición o análisis de los impactos de la política pública en la valorización del suelo. Por la aportación que ambos textos hacen al estudio del mercado inmobiliario, es conveniente comentar por separado cada uno de ellos.

En el primero, los autores se proponen identificar las técnicas específicas utilizadas para recopilar información y, asimismo, describir los cambios en el precio del suelo habitacional que aparentemente ocurrieron en los últimos años, y su impacto negativo para las familias de menores ingresos en las ciudades de Puebla, Toluca y Querétaro. Las conclusiones alcanzadas muestran que continúa siendo accesible para las familias de menores ingresos en las ciudades estudiadas una parte del suelo urbano ofertado, ya que su precio es lo suficientemente barato como para adquirirlo con los

bajos salarios que perciben. También, se concluye que los precios del suelo no registraron incrementos significativos en el ámbito de los terrenos para habitación popular. Y por último, los autores ubican que la existencia de precios más bajos ocasiona mayor heterogeneidad social en las ciudades y, por tanto, un alto nivel de segregación espacial de la población.

De esta manera, los autores muestran que el mercado inmobiliario en el ámbito de la vivienda popular, no registra alzas exorbitantes en el monto de los precios y, a diferencia de autores como Legorreta (1984) y Castañeda (1988), presentan la imagen de un mercado más o menos plano en el periodo que estudian; en este sentido, los autores recomiendan abarcar un plazo de 15 años para que las conclusiones sean más certeras.

Igualmente, señalan que el esquema de precios en las ciudades estudiadas no corresponde a la idea generalizada de que los valores del suelo más altos se localizan en el centro de la ciudad. Lo cual puede complementarse, aunque esto no se expone en el texto, con que los precios más bajos se ubican en todos los casos en la periferia de las ciudades.

En el segundo de los trabajos, los autores proponen un método de medición de los procesos urbanos que permita realizar predicciones, especialmente enfocadas a identificar los efectos en el precio y en el uso del suelo urbano generados por las acciones del estado. A este acercamiento le llaman análisis de tendencias *snapshot analysis*, y les sirve para concluir que, de acuerdo a los estudios realizados en las ciudades de Puebla, Toluca y Querétaro, los impactos de las políticas públicas en la valorización del suelo son *relativos*, ya que se diluyen en el tiempo y los efectos se distribuyen a lo largo de un proceso que involucra condicionantes propiamente urbanas, así como otras de naturaleza so-

cial y económica derivadas de problemáticas originadas *más allá* de la ciudad.

Otra conclusión se refiere a la constatación de que el momento de la regularización de los terrenos en las zonas populares, materializado en la entrega de las escrituras de propiedad a los colonos, no implica un incremento en el precio de los terrenos involucrados, sino que este va aumentando a lo largo del proceso de consolidación del asentamiento, por la vía de la aceptación social y de la integración urbanística de la colonia, más que en una transformación súbita de los valores.

Los tres artículos restantes del libro, se refieren a los casos del centro de la ciudad de México, del desarrollo turístico y urbano de Cancún y al tema de la infraestructura urbana, todos en relación con los precios del suelo y las viviendas.

Manuel Perlo estudia el impacto de la política habitacional en el centro de la ciudad de México en el contexto de las inversiones del Programa de Renovación Habitacional Popular en sus distintas fases. El análisis alcanza conclusiones interesantes como la identificación de que fue sólo o después de tres o cuatro años que las unidades producidas por el Programa se incorporan al mercado inmobiliario, dando lugar a una estabilización del mismo y evidenciando que uno de los objetivos del Programa, que las viviendas fuesen utilizadas permanentemente por los afectados por los sismos de 1985, no se estuvo logrando en todos los casos. Por otra parte, es interesante advertir que la discusión sobre el concepto de centro de la ciudad y sobre sus dimensiones es todavía un tema abierto ya que en este artículo, como en muchos otros que abordan esta problemática urbana, se utilizan al menos tres concepciones de centro que son: el centro histórico, la ciudad central y el "centro" de la ciudad de México.

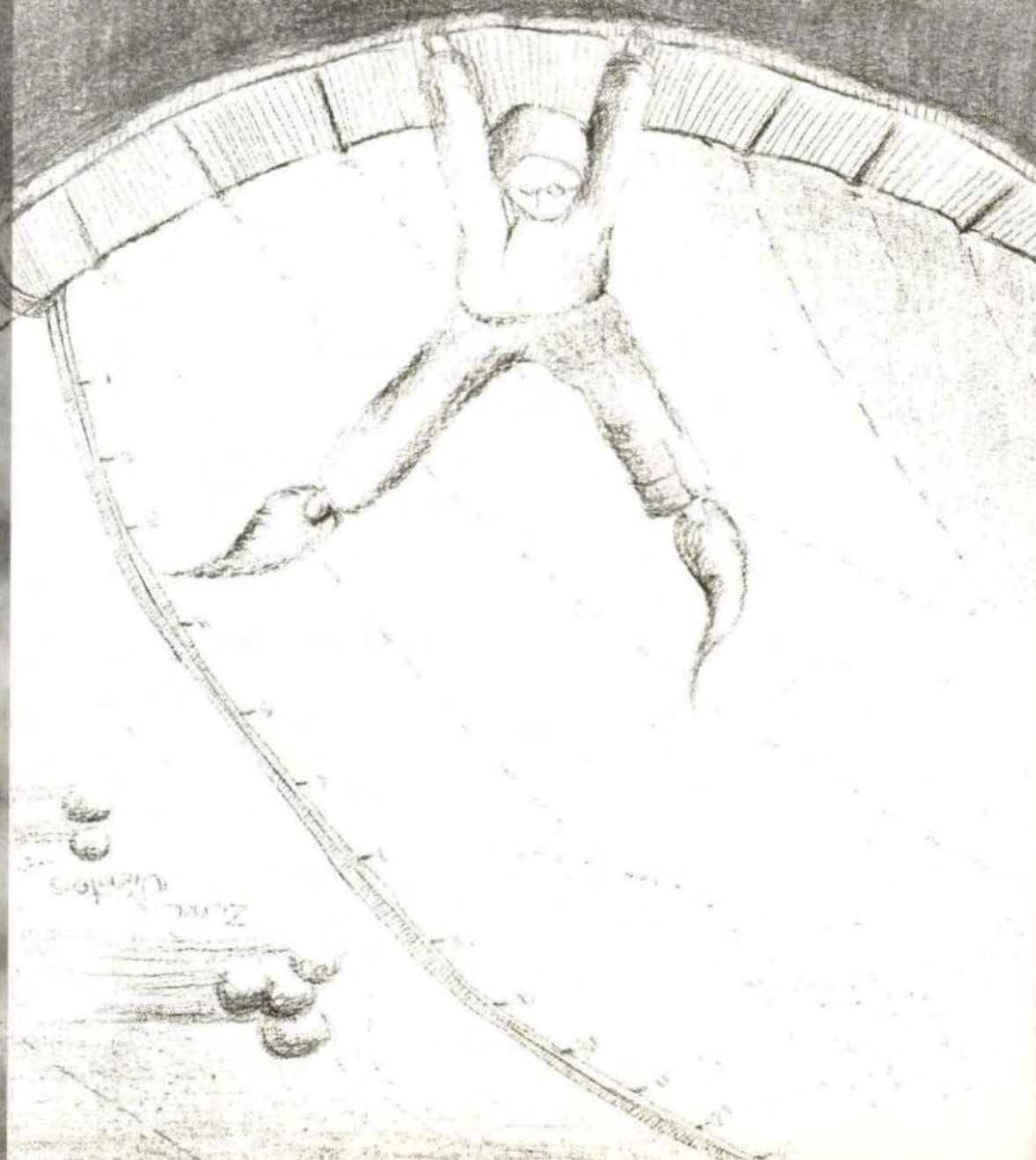
Priscilla Connolly expone una revisión constructiva de la planeación y los mercados especializados de suelo urbano y resalta la existencia de la confrontación de los niveles de gobierno involucrados en el desarrollo de Cancún, que son Fonatur y el Gobierno del Estado de Quintana Roo. Además, identifica la presencia del nuevo gobierno municipal, como parte de un conflicto entre los diferentes proyectos de ciudad esgrimidos por estos agentes sociales y sus diversos apoyos desde la sociedad civil.

Finalmente, Donald C. Shoup pregunta si la falta de inversión en infraestructura urbana es una anomalía y, entre sus respuestas encuentra el tema de la distribución de los costos de esta infraestructura y discute sobre los canales de recuperación social de este tipo de inversiones.

En este sentido, es importante rescatar una conclusión general del libro, que se refiere a la necesidad de continuar con los estudios sobre los mercados de suelo y en general sobre el mercado inmobiliario, pero superando la perspectiva parcial que se consigue con los acercamientos

neoclásicos relativos al registro de la oferta y de la demanda de suelo y edificaciones, para en su lugar incorporar un acercamiento que considere el análisis del proceso productivo general de suelo y de los inmuebles, de tal forma que se explique porque, entre otros asuntos, los precios de los terrenos no se incrementan súbitamente cuando los predios de las colonias populares son regularizados oficialmente, y si en cambio van aumentando a medida que se va *produciendo* el suelo urbano, o por qué los inmuebles construidos con fuertes subsidios sí consiguen *estabilizar* el mercado pero de cualquier forma terminan incorporándose al mercado inmobiliario, lo mismo que se integran los terrenos ejidales en proceso de urbanización como materialización de la renta absoluta urbana. Y finalmente, con este acercamiento al proceso productivo, es posible ubicar con precisión el rol de cada uno de los actores sociales involucrados en la producción de suelo urbano, ya que se localiza cuando y como se apropian de *su parte* de la renta generada en el proceso.

20. 1882-1883



Zurück
Wieder

La ciudad y sus barrios*



Sergio Tamayo Flores-Alatorre



Cuando vi este libro por primera vez, su título, *La ciudad y sus barrios*, me hizo pensar de inmediato que tenía que ver con identidades, tema del que, algunos de nosotros, estamos *asidos* apasionadamente. Al escudriñarlo me dije, que en efecto, este texto era básico para profundizar en el debate sobre identidades y cultura urbana.

Me sorprendió la cantidad de textos ahí expuestos, 23 en total y cuatro de comentarios. Esto hace del libro un enorme mosaico de interpretaciones sobre esta particularidad de los estudios urbanos. La presentación, la introducción de José Luis Lee, así como los comentarios de los cuatro profesores incluidos al final del libro, explican excelentemente su contenido autor por autor y destacan a su vez los elementos de discusión que sobresalen de las ideas de sus ponentes.

La intención primaria de publicar este libro, expuesta por los compiladores, es profundizar el conocimiento de lo que es un barrio, sus significaciones históricas y presentes, el papel de estos en la conformación de las ciudades, las determinaciones en el surgimiento del barrio, de sus transformaciones, de sus propuestas de ciudad. Creo que el libro logra alcanzar tales expectativas.

En la obra hay una gran diversidad de ideas sobre lo que un barrio debiera significar. Pero, en lo que parecen coincidir todos es que la ciudad se hace a partir de sus barrios. Y esta es una premisa que habla, antes que cualquier otra distinción, sobre las ciudades como escenarios y objetos de la acción humana. Las ciudades las hacemos las mujeres y los hombres que las habitamos, cotidianamente, históricamente.

Todo, entonces, iba muy bien hasta aquí. De repente, al introducirme más en el libro empecé a notar diferencias, posibilidades diversas, unas complementarias y otras no tanto. Las diferentes ver-

siones se exponen con la objetividad que permite trabajar a los autores, un tema que a todos les apasiona. Cada uno de los artículos son producto de experiencias vividas, de acciones sociales que protagonizaron los propios expositores, de experiencias investigativas, de prácticas profesionales, de acciones artísticas. Ello hace al libro, por demás, interesante pero, al mismo tiempo, muy difícil de comentar.

Diría que hay cuatro líneas metodológicas sobre las cuales se podrían clasificar los artículos:

- En primer lugar, destaca que la mayoría de los capítulos ubican al barrio como la célula urbana fundamental, impregnada de identidad, de vitalidad y de fuerza motriz que lucha desesperadamente contra la ciudad, organismo en descomposición, inmenso laberinto, ejemplo de modernización capitalista, devastadora de identidades locales, producto de violentas urbanizaciones, sitio por excelencia de la globalización y de un proceso mundial que arrasa las formas sociales de la vida cotidiana.

- En segundo lugar, están algunos artículos que ven al barrio, desde la ciudad, entendida ésta como totalidad. Son el barrio, como cultura local, y las masas, como expresión de la gran concentración urbana, dos niveles diferenciados de identidad. Los barrios son creados por la urbanización, la urbanización va transformando las características intrínsecas de los barrios.

- Así resalta una tercera línea: el barrio como producto de constantes transformaciones históricas, y por lo tanto, de distintas formas de apropiación cultural y espacial por sus habitantes, y también, de distintas formas de identidad. La modernización impacta y transforma las identidades barriales, no solamente a partir del desarrollo del capitalismo industrial, sino a partir de cualquier proceso histórico económico, social y cultural, incluso de aquellos

que se dan al interior del barrio mismo. Lo importante aquí, además, es ubicar a las y los actores sociales que toman esas iniciativas modernizadoras, por fuera y por dentro del barrio, y aquellos que se van apropiando de tales iniciativas, transformándolas tanto como a sí mismos.

- Finalmente, está la línea de entender al barrio como expresión de identidades contradictorias, emergente, ahora, de una gran diversidad de culturas políticas. Así, podemos encontrar diferenciaciones a partir de grupos étnicos, sociales, religiosos y políticos. Identidades que pueden expandirse e influir a la ciudad como universalidad y no sólo encerrarse en sí mismas. Localismos que buscan salidas políticas y culturales para apropiarse no sólo del barrio sino de la ciudad, como derecho ciudadano. Identidades contradictorias que están en sí mismas impregnadas de violencia y machismo, consumismo y sobrevivencia, solidaridad y egoísmo, liberación y conformismo, tradicionalidad y movilidad social.

Por estas razones, el libro, plantea dos elementos fundamentales:

- a) Nos ubica en el tema de las identidades y cultura urbanas a partir de lo territorial, que a su vez es visto como espacio, como morfología urbana, como instancia cultural y política, como historia y como futuro. Es entendida desde la perspectiva de arquitectos, planificadores, urbanistas, sociólogos, antropólogos, historiadores, economistas y artistas.

- b) Esta bienvenida multidisciplinariedad hace que el libro sea un punto de partida para el debate, porque en él se aprecian diferentes enfoques, a veces opuestos entre sí.

Este debate entonces es el que quisiera describir ahora. Me parece que podríamos ubicar la contradicción entre *la ciudad y sus barrios* en tres cuestiones que en la actualidad orientan el trabajo teórico

co de las ciencias sociales: 1. El concepto de modernidad, 2. El debate entre la perspectiva estructural y la micro-historia, y 3. Las contradicciones de la cultura popular urbana.

1. *Sobre la modernidad*. La reciente globalización de nueva cuenta ha traído al debate los conceptos de modernización y tradicionalismo en medio de una gran ausencia de creencias y utopías. En un libro excelente de Marshall Berman titulado *Todo lo sólido se desvanece en el aire*, el autor nos dice que la modernidad son experiencias vitales y contradictorias que unen y desunen, desintegran y renuevan. Para Carlos Marx, la modernidad del siglo XIX soltó enormes energías revolucionarias, productivas y científicas, al mismo tiempo que mostraba síntomas y espacios de decadencia. Para Nietzsche el modernismo significó *la muerte de Dios* y el *advenimiento del nihilismo*. La humanidad moderna del siglo XIX se encontró descubierta, vacía de valores, en medio de una gran ausencia. Pero al mismo tiempo, nos dice Berman, junto a la crítica devastadora de la nueva modernidad este fue un tiempo de grandes posibilidades, de búsqueda de alternativas diversas.

Hoy estamos viviendo algo semejante. El muro de Berlín tiró los sueños de muchos, pero abrió otras posibilidades. El capitalismo a nivel mundial se consolidó por regiones, América, Europa y Asia. Y mientras que este capitalismo se asentaba mundialmente, globalizando la economía, las finanzas, la división internacional del trabajo y destruyendo los mundos de vida, las resistencias se fueron dando contra toda esta cultura del neoliberalismo a través de nacionalismos, luchas étnicas y fundamentalismos, desde la cotidianidad de la pobreza y el desgarramiento de las tradiciones.

Las teorías totalizadoras, contradictonamente, van perdiendo sentido en la gente: el marxismo

ortodoxo, el funcionalismo, el estructuralismo. En contraste, el posmodernismo recorre el planeta como esencia de la modernidad actual, como propuesta afirmativa. Critica el modernismo puro que se desvincula de la vida social moderna, y se abre a la riqueza de las cosas, a la vanidad, a la pluralidad, a la tolerancia. El posmodernismo parcializa el conocimiento y lo hace a-histórico; ya no se habla de acumulación de capital, del desarrollo de las fuerzas productivas, de la ciudad del capital, de clases sociales, de leyes universales; ahora se habla de industrialización, de urbanización, de sociedad civil, de élites, de barrios. Esto ayuda sin duda a evitar generalizaciones superficiales. Sin embargo, el posmodernismo con tal eclecticismos pierde su sentido crítico, pierde la fundamentación de su propuesta alternativa global, pierde el compromiso transformador.

Berman es un apologista de la modernización y de la modernidad. La modernización como desarrollo productivo, tecnológico y científico; la modernidad como el conjunto de valores modernos. La modernización atraviesa todas las fronteras geográficas, étnicas, de clase, de religión y de ideología. Este proceso es dramático y diaéctico. La diferencia estriba en cuáles son las peculiaridades de la modernidad y qué actores sociales son los que la impulsan. Marx decía que la burguesía fue la clase revolucionaria y moderna que sustituyó las sociedades solidificadas en el absolutismo y la religión, de ahí la frase: *todo lo sólido se desvanece en el aire* mencionada en el Manifiesto del Partido Comunista. Pero esta modernización que empieza a solidificarse en la sociedad burguesa se desvanecerá también para dar paso a otro tipo de modernización y de modernidad, con nuevos actores modernos, nuevas contradicciones, nuevas luchas modernas.

Un ejemplo, de cómo las peculiaridades de la modernización depende de cómo los actores sociales la impulsan, es la experiencia de la ciudad de San Petersburgo, fundada en 1703 por Pedro I. Esta ciudad fue pensada como la entrada de Rusia a la modernidad por parte de las clases dominantes y aristócratas. Pero San Petersburgo, en el siglo XIX, empezó a ser apropiada por las clases del pueblo, por los infimos empleados de las imponentes oficinas públicas, por artesanos, artistas, prostitutas y jóvenes estudiantes, hasta llegar al proletariado de la revolución de 1905, y después, la de 1917. Este proceso de apropiación de la modernidad desde abajo fue cortado de tajo por Stalin en la primera mitad del siglo XX. San Petersburgo dejó de ser la ciudad capital moderna por excelencia; el poder central se trasladó a la ciudad de Moscú, que siempre representó, a diferencia de San Petersburgo, la ciudad de la religión, de la tradición, de la visión hacia adentro, del nacionalismo gran ruso. Esta significación de la ciudad moscovita encajaba muy bien con la filosofía endógena *del socialismo en un sólo país* practicada e impuesta por Stalin durante toda su dictadura.

Por eso debemos ver la modernización no como una cuestión maquiavélica que pretende destruir las nostálgicas y románticas localidades urbanas o rurales, sino como un proceso contradictorio en el cual todas y todos estamos inmersos. Retomando nuevamente a Berman, diría como él, que la búsqueda queda no es la salida a las contradicciones sino cómo entrar en ellas para entenderlas y resolverlas. Los grandes pensadores del siglo XIX, incluyendo a Marx y a Nietzsche, creían en la humanidad para comprender el caos y al comprenderlo luchar contra él, o a través de él.

En esta contradicción, es importante, sin embargo, rescatar en el polo opuesto las característi-

cas específicas de las cosas. Por eso me parecen importantes los artículos del libro *La ciudad y sus barrios*, de José Buendía, Carlos González Lobo, José Luis Lee y Celso Valdez, Alberto Betancourt, Alejandro Ortega, Hugo García y Daniel Manrique, en donde la defensa del barrio es fundamental para resistir esa vorágine modernizadora que destruye todo, esa revolución que *busca el derrocamiento violento de todos nuestros valores y se preocupa poco de la reconstrucción de los mundos que destruye*. Un localismo que restaura la vida cotidiana, como la experiencia en Nueva York de a década de los 60, que se opuso al modernismo destructor del urbanista Robert Moses. Grupos de clase media rescataron la vida de la calle de los barrios de Soho y Greenweech Village en Nueva York, tanto como los habitantes de San Petersburgo transformaban y rescataban la calle Nevski, y como muchos otros ejemplos que los autores del libro destacan.

Pero cuidado, también está la otra cara de la moneda. Cuando sus habitantes rechazan al barrio, por sus aspiraciones a modernizarse. Así en Nueva York habitantes del Bronx se preguntaban *¿Va a destruir el Bronx? Bien, cuanto antes mejor, Yo quiero salir de esta inmundicia, quiero movilidad social, quiero modernizarme*.

Son estas contradicciones en las que hay que sumergirnos. Creo que los artículos de Priscila Connolly, Guillermo Boils, Manuel Perló y Georgina Sandoval van en esta dirección. En efecto, el análisis de los barrios tendría que incorporar un estudio de sus cambios y transformaciones, y de cuáles, seguramente, serán las transformaciones en el futuro, a través de las destrucciones modernizadoras, de las resistencias modernistas y de las alternativas modernizantes. Angel Mercado nos dice: *cabe a firmar que los barrios desempeñan un papel importante en la ciudad de masas, pero no para evitarla,*

sino por el contrario para contribuir a su constitución. De alguna manera, como en el Nueva York de los sesenta o el este de los Angeles del 68 o el San Petersburgo de 1905, querer hacer la defensa del barrio implicaría en todo caso, la lucha por su transformación como parte de un proyecto de modernidad alternativo.

2. *El segundo aspecto teórico tiene que ver con la relación del análisis macro-micro.* Una preocupación actual en las ciencias sociales es la conexión entre la visión estructural y la micro-histórica de los procesos locales. Charles Tilly, en su libro *Big Structures, Large Processes, Huge Comparisons*, por ejemplo, destaca la combinación de aspectos estructurales e históricos. Similar a las perspectivas de E.P Thompson, George Rudé e Ira Katznelson, Tilly considera que las fuerzas que se desatan desde abajo, a través de la creatividad de la gente ordinaria son impactadas, pero pueden impactar, también, en el nivel estructural. Lo importante para Tilly es ubicar dentro del sistema mundial diferentes unidades de análisis comparándolas y encontrando tanto las uniformidades como las variaciones; y al nivel microhistórico escudriñar las relaciones entre personas y grupos.

Nuevos paradigmas teóricos insisten en la relación entre lo general y lo particular, lo global y lo local. El neo-funcionalismo con Alexander en Estados Unidos o Richard Münch en Alemania, el sistema mundial de Immanuel Wallerstein, entre otros, destacan como Berman, el regreso y la relectura de los clásicos, buscar la conexión entre historia y sistema, entre texto y contexto, entre institución y cultura, entre individualismo y colectividad, entre la teoría de la acción y la teoría sistémica. Jurgen Habermas, heredero de la teoría crítica desde Adorno, Marcuse, Walter Benjamin, al criticar la razón funcionalista, busca también esta conexión entre el

sistema y el mundo de vida, entre lo estructural y lo cotidiano.

Esta preocupación de vincular lo global y lo local se encuentra en algunos artículos del libro *La ciudad y los barrios*. El comentario de Rodolfo Santa María es en este sentido sugerente. Él nos pregunta: cuando hablamos de los barrios ¿Hablamos todos de lo mismo? ¿Es la misma escala la que todos identificamos? ¿Qué define al barrio? ¿Su historia empírica? ¿Sus transformaciones? ¿Ser parte de una totalidad? Luego nos indica que la historia de los sectores de la ciudad debe hacerse para entender la ciudad toda, porque la historia urbana debe estar engarzada con la historia social. Si nosotros hacemos el análisis de los barrios o su historia a partir solamente de su localidad, podemos perder la perspectiva global. Si hacemos la historia de la ciudad sin entender las contradicciones de los barrios, colonias y sectores que la conforman, perdemos la especificidad e identidad, y no solamente de los barrios en sí, sino de la ciudad como conjunto. François Tomas en un artículo excelente sobre *La ciudad y las estrategias socioespaciales*, afirma que las estrategias de los actores sociales actúan sobre y en la ciudad, a todas las escalas, desde lo local, hasta lo planetario. Así las identidades exógenas o endógenas dependerán de la escala, si es un barrio o una vecindad, una ciudad o una región, la nación o el continente; pero también dependerá de los referentes con los cuales comparamos tales niveles.

Pero, por otro lado, no debemos pensar que todos los habitantes de los barrios desean mantener los mismos esquemas espaciales y de redes sociales como las han tenido hasta ahora (ya veíamos el caso del Bronx: *¿Qué lo quieren tirar? ¡Qué lo tiren!* Los movimientos sociales urbanos, por ejemplo, desde la década de los setenta lucharon por

romper la visión local de los problemas urbanos para apropiarse de una conciencia totalizadora, primero de la ciudad, después del país, después del planeta. En 1986, la Asamblea de Barrios declaraba que la demanda fundamental de su organización era el derecho a la ciudad. Esta organización conformada por barrios nunca dijo que el fin último era la lucha del barrio, sino la ciudad toda. Los movimientos sociales entendían que tener una identidad local restringía la participación a lo local. Héctor Rosales nos indica en su artículo que las identidades-barrios son aquellos *grupos sociales que tienen una movilidad restringida en la ciudad de masas*. En cambio aquellos grupos que *tienen mayor movilidad reestructuran sus sentidos de pertenencia y participación, encontrando otras fuentes y motivos de identificación*.

Estas contradicciones deben ser vistas para ubicar las potencialidades y limitaciones de los barrios en su requerida liberación social. De otra manera entenderíamos la relación ciudad-barrio como elementos antagónicos. Si seguimos con Héctor Rosales, el autor nos sitúa: *Los discursos convencionales sobre la ciudad y los barrios oponen: identidad y anomia. . . arraigo y desarraigo. . . seguridad e inseguridad. . . privado y público. . .* Estas dicotomías, en efecto, separan la relación de los barrios del contexto. Al contrario, los barrios son células en constante transformación, no son elementos estáticos.

3. *El tercer y último aspecto teórico que quiero resaltar aquí es el de la cultura urbana popular*. Habría que decir que la cultura popular puede tener muchas formas de apropiación y manifestación, y no todas necesariamente defendibles. La defensa a ultranza de la cultura indígena, por ejemplo, borra de un jalón las terribles manifestaciones culturales que implica la división sexual del tra-

bajo, y el sometimiento de la mujer a una estructura completamente patriarcal. Si olvidamos esto, por ejemplo para el caso de las etnias chiapanecas, no podemos entonces entender cómo el alzamiento del EZLN está modificando la vida cultural de los combatientes, de la gente de apoyo, de las comunidades. La incorporación de las mujeres a niveles de mando en el Ejército Zapatista revolucionó la concepción de los indígenas sobre la relación hombre-mujer. Y esto es un cambio en la cultura, fundamental, histórico.

A veces, cuando hablamos del barrio lo asociamos generalmente, como nos dice otra vez Héctor Rosales, con contenidos *cálidos* o positivos, mientras que la ciudad se representa como un mundo desconocido y peligroso. La cultura del barrio tiene en efecto manifestaciones hermosas y rescatables como las redes sociales y la solidaridad. Aspectos que han sido mostrados inteligentemente por Vicente Leñero y Jorge Pons en la película *El Callejón de los Milagros*. Pero también, los barrios presentan enormes contradicciones como el machismo y la violencia, también representados en esta película, a través de Don Rutilio (Donru) y su hijo Chava.

Georgina Sandoval, Armando Palomo y Lorenzo Gutiérrez nos abren, en este último sentido, un panorama más complejo. En los barrios está la necesidad de mantener la tradición, pero también, la aspiración de volverse clase media para muchos sectores de bajos ingresos, de obreros, de vendedores ambulantes. Es una aspiración que tiene raíces históricas, porque los barrios fueron de indígenas, luego de mestizos, luego de artesanos y proletarios, ahora de comerciantes y traficantes. Son cambios en la composición social y étnica de sus habitantes, que reflejan las contradicciones en la cultura barrial y la segmentación de las identidades.

El asunto es, que si los barrios cambian constantemente, y queremos nosotros defender la identidad barrial ¿a cuál identidad nos referimos, a cuál cultura? En el libro *La ciudad y sus barrios* podemos encontrar referencias históricas sobre la constitución y las constantes transformaciones de los barrios. ¿Dónde parar? Sería una pregunta. ¿Cuál es el momento ideal para un barrio al que hay que guardar su identidad y solidificar su futuro? ¿A qué tipo de identidad nos referimos como la verdadera? ¿A la identidad que se fundamenta en la religión católica, conquista espiritual de los colonizadores? ¿A la identidad que se formó en la época de la Colonia como producto de una mezcla social, étnica y cultural profunda? ¿A la identidad del barrio proletario? ¿Cuál es la identidad de los chicanos, y de los barrios chicanos sino una mezcla de tradición latina, mexicana, con la tradición del ciudadano estadounidense, con derechos ciudadanos estadounidenses, y además con experiencias individuales devastadoras para muchos como la guerra de Vietnam o la del Golfo Pérsico? En el caso de la colonia Roma, por ejemplo, que nos muestra excelentemente Manuel Perló ¿A cuál momento histórico nos referimos? ¿Es el modelo Porfirista el rescatable? ¿Es la segregación étnica entre judíos, libaneses y mexicanos? ¿Es la segregación social entre las diferentes Romas? ¿Es la vivienda unifamiliar contra la multifamiliar? ¿Es la zona comercial de Sears o los altos edificios de oficinas? ¿Son los ejes viales destructores del ambiente o son las palmeras efímeras de la avenida Yucatán?

Para concluir

Si leemos el libro *La ciudad y sus barrios* nos mostrará un mosaico variado de experiencias, visiones y enfoques. El debate está ahí. Es la ciudad o sus

barrios; o es la ciudad y sus barrios. Superbarrio, con sus vecinos, quiere construir una organización social a partir de los barrios. Esto significa sacar a la gente de la localidad barrial para que interactúen y comuniquen experiencias vitales (la modernidad en términos de Berman) con gente de otras localidades barriales. Culturalmente, buscan modificar las contradicciones internas, la violencia interna, la violencia social de la vecindad, de los lavaderos, del patio, de las riñas infantiles; o luchan por hacer realidad el deseo de muchos de vivir en casa propia, con baño propio, con agua corriente, con lavadero propio.

Superbarrio está buscando, a partir de los barrios mismos, salir del atolladero localista y reivindicar el derecho a la ciudad. *La ciudad del futuro es la ciudad que tenemos que ganar hoy* nos dice, y explica sarcásticamente *yo no soy tan chovinista como los tepiteños*. La ciudad del futuro es una ciudad necesariamente transformada, y si la ciudad es producto de los barrios, la ciudad transformada del futuro deberá ser necesariamente producto de la transformación de sus barrios.

El problema, entonces, no es si los barrios deben cambiar o no. El problema es quién decide en la ciudad. Quién decide si los barrios deben transformarse o no. Quién decide el tipo de ciudad que queremos. El problema es, entonces, de democracia y de participación ciudadana. Un aspecto que está siempre presente en este libro de *La ciudad y sus barrios*.

Anuario de Estudios Urbanos se terminó de imprimir en
septiembre de 1996, en los talleres de Lithoimpresora Portales
S.A. de C.V., Canarias 103, Colonia Portales. El diseño, la
producción y edición estuvo a cargo de Tipos Móviles, S A
de C.V., Xochicalco #410-11, Col. Vértiz Narvarte.
La impresión se realizó en papel bond de 90 grs., tipografía y
formateo digital con fuente Frutiger de 10, 12, 14 y 18 puntos.
La edición fue de 1000 ejemplares más sobrantes
para reposición.

UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
METROPOLITANA



Casa abierta al tiempo **Azcapotzalco**

[...] Para adentrarnos en los significados de la complejidad urbana conviene la utilización de metáforas, como por ejemplo, la del laberinto. La ciudad atrapada en tres construcciones diferentes: un laberinto micénico o circular, una trampa con una sola entrada que a su vez sirve de salida. La ciudad micénica se puede entender de varias maneras, desde el supuesto de que únicamente determinadas aproximaciones metodológicas dan cuenta de lo urbano, hasta la propuesta de que la ciudad sólo tiene una lectura. La ciudad también puede ser analizada como un laberinto arbóreo, que cuenta con una entrada e infinidad de salidas, de lo anterior podemos deducir que la ciudad es reconocida de muchas maneras, recorrida como un texto leído desde diferentes lados [...]

Invitamos al lector a caminar en este laberinto de letras y formas que busca encontrar significados de la ciudad desde la historia, la identidad, el desarrollo, el territorio y el género.

